

HISTORIA DE VENEZUELA CONTEMPORÁNEA



4 to
AÑO

“Los grandes aumentos de la comprensión histórica han salido de la crisis de los vencidos; éstos siempre han tenido, más que los vencedores, necesidad de explicar por qué las cosas ocurrieron en un sentido diferente del que esperaban o deseaban”

REINHARD KOSELLECK.

HISTORIA DE VENEZUELA CONTEMPORÁNEA Ciencias Sociales

**4^{to}
AÑO**



COLECCIÓN BICENTENARIO

Hugo Chávez Frías

Comandante Supremo de la Revolución Bolivariana

Nicolás Maduro Moros

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Corrección, Diseño y Diagramación
EQUIPO EDITORIAL
COLECCIÓN BICENTENARIO

Coordinación de la Serie Ciencias Sociales
América Bracho Arcila

Coordinadores adjuntos
David Ortega
Noemí Frías Durán

Autor
Federico Villalba Frontado

Colaboradores
David Ortega
María Josefina Bravo
Noemí Frías Durán

Revisión de Contenidos
América Bracho Arcila
David Ortega
María Josefina Bravo

Consultor
Aristides Medina Rubio

Edición Fotográfica
Jairo Jesús Bello Irazabal
Willmer Guerra



República Bolivariana de Venezuela
© Ministerio del Poder Popular para la Educación

Tercera edición: Abril, 2014
Convenio y Coedición Interministerial
Ministerio del Poder Popular para la Cultura
Fundación Editorial El perro y la rana / Editorial Escuela

ISBN: 978-980-218-339-5
Depósito Legal: lf-51620123702597
Tiraje: 500.000 ejemplares

Venezuela Contemporánea

Dependencia

Soberanía
Energía
Ambiente
Ecosistema
Sustentabilidad
Seguridad
Defensa

Injerencia

Integración

Independencia

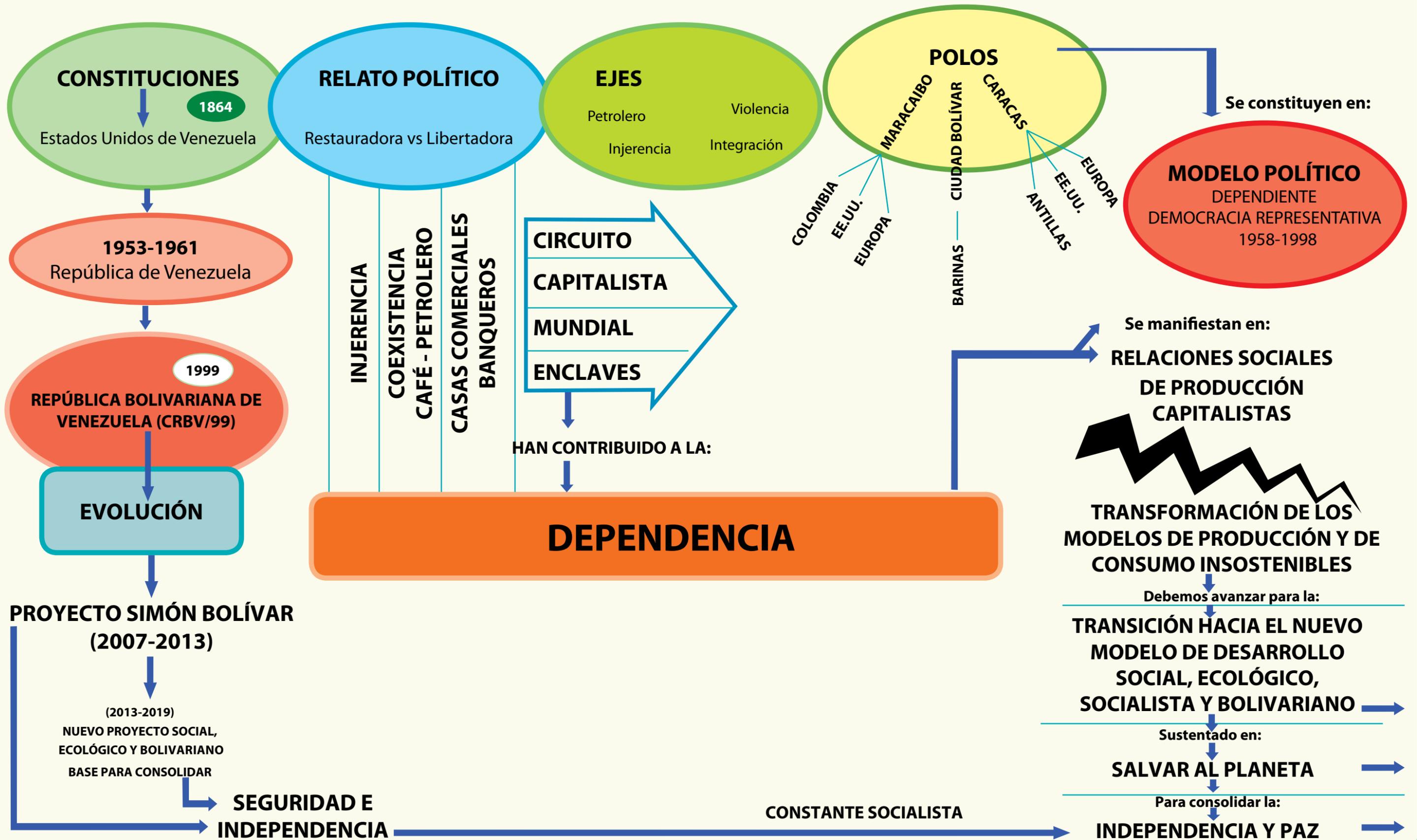
Ecosociedad

Paz

“Vencer la cultura de la renta”

PLAN DE LA OBRA: constituciones-relatos-ejes-polos-

-Alternativas



La historia, a semejanza de los idiomas, debe principiarse a aprender por la contemporánea, para ir remontando, por grados, hasta llegar a los tiempos oscuros de la fábula.

EL LIBERTADOR

Aclaratoria para lectoras y lectores

Indudablemente, el arma teórica esencial de la historia es el tiempo. Pero es bueno saber que el tiempo histórico no es lineal, no es una línea cronológica que comienza allá y finaliza aquí, no. El tiempo histórico es recurrente como lo entendieron y entienden los pueblos indígenas, un tiempo en el cual sobre un modelo se van superponiendo otros modelos, pero los anteriores dejan sus huellas y evolucionan. Por ejemplo, en el modelo agroexportador podemos hablar de haciendas, pero no desapareció el conuco indígena que todavía practican ellos y también los campesinos no indígenas de toda Nuestra América.

La palabra tiempo es la clave. En torno a él se nos aparece el espacio geográfico reclamando tiempo, por eso en estos últimos años se viene escribiendo tiempoespacio o espaciotiempo en una sola palabra para ser coherente con los tiempos geohistóricos.

Por eso debemos advertir que en cada una de las partes de este libro, la historia de ese momento aparece vinculada con su pasado y a veces ofrece posibilidades futuras, pues hemos asumido los conceptos de tiempo recurrente y tiempos geohistóricos.

El autor

Se dice que alumno viene de *alere*, una palabra latina que significa “el que quiere alimentarse”. De manera que la ocasión es propicia para dirigirnos a todos los *alere* que van a las aulas, que transitan por los pasillos de la escuela y que viven entre la casa, la calle y el liceo.

Historia de Venezuela contemporánea es un libro que contiene diversas historias. Todas ellas conducen a demostrar que el país ha sido sometido al control de las casas comerciales, primero, y de las transnacionales después. Ese momento histórico cubre, en sentido cronológico, la segunda mitad del siglo XIX, y, en sentido político-jurídico se corresponde con los perfiles del Estado contemporáneo (1864).

Dichos perfiles, que nos han dado la identidad como país, los hemos encontrado en las constituciones que se elaboraron después de la Guerra Federal (1859).

Por eso hay una historia que comienza en 1864, bajo el nombre de Estados Unidos de Venezuela. Los gobiernos de Guzmán Blanco terminarán por darle al país su carácter de nación.

Pero hay otra historia que arranca en 1899 cuando Cipriano Castro, al frente de un ejército que salió de Colombia, toma Caracas, inaugura el siglo XX contemporáneo y fortalece al Estado.

Todos estos perfiles y sus historias se dan en un marco de dependencia, pues el país se encuentra en manos de las casas comerciales internacionales que transformaron a Venezuela en un país monoprodutor, incorporado al circuito capitalista mundial. El mercado global externo se monta sobre la economía del país, la controla y la somete a sus intereses.

A mediados del siglo XIX ya podemos hablar de una “Venezuela del café” conectada al mercado mundial y controlado por las casas comerciales extranjeras: inglesas, alemanas, italianas y estadounidenses.

Por eso la palabra clave es “dependencia” y ella se proyectará, como una constante. Precisamente, durante el tránsito del gobierno de Cipriano Castro a Juan Vicente Gómez, las transnacionales petroleras asumen el control de la economía venezolana basada en el petróleo.

Esta historia petrolera la podrás leer en el “Eje petrolero”, en donde se hace un recuento de la transición del café al petróleo. En ambos casos, el país sigue siendo monoprodutor.

De aquí en adelante, la historia se unifica alrededor de la cultura del petróleo, de la antropología del petróleo y, en síntesis, de las relaciones sociales de producción de naturaleza petrolera.

A partir de 1925 aparece el petróleo encabezando las estadísticas económicas, y, a su lado, todos los gobiernos que siguieron a Cipriano Castro, se adaptaron, justificaron y se entregaron a las transnacionales petroleras, que nosotros agrupamos por comodidad, bajo el nombre de Las Siete Hermanas, Standard-Shell principalmente.

Todos los gobiernos jugaron el papel de Estado terrateniente para entregar más de 1.000.000 de hectáreas a Las Siete Hermanas, hasta 1956, cuando se otorgan las últimas concesiones.

Pero la democracia representativa (1958-1998), tomó dos vías principales para afianzar la dependencia petrolera: la nacionalización chucuta y la internacionalización de Pdvsa.

La nacionalización fue el gran negocio de las petroleras, pues mediante ella recibieron de todo: dinero por sus equipos, contratos para seguir operando en actividades claves, diseños tecnológicos, administrativos, seguros, transportes y un aliado político seguro: todos los gobiernos del Pacto de Punto Fijo.

A nuestros respetados y muy estimados colegas

Pero dejamos lo mejor para el final: la nueva dirigencia petrolera criolla, que más adelante llamaremos “meritocracia”, no tenía nada de nueva. Eran antiguos empleados de Las Siete Hermanas. De modo que las transnacionales impusieron a sus gerentes, formados en sus academias, con cédulas de identidad venezolanas que ahora no necesitaban pasaportes para asumir la dirección de la industria.

Esta dirigencia criolla se encargará, en las décadas siguientes, de llevar a Pdvsa hacia el exterior, con el objeto de transformarla en una empresa internacional adscrita a la bolsa de valores.

De ese momento en adelante, la meritocracia de Pdvsa tratará de privatizarla, transformarla en una empresa por acciones, venderlas y entrar en la Bolsa de Nueva York para que sus acciones se coticen en el mercado. A finales de la década de 1990, la Apertura Petrolera adelantada por el presidente Rafael Caldera y su ministro de Planificación, Teodoro Petkoff, se encargará de garantizar la “autonomía” de Pdvsa para que operara como “un Estado dentro de un Estado”, hasta el año 2003.

Quisimos hacer este resumen, directamente dirigido a estos estudiantes ávidos de alimento, para que elaboren, a partir de estos fundamentos, su propia guía, sus propios esquemas, sus propias inquietudes, y desde aquí les proponemos una primera tarea para que se la lleven a su amigo o amiga docente, y juntos hagan la clase, la lleven a los pasillos en forma de cartelera y la saquen a la calle, al kiosco, a la casa, al vecindario, porque se trata de la historia de la dependencia de nuestro país, que una vez fue independiente de derecho (1811) y de hecho (1821).

Por eso no son los *aleres* ni los Simones los encargados de difundir lo que pasó en Venezuela en estos últimos años, sino que es un deber de la ciudadanía, de acuerdo con la Constitución y sus leyes y, sobre todo, es una deuda histórica que tenemos con nuestros libertadores y libertadoras alcanzar la plena independencia.

Para ello necesitamos conocer los hilos de la dependencia y la naturaleza de la integración de nuestros pueblos latinoamericanos y caribeños, otra deuda con el Libertador desde que convocó el Congreso de Panamá, en plena Batalla de Ayacucho.

ÉXITO

Hoy recibes esta propuesta de Historia Integral, que hemos seguido llamando “Contemporánea”, para referirnos a los hechos del pasado que han trascendido hasta nosotros, a los del presente, en permanente dinamismo y a los del futuro en construcción. Todos ellos están enmarcados en una realidad mucho más compleja, la idea central del presente trabajo: la dependencia.

A lo largo de una variedad de técnicas narrativas y formas del relato, vamos incorporando otros hechos y datos que la Historiografía tradicional no considera de naturaleza histórica: algunas formas de conciencia, cuentos, poesías, mitos, hábitos alimenticios, estilos de vida, modales de mesa y de conducta..., en fin, elementos para desarrollar, en un futuro, una antropología social, cultural y una a la que nos hemos acercado como horizonte de trabajo: la Antropología del Delito.

Manejamos una concepción histórica contextual-universal que puede partir de cualquier espacio-tiempo y se reúne, más adelante, con otro eje, con otra época o con otro escenario. Es una técnica que violenta, y rompe con el relato lineal de las dos coordenadas continuas y absolutas: el espacio y el tiempo individuales y separados.

Quizás esta cita acerca de la dependencia, tomada de un estudio de la Universidad Central de Venezuela (UCV) realizado en 1975, nos ayude a precisar los propósitos del libro, sus alcances y la manera en que se disponen los materiales. Nuestra tarea principal es la de: “... averiguar y determinar las causas que han venido manteniendo a Venezuela en una situación de dependencia externa e interna”.

Y más adelante agrega algo esencial para nosotros: “... imprimir a la Dependencia de Venezuela, un carácter de investigación multidisciplinaria e interdisciplinaria, con el mayor rigor posible”.

Dependencia, naturaleza integral del manual y la hipótesis centrada en un país enmarcado en unas relaciones de producción capitalistas, integradas al circuito global, son las líneas centrales que el lector y la lectora encontrarán a lo largo de esta historia contextual.

De acuerdo con el estudio de la UCV, ya citado, el capitalismo venezolano es, además de subdesarrollado y subordinado: “... débil, en sus orígenes impuesto por la fuerza; tiene como rasgo característico la dependencia en lo económico, lo político y lo cultural. Una dependencia estructural que lo integra al sistema mundial del capitalismo en su fase imperialista”.

El libro discurre en tiempos no-lineales, en su conjunto, aunque los relatos respetan la cronología y el hecho fáctico, llamado también “objetivo”, al igual que se respetan las fuentes de donde son extraídos.

Sin embargo, existen varias entradas a una situación determinada, a una época, a un suceso. Vale decir que hay diversas maneras de entrarle a esa contemporaneidad que se proyecta en el tiempo-espacio venezolano de manera indeterminada, incierta y hasta virtual. Veamos algunas de esas entradas, de esas técnicas usadas o para usarlas en un futuro:

- La vía constitucional, haciendo el corte contemporáneo en 1864, cuando encontramos a un Estado-Nación con un perfil y un nombre específico: Estados Unidos de Venezuela, el cual perdura hasta 1953.
- La vía del relato, de la historia de un puñado de hombres que salió de Colombia con la bandera de la Revolución Liberal Restauradora, y se instaló en Miraflores finalizando el año de 1899. Por esa vía le hemos entrado al siglo xx, tocando algunos aspectos militares, económicos e injerencistas.
- La vía del eje que, por una parte se articula con el siglo de Cipriano Castro, “El Restaurador”, y, por la otra, desarrolla la idea central del libro: la dependencia.

Así aparecerá ante ustedes, el “Eje petrolero”, prolongado hasta el golpe petrolero de 2002-2003. Pero además, la cultura del petróleo es la que ha marcado nuestras formas de conciencia dominantes minero-rentistas.

- Otro eje, elaborado a partir de una constante, es el “Eje de la violencia”, con unos límites cronológicos muy precisos, entre 1902 y 2002, dos fechas para recordar, y un siglo que hemos dividido en diez décadas teñidas de violencia y muy vinculadas con la injerencia.
- La constante injerencista ha sido el obstáculo más formidable para alcanzar la independencia y la integración de nuestros pueblos, de acuerdo con el mandato de nuestros libertadores.

Por eso cerramos el libro con dos claves que se agregan hasta completar el damero: injerencia \longleftrightarrow integración, que al final se integran a algunos principios para ser estudiados dentro de una amplia temática interdisciplinaria: ambiente, derechos humanos, soberanía, integridad y defensa.

Al final hay una propuesta que supone medidas y prácticas concretas para el rescate de nuestras riquezas: la preservación del ambiente y la búsqueda de la paz, tal como lo ordena la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), la fuente principal de donde emana el perfil contemporáneo de la Venezuela actual.

A la comunidad educativa

Nuestra manera de ver al mundo, de estudiar la realidad y de hacer historias con ella, ha estado estrechamente vinculada con la comunidad. Por eso, más de una vez nos hemos aventurado a escribir historias de localidades de distintas partes del planeta, desde una aldea ubicada en la India hasta una localidad araucana de nuestra gran Amazonía.

Ahora se trata de dedicarle un libro a una comunidad que hemos llamado educativa, porque es el centro de un entramado mayor donde concurren transportistas, voceros y voceras, padres, madres, representantes, electricistas, etc. Siempre está presente el vendedor, el que atiende a la cantina, el que le prepara comida a los maestros o le vende ropa con “dificultades de pago”.

A ese micromundo concurren también líderes comunales, culturales, artistas populares y hasta patrimonios vivientes, quienes se acercan a la institución educativa. A todos y todas va dirigido este libro acerca de una Venezuela contemporánea que lucha por su independencia, de acuerdo con el mandato de nuestros libertadores.

Pero ellos también nos pidieron que lucháramos por la integración de nuestros pueblos, que le garantizáramos la soberanía alimentaria a nuestros hijos e hijas y con desarrollo sustentable.

Que protegiéramos al ambiente, rescatáramos nuestras riquezas, mantuviéramos la soberanía y defendiéramos la integralidad de nuestras naciones.

Ellos nos legaron una independencia plena, establecieron las bases de futuras naciones y nos pidieron ser solidarios, hacer tratados de cooperación y forjar una identidad americana.

Por eso, todas estas temáticas, articuladas en un eje central, las encontrarán ustedes en este ensayo que, más que un libro, es una propuesta transformadora de un modelo dependiente que tomó América Latina a lo largo de siglo XIX: el modelo capitalista dependiente.

En torno a este gran eje se articula toda la historia contemporánea de Venezuela, que ustedes encontrarán diluida en claves, ejes, cronologías, vida cotidiana, mitos y propuestas integradoras para salir de la dependencia, lograr la independencia, salvar al planeta de su destrucción y garantizar una paz sustentable para las generaciones futuras.

Por todo esto, la comunidad educativa, más que el aula y sus componentes, será el núcleo local a partir del cual se armará el tejido regional, el sistema nacional y la unión latina y caribeña.

EL AUTOR

Índice

PARTE I.- UNA REPÚBLICA LLAMADA ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA (1864 -1953)	15
LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA	16
El fin de la Federación y de su Constitución	19
Constituciones del siglo XIX y la búsqueda de un perfil de nación	19
La Caracas del cafeto. Un corte geohistórico en 1790	20
El mapa agrícola del país según Alejandro de Humboldt (1800)	21
EL EJE DEL CAFÉ	22
Una contextualización necesaria	22
La pequeña historia entre EE.UU. y Venezuela	23
El eje del café y las casas comerciales	29
Crisis mundiales y sus efectos sobre los precios del café. Siglo XIX	30
Proyecciones: hacia la Gran Depresión de 1929-1933	31
El mapa del café del siglo XX	32
Café y su estructura económica	33
El guzmancismo y las bases del Estado contemporáneo venezolano	33
El bolívar de plata. La Casa de la Moneda y las demandas imperialistas	36
Casas, apellidos y la dinámica del capital	40
El modelo boultoniano capitalista	41
El hamburgués Gustavo Zingg (1878-1963) entra por el Zulia	42
Balance y contexto	43
La Revolución Libertadora del banquero Manuel Antonio Matos	44
Nacionalismo. Antonio Guzmán Blanco	46
DE LA RESTAURACIÓN AL GOLPE CONTRA MEDINA	48
La General Asphalt organiza la conspiración	50
“Advenedizo montañés”	50
Las transnacionales asumen el liderazgo	50
Bloqueo de los puertos venezolanos	51
La doctrina Drago	51
Bloqueo: balance. Los Protocolos de Washington (1903)	52
Reclamaciones por deudas: una constante histórica	52
La historia contada en pocas líneas: 1817-2011. (Primer round)	52
1890-1900: la década de la inestabilidad	53
1900-1936: de Castro a Gómez. Hitos de la centralización	53
1936-1941: entrábamos a los tiempos de “Calma y cordura”	57
“Sembrar el petróleo”: los cien días de Alberto Adriani	59
La “Ley Lara”	59
La huelga petrolera de 1936	61
El plan trienal de 1938	63
1940-1941: hacia la sucesión presidencial	64
Candidaturas a la presidencia	64
Visiones de Mariano Picón Salas y de Arturo Uslar Pietri acerca de Isaías Medina Angarita	65
Hacia la transición petrolera	66
Algunas cifras ilustrativas entre 1921 y 1939. Exportaciones de petróleo.	66

Finalidad de la nueva política: “Sembrar el petróleo”	67	1985: el callejón sin salida de la deuda y la explosión social	157
Nueva Ley de Minas e Hidrocarburos	68	Se discute la deuda externa y el programa	157
El Estado terrateniente petrolero	70	Década de los ochenta: balance	157
PARTE II.- LA REPÚBLICA DE VENEZUELA (1953-1999)	71	El Consenso de Washington	161
EL EJE PETROLERO	72	El aforismo de Teodoro Petkoff	164
El eje petrolero	73	Se acerca la “agenda oculta”	166
Un antecedente necesario: la historia de la New York and Bermúdez Co	75	Convenio Holanda-Venezuela (1991)	167
Concesiones: primero llegó el asfalto	77	Arbitraje internacional	167
El contexto de las concesiones del siglo XX	78	La Apertura Petrolera, el Proyecto Cristóbal Colón y la Faja “bituminosa”	167
Lema de la Shell en 1954: “Venezolanización de la industria”	83	El Nuevo Orden Mundial	169
El Estado terrateniente legitima las concesiones: 1920-1957	84	Carlos Andrés Pérez y El Caracazo: otra década violenta	170
El chorro que anunció al mundo nuestra riqueza petrolera	86	El contexto económico de las rebeliones de 1992	172
La Ley de Hidrocarburos de 1943	86	Nueva Ley Orgánica del Trabajo (1997)	173
El elefante blanco del <i>fifty-fifty</i> de 1948	87	HISTORIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA	174
La dictadura de Marcos Pérez Jiménez consolida el imperio de Las Siete Hermanas	88	Palabras iniciales	175
Creación de la OPEP: entre Bagdad y Caracas	90	Contexto económico del triunfo del Presidente Hugo Chávez Frías (1998)	175
La nacionalización petrolera y la trampa semántica globalizadora	92	Febrero de 1999: Venezuela tiene nuevo presidente	177
Internacionalización de Pdvsa: la agenda oculta de Nueva York	96	1999: el año de la Constituyente (titulares del momento)	177
Proyecciones: la lucha continúa	101	La gira del presidente culmina en Caracas con la II Cumbre de la OPEP	191
Tres polos de crecimiento desde fines del siglo XIX	104	2001, el año clave: aparece la injerencia extranjera	191
La Laja no fue demolida, año 1892	112	Leyes habilitantes	192
Y así entramos en el siglo XX	113	¿Y en qué consiste este nuevo modelo agrario venezolano y sustentable?	193
El petróleo modifica la estructura del puerto	115	El poder hegemónico se hace sentir	193
La cuenca de Falcón y la “Ciudad Jardín” de Judibana	116	EE.UU: Oficina de transición	202
De occidente a oriente: un viaje a través de sus cuencas	116	El golpe petrolero. Sinopsis	206
El impacto petrolero: el “Callejón de La Lago” en los “locos” años veinte	119	El país después de los golpes (2002-2003)	213
La cultura petrolera y la escala de valores. Síntesis parcial	119	El porqué y para qué de las misiones	213
Migraciones del campo a la ciudad	121	PARTE III.- VENEZUELA (1940 – 2012)	235
Dos Venezuelas profundamente distintas	122	EL EJE DE LA VIOLENCIA	236
El Estado capitalista petrolero	122	Injerencia y exterminio	237
El Estado concentra. Capitalismo de Estado	122	Injerencia e integración	242
La Constitución de Marcos Pérez Jiménez: la transición hacia la democracia representativa.	124	Los antecedentes de la injerencia: el “Destino Manifiesto”	242
Ciudad Bolívar hasta comienzos del siglo XX: la última batalla	127	La constante injerencista	243
<i>Hinterland</i> de Ciudad Bolívar: el Eje Apure-Barinas. Fines del siglo XIX	129	Un nuevo orden económico mundial (1944). Los acuerdos de Bretton Woods	245
Breve reseña histórica acerca de la minería en Guayana	130	La Guerra Fría (1945-1990)	246
Otros minerales en el polo guayanés	132	La integración injerencista en América Latina	248
CUARENTA AÑOS DE DEMOCRACIA REPRESENTATIVA: UN MODELO DEPENDIENTE (1958-1998)	134	El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR)	248
De la dictadura militar a la democracia representativa	135	Creación de la Organización de Estados Americanos (OEA)	248
El modelo político: la democracia representativa	140	La X Conferencia Panamericana: Caracas (1954)	249
La Reforma Agraria de 1960 y sus proyecciones	140	Del Pacto de Punto Fijo al Consenso de Washington	250
“¡Disparen primero y averigüen después!”	142	Un caso emblemático	252
El modelo venezolano en el contexto del neoliberalismo	144	La Operación Cóndor	254
Democracia con energía: la Gran Venezuela	146	La Masacre de Cantaura	256
“Dentro de 25 años, Venezuela debe ser un país distinto...” Carlos Andrés Pérez en 1976	148	Masacre de Yumare	256
La marginalidad social urbana y la tesis del despilfarro	148	Masacre de El Amparo	257
Luis Herrera Campíns y su “Campaña Admirable”	152	Masacre durante El Caracazo	257
Democracia moderna: ¿en constante perfeccionamiento?	153	El Ministro de la Defensa de entonces declaró a la prensa lo siguiente:	258
El Viernes Negro de 1983	154	El Golpe de Estado del 11 de Abril de 2002	258
Lusinchi recibe el “testigo” de la deuda y consigue “el mejor refinanciamiento del mundo”	155	La unión de pueblos de Nuestra América	265
La deuda es un festín de la clase dominante (1985)	156	La trascendencia de la Celac	266

PARTE IV.- LEGADO HISTÓRICO DEL PRESIDENTE HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS

Circunstancia sobrevenida	267
1999: Sus primeros discursos. Ruedas de Prensa	268
La crisis del país y la teoría de las catástrofes	269
La crisis está aquí	270
Acerca del área ambiental o área ecológica	270
Esbozo del proyecto desde los tiempos de Yare	271
Neoliberalismo salvaje en Venezuela	271
Sin Embargo, se siente “encadenado”, cercado	272
La patria es América	272
Universalización del acceso a la educación: El <i>continuum</i> educativo	273
Plan de la Patria 2013-2019: cinco claves	274
I.- La independencia nacional	274
II.- Socialismo bolivariano del siglo XXI	275
III.- Venezuela: país potencia	276
IV.- Preservación de la vida del planeta y salvación de la especie humana	277
V.- Salvar el planeta y alcanzar la paz	277
Objetivos históricos y fachadas	278
Fachada atlántica y Caribe:	280
La fachada andina	282
Mapa de Hugo Chávez	282

PALABRAS FINALES

BIBLIOGRAFÍA

267
268
269
270
270
271
271
271
272
272
273
274
274
275
276
277
277
278
280
282
282
284
288

PARTE I UNA REPÚBLICA LLAMADA: LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA (1864–1953)



El puerto de La Guaira, siglo XIX. Dibujo de la época.

EL EJE DEL CAFÉ

“El latifundio multiplica los hambrientos, pero no los panes.”

D. F. MAZA ZAVALA

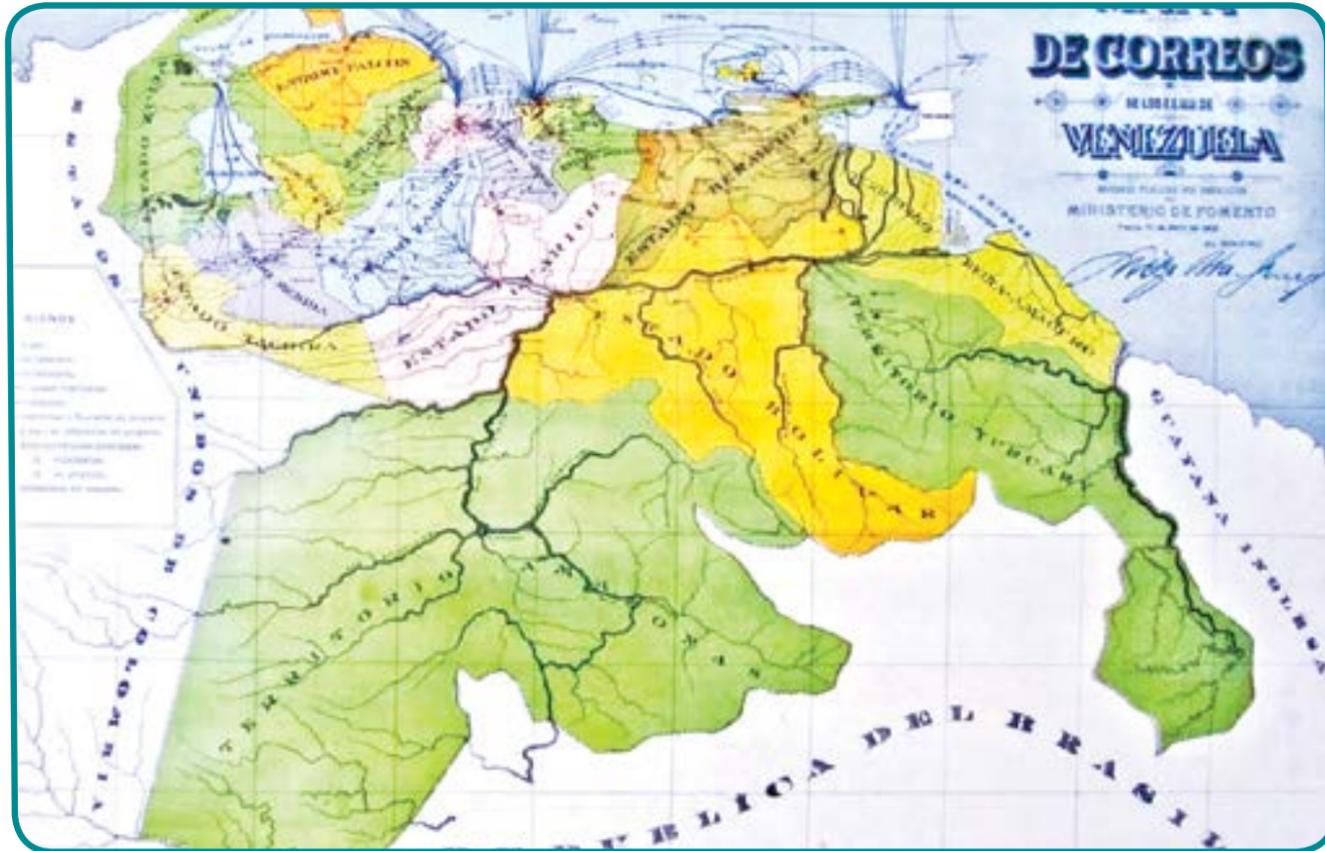
LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA

... Las casas comerciales fundadas por extranjeros lograron... un virtual monopolio de la exportación de los principales productos agrícolas del país, construyendo su propio hinterland al tejer una red comercial y crear mercados, tanto locales como regionales, para sus importaciones y dominando el tráfico de productos por vías lacustres, fluviales y terrestres...

Fuente: Diccionario de Historia de Venezuela. Fundación Polar. Tomo I, pp. 729-730.

La Constitución de los Estados Unidos de Venezuela fue sancionada por la Asamblea Constituyente de la Federación, dirigida por Antonio Guzmán Blanco, durante la presidencia de Juan Crisóstomo Falcón.

La Constitución declara que las antiguas provincias pasan a integrar, de ahora en adelante, veinte estados independientes, cuyo conjunto forma una nación, libre y soberana, que lleva por nombre "Estados Unidos de Venezuela" y sus límites son aquellos establecidos en la capitania general de Venezuela, vigentes para el año 1810. Se resolvió que en los espacios ocupados por los departamentos de Caracas, Maiquetía y La Guaira, se erigiera, provisionalmente, el Distrito Federal (DF).



ENTÉRATE

Hinterland: Tierra adentro, conformada por áreas productoras con fines de exportación que giran en torno a un puerto.

PARA REFLEXIONAR

Observa el mapa:

- ¿Qué nombre recibía la entidad federal donde tú vives?
- ¿El territorio nacional que teníamos es el mismo que tenemos en la actualidad? ¿Por qué?

Otros aspectos relevantes de la Constitución, a manera de esquema, son los siguientes:

Garantías de los venezolanos y las venezolanas

- Inviolabilidad de la vida.
- Inviolabilidad de la correspondencia.
- Respeto a la propiedad.
- Respeto al hogar doméstico.
- Libertad de pensamiento y religión.
- Libertad de asociación y reunión.
- Educación primaria obligatoria y gratuita.
- Educación obligatoria y gratuita en las escuelas de artes y oficios.
- División tripartita de los poderes públicos.
- Tribunales de justicia independientes.
- Derecho al sufragio (sin incluir a los menores de dieciocho años y a las mujeres).



La Constitución Federal de 1864 acentúa la descentralización política y territorial contenida en la carta de 1858. Se denomina federal porque reconoce la autonomía de los estados que integran la unión en diversas materias, como, por ejemplo, aduanas, administradas por ellos y algo que se proyectará hasta nuestros días: el situado constitucional enviado a cada uno de los estados de los Estados Unidos de Venezuela.

De modo que el estudio de la Carta Federal de 1864 busca demostrar que hay fines integradores que se expresan de manera consciente e inconsciente, en donde la defensa y fijación concreta de la soberanía es el punto nodal, esencial, del citado proyecto constitucional.

Por eso hablamos de los esfuerzos que se hicieron, a lo largo de lo que resta de siglo, para la construcción de un Estado nacional que una las partes dispersas y unifique, al mismo tiempo, en un conjunto armónico lo que El Libertador había venido forjando: una patria libre y soberana.

Lamentablemente, la Gran Colombia estalló en fragmentos dispersos y la tendencia se agudizó después de 1830, caracterizándose por los localismos, el aislamiento, el caudillismo y el latifundio como forma dominante de explotación socioeconómica.

Los constitucionalistas de la Federación intentaron perfilar un Estado con visión futurista, contemporánea, signado por valores humanos avanzados, derechos sociales consagrados y un espíritu democrático universal. El respeto a la vida, a la propiedad, al hogar y una unidad reflejada en el nuevo nombre del país: Estados Unidos de Venezuela, integrado por veinte estados, dos territorios y la creación del Distrito Federal.

A lo largo de esta historia constitucional contemporánea, hemos encontrado valiosos elementos que, como conquistas, resumimos en una especie de decálogo o perfil: los rasgos del Estado contemporáneo venezolano que leerás en la página siguiente.

Estado contemporáneo. Rasgos

- Unidad territorial.
- Unidad política.
- Unidad administrativa.
- Un sentido de identidad nacional.
- Un ejército nacional.
- Un Estado soberano.
- Una constitución única.
- El sufragio universal.
- Una democracia inclusiva y participativa.
- Una lucha permanente por el respeto a los derechos humanos, incluyendo a la salud, a la educación y a la vivienda.

Eventos-luchas

Además hemos encontrado en esta revisión constitucional una serie de eventos que reflejan la lucha entre el poder civil y el poder eclesiástico que se viene dando en América Latina a todo lo largo de la segunda mitad del siglo XIX.

1871: las estadísticas con Guzmán Blanco

No es nuestro interés detenernos en estas luchas, pero es importante destacar que las reformas posteriores a la Constitución de 1864 determinarán el perfil del Estado venezolano. Veamos un ejemplo concreto en relación con la obligatoriedad de los registros civiles, en sustitución de los eclesiásticos, considerados como legales hasta que, en 1871, el presidente Antonio Guzmán Blanco crea la Dirección General de Estadísticas y la anexa al Ministerio de Fomento.

Comenzaba la era contemporánea de la estadística en Venezuela y, desde este momento, sería competencia del Estado la estadística nacional y el censo de la población. Se centraliza y se unifica toda la metodología, estableciendo la obligatoriedad de los registros para todo funcionario público, al mismo tiempo que se proyecta la publicación del *Anuario Estadístico de Venezuela*.

Registro civil

El establecimiento del Registro Civil, en 1873, terminó por completar estas tareas centralizadoras y unificadoras que iremos señalando a lo largo del texto: impuestos, aduanas, estampillas, monedas (el bolívar), etc. Quedaba un perfil bastante claro y cristalizado, a pesar del vacío que se creó en la era posguzmancista. No obstante en 1890 ve la luz la *Gran recopilación geográfica, estadística e histórica de Venezuela*, de Manuel Landaeta Rosales y se lleva a cabo el tercer censo de población, en 1891, bajo la presidencia de Raimundo Andueza Palacios.

Bajo la presidencia de Cipriano Castro se restableció, en 1904, la Dirección General de Estadísticas. Juan Vicente Gómez terminaría por cerrar el ciclo, iniciado con la Constitución Federal de 1864, con las reformas aduaneras, tributarias y, sobre todo, petroleras.

PARA SABER MÁS

¿Qué significa "punto nodal"? Auxíliate con un diccionario. Analiza este término en el contexto de la lectura anterior.

El fin de la Federación y de su Constitución

En 1868 cae el presidente Falcón y José Tadeo Monagas asume el poder como jefe de la Revolución Azul. El gobierno "Azul" es depuesto por la Revolución de Abril, encabezada por el mismo Guzmán Blanco.

Como presidente constitucional, Guzmán sancionó una nueva carta fundacional que entró en vigencia en 1874. Era el fin de la Federación y de su carta fundacional. Las reformas de Guzmán terminaron de perfilar el Estado venezolano contemporáneo, como lo podrán apreciar el lector y la lectora en un cuadro anexo. Lo demás estará articulado al circuito económico tendido por las casas comerciales, en congruencia con el "Eje cafetero".

Constituciones del siglo XIX y la búsqueda de un perfil de nación

Los esfuerzos constitucionales se orientaron a la búsqueda de un perfil de nación, de un país con identidad nacional. Todos estos esfuerzos giran alrededor del establecimiento de la integración y de la defensa de la soberanía.

Balance: hacia una contemporaneidad venezolana

A manera de balance, en torno a estos eventos, podemos afirmar que cuando entramos en la segunda mitad del siglo XIX, ya podemos ir hablando de una contemporaneidad venezolana, cuyas raíces las hemos encontrado en un "estilo americano" que llegaba de Estados Unidos de América (EE.UU.) desde 1824. Avanzamos este dato para que el lector y la lectora estén pendientes de su reaparición más adelante en el marco de las relaciones comerciales de Venezuela con el exterior.

Sin embargo, desde ya podemos definir la contemporaneidad venezolana en el marco de la dependencia con el exterior, el carácter monoprodutor de su economía y los procesos de transculturización en marcha que rápidamente alteran y cambian los patrones cotidianos de la vida del venezolano.

Nuevos productos, nuevos hábitos alimenticios, nuevos "modales de mesa", avisos publicitarios. Los "enlatados" comienzan a llegar tempranamente desde los EE.UU. en barcos de vela y, con el desarrollo de la navegación a vapor, Venezuela es incorporada, definitivamente, al circuito económico mundial del capital.

En Caracas comienza a respirarse el "estilo americano" del mueble, venido de Maryland y Filadelfia primero, y fabricado después con maderas venezolanas. Después llegarán otros estilos de Europa y "El gran civilizador" Guzmán Blanco se encargará de completar la tarea de transculturizar al país y sus estatuas adornarán la Caracas de finales del siglo XIX, junto con el "estilo francés" de desarrollo.

Contemporaneidad y capitalismo

Las relaciones sociales de producción capitalistas, que definen la contemporaneidad venezolana, dominarán, entrando el siglo XX, todas las esferas de la vida, incluyendo la obligatoriedad del uso del

Manual de Carreño en universidades y colegios para aprender a usar estas nuevas formas de identidad. Leíamos que el Congreso de Venezuela, en 1854, dispone el uso obligatorio de este manual de “buenas maneras”.

Este será el marco de referencia para el desarrollo de la historia de las relaciones sociales de producción capitalista, centrados en dos ejes muy concretos pero complejos porque a veces se nos cruzan o se interconectan dialécticamente:



La Caracas del cafeto. Un corte geohistórico en 1790

La oligarquía del café en el valle de Caracas

Si hacemos un corte geohistórico del valle de Caracas, entre el río Anauco (San Bernardino), y el río Tócome (Petare), en 1790 casi todas las haciendas estaban dedicadas al cultivo del cafeto.

En un informe de ese año, elaborado por el justicia mayor de Chacao, aparecen diecinueve plantaciones importantes, con un total de 148 mil árboles, más 345 mil en almácigos¹, listos para ser trasplantados.

Entre los plantadores sobresalían los sacerdotes García Mohedano y Palacios y Sojo. Miguel José Sanz aparece registrado con una plantación de 50 mil matas, y Bartolomé Blandain (Blandín) con 30 mil frutales y 10 mil en almácigos.

Las referencias posteriores de Arístides Rojas, acerca de la primera taza de café en el valle de Caracas, aludía a la primera cosecha recogida en las estancias de Chacao: Blandín, San Felipe, y La Floresta, hacia 1876. Para esta fecha ya se había consolidado una verdadera oligarquía del café.

El espacio del café: dos unidades geoeconómicas

Las haciendas de la Cordillera de la Costa, no solamente debido a sus grandes extensiones sino a las relaciones de explotación dominantes en estas unidades de producción, podían cultivar cacao, caña de azúcar y, más tarde, café; también disponían de tierras para cultivar maíz, granos, tubérculos. Estaban dotadas de instalaciones y potreros para distintos tipos de ganado, corrales de gallinas, etc. Toda una unidad donde concurrían distintos tipos de trabajadores apegados a la tierra, a su labor, a su oficio y a su patrón que le pagaba en especies, con su propia moneda o con un conuco coexistente con el latifundio e inmerso en él.

1. Almácigo. Proviene del árabe “*al-maskaba*”, que significa “lugar sembrado”. Generalmente es un espacio pequeño, una especie de cuadro en donde se siembran las semillas hasta que alcanzan el tamaño de una plántula de cafeto, para ser trasplantada luego.

En cambio las haciendas de café establecidas en los Andes, fundamentalmente en Táchira, eran mucho más pequeñas, monoproductoras, de explotación familiar y más dependientes de las relaciones intrafamiliares campesinas, aunque algunas de estas fincas llegaron a producir otros rubros complementarios de su dieta alimentaria diaria.

El mapa agrícola del país según Alejandro de Humboldt (1800)

RUBRO	LOCALIZACIÓN
CAFÉ	Cordilleras del Litoral Caripe
ALGODÓN	Valles de Aragua Maracaibo Golfo de Cariaco
AZÚCAR	Valles de Aragua Valles de Tuy Guatire Caurimare
ÍNDIGO	Provincia de Barinas Límites con el Táchira Caracas
TABACO	Barinas Valles de Aragua Cumanacoa
CEREALES	Montañas de Mérida Montañas de Trujillo Valles de Aragua Tocuyo – Quibor – Barquisimeto
TRIGO	Cultivado en medio de sembradíos de café y de caña de azúcar, en alturas que no exceden las 270-300 toesas ²

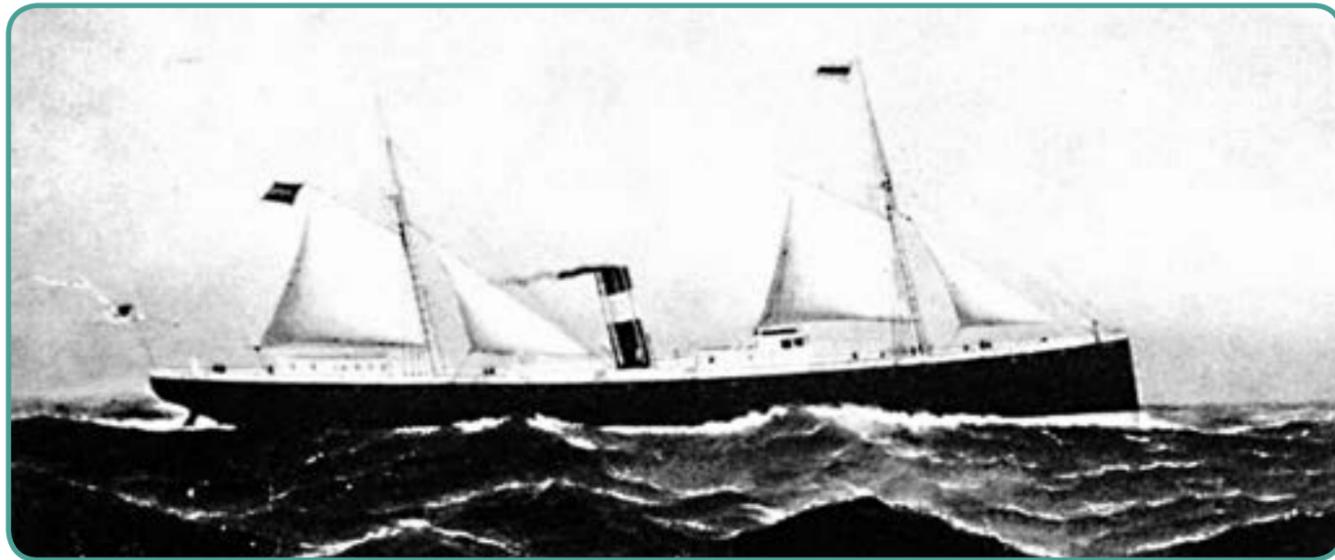
2. 1 toesa = 2 metros.

EL EJE DEL CAFÉ

Una contextualización necesaria

En el año de la Doctrina Monroe (1823) se registran barcos que transportaban a EE.UU. cargas de cacao, café, añil y algodón. En 1827 llegaba a La Guaira, a bordo del Swift, la primera carga consignada a la casa comercial fundada por John Boulton.

El informe de Belfort Hinton, encargado de negocios británico en 1844, señala que durante estas décadas Inglaterra y EE.UU. dominaban el comercio con Venezuela. La flota mercante de EE.UU. fue incrementando la capacidad de sus naves y los veleros aumentaban su tamaño y su "confort". Durante esta época se funda la línea de transporte marítimo, conocida como D Roja, gracias a un convenio entre Boulton y la casa Dallett, de Filadelfia (EE.UU.).



El Caracas, primer buque a vapor de la línea D Roja. Oleo fechado en 1865: Propiedad de la casa Boulton

Dallett, además, colocó sus agentes en Curazao, Trinidad, Saint Thomas, Cuba, Jamaica y en Río de Janeiro. Ocasionalmente, de ahí desplazaba sus veleros hasta Málaga (España), desde donde regresaban cargados de mercancías para la casa Boulton de La Guaira.

En 1846, Boulton, Phelps y Cía., organizaron un servicio entre La Guaira, Puerto Cabello y Saint Thomas, mientras que otra familia establecida en Venezuela, La Roche, comenzaba a operar pequeños veleros entre los mismos puertos.

En 1855, la firma Boulton adquiere su propio bergantín, el Buen Amo, para la travesía de sus mercancías hacia los EE.UU.

La pequeña historia entre EE.UU. y Venezuela

ENTÉRATE

El Tajamar de La Guaira

Entre 1844 y 1847, el ingeniero Thomas Walter, diseñador del Capitolio de Washington, fue contratado para construir el malecón (tajamar) del puerto de La Guaira. Fueron tres años perdidos, pues errores en los cálculos hidrográficos hicieron que la obra se derrumbara convirtiendo al tajamar en un lecho de rocas.

Thomas Walter no supo lidiar con las leyes del Caribe y el espigón se convirtió en un piedrero.

La navegación a vapor

A partir de 1860, ya en el contexto del mercado mundial capitalista, se desarrolló un sistema cada vez más interdependiente, como una necesidad del capital en su fase de expansión global y acumulación en gran escala. Por eso, la apertura de los mercados era una condición indispensable, y el mar se convirtió en su espacio favorito para ser surcado por un nuevo invento surgido de la Revolución Industrial: la navegación a vapor.

Venezuela es incorporada, de manera definitiva, al mercado mundial, e Inglaterra se adueña del mar, aprovechando la sangrienta Guerra de Secesión en los EE.UU. (1861-1865). Inglaterra disputará su poderío con Alemania, especialmente con los barcos provenientes de Hamburgo y Bremen, y con Francia, la tercera potencia marítima en disputa. Pero tan pronto como finaliza la guerra en EE.UU., al año siguiente se registra la llegada de los vapores de la New York and Venezuela Mail Line.

En 1871 hace su aparición la línea de vapores alemana Hamburg-America. Su primer cargamento venía dirigido a sus agentes Blohm, Valentiner y Co. En 1872 se funda en Nueva York la compañía N. Y. and Venezuela Steamship, cuyas agencias en La Guaira y Puerto Cabello les fueron asignada a Henry Lord Boulton quien más tarde, en 1875, junto a Dallett y a William Pile, compra dos vapores asociándose de inmediato con el mismísimo presidente Guzmán Blanco.

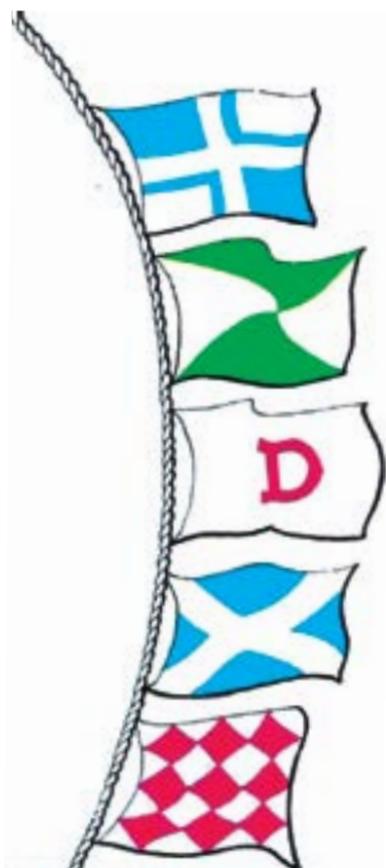
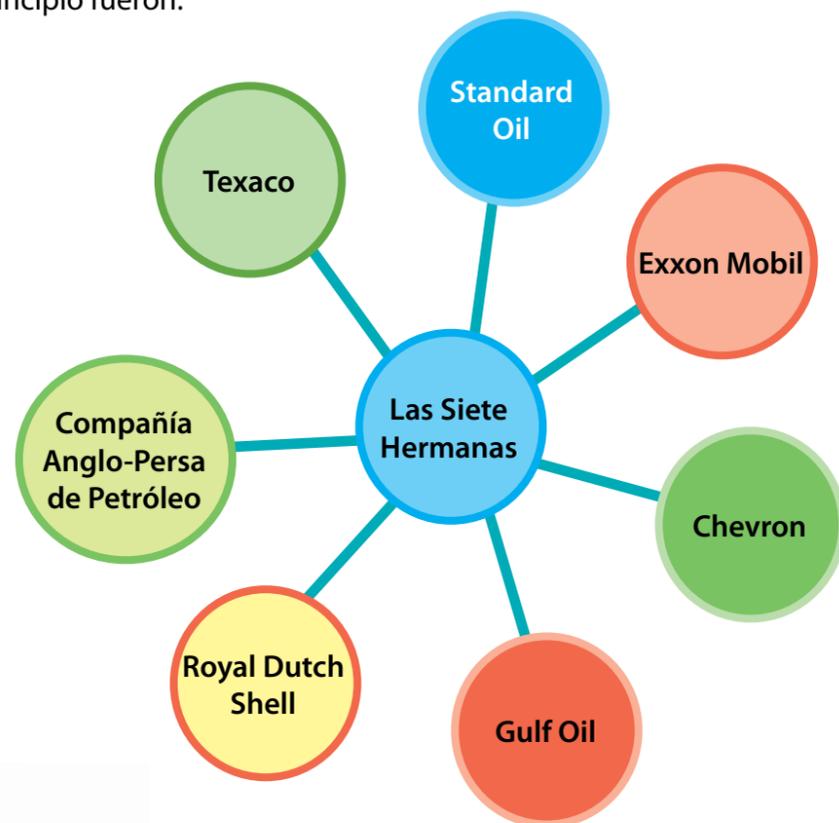
Gracias a la entrada del "Gran civilizador" en el negocio de los vapores, Boulton pudo inaugurar un servicio "exclusivo" entre Nueva York y Venezuela en 1879. Este servicio se fue incrementando y el negocio fue tan próspero que se mantuvo hasta los años cuarenta del siglo xx.

El amanecer petrolero del siglo xx introducirá cambios sustanciales en detrimento del comercio de cabotaje. La aparición del asfalto y del automóvil, mermarán las actividades de las casas comerciales. Y vendrán nuevos inquilinos que protagonizarán el siglo xx venezolano, dando al traste a la era del ferrocarril, del cacao y del café. Las empresas petroleras, conocidas como Las Siete Hermanas, se harán presentes para provocar cambios significativos en la división internacional del trabajo y, por ende, en la Venezuela contemporánea.



Las Siete Hermanas. 1928

Consortio petrolero formado entre 1928 y 1970 que llegó a controlar el 85% de las reservas mundiales de petróleo. En principio fueron:



1. Howland & Aspinwall. New York.
2. F. W. Brune & Sons. Baltimore.
3. Dallett Brothers. Filadelfia.
4. Edward Allem. Salem.
5. B. Aymar & Co. New York.

Banderas de las empresas estadounidenses que tenían oficinas en La Guaira (1830-1840).

La línea D'Roja³ (Lectura complementaria)

En los albores del mes de marzo del lejano año de 1829, el bergantín "Olive", de 120 toneladas, se hizo al mar desde el puerto de Filadelfia. Arbolados sus dos palos, su vela cuadrilátera cortando el viento, sobrepasó el sur del Cabo Hatteras, siguió la corriente del Golfo hasta el norte de Cuba y La Española y atravesando el pasaje Mona entre Santo Domingo y Puerto Rico vino a caer a la cuenca del mar Caribe cercano a Venezuela.



La White Wing, anclada en La Guaira. Cuadro fechado en 1865, propiedad de John Dallett, New York

El pequeño buque, con su pesada carga de jabón y comestibles, siguió la misma ruta de mar que los modernos pasajeros de los Santos conocen, y arribó al abierto fondeadero de La Guaira, exactamente a las tres semanas de su partida de Filadelfia. En el puerto, un joven comerciante nativo de esta lejana ciudad de Norteamérica, esperaba impaciente al bergantín.

El comercio con Filadelfia databa de 1797, cuando Carlos IV ordenó que se abrieran los puertos de la capitanía general de Venezuela para recibir los víveres y las municiones norteamericanas. Esta orden del monarca fue dada a raíz de la guerra europea, que afectaba sobremanera la economía española de aquellos tiempos. El primer barco que zarpara de un puerto venezolano llegó a Filadelfia en 1798. Venía de La Guaira y sus depósitos estaban cargados de algodón, azúcar y corcho peruano.

En aquellos viejos y revolucionarios tiempos, las aguas cercanas a Puerto Cabello estaban plagadas de corsarios, ávidos de hacer botín con los cargamentos de municiones que el partido del Libertador adquiría en los Estados Unidos. Y no sólo limitaban su rapiña a estos barcos, sino que en su perfecta neutralidad de pillaje, asaltaban también los buques españoles que cruzaban el mar Caribe. Pero ni siquiera estas repetidas incursiones corsarias lograron estorbar la demanda constante de provisiones que crecía en Venezuela, ni las órdenes norteamericanas de café procedente del dominio español, preferido en lugar del que anteriormente se importaban del Brasil.

Ya en 1822 los puertos de La Guaira, Puerto Cabello y Maracaibo estaban repletos de comerciantes extranjeros, ingleses, alemanes, daneses, franceses y norteamericanos. Y fue en el curso de aquel año cuando el joven de trece años John Dallett (que vivió de 1809 a 1862) ingresó en la firma Rivero, de Caracas, para vender los soldaditos de plomo, las muñecas y el jabón que fabricaba su padre en Filadelfia. Para 1826 se trasladó a La Guaira, donde John Boulton (1805-1875), originario de la ciudad de Lancaster en Inglaterra, exportaba cognac, café, añil y cacao.

3. Autor: Francis James Dallett jr., periodista e investigador histórico, nacido en Bryn Mawr, Pennsylvania, Estados Unidos, el 3 de septiembre de 1923. Este artículo es una condensación parcial de la tesis de Master en Artes que presentó el autor en 1955 en la Universidad de Pennsylvania. Tomado de la revista *El Farol* N° 162 (1956).

La familia Dallett era copropietaria de los bergantines "Olive", "Montgomery" y "Virginia Trader", y las facilidades que estos buques les ofrecían contribuyeron grandemente al éxito de la casa Dallett y Boulton que habían formado los dos jóvenes comerciantes en 1833. Pronto se convirtieron en los comerciantes comisionistas más importantes del puerto y gradualmente llegaron a eclipsar la ascendencia comercial de Howland & Aspinwall, de Nueva York, una de las más fuertes firmas norteamericanas que hacían sus exportaciones desde La Guaira. Sin embargo, los Bruñes, procedentes de la ciudad de Baltimore, y que también operaban en La Guaira, lograron conservar su primacía en el comercio durante tres décadas.

La casa Dallett & Boulton efectuaba la mayoría de sus compras en el mercado caraqueño a través de la agencia que mantenía esta firma en la capital. Por el empinado camino real bajaban las mercancías al puerto, a lomo de mula, transportando alrededor de 115 kilos cada vez. Los sacos y las cajas que contenían las mercancías de exportación abandonaban la casona de piedra de la aduana en pequeñas chalanas, ya que los buques no podían fondear en el puerto por falta de un rompeolas.

Después de la separación de Venezuela de la Gran Colombia, el presidente José Antonio Páez se esforzó en crear sólidas normas de comercio internacional. Aunque las naciones europeas disfrutaban de impuestos más reducidos, una vez firmado el tratado de comercio y amistad entre los Estados Unidos y Venezuela, en 1935, se relegó a Dinamarca, y los Estados Unidos ocuparon el primer lugar en el comercio internacional de Venezuela.

Cuatro años después de haberse efectuado el tratado, una nueva bandera ondeó en las aguas del Caribe. El bergantín "Orión", de 159 toneladas, ostentaba en su mástil principal un emblema que consistía en una letra D, bordada en rojo sobre fondo blanco. Era su primer viaje a La Guaira bajo este distintivo, que anunciaba la formación, en Filadelfia, de una nueva línea de barcos mercantiles de la firma Dallett Hermanos. Estos hermanos eran John Dallett, que había regresado a su ciudad natal, y Henry Carpenter Dallett (1815-1874). La Línea D Roja se constituyó para facilitar las crecientes importaciones de jabón, harina y vinos, y las exportaciones de cueros, café y añil desde La Guaira, y después de 1839, desde Puerto Cabello, que efectuaba la firma Dallett, Boulton y Cía.

A los bergantines "Orión", "Rowena" y "Caracas" vinieron pronto a sumarse buques mayores, de tres mástiles, aparejados a la manera de barcos. Estos eran el "Lydia Ann", el "Venezuela", el "Páez" y el "Thomas Dallett", con un máximo tonelaje de 265. Todos habían sido construidos especialmente de maderas duras y cobre y se prestaban al difícil transporte de los cueros, tan susceptibles a la humedad y a los insectos. En 1842, el bergantín "Caracas", con su proa en forma de águila, fue contratado por el gobierno de Venezuela por la suma de mil dólares mensuales, y acompañó a la goleta del gobierno "Constitución" y al barco francés "Circe" en su viaje a la ciudad de Santa Marta en Colombia, para custodiar el regreso de los restos del Libertador a Venezuela.

Los buques de la Línea D Roja no mantenían un horario estricto, se anunciaban como "Correos de La Guaira y Puerto Cabello" y eran los primeros y los únicos de Filadelfia que ofrecían este servicio postal regular a un puerto de Suramérica. Afortunadamente, la navegación por vapor no era muy competida. El "Flamer", primer vapor que arribó a La Guai-

ra, penetró en su fondeadero, procedente de Barbados, en el año de 1840. La Compañía Real Británica de Vapores-correo pronto estableció conexiones entre Southampton, La Guaira y Puerto Cabello. En el año de 1847 una línea de vapores estableció comunicación en los ríos Apure y Orinoco. Entre tanto, el comercio de Maracaibo se desarrollaba como resultado de las actividades de la línea de vapores lacustres que estableció un norteamericano, H. D. Gillett, en 1854. Sin embargo, como no existía un servicio regular de vapores norteamericanos entre aquel país y Venezuela, la Línea D Roja estaba en condiciones de monopolizar el comercio. Ordinariamente disponía de tres buques que simultáneamente hacían seis viajes de ida y vuelta al año. La travesía duraba un promedio de quince días. De vez en cuando, las fluctuaciones del mercado imponían altos inesperados en la ruta. Entonces, la bandera de la Línea D Roja se detenía en Trinidad, Santa Lucía, Barbados, Santo Tomás y aun en Río de Janeiro, lugares éstos donde la casa Dallett Hermanos mantenía sucursales. También efectuaban altos ocasionales en Curazao, Demerara y Cuba. Sin embargo, la firma atribuía gran parte de sus éxitos a su usual política de embarcar con destino exclusivo a La Guaira y Puerto Cabello, en lugar de romper esta continuidad, para procurarse nuevos mercados. En el año de 1849 la firma tenía un capital de cuatrocientos mil dólares.

Las operaciones de navegación de la Línea D Roja eran únicas en su género, sobre todo por su continuidad. Simplemente fueron de los primeros en llegar a La Guaira y los que mayor tiempo permanecieron en el mercado. La línea tenía la fortuna de disponer de una sagaz directiva en los Estados Unidos y de una agencia en Venezuela que se mantenía al día con el desarrollo social y económico del país en todos los niveles. Las casas de La Guaira y de Filadelfia contaban con la amistad del astuto y conservador presidente Páez, así como con la de José María de Rojas, periodista y editor influyente en el Congreso, quien era, a la vez, su agente en la capital. Este cargo lo ocupó después su hijo José María de Rojas, socio de la casa Boulton.

En 1850 se adquirieron cuatro nuevos buques; el bergantín "Thomas B. Waitson" y las barcas "White Wing", "Joseph Maxwell" y "Rowena". En 1858, y a raíz del derrumbamiento del régimen de Monagas, se pidió al general Páez que regresara a Venezuela, y se hicieron planes para que él y su comitiva emprendieran la vuelta ocupando un buque completo de la Línea D Roja. Más tarde se desecharon estos planes, cuando el gobierno de los Estados Unidos puso un vapor a las órdenes del general. El gobierno venezolano había ido adquiriendo gradualmente sus propios barcos, algunos de ellos comprados a la casa Boulton y dos a los hermanos Dallett. Eran éstos el "Unión", que fue adquirido en 1854, y el "Venezuela", que se compró en el otoño de 1860, y que estaba equipado con dos cañones giratorios de hierro de veinticuatro libras, ochenta largos chuzos de abordar, veinte cortos y cien machetes.

La línea puso los Estados Unidos al alcance de Páez, Vargas, Corvaia, Herrera, el joven Urdaneta, Azpúrua, Guzmán, Acosta y el comandante Diez, que fueron todos pasajeros en los vapores que viajaron en el transcurso del año 1850. Eran estos hombres los forjadores de la nueva Venezuela liberada. Fue la Línea D Roja la que les hizo conocer la ideología y el tecnicismo de la Norteamérica industrial. La influencia de la línea en la economía venezolana se reflejó en las mercancías que importaba: velas, maíz, papel, vinos, higos, carne de res, arenques, jabón, harina, pólvora, y también los molinillos de azúcar y los trapiches que vendió en Caracas don Guillermo Espino, en su pionera ferretería. Llegaron también los martinets y las estructuras que se usaron en el tajar de La Guaira, que por cierto duró poco tiempo, el cual

se construyó entre 1843 y 1844, siguiendo los planos que había trazado Thomas Ustick Walter, distinguido arquitecto de Filadelfia, al que se llamó "Príncipe del estilo del renacimiento griego". Los barcos trajeron también, en 1842, muebles de palo de rosa y mármol.

Con destino a los Estados Unidos se despachaba café, cacao, añil, pieles de tigre y chivo, y árboles de flores. Con frecuencia, los marineros compartían sus dominios con estrafalarios compañeros venezolanos: un oso hormiguero, un tigre, monos y jaulas de guacamayos.

La tripulación de los barcos era minúscula, si se compara con los ejércitos de hombres que pueblan los grandes barcos de carga y pasajeros de nuestros días. El "Olive" del lejano año de 1829 llevaba a bordo un capitán y una tripulación de seis personas. La leche necesaria durante las travesías era suplida por una vaca viajera.

El primero de enero de 1861, la vieja firma de los Hermanos Dallett se dividió en dos, que compartieron las operaciones de los buques que hacían la ruta de Venezuela. Eran éstas H. C. Dallett e Hijo y John Dallett y Compañía. William George Boulton (hijo de John Boulton), que ejercía el cargo de cónsul de Venezuela en Filadelfia, se unió a esta última firma... a tiempo de participar en la peor calamidad jamás acaecida a la línea. La guerra civil estalló en los Estados Unidos y en el verano de 1861 el barco "Joseph Maxwell" fue capturado cerca de Puerto Cabello por el buque corsario "Sumter", que pertenecía a los confederados y que capitaneaba el almirante Rafael Semmes. El comando del "Sumter" hizo todo lo posible por depositar su carga en Puerto Cabello hasta que pudiera adjudicarse, pero como la mitad de ésta pertenecía a un venezolano neutral en la contienda, y era de suponerse que la captura se había efectuado dentro de la prohibitiva milla marina de la Liga, el gobernador de Puerto Cabello ordenó que el buque fuera dejado en Venezuela hasta que las cortes de este país dieran su veredicto.

Semmes se hizo a la mar inmediatamente, poniendo a bordo su propia tripulación y tomando así posesión del "Joseph Maxwell", que condujo a Cienfuegos, ahora bajo la bandera confederada. Poco tiempo después, el gobierno de Venezuela puso en vigencia el artículo del Tratado que permitía la entrada de los buques de guerra y de los buques comerciales de los Estados Unidos, a la vez que prohibía la entrada libre de barcos similares de la Confederación. Fue así como el "Joseph Maxwell" precipitó el reconocimiento exclusivo de la Unión Norteamericana por la hermana república.



La Guaira, puerto natural de comercio internacional. Grabado del siglo XVIII

El eje del café y las casas comerciales

El café es originario de Abisinia⁴, de acuerdo con las fuentes tradicionales, aunque es un término turco. Fue introducido en América en barcos ingleses que viajaban a EE.UU., una colonia en ese entonces, y en barcos franceses hacia Martinica, en donde hay dataciones de plantaciones desde 1723.

En tierra firme, sin embargo, hay registro en la Guayana Holandesa hacia 1714, pero su producción no se compara con la de las Antillas: Martinica, Guadalupe, Jamaica. Esta última ya exportaba café en 1732.

En Venezuela se introdujo el café en 1730, a través de la región del Orinoco, por las misiones religiosas establecidas en esta zona. José de Gumilla, en 1741, ya lo incluía entre los productos que allí se recogían. Desde Coro, en el año 1740, nos reporta su existencia el cronista Miguel Santiesteban, mientras se extienden los cultivos hacia los valles de Aragua y Caracas. Serán los buques de la Compañía Guipuzcoana, los encargados de transportar los quintales de café desde el puerto de La Guaira hacia Cádiz, de acuerdo con los registros del año 1755.

En 1764, el agente comercial, viajero y escritor Joseph Luis de Cisneros, en su *Descripción exacta de la provincia de Benezuela (sic)*, describe al café producido en Nirgua como de muy buena calidad, y "... lo estiman mucho los extranjeros..." .

A partir de 1785 se desarrollan cultivos de café en los valles de Aragua, Carabobo, en las inmediaciones de Caracas y en el oriente del país, sobre todo en la zona dominada por el Turimiquire, un macizo montañoso que sirve de divisorio de aguas a los estados actuales de Sucre, Anzoátegui y Monagas. A partir de 1778 encontramos registro en Maracaibo, al mismo tiempo que se solicitan providencias a la Corona para estimular su siembra.

En Caracas, mediante ordenanzas fechadas en 1768, se fomenta la siembra del cafeto en toda la extensión de esta gobernación, debido a que la mayor parte del café introducido en España provenía del "... comercio forastero...", según declara el propio gobernador. Sus ordenanzas se fueron extendiendo hacia otras regiones hasta que, en 1778, el café queda exento del pago de derechos a su ingreso en España, además de las facilidades de tierras otorgadas a los cultivadores del cafeto.

Haciendo un corte lineal en el tiempo cronológico, se podría considerar al año de 1785 como el inicio de las exportaciones regulares del café venezolano hacia España, las islas Canarias y demás colonias españolas. De acuerdo con algunos cuadros estadísticos que hemos examinado, entre 1785 y 1790 las exportaciones se incrementaban, interanualmente, hasta cuatro veces, con precios tan atractivos que las áreas dedicadas al cultivo del cafeto también se extendían a gran velocidad, hasta constituir un verdadero mapa a lo largo del país. Más adelante nos detendremos en Caracas para ilustrar mejor la extensión del cafeto en sus valles y más allá, es decir, un verdadero *hinterland* que se extendía hacia los actuales estados de Aragua y Carabobo.

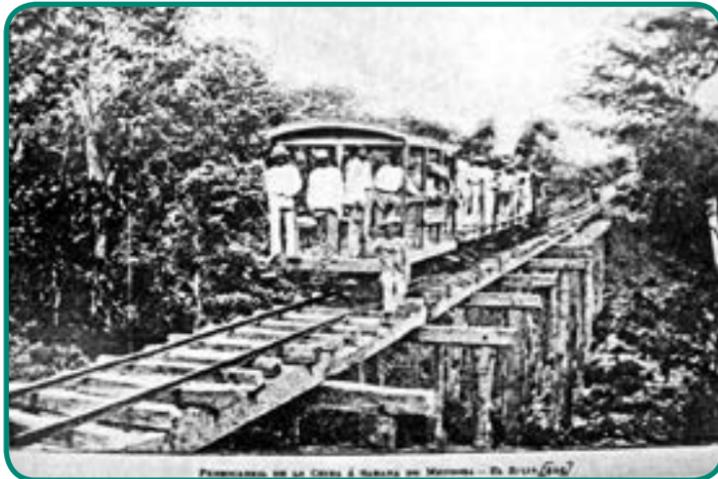
Durante todo el siglo XIX la producción va en ascenso, mientras nuevos puertos se incorporaban para su salida del país, especialmente hacia Europa, primero, y hacia los EE.UU., posteriormente. A partir de 1809 el café se equipara al cacao y lo va desplazando, progresivamente, como cultivo dominante por

4. Del turco "qawve" y de allí al árabe "qawva".

lo que resta de siglo, a pesar de las fluctuaciones de los precios del café ocasionadas por las crisis del capitalismo a lo largo de este siglo.

El cultivo del cafeto fue incursionando las haciendas cacaoteras de la región Centro-norte costera, pudiendo utilizar terrenos de mayor pendiente y sin exponerlos a la erosión. La expansión del cafeto hacia esta región facilitaba una salida más rápida hacia el exterior, debido a las mejores vías de comunicación y a la ubicación de los principales puertos del país.

En cuanto a la región andina, el cultivo del cafeto se introduce tardíamente, desarrollándose a partir de 1870. Salía vía sur del lago de Maracaibo, hacia el exterior. Esta misma fecha marca el apogeo de la "Era del café", ya que de ese producto dependía el 60% del ingreso y luego alcanza su pico en 1919, cuando se registra una exportación histórica de 82.382 toneladas.



Ferrocarril entre La Ceiba y Sabana de Mendoza (edo. Trujillo)

La tendencia hacia la baja y su crisis final obedeció a factores externos asociados a la Primera Guerra Mundial y a la crisis del capitalismo desde mediados del siglo XIX hasta la gran crisis de 1929-1935. Seguidamente, veremos un cuadro que revela la relación existente entre las crisis del siglo XIX y la caída de precios del café. Hemos escogido las principales crisis y solamente agregamos la magnitud "Precio", hasta lograr este cuadro-resumen.

Crisis mundiales y sus efectos sobre los precios del café. Siglo XIX

AÑO	DESCRIPCIÓN	PRECIO
1825	Gran Bretaña. Se reduce el precio del quintal de café.	De 11 pesos a 7,50 pesos.
1836	Crisis del oro entre Gran Bretaña y EE.UU.	Derrumbe de los precios del café hasta 1840.
1857	La crisis derivada del desplome de la explotación del oro de California afectó a EE.UU., Gran Bretaña, Francia.	Los precios del café cayeron en un 20%, el azúcar en un 50% y los cueros en un 70%.
1882	La quiebra financiera de la Unión Générale francesa sacudió la Bolsa de Nueva York entre 1882 y 1884.	En Venezuela bajan los precios del café.
1890	Los escándalos del Canal de Panamá impactan la economía capitalista. Baring Brothers, firma inglesa acreedora de Venezuela, entra en cesación de pagos (<i>default</i>).	La crisis se extiende hasta 1896.
1896	Crisis de sobreproducción, agudizada por una fuerte sequía, una epidemia de viruela y una plaga de langostas.	Producen una drástica disminución de los precios del café.

Proyecciones: hacia la Gran Depresión de 1929-1933

Estas crisis cíclicas del capital continuarían a lo largo del siglo XX, deprimiendo la economía de los países productores de alimentos y materias primas, como el caso venezolano, en donde la crisis de sobreproducción de 1909 afecta nuevamente los precios del café, hasta que la crisis de 1920-1921 termina por derrumbar los precios del cacao y del café, en tanto que el volumen de las exportaciones se reducía en un 40%.

La aparición del petróleo fue un paliativo, pero la Gran Depresión, que se iniciaba en 1929, produjo efectos devastadores en todo el conjunto de la economía:

- 1932-1933. Se reduce un 16% el valor de las exportaciones.
- El número de obreros empleados en la industria petrolera disminuye en un 33%.
- Las remuneraciones pagadas por este sector se redujeron en un 65%.
- Cayó el gasto público en 40%.
- Se reducen las importaciones hasta un 70%.
- Las exportaciones sufrieron un bajón cercano al 21%.

Esta crisis general del capitalismo, conocida como la Gran Depresión, se extenderá hasta 1933, aunque algunos sectores tendrán que esperar el estallido de la guerra en 1939 para su recuperación.

PARA REFLEXIONAR

Analiza las causas de la depresión económica de 1929-1933, en los Estados Unidos de América.

Cuadro-Resumen. Crisis 1929-1933

- En el mercado de Nueva York se desploman los precios del cacao y del café.
- El Banco Agrícola y Pecuario (BAP), creado en 1928, agota su cartera de créditos.
- Los créditos se destinan a cancelar hipotecas.
- Las casas comerciales ejecutan hipotecas.
- Cambios de uso en las fincas y hatos.
- La agricultura se orienta hacia las ciudades.
- Se fortalece el latifundio: mayor acumulación de tierras.
- La clase propietaria hipoteca las tierras y tiende a migrar hacia las ciudades.
- Retorno gradual a la economía de subsistencia: el conuco.
- Baja de los precios del petróleo y disminución de las recaudaciones del Tesoro público.
- En 1931 el déficit fiscal se sitúa en 50 millones de bolívares.
- La paridad del bolívar, con respecto al oro, comienza a declinar.
- Despido de trabajadores y auge del desempleo hasta la muerte de Juan Vicente Gómez, en 1935.
- Migración hacia las zonas urbanas; por ejemplo en Caracas entre 1926 y 1936 hay 45% de aumento de población.
- Deterioro de la balanza de pagos. Se deprecia el bolívar con respecto al dólar, favoreciendo a las transnacionales petroleras.

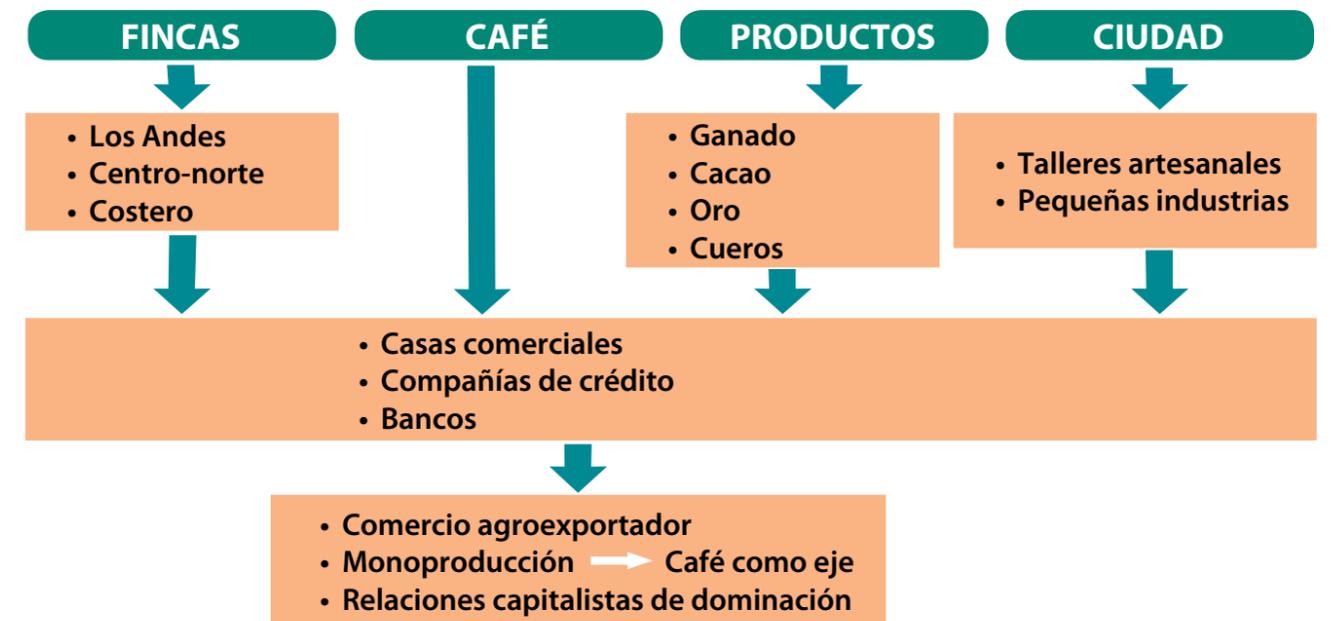
El mapa del café a fines del siglo xx

El promedio anual de producción entre 1988 y 1993 fue de 75 mil toneladas, regadas por todo el país. Las entidades con mayor peso se ubican en los Andes. La región oriental que bordea al Turimiquire, el piedemonte andino-barinés y algunas zonas de Portuguesa y Lara.

Distribución porcentual por estados

ESTADO	PORCENTAJE DE PRODUCCIÓN
Táchira	20%
Mérida	13%
Trujillo	12%
Lara	9%
Portuguesa	9%
Monagas	7%
Sucre	4%
Barinas	3%

Café y estructura económica



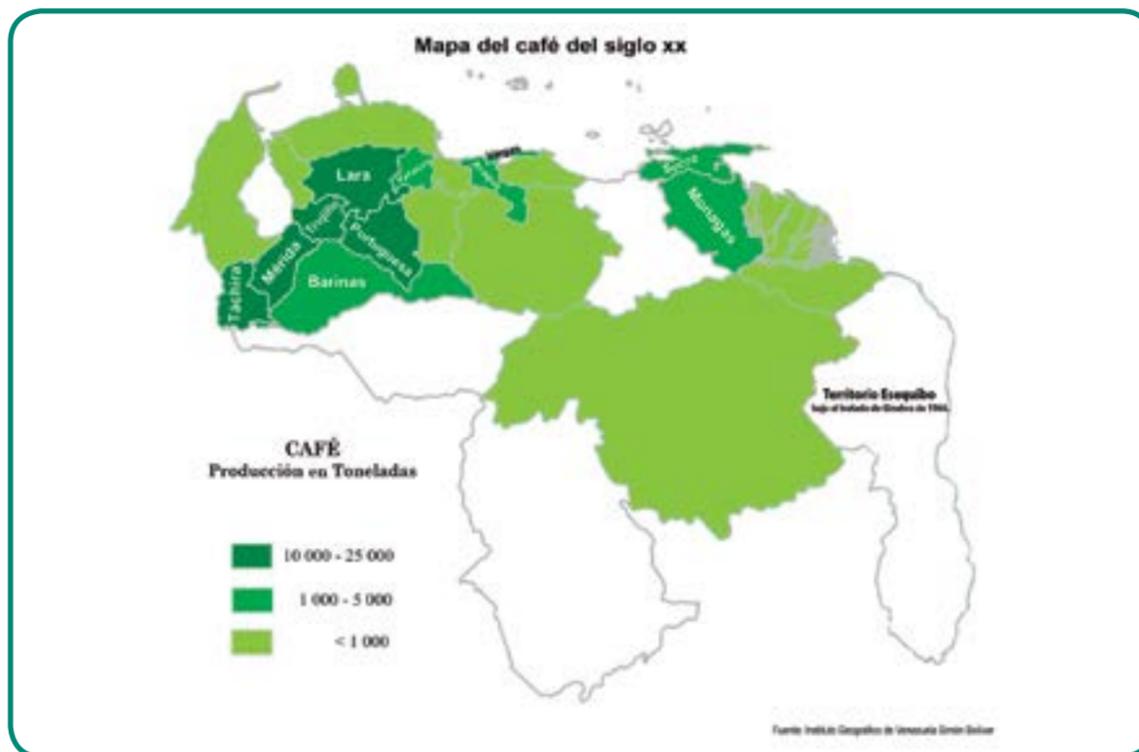
El guzmancismo y las bases del Estado contemporáneo venezolano

Cuando entramos en la segunda mitad del siglo XIX, ya encontramos algunos signos de lo que hemos venido definiendo como la contemporaneidad venezolana sobre la base de unas relaciones de dependencia con el exterior, el marcado carácter monoprodutor del país y sus efectos en todos los órdenes de la vida social que afectó la vida cotidiana del venezolano. Ya en Caracas se respira al “estilo americano” del mueble, llegado de Maryland y Filadelfia primero y fabricado más tarde con maderas venezolanas. Más tarde llegarán otros estilos de Europa cuando Guzmán Blanco, “El Ilustre Americano”, se encarga de completar la tarea de transculturizar al país. Durante el llamado guzmancismo (1870-1888), se echan las bases de un Estado contemporáneo, bajo el signo de la centralización, el Estado nacional y la racionalidad capitalista al estilo suizo, según exhortaba “El Ilustre Americano” cuando hablaba a sus compatriotas desde París, en el año 1899: redactar una constitución inspirada en “... las instituciones de la libre y feliz Suiza...”.



Fig. N° 67. Fuentes: Censos.

Después de haber creado organismos típicos de un Estado contemporáneo —ministerios, leyes, códigos, registros, estadísticas, juntas de crédito y de fomento—, durante estos dieciocho años conocidos como el guzmancismo, se concentraron los mayores esfuerzos en Caracas, su *hinterland* comercial y en la unión del centro con el polo zuliano.



Fuente: Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar

PARA REFLEXIONAR

Analiza las consecuencias de la depresión económica de 1929-1933, para Venezuela y el mundo.



Capitolio Federal
Fuente: archivo MPPE (2012).

Durante este lapso se planifican y desarrollan las edificaciones del Capitolio Federal, el nuevo frente del Palacio de las Academias y de la Universidad con la plaza Guzmán Blanco, la basílica de Santa Teresa, la transformación de la iglesia de la Santísima Trinidad en Panteón Nacional y el Cementerio General del Sur. También dotará a la ciudad de un moderno acueducto, trayendo el agua desde Macarao hasta El Calvario.

En la plaza Bolívar se derriban las antiguas arcadas y, bajo un nuevo diseño, se instala un modelo de plazas que posteriormente se extenderán por todo el país, al mismo tiempo que se introduce el concepto de "parque público", como el de la plaza Carabobo y El Calvario.

En Caño Amarillo se inaugura la estación de ferrocarriles que nos conectará con La Guaira, al mismo tiempo que se mejora la estructura de puertos, con nuevas obras como muelles y malecones o terraplenes conocidos como tajamares.

Las quebradas de Caracas comienzan a ser cruzadas por puentes de madera, mampostería y de hierro en algunos casos, manteniéndose el modelo de cuadrícula para una ciudad rodeada de haciendas. Tan sólo se ensanchan las calles, se siembran de árboles, o se construyen modernos bulevares. En San Jacinto se suprimen el convento y la iglesia, para dar paso a un mercado fundado sobre la construcción de grandes pabellones.

Hacia finales de siglo, varias ciudades construyen sus acueductos, mejoran las calles y las plazas ajustadas al modelo caraqueño, instalan escuelas y edifican hoteles. Se inauguran los teatros de Valencia, Puerto Cabello, Coro, y Barquisimeto.

Maracaibo, por ejemplo, a pesar de quedar fuera de los planes guzmancistas, gracias a su ubicación estratégica, al movimiento comercial y a sus contactos con las Antillas, logra modernizar sus instalaciones portuarias y su infraestructura urbana.

En Maracaibo se crea, por primera vez en Venezuela, un modelo de edificios de la "Calle ancha" (Plaza Baralt), al mismo tiempo que se construye el gran mercado y se articula con un centro urbano en donde destacan el Palacio de Gobierno, el de Artes y Oficios, el teatro Baralt, alrededor de las arboladas plazas Concordia y Bolívar. Dichas obras van acompañadas de hospitales y escuelas. Más adelante veremos al propio Guzmán asociado a la casa Boulton para la fundación de una línea de vapores que conectarán a Maracaibo con Caracas.

A pesar del poco desarrollo vial del resto del país, será el ferrocarril el gran conector con las áreas cercanas a los puertos, pero tropezarán con el inconveniente



Teatro Baralt en Maracaibo, estado Zulia
Fuente: El Zulia ilustrado.

de no estar unificado en un mismo modelo. Su fragmentación obedeció a que las concesiones se otorgan a empresas de distintas nacionalidades, cada una de las cuales operaba con sus propias maquinarias y demás instrumentos, incompatibles con la competencia. Así, el diseño inglés era diferente del patrón de EE.UU. Se estaba creando una verdadera anarquía en esta infraestructura vial.

Los tramos principales se construyeron alrededor del lago de Maracaibo: el tramo Barquisimeto-Aroa-Tucacas, Barcelona-Naricual y el más extenso de todos, el que conectaba al centro del país con el puerto de La Guaira.

Otra capital de provincia alejada de Caracas es Ciudad Bolívar, la antigua Angostura. Paralelamente con Maracaibo, y debido a sus contactos comerciales con las Antillas, utilizando las aguas navegables del Orinoco, se transforma en un emporio comercial, con casas comerciales análogas a las de Caracas, Maracaibo y Puerto Cabello. Ciudad Bolívar exportaba, por ejemplo, cueros de res hacia Trinidad y los Estados Unidos de América.

Este desarrollo comercial le permite disfrutar de algunas obras como el Paseo Orinoco, flanqueado por las casas con balcones y enrejados muy semejantes a los que existen en las islas del Caribe.

Completemos este breve cuadro con la región andina, en la cual Mérida se desarrolla alrededor del Obispado (1777), y del Seminario, convertido en la Universidad de los Andes en 1810. San Cristóbal destaca como un centro cafetero, debido a su amplio *hinterland*, surgiendo un nuevo centro que competirá con Trujillo en la región: la Valera de las siete colinas.

GUZMANCISMO. COMPAÑÍA DE CRÉDITO. 1870	
Objetivo	Proporcionar anticipos al gobierno (Antonio Guzmán Blanco)
Participantes	H. L. Boulton y Cia Eraso Hermanos Santana Hermanos Calixto León y Cia
El Presidente también era socio de Boulton en el negocio naviero hacia Maracaibo	

Un investigador venezolano nos informa que

Guzmán Blanco, en cierto sentido, organizó las finanzas comerciales, auspició la promulgación del Código de Hacienda en 1873, dispuso la centralización de las cuentas; estableció el régimen monetario: al "venezolano de plata" creado por él en 1871, lo sustituye en 1879 por el "bolívar de plata". Sin embargo, bajo el guzmancismo la deuda pública, sobre todo la externa, llegó hasta alturas que nunca se habían conocido aquí; del compromiso equivalente a 104 millones de bolívares derivado de la liquidación de Colombia la grande, Guzmán lleva la deuda a unos 320 millones de bolívares. Venezuela aumenta en grado descomunal su dependencia del extranjero, fundamentalmente para complacer la codicia del autócrata (Guzmán), quien forma el mayor patrimonio privado hasta entonces poseído por un venezolano. Para Guzmán Blanco el negocio era muy simple: obtiene un gran capital y lo incorpora a su peculio personal hipotecando al país... Venezuela se convierte en la esquilma tributaria de bancos y consorcios financieros de ultramar (extranjeros) muy absorbentes; nunca hubo una carga más onerosa sobre el trabajo de los venezolanos.

PARA REFLEXIONAR

Convierte la información anterior en un esquema. (Consulta a tu profesor o profesora si es necesario).

Compara tu esquema con lo expresado en las siguientes líneas, por este otro investigador venezolano, Federico Brito Figueroa, y escribe tus propias conclusiones.

La transformación económica ocurrida en los países más desarrollados de Europa y en los Estados Unidos, en las tres últimas décadas del siglo XIX, repercutió en la atrasada economía venezolana(...) En aquellos países, donde la acumulación de capital alcanzó enormes proporciones, se formó, relativamente, una masa de capital sobrante y este es el fenómeno fundamental que interesa destacar con relación a la economía venezolana, que hasta entonces había estado dependiendo de los países industrializados a través de la importación de mercancías, de la exportación de productos agropecuarios y de los empréstitos, y en las tres últimas décadas del siglo XIX comienza a transformarse en territorio propicio para la inversión de capital sobrante y efectivamente ocurren las primeras inversiones de capital de esta naturaleza en la minería y en la construcción de ferrocarriles.

F. Brito Figueroa. *Historia Económica y Social de Venezuela*. pp. 303-304.

El bolívar de plata. La Casa de la Moneda y las demandas imperialistas

El artículo segundo del decreto de creación del bolívar de plata (1879), establece que la acuñación se hará en una casa de moneda, formalmente inaugurada en 1886 por el presidente Antonio Guzmán Blanco.

La casa de acuñación contaba con máquinas a vapor, laboratorios químicos, hornos de fundición, tanques para limpiar las monedas, cilindros, laminadoras, troqueles, cortadoras... Toda una fábrica contemporánea bajo el control de la compañía francesa La Monnaie, vinculada al poderoso grupo Pereire, mientras el gobierno se ocupaba de fijar las cantidades de monedas de oro y plata que debían acuñarse y de regular el flujo en el mercado. Por lo menos eso era el marco legal, pero ocurrió lo previsto por las "leyes del mercado": la casa se sobrepasó y los comerciantes protestaron.

En 1887 el ejecutivo ordenó suspender la acuñación de monedas, originando un conflicto con la casa francesa que provocó su cierre en 1889. Las presiones ejercidas desde el exterior y las demandas contra la nación por lesionar los intereses de La Monnaie, obligaron al gobierno a comprar la Casa de la Moneda en 3.400.000 bolívares.

En el epígrafe que antecede a la sección, hemos aludido a un *hinterland* que teje una red comercial desplazada por vías lacustres, fluviales y terrestres.

Una de estas redes fue establecida entre 1860 y 1890 por casas de origen alemán, en el occidente del país. Dentro del contexto de la Guerra de Secesión en EE.UU., (1860-1865), encontramos al inglés Louis Walker instalado en Maturín produciendo algodón, aprovechando la escasez que produjo la guerra en los EE.UU. En San Fernando de Apure todavía el comercio de plumas de garza tenía un gran peso y estaba controlado por la casa Barbarito Hermanos.

Créditos Baring

Más significativo para nuestros objetivos es el registro de las casas comerciales como gestoras de la actividad financiera en el país, sirviendo de agentes al servicio de corporaciones crediticias con la Baring Brothers de Londres, y como intermediarios para el pago del servicio de la deuda externa de la nación.

Además de estas actividades de intermediación, también se ocupaban de financiar las cosechas

de cacao y de café, del otorgamiento de préstamos hipotecarios y, por si fuera poco, del control del circulante monetario.

Oro-plata

Aprovechándose de las reformas guzmancistas, que condujeron al sistema del bimetalismo, estas casas comerciales y bancarias se dedican a especular con el valor en plata y en oro del bolívar; pagan las cosechas con plata devaluada y venden el cacao o el café, en el exterior, por su valor, en oro. No contentos con todas estas transacciones especulativas, revendían el oro al gobierno y a otros importadores nacionales.

Cuando estallan las crisis y bajan los precios del café, estas casas ejecutan las hipotecas, convirtiéndose en propietarias de grandes extensiones de tierra que, rápidamente se transforman en verdaderos latifundios, atrapando a los demás sectores y actividades económicas del país.

Fueron estas casas comerciales, durante las últimas décadas del siglo XIX, fueron las que cambiaron los patrones de vida del venezolano. Fenómenos conocidos hoy como transculturización inciden tanto en la vida cotidiana, en los hábitos alimenticios y en la moda, como en la educación y en los símbolos de la cultura.

El "estilo americano"

La entrada del país en la contemporaneidad también significó que el circuito mundial capitalista permitiera el ingreso de nuevos alimentos, como el trigo, grandes cantidades de "enlatados", productos farmacéuticos, enseres, o utensilios, para la mesa, para la casa y para el trabajo en general. Ya hemos visto cómo el "estilo americano" nos llegó desde Filadelfia y desde Maryland en barcos de vela, primero, y a vapor cuando la Revolución Industrial hizo posible las operaciones en masa de una gigantesca diversidad de productos, acompañados con sus respectivos estilos.

A esto se agregaba la moda, la publicidad, los deportes como el fútbol y el béisbol, y algo que pasa a menudo desapercibido en los libros de historia: la literatura sobre "modales de mesa" y los nuevos hábitos culinarios. En Venezuela el Congreso había aprobado, en 1855, el *Manual de Carreño*, como de uso obligatorio en escuelas y universidades, para que el venezolano aprendiera "nuevos modales" y mejores maneras o estilos, para degustar una arepa, aunque el patrón culinario del trigo venido de Kentucky y desde el puerto de Filadelfia, se hizo presente en las mesas de las cúpulas oligárquicas caraqueñas dueñas de las casas comerciales. Más tarde el capitalismo, para no perderlo todo, extraerá el "trigo de segunda" para venderlo a sectores más populares. Así fueron los inicios del pan "bendito" de trigo, primero, y del "pan de pobre", después.

ENTÉRATE

El autor del libro, Manuel Antonio Carreño, era hijo del músico Cayetano Carreño. La hija del autor de este libro, Teresita Carreño, manifestó la vocación musical desde niña. Estudió en Caracas y EE.UU. y por sus virtudes musicales fue considerada "niña prodigio".



La pirámide socioculinaria e ideológica del pan

	CALIDAD	CLASES	PRESTIGIO	JERARQUÍA
PAN DE TRIGO (blanco)	Superior	Blancos Conquistadores Militares y religiosos	Superior Asociado a la civilización y al progreso	Único sacralizado La hostia
SÍNTESIS:	El pan blanco tiene propiedades nutritivas y sagradas, asociadas a la civilización y al progreso. Su grado más elevado de sacralización es la hostia			
PAN DE MAÍZ (arepas)	Inferior	Indígenas Campesinos Afrodescendientes	Propiedades inferiores, menos nutritivas, como corresponde a grupos no civilizados.	No hay hostia de maíz
PAN DE YUCA (casabe)	Inferior	Indígenas Ámbito rural Ámbito regional	Complementario Menos nutritivo	No hay hostia de yuca
SÍNTESIS:	Practican su debut en sociedad. Se produce cuando el <i>Manual de Carreño</i> los presenta y señala cómo deben comerse. La industrialización y la propaganda se encargan de insertarlos en capas más ricas.			
PAN DE PLÁTANO (tajadas, tostones)	Inferior	Esclavizados (afrodescendientes)	Propiedades favorecedoras de la pereza y de la indolencia	No hay hostia de plátano
SÍNTESIS:	Cultivo fácil que fomenta la flojera y es enemigo del progreso y de la civilización.			

La contradicción primaria deriva de la jerarquización social de los panes: los panes se enfrentan como fetiches, en una mesa en donde el pan blanco defiende el progreso y a la civilización, frente a aquellos que fomentan la flojera (el plátano) y son enemigos del progreso, superior y más nutritivo.



Fuente: http://Albaciudad.org/wp/wp-content/uploads/2010/04/ABN-19-04-2010-194105332112img_2047.jpg

En nuestra República Bolivariana de Venezuela comemos arepa, casabe, plátano y a veces pan de trigo.



Dibujo de la época colonial. Fuente: Helena Ibarra. *Revista Arasy. Revista Así Somos* N° 7



Revista Así Somos. N° 7.

“Nuestra aproximación a la mesa no puede venir ‘envuelta’ en harina de trigo; respira por sus poros de maíz y suda con su traje de hojas de plátano”.

Helena Ibarra (venezolana)

Somos afrovenezolanos.
Aquí, en La Arenita (edo. Miranda), comemos los mismos panes que comes tú, pero preferimos el casabe, las tajadas de plátano y los tostones.

PARA REFLEXIONAR

¿Cómo ha evolucionado la tradición alimentaria de indígenas y afrodescendientes en el presente? Escribe tus ideas al respecto.

Pero ahora, sigamos con las casas comerciales.

Casas, apellidos y la dinámica del capital

Uno de los aspectos más característicos de la economía venezolana, a lo largo del siglo XIX, es la presencia de casas comerciales fundadas por extranjeros que se asocian, posteriormente, con venezolanos, como ocurrió con William Ackers, asociado en 1824 con el venezolano Juan Pablo Huizi para constituir la firma Ackers, Huizi y Cía.

Eran casas comerciales en manos de ingleses, alemanes y, en menor medida, franceses y estadounidenses, aunque estos últimos repuntan con la llegada de Boulton al país.

Mercadeo mundial

ENTÉRATE

John Boulton

John Boulton, fundador de la casa Boulton en Venezuela (1826), mantenía vínculos con la casa Dallett, de Filadelfia (EE.UU.). George Blohm había sido empleado de la firma alemana C. F. Overmann, antes de su establecimiento en Ciudad Bolívar, en donde logró asociarse con esta. Elías Mocatta y John Powles pertenecían a familias de banqueros establecidos en Inglaterra.

Algunos de estos comerciantes y banqueros, establecieron alianzas con apellidos de la naciente oligarquía criolla adinerada: Dalla Costa con Soublotte; Giuseppi con Monagas; Boulton con Rojas; y al lado de apellidos de origen extranjero, dueños de casas, como Blohm, Winckelmann, Figarella, Lesueur, Zingg, Prospero, Hahn, Henríquez, Behrens, Franceschi, Lucca, también se destacaron apellidos criollos dueños de comercios, como la casa Burguera, de Tovar (Mérida), Lara, Núñez y Cía., de Maturín (Monagas) y la casa Santana Hermanos, de Caracas.

Capital: reproducción-excedentes-circulación

El proceso de acumulación de capital durante el resto del siglo XIX se realiza a expensas del agro venezolano y de las actividades especulativas de sectores bancarios que logran penetrar el aparato del Estado hasta controlar definitivamente la economía, tanto en el orden externo como en la estructura interna.

Siglo XX. Sociedades por acciones. Bancos se cotizan en la bolsa

Al cerrar el siglo, las relaciones sociales de producción dominantes son congruentes con los procesos de acumulación que van a parar a las bolsas de Londres y Nueva York, incrementándose rápidamente con la intrusión petrolera del siglo XX.

Una nota distintiva, en relación con estas casas comerciales, aparte de las hipotecas y del financiamiento de las cosechas, es que los capitales no se reinvierten en el país sino que toman la ruta de la inversión foránea en ferrocarriles, en tierras, en manufacturas, en transportes a vapor y luego en las sociedades por penetración que terminarán en las florecientes bolsas ya aludidas.

La reinversión, cuando ocurría, como en el caso de Luis Walker y sus desmotadoras de algodón en Monagas, se orientaban, más bien, hacia el sector servicios, al movimiento de importación-exportación y al crédito como inversión.

La casa Boulton, por ejemplo, promueve la Compañía de Alumbrado de Gas en Caracas, y establece en La Guaira una fábrica de velas y jabones. Brandt y Sucesores destacan como accionistas del Banco Caracas, fundado en 1890. En algunos casos, los capitales se asocian con firmas de EE.UU., como cuando

Boulton participa, como accionista, en la línea naviera D Roja, dedicada al transporte de pasajeros y de mercancías entre EUA y Venezuela. Adolfo Wolff también transfirió parte de sus utilidades hacia EUA e Inglaterra, mientras la casa Franceschi, establecida en Carúpano, fundaba una sucursal en París, en el año de 1869.

Esta nota definitiva de la acumulación capitalista de finales del siglo XIX, se revertirá sobre estos negocios establecidos en el país, hasta asegurarse su control absoluto, fortaleciéndose la DEPENDENCIA al capital extranjero.

En realidad, estas casas fueron evolucionando a la par con el desarrollo capitalista, prescindiendo de prejuicios de origen, de linajes, y se dedicaron, como lo dicta la racionalidad capitalista, a las actividades propias de estas relaciones sociales: bancos, seguros, manufactura, comercio, ejecución de hipotecas sobre la tierra, asegurándose, al mismo tiempo, los contratos con el Estado en materia de ferrocarriles, carreteras, acueductos, bulevares y toda clase de obras públicas. El ejemplo de la casa Boulton nos proporcionará más detalles para armar este rompecabezas del capital integrador y global.

El modelo boultoniano capitalista

Henry Lord Boulton era el hijo mayor del fundador de la casa Boulton en Venezuela, John Boulton Townley, nacido en Lancashire, (Inglaterra, en 1805), y llegado a La Guaira, aún muy joven, en 1826. En esa fecha lo encontramos reabriendo un cargamento de harina, quesos, vinos y velas, traídos desde Nueva York en el bergantín Swift. A su regreso, su carga constaba de café, cacao, ron y añil venezolanos. John Boulton Townley fue el consignatario, comerciante y naviero más vinculado al negocio con la costa este de EE.UU. y, en este orden de ideas, crearon, en 1839, una línea de navegación para pasajeros y carga entre EE.UU. y Venezuela. Fue la famosa Red D Line, conocida, más tarde, como la D Roja. El viejo Boulton Townley terminó fundando cajas de ahorro en Caracas y La Guaira, además de financiar con créditos, cosechas y otros sectores atractivos como la naciente construcción.

A partir de 1861, la casa adquiere la denominación de H. L. Boulton y Co., manteniendo sus relaciones con Filadelfia (EE.UU.), a través de la firma John Dallett y Co., cuyo presidente era William Boulton, hermano de Henry, ya instalado en Venezuela desde 1854.

Desde la sede central de Caracas y sus sucursales en La Guaira, Puerto Cabello, Valencia y Maracaibo, a partir de 1872 se dedica a una gran variedad de negocios de importación y exportación que incluyen molinos de trigo y hasta un cartel para el monopolio de las velas y jabones producidos en el país.

Al igual que otras casas comerciales, como la casa Blohm, también hace de intermediario financiero, fundando compañías de crédito y actuando como agente del gobierno venezolano. La casa Boulton fue el agente intermediario del préstamo de Baring al gobierno, en 1862, y de la General Credit, ambas establecidas en Londres.

ENTÉRATE

1876: Banco Caracas

Henry Lord Boulton es uno de los fundadores del Banco Caracas, en 1876, y sus vínculos con "El Ilustre Americano" ampliaron su radio de acción hasta monopolizar el negocio de la harina de trigo, de la navegación a vapor, además de intervenir en la construcción de las grandes obras, como el Capitolio Federal (1874), el acueducto de Caracas, y las estatuas de Guzmán Blanco, su socio en el negocio naviero, que conectaba la región Centro-norte costera del país con Maracaibo.

Boulton-Guzmán

H. L. Boulton actúa como socio y agente bancario de la Compañía del Ferrocarril de La Guaira a Caracas (1880), y financia gran parte de las vías ferroviarias de Occidente y del Centro. Participa en el establecimiento del Banco de Venezuela (1890), en donde figura como accionista y, como socio de Guzmán Blanco, "El Ilustre Americano" le encarga, entre otras, las siguientes obras:

- Acueducto y puente colgante de Coro (1868).
- Dos estatuas para Caracas (1874).
- El mobiliario de la Casa de Gobierno (1874).
- Muebles y ornamentos para iglesias.
- Fábrica de gas Caracas (1883).
- Cable Submarino entre Güiría y Trinidad (1884).
- Acueducto de Porlamar (1891).

También estaba asociado al "Ilustre Americano" en el monopolio de la harina de trigo que iba a la región occidental, en vapores que, como ya hemos visto, ellos también monopolizaban. De paso, en Caracas Guzmán lo había nombrado conjuer principal de comercio en el Distrito Federal (DF), en 1876; presidente, junto a Juan Röhl, de la Junta de Fomento para la Construcción del Capitolio Federal (1874) y presidente de la Junta de Fomento para la construcción del Acueducto de Caracas (1876).

Hacia 1883 aparecía como agente del proyecto de la compañía del Gran Ferrocarril del Occidente de Venezuela, en la línea comprendida entre Santa Cruz y La Fría, financiando, al mismo tiempo, parte de la construcción del ferrocarril Tucacas-Aroa y, más hacia el centro, el ferrocarril hacia Carenero (1884), y Puerto Cabello-Valencia (1887).

Pero asimismo, Henry Joseph Lord Boulton Schimmel (1829-1891), era dueño de la hacienda Yuma, dedicada al cultivo de cacao y café en las inmediaciones de Güigüe (Carabobo), entre los años 1864 y 1872. En las inmediaciones de Caracas, poseía la hacienda San Bernardino (1876), hasta que la regala a su hija Ana Gertrudis, en ocasión de su boda con el entonces Gustavito Vollmer. Posteriormente urbanizada, tal vez aquí se encuentren los orígenes de la actual ubicación de la Electricidad de Caracas en la Av. Vollmer de San Bernardino. Pero esto ya forma parte de otras historias ligadas a dueños de haciendas en los alrededores de Caracas, como El Palmar en la Victoria (Aragua), y Montalban, en los terrenos que hoy ocupan la Conferencia Episcopal y la Universidad Católica Andrés Bello.



El hamburgués Gustavo Zingg (1878-1963) entra por el Zulia

La casa Christern fue fundada en Maracaibo en 1876, dedicándose al negocio del café, del cacao y otras mercancías. En 1879 la casa compró una tenería situada en las afueras de Maracaibo.

Gustavo Zingg llega a Maracaibo en 1899, contratado por la casa Christern. Venía representando a la compañía naviera alemana Hamburg-Amerika. Para 1912 aparece como socio y la casa cambia su razón

social por la de Christern, Zingg y Co. convirtiéndose, en vísperas de la Primera Guerra Mundial, en una de las principales firmas exportadoras de café y cacao.

En 1925, Gustavo Zingg funda la Cervecería del Zulia y, al controlar la totalidad de las acciones de Christern la traslada a Caracas en 1932. Más tarde, en 1939, inaugura su nueva sede exactamente donde hoy se ubica el Pasaje Zingg, en la esquina de Sociedad.

Durante la Segunda Guerra Mundial es colocado en una "lista negra", viéndose obligado a vender sus acciones de la cervecería a la Cervecería Caracas. Después de la guerra se hace ciudadano venezolano y se dedica a lo que será el negocio más próspero hasta su muerte ocurrida en 1963: la industria de la tenería y del calzado.

Balance y contexto

La llegada del siglo xx a Venezuela no significó ruptura alguna en el orden estructural. Por eso las Relaciones Sociales de Producción continuaron tejiéndose alrededor de la DEPENDENCIA con el exterior y del control, por parte de las casas comerciales, del circuito económico monoprodutor venezolano.

Pudiera destacarse, más bien, la tendencia hacia el monopolio por parte de algunas de estas casas; Boulton por ejemplo, llegó a abarcar tanto la esfera financiera como los seguros, el transporte, las actividades de intermediación bancaria y de consignación y control de aduanas

Por lo menos hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial, en 1914, estas relaciones complejas de producción se mantuvieron hasta más allá de la irrupción petrolera en ese mismo año de 1914.

El régimen de cultivo monoprodutor dominante se afinca en una sobreexplotación del trabajo, permitiendo la salida del café, como producto dominante, hacia los EE.UU. y Europa. Vale destacar que para este momento ya EE.UU. concentraba la mayor parte de las exportaciones del café venezolano, calculados en un 60%, hasta que la competencia del café brasileño redujo esas cifras.

Sin embargo, al lado de otros productos de exportación, EE.UU. continuó siendo el principal país receptor de nuestras mercancías, mientras otro tanto ocurría con los productos importados desde el norte.

ENTÉRATE

Ejecución de hipotecas

Pero también en el campo, estas casas se apropiaron de haciendas mediante la ejecución de hipotecas en donde, contradictoriamente, continuaron sosteniendo relaciones sociales de explotación precapitalistas.

Los sesenta nuevos hombres: nuevos ideales, nuevos procedimientos

La dependencia significaba que el café quedaba sujeto a las fluctuaciones, o movimientos del mercado, a la fuerte competencia con otras regiones, y a los impactos negativos sobre los precios del café cada vez que ocurría una crisis en EE.UU. o en Europa. Todavía entre 1897 y 1898, del total de las exportaciones del país, el café abarcaba cerca del 83%, pero las crisis sucesivas determinaron una tendencia a la baja.

Hacia los años de 1908-1909, las exportaciones de café se reducen al 49% del total, tendencia que se acentuará debido a la competencia del café brasileño, a la baja de los precios internacionales y al estallido de la Gran Guerra en 1914.

Estos hechos económicos van a explicar los problemas de tesorería que enfrentará Cipriano Castro a su llegada al poder, en el año 1899, a la cabeza de la Revolución Liberal Restauradora. Empréstitos forzados, nuevos impuestos y los cambios en las estructuras de las tarifas arancelarias encarecerán los productos importados y estimularán el contrabando.

Aunado a ello, el sistema monetario creado a partir de las reformas guzmancistas de 1879 había caído en manos de las casas comerciales que especulaban con la plata y el oro. Mientras el gobierno nacional realiza sus transacciones en plata, las casas y bancos acumulan oro. La plata se deprecia con respecto al oro y esto afecta a la propiedad urbana. Mientras eso ocurre, el gobierno se ve obligado a gastar cerca de 25 millones de bolívares en oro, cada año, para cubrir sus compromisos comerciales con el exterior.

La Revolución Libertadora del banquero Manuel Antonio Matos



Manuel Matos montado en un caballo

Para completar este cuadro, los intereses de algunos caudillos regionales se alían con las empresas extranjeras que operan en el país. El ejemplo más significativo fue el banquero y terrateniente Manuel Antonio Matos, aliado a transnacionales como la New York and Bermúdez Co. a la Compañía Francesa de Cables, y a la Orinoco Steamships Co.

Al frente de la llamada Revolución Libertadora, Manuel Antonio Matos logra armar un formidable ejército que lucharía durante casi tres años para imponer al librecambio y profundizar la dependencia hacia el capitalismo financiero que lidera los procesos de acumulación en gran escala.

La derrota del banquero Matos, en 1903, apenas será un accidente, un bache que será rellenado con los nuevos monopolios de la Restauración de Cipriano Castro. La cancelación de las concesiones y la decadencia de los polos de desarrollo regionales, como el occidente y Guayana, abren el camino al bloqueo de las potencias imperiales reclamando lo suyo: las deudas artificiales que siempre inventan. La tendencia a las reclamaciones por deudas, bloqueos y cañoneos, será no solamente una constante del siglo xx sino que se agudizará en la primera década del siglo xxi.

La aparición del petróleo, una vez que Juan Vicente Gómez se hizo con el poder, no hará sino profundizar estas tendencias que hemos venido esbozando: dependencia-monoproducción -imperialismo.

Y aunque el modelo se torna mucho más complejo, es más fácil de explicar, pues podríamos fragmentarlo y hacer de él cientos de historias, como esta brevísima:

Todo se vuelve papel

A partir de 1916, el sistema bancario venezolano se expande con la creación de nuevos institutos financieros, **dependientes** todos, absolutamente todos, del **capitalismo globalizado**. En ese año de 1916, se fundaron los bancos de Maracaibo y el Royal Bank of Canada. Al año siguiente hace su aparición el First National City Bank. En 1920 llega, desde Holanda, el Banco Holandés Unido. El Banco Venezolano de **Crédito** se funda en 1925 y el Mercantil en 1926. Después de la muerte de J. V. Gómez, se funda, en 1936, el Anglo-South American Bank.

Este sistema bancario **duplicó**, y hasta triplicó el volumen de depósitos bancarios y de la **circulación monetaria** y además se otorgaron derechos de **emisión de billetes** a los gigantes del sistema. Ahora el venezolano podía tener en sus manos billetes producidos por sus propios bancos como el Venezuela, el Caracas y el Banco de Maracaibo.

Esta mini historia culmina cuando las burbujas financieras estallaron en el resto del mundo, cuando ocurrió La Gran Depresión de 1929. Pero esta será otra historia fragmentada proyectada hasta 1935.

PARA REFLEXIONAR

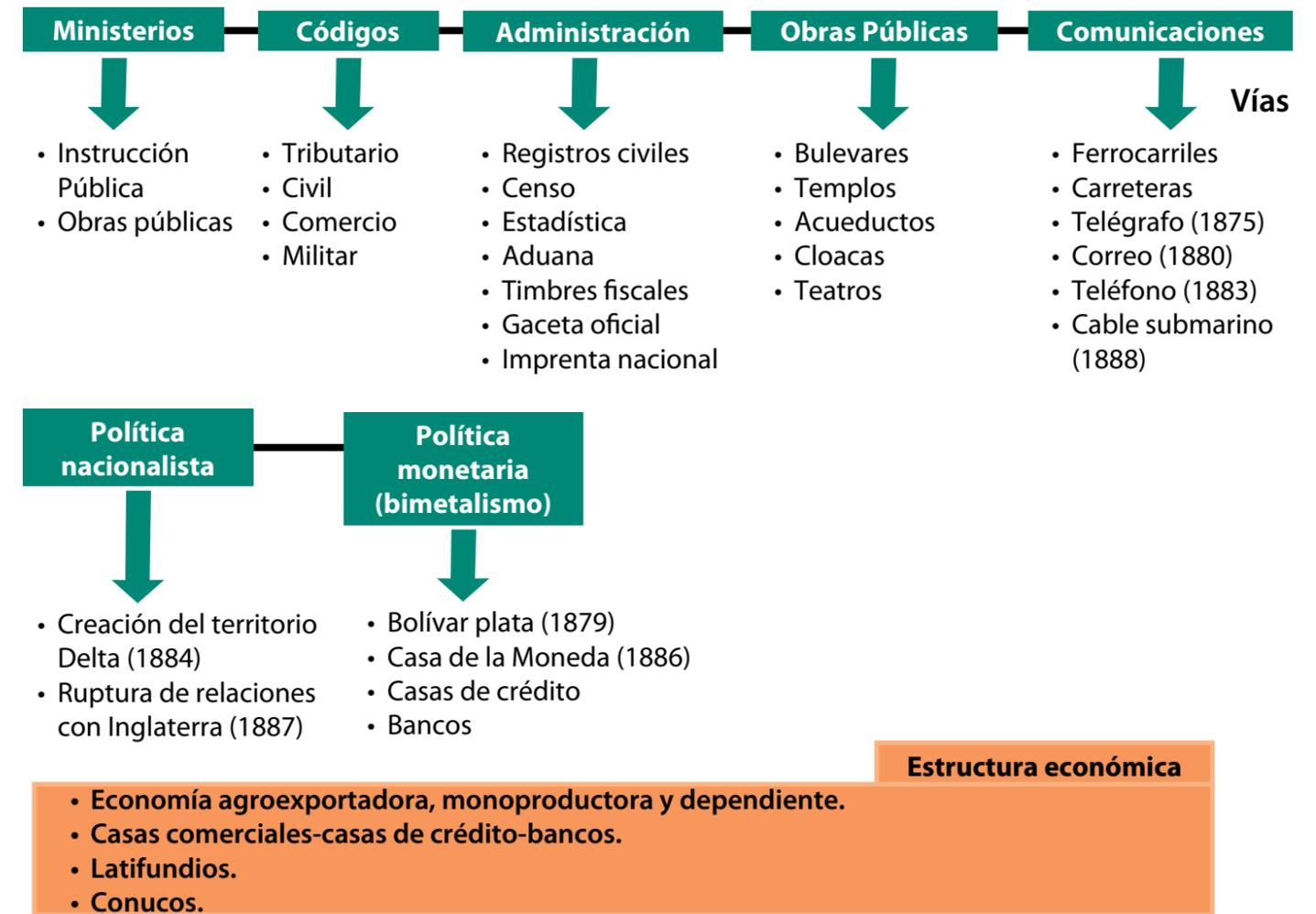
A partir de esta minihistoria bancaria, haz una lista de las palabras resaltadas, agrega otras y trata de elaborar un cuadro síntesis. La clave global-capital es la Gran Depresión de EE.UU.

PARA SABER MÁS

Burbuja: es un papel sin valor.
Gran Depresión: los bancos quiebran.

Guzmancismo y Estado contemporáneo:

Antonio Guzmán Blanco "El Ilustre Americano regenerador de Venezuela" (1873)



(*) Título otorgado por el Congreso que lo eligió presidente en 1873.

Esta minihistoria bancaria se unirá a una historia militar, cuando se encuentren, frente a frente, el banquero Matos y Cipriano Castro.

Ahora regresaremos el carro de la historia y te contaremos cómo llegó Cipriano Castro a Caracas, desde su salida de Colombia, al mando de los sesenta.

No pierdas de vista a Juan Vicente Gómez, el héroe del último combate, en Ciudad Bolívar (1903). La batalla de Ciudad Bolívar será contada en el tercer eje, correspondiente a Ciudad Bolívar.

Nacionalismo. Antonio Guzmán Blanco

Invasiones británicas en el Esequibo. 1884

Antes de abandonar la presidencia en 1884, Antonio Guzmán Blanco crea el Territorio Delta Amacuro, más preocupado por las invasiones, patrocinadas por Inglaterra, desde la Guayana Británica. Venían en busca de las grandes riquezas de diamantes, oro, maderas, asfalto, balatá y los inmensos humedales.

La penetración se hacía a través del Esequibo y en vista de esto, Guzmán crea este territorio, denuncia el tratado con Inglaterra hasta que, finalmente, rompe relaciones con el imperio británico en 1887.

Durante su estancia en Europa, realiza gestiones para lograr el retiro de los colonos ingleses y se dirige a las propias autoridades del reino.

El territorio Delta es producto de la separación del departamento Zea, en el estado Guayana, su capital fue Pedernales y abarcaba el estuario del río Orinoco. Al suroeste le quedó la Guayana Inglesa. En 1887 su capital fue trasladada a Tucupita, hasta hoy.

Territorio Delta. Injerencia



Teatro Municipal de Caracas



PARA REFLEXIONAR Y ACTUAR

Desarrollemos un panel en clase. Participa en su organización y realización, en el cual cada estudiante expone los aprendizajes sobre uno de los siguientes aspectos de la presidencia de Guzmán Blanco y su significación para Venezuela:

Su vinculación con casas comerciales, bancos y negocios navieros.

Obras públicas realizadas.

Decretos, códigos jurídicos y rasgos de nacionalismo.

Como actividad de cierre se realizará un foro.

DE LA RESTAURACIÓN AL GOLPE CONTRA MEDINA

La Revolución Liberal Restauradora (1899-1943). Los Sesenta

El 23 de mayo de 1899, Cipriano Castro invade a Venezuela con su grupo, conocido como Los Sesenta y entra triunfante a Caracas. Ignacio Andrade abandona la presidencia y huye precipitadamente ante el avance arrollador andino, desde Boconó, en donde se encontraba el 24 de mayo de 1899, hasta Tocuyito, adonde llegaron victoriosos el 14 de septiembre del mismo año.

Cipriano Castro, conocido más tarde como El restaurador, entraba a Caracas el 23 de octubre de 1899. Se iniciaba el siglo xx y con él también se inauguraba la era petrolera, violenta y llena de matices muy complejos. Ahora le tocaba el turno a la llamada Revolución Libertadora, encabezada por el banquero Manuel Antonio Matos, con el apoyo de las nacientes Las siete hermanas petroleras⁵.

Una pareja de cuidado: William T. S. Doyle y Manuel Antonio Matos

Este contexto lo vamos a aderezar con otro personaje, menos conocido pero más efectivo como negociador de deudas, primero, y como gerente petrolero después; la historiografía tradicional ha tenido medio escondido a quien en vida se llamara William Tecumseh Sherman Doyle (1877-1940).

Abogado, diplomático y ejecutivo petrolero, llegó a Venezuela en mayo de 1903, como miembro de la delegación de EE.UU., para determinar los montos de las reclamaciones derivadas del bloqueo de 1902-1903.

En 1905 lo encontramos como director de la División Latinoamericana del Departamento de Estado de EE.UU. y, con motivo de la celebración del III Congreso Panamericano celebrado en Río de Janeiro en 1906, acompañó al secretario de Estado, Elihu Root, en una gira por América Latina.

Nuevamente aparece, en 1908, como mediador del conflicto entre la New York and Bermúdez Co. y

ENTÉRATE

En el grupo Los Sesenta acompañaron a Castro los generales andinos Juan Vicente Gómez, Manuel Antonio Pulido, Froilán Prato, Emilio Fernández, Régulo Olivares y Santiago Briceño, como los más destacados por su figuración en la vida político-militar de las primeras décadas del siglo xx.



Cipriano Castro

el gobierno de Cipriano Castro. Después del derrocamiento de este último, en diciembre de 1908, Doyle regresa a Venezuela en calidad de ejecutivo de la General Asphalt Co., empresa que continúa explotando el asfalto de Guanoco (Sucre), entre 1909 y 1912. Este mismo año se encargará de la gerencia general de la Caribbean Petroleum Co., otra filial de la General Asphalt, que acaba de adquirir la concesión del venezolano Max Valladares.

Una vez adquirida la General Asphalt por el consorcio anglo-holandés Royal Dutch Shell, Doyle permanece en su cargo y pasa a dirigir las operaciones en Venezuela de las tres filiales de la Shell: Caribbean Petroleum, Venezuelan Oil Concessions y Colon Development Company. Todas ellas fueron fusionadas, posteriormente, en el consorcio que se conoció como Royal Dutch Shell.

Entre tanto, sigamos la pista, por la vía bancaria, de Manuel Antonio Matos, hasta sus andanzas por Nueva York, París y su desembarco final por Güiría, encabezando la Revolución Libertadora. Pero no importa si repetimos esta historia, pues andamos en tiempo recurrente, con nuevos aderezos y detalles más significativos aún, de acuerdo con nuestros propósitos.

El banquero en 1883

Manuel Antonio Matos, quien fuera concuñado del "Ilustre americano", funda, en 1883, el Banco Comercial de Venezuela. Destinado, originalmente, a prestar servicios al sector privado, en 1884 es autorizado a realizar operaciones con el gobierno hasta convertirse en emisor y auxiliar del fisco nacional. En agosto de 1890, con la incorporación de nuevos accionistas y aumento de su capital, a 8 millones de bolívares, cambia su razón social, adoptando el nombre de Banco de Venezuela.

Manuel Antonio Matos expande sus actividades y en ese mismo año de 1890 funda el Banco Caracas, con un capital de 6 millones de bolívares. Con ello se aseguraba no solamente articular las dos instituciones más poderosas en ese momento, sino el derecho de emisión y el monopolio bancario. Por esta vía, la oligarquía controlaba al Estado, además del resto de la economía en manos de las casas comerciales instaladas en puertos y ciudades.

De esta manera, las grandes casas comerciales se aseguraban el control de las operaciones financieras relacionadas con el sector agrícola, como créditos y ejecución de hipotecas cuando hubiere lugar.

En este contexto económico se produce la invasión de Los Sesenta, encabezada por Cipriano Castro y su compadre Juan Vicente Gómez. Gobernaría hasta 1908 pero le tocará protagonizar uno de los episodios que, todavía hoy, enciende pasiones nacionalistas y antimperialistas.

Al comenzar su gobierno, Castro se encontró con una situación extremadamente grave, agudizada por la crisis que azotaba a Europa y a los EE.UU.

Las exportaciones de café y cacao se reducían debido a las fluctuaciones de los precios y, además, Castro heredaba una deuda contraída, con casas extranjeras, por los presidentes Guzmán Blanco y Joaquín Crespo. Este último había negociado un empréstito, en 1896, con el Disconto Gessllschaft, de Berlín. Entretanto, la empresa de asfalto New York and Bermúdez Co., establecida en Venezuela, gracias a Guzmán, en 1883, para dedicarse a la explotación del lago de Guanoco (Sucre) y sus alrededores, venía confrontando problemas acerca de la legitimidad y alcances de esta concesión otorgada por Guzmán Blanco, a través de Horacio Hamilton.

5. Véase su arquitectura en un cuadro en la página 24.

PARA REFLEXIONAR

¿Descubriste quiénes eran los dos personajes “de cuidado” y por qué se les considera así?

La General Asphalt organiza la conspiración

El conflicto de la Bermúdez con el gobierno se agudiza durante el gobierno de Castro, y su casa matriz, la General Asphalt, desde New York, convoca a Manuel Antonio Matos para organizar un levantamiento armado contra Cipriano Castro. Pero en estos planes también se involucraron otras transnacionales, como la compañía alemana del Gran Ferrocarril de Venezuela, y la francesa del cable.

La New York and Bermúdez Co. le suministra a Matos un buque acompañado del más moderno armamento, financiado por ellos y acondicionado en Francia.

“Advenedizo montañés”

El conflicto con los banqueros databa de 1899, cuando le niegan a Castro un crédito urgente. Esta oligarquía del dinero, encabezada por Matos, consideraba a Castro como un “advenedizo montañés”, que ahora les disputaba su poder monopólico.

Por ello, Matos aparecerá al frente de la llamada Revolución Libertadora, un movimiento que reunía a los viejos caudillos remanentes de los tiempos de los Monagas, u otros caudillos regionales como Rolando en el sur y los Ducharne en Sucre y Nueva Esparta.

Uno de estos caudillos, Luciano Mendoza, se levanta en La Victoria y, desde allí, Manuel Antonio Matos toma su “verde paraguas” para conducir la Revolución Libertadora, logrando reunir cerca de 14 mil hombres bien apertrechados.

Castro los enfrenta en La Victoria, logrando tomarla entre el 22 de octubre y el 2 de noviembre de 1902, reduciendo este gran ejército a tres escuálidas fracciones. El final se producirá cuando tropas leales a Castro, conducidas por su compadre Juan Vicente Gómez, toman la plaza de Ciudad Bolívar el 22 de julio de 1903, poniendo en fuga al general Nicolás Rolando, el caudillo del sur.

Las transnacionales asumen el liderazgo

Ahora le tocará a las casas comerciales, a las transnacionales petroleras y a los bancos extranjeros, asumir el liderazgo del movimiento que conduzca a la salida de Castro por cualquier vía. Ellos exigen compensaciones por los daños causados a sus “súbditos”, cancelación de los empréstitos y la continuación del recaudo de ingresos provenientes de las aduanas, entre otras reparaciones.

El año fiscal de 1900-1901 arrojó un saldo global de deuda extranjera por el orden de los 120.555.000 bolívares y la lista de acreedores la encabezaba el Disconto Gesselchaft de Berlín, con el apoyo del *káiser* imperial alemán.

PARA REFLEXIONAR

Relaciona lo que vas a leer a continuación con lo que al respecto estudiaste en 2^{do} año en el libro *Nuestra Historia Republicana*.

Bloqueo de los puertos venezolanos

El 9 de diciembre de 1902, las armadas de Alemania e Inglaterra ocupan el puerto de La Guaira y bloquean las costas venezolanas. Tres días después, Italia se suma al bloqueo y, más tarde lo hacen, en sucesión, Francia, Holanda, Bélgica y España.



Fuente: <http://laplaintainsolente.blogspot.com/2011/12/la-invasion-contra-venezuela.html>

De pronto surge un mediador que inicia las “negociaciones” hasta lograr la firma de los Protocolos de Washington, del 13 de febrero de 1903. Con los EE.UU. como el gran mediador, Venezuela se ve obligada a la cancelación, progresiva, de todos los reparos presentados, incluyendo el cobro y la apropiación de las recaudaciones aduaneras.

A pesar de las manifestaciones en contra del bloqueo ocurridas en varios países latinoamericanos, se hizo un silencio cómplice agravado por los reclamos de un país latino sumado a las grandes potencias.

La doctrina Drago

Mientras México se sumaba a la presión y a los reclamos, solamente un país, Argentina, hacía valer su protesta a través del canciller Luis María Drago, de grata recordación, pues hizo público, en diciembre de 1902, un documento protestando contra el cobro violento de las deudas, por parte del imperialismo sobre débiles e incipientes Estados emergentes.

El documento-denuncia de Luis María Drago se convertiría pronto, en un cuerpo doctrinal para la solución de disputas, o reparos, sin necesidad de acudir a la violencia. Es la actual Doctrina Drago, de tanta proyección y trascendencia hasta nuestros días.

Bloqueo: balance. Los Protocolos de Washington (1903)

Reparaciones

- Deuda externa morosa.
- Ofensa a las banderas de las potencias.
- Confiscaciones hechas a súbditos.
- Reparaciones al honor.
- Apresamiento de naves mercantes.
- Atropellos a súbditos.



Firma del Protocolo de Washington

Fuente: <http://encontrarte.aporrea.org>

Las negociaciones se inician el 9 de diciembre de 1902, y el 22 se hace la declaración formal por parte del Comando de la Flota Conjunta. La situación se prolonga hasta el 13 de febrero de 1903, fecha en la cual se firman los Protocolos de Washington.

Cabe señalar que Venezuela fue representada en las negociaciones por EE.UU. quien, a su vez, actuaba como mediador. Se cuenta que el mismo embajador gringo le comunicó al presidente Castro la “buena nueva” de los acuerdos por Venezuela. A la larga el gran ganador fue EE.UU., en su doble papel protagónico de mediador y representante de Venezuela, además de ofrecer su casa de Washington, como garantía para la solución de futuros conflictos. Al final, el embajador quedaría instalado en Caracas después de haber entregado personalmente el telegrama que comunicaba la firma de los Protocolos de Washington, de febrero de 1903.

Reclamaciones por deudas: una constante histórica La historia contada en pocas líneas: 1817-2011. (primer round)

A comienzos de 1817, El Libertador Simón Bolívar declara, desde Barcelona, el bloqueo de los puertos realistas, en un decreto conocido como las Ordenanzas del Corso, en alusión a la presencia de barcos ingleses y de EE.UU. que abastecían armas y alimentos, a las tropas españolas. En estas andanzas corsarias andaban las goletas Liberty y Tiger, de bandera estadounidense, cuando fueron apresadas por las fuerzas navales republicanas, mientras navegaban por el río Orinoco, conduciendo armas y tabaco para los españoles.

Esto ocurrió en 1817, y al año siguiente era capturada la goleta española La Paloma, con un cargamento despachado desde EE.UU., cuando se dirigía a Cumaná.

En todos estos casos, los cargamentos dirigidos a los españoles fueron apresados in fraganti, violando las Ordenanzas del Corso y quedaron bajo custodia de la armada republicana, hasta que, en 1819, se apersonó la primera misión naval de EE.UU., encabezada por el comodoro Oliver Perry.

Posteriormente, en 1824, se firmó con los EE.UU. el primer tratado de amistad, navegación y comercio, una vez que el gobierno de James Monroe reconociera la Independencia de Venezuela en 1822.

- Comenta en clase tus opiniones sobre lo leído en las páginas 51 y 52.

1890-1900: la década de la inestabilidad

La última década del siglo XIX discurre bajo el signo de la inestabilidad: violencia, caudillos, gastos militares, empréstitos. Cuando Guzmán Blanco desaparece de la vida política, en 1888, se desata la anarquía, agudizada por los años de crisis que siguieron.

Las arcas públicas eran apropiadas antes de su ingreso y cuando no era así, los recursos eran utilizados para “gastos militares”. Así se inauguraba la última década del siglo XIX.

El presidente que inició la década, Raimundo Andueza Palacio, pretendió extender su período de gobierno y fue derrotado por la Revolución Legalista encabezada por Joaquín Crespo, quien asume el poder en 1892. Surgen caudillos regionales como José Manuel Hernández, llamado “El Mocho”, y, en los Andes Cipriano Castro, “El Cabito”.

En medio de tantas escaramuzas, el ex-presidente Crespo encuentra la muerte en La Mata Carmelera, a manos de francotiradores apostados en los árboles por el “Mocho Hernández”.

La invasión de Cipriano Castro en 1899 cerrará una década de montoneras, de caudillos regionales y de arcas vaciadas para la guerra, iniciándose un siglo XIX lleno de reformas del Estado, cada vez más centralizador y más contemporáneo, con sus pilares claramente delimitados.

1900-1936: de Castro a Gómez. Hitos de la centralización

Bajo el mandato de Cipriano Castro los Estados Unidos de la Federación (1864) fueron despojados de los poderes consagrados en constituciones anteriores: a partir de 1904, con una nueva constitución se inicia un proceso de cambios en donde emerge la figura del distrito-municipalidad autónomo”, al cual se le asignarán, sobre todo después de 1925, competencias que antes correspondían a los poderes locales, como los códigos de policía, los cuales fueron sustituidos por ordenanzas distritales y leyes nacionales.

Sentadas las bases de la legislación nacional se produce, de inmediato, la centralización legislativa. En el plano militar se produce un hito decisivo cuando el Ministerio de Guerra y Marina asume un papel dominante en lo jurídico, en lo político, y en lo administrativo recibe el 50% del presupuesto nacional.

La creación del Ejército nacional y la eliminación de las milicias estatales, además de contribuir a la liquidación de los caudillos locales, echaba las bases de la centralización política, incluyendo el manejo de la Hacienda Pública. Esto se consolida durante la larga dictadura de Juan Vicente Gómez (1908-1935).

La centralización de la Hacienda Pública será otro hito fundamental, pues permitió:

- El control directo y total sobre los recursos fiscales.
- El manejo del Tesoro Nacional como una unidad.
- En el año 1905, el gobierno asume la administración de la renta de estampillas.
- Desde 1915 comienza el control de la renta de licores y un año más tarde, de los ingresos provenientes de las salinas.



En realidad, las reformas habían comenzado en 1913, cuando el ministro Román Cárdenas inició el proceso de centralización de la Hacienda Pública. Sobre todo en lo que se puede considerar como las dos claves de las primeras tres décadas del siglo xx: Tierra y Petróleo.

La centralización de los ingresos públicos en el Ministerio de Hacienda significó el control directo y total de los recursos fiscales. Desaparecieron los arriendos particulares, las “colectas” para financiar la educación, conocidas como “apartados” y las obligaciones heredadas por el Estado. El ciclo se cierra con la promulgación de la Ley Orgánica de Hacienda Pública, en vigencia desde el año 1918.

No solamente se consolidó el principio de la Unidad del Tesoro sino que echó por tierra todas las rémoras de los Protocolos de Washington y París en materia de aduanas.

PARA REFLEXIONAR

Lee la pequeña historia que a continuación se te presenta, acerca de la apropiación de las aduanas por las potencias imperiales y sus amenazas de enviar funcionarios belgas para que las administraran, se pagaran y se dieran el vuelto.

Con los Protocolos de Washington, había quedado comprometida no solamente la recaudación de las aduanas, sino que estas acciones violaban la soberanía y amenazaban seriamente nuestra Independencia. Una clara injerencia imperial que será una tendencia dominante en este tiempo recurrente contemporáneo.

El principio de la Unidad del Tesoro, establecido a partir de 1918, tan solo será suspendido, momentáneamente, mediante una reforma para permitir la creación de algunas instituciones autónomas, en el año de 1928. Pero con grandes proyecciones futuras: el Banco Obrero y el Banco Agrícola y Pecuario (BAP).

En 1931 surge el Ministerio de Salubridad, Agricultura y Cría. Hasta esta fecha, la salud era atendida por el Ministerio de Relaciones Interiores, mediante situado constitucional (consagrado en la vieja Constitución federal de 1864), dejando en manos de los estados federados las campañas de saneamiento ambiental, el tratamiento de las enfermedades y la asistencia en general, en un país de alta mortalidad por paludismo y otras enfermedades endémicas.

Finalmente, el proceso de centralización también echó las bases para un mejor control del otro hito esencial de toda la historia contemporánea de Venezuela: la era petrolera. Su fecha clave: 1925. Ese año, los ingresos provenientes del petróleo alcanzaron el 33% del total de la renta interna y el 14% de la renta global. Al final del período examinado, que cubre toda la dictadura de Juan Vicente Gómez, alcanzaría más del 50% de la renta global y Venezuela se coloca como el primer exportador de petróleo y el segundo productor mundial, aunque ello no significó una verdadera reversión para el país, debido a la ausencia de impuestos directos, a la excesiva “liberalización” tributaria y demás facilidades para explorar y explotar, otorgados a Las Siete Hermanas. Pero esto será tema de posteriores reflexiones. Mientras la nueva Constitución de 1936 abriría el compás de espera para la redención del país.

- Participa en un conversatorio sobre el proceso de centralización del Estado (1900-1936), con el fin de formular colectivamente las conclusiones.

Mujeres protagonistas de 1928

Lectura complementaria



Fotografía: Cristobalina Segovia y Rosa Segovia. Archivo personal de la familia Machado Segovia.

La imagen que abre este artículo pudiera remitirnos a una lejana y apacible escena de galantería de tiempos ya pasados. Pareciera tratarse de una respetuosa y amable visita a las jóvenes retratadas, con los sutiles y correctos límites del decoro representados por la dama de negro y la reja de la ventana. Pero el joven sentado al pie de la ventana no estaba haciendo la visita. Por su uniforme y peculiar casco sabemos que se trataba de un policía gomecista, pero además entendemos que era el guardián de dos de las mujeres de la imagen, quienes estaban cumpliendo pena de arresto domiciliario, por una cruel casualidad, en la población de Calabozo.

Las jóvenes de la foto eran las primas Cristobalina y Rosa Segovia (acompañadas de una tercera mujer no identificada, con ropa oscura y lentes), quienes habían sido arrestadas por su participación en las protestas contra la dictadura gomecista ocurridas en Caracas entre los meses de febrero a abril de 1928. La foto de la ventana es una admirable fuente gráfica de la represión política que genera una lectura enigmática y equívoca (no se puede saber de inmediato de qué se trata la escena), quizás porque también daba cuenta de un cambio inesperado: el surgimiento de un nuevo tipo de oposición durante aquella dictadura que azotó al país hasta 1935.

La Generación del 28

El movimiento protagonizado por los universitarios de Caracas, conocido como la Generación del 28, durante las celebraciones de la Semana del Estudiante, en febrero de 1928, representó el inicio de un nuevo tipo de oposición, la cual empezó como simple reclamo e inconformidad con la dictadura, se trocó en lucha por las libertades y tomó forma como movimiento colectivo, desarmado pero con ideas, pues el problema no era Juan Vicente Gómez sino el sistema político: el gomecismo.

La sencillez de los actos de la Semana del Estudiante se trastocó a partir del momento en que algunos oradores como Jovito Villalba, Rómulo Betancourt, Joaquín Gabaldón Márquez y el poeta invitado Pío Tamayo, aprovecharon sus discursos para expresar públicamente su rechazo a la dictadura, denunciando la falta de libertades y el atraso del país, hecho considerado por las autoridades como inconveniente y subversivo, generando la detención de los susodichos. Lo que sucedió al conocerse la noticia de las detenciones fue sorprendente, gran parte del estudiantado tomó la decisión de entregarse también, creando una conmoción inesperada entre la población y las propias autoridades. Más de doscientos estudiantes fueron hechos prisioneros y enviados a presidios como el castillo Libertador en Puerto Cabello.

“¡Muera Gómez!”

En el transcurso de las casi dos semanas que permanecieron los estudiantes detenidos empezaron las valientes muestras de apoyo protagonizadas por mujeres, estas incluyeron protestas en la plaza Bolívar, donde algunas jóvenes portando la distintiva boina azul y gritando “¡Vivan los estudiantes!”, “¡Queremos la libertad de los presos!”, “¡Viva el pueblo venezolano!” “¡Abajo la dictadura!”, consiguieron formar un grupo que llegó a enfrentarse a las autoridades. De igual forma, cuando los jóvenes eran trasladados a Puerto Cabello, un decidido grupo de féminas de la ciudad de Valencia llegó a interponerse en las vías del tren que los trasladaba para darles ánimo, al tiempo que gritaban “¡Muera Gómez!”. Luego de aquellas primeras detenciones y al regresar a Caracas, las muestras de apoyo y solidaridad con aquellos se multiplicaron, por lo que podemos decir que estudiantes, mujeres y pueblo descubrieron que la oposición política se podía hacer de otra forma, con ideas y discursos (por tanto, sin armas), colectivamente (recuérdese el uso de las boinas azules) y desde la ciudad (no había que alzarse desde la provincia). Hay que mencionar a una mujer especial, Concha Velásquez, quien se ofrece voluntariamente para preparar los alimentos de los estudiantes detenidos en La Rotunda durante el tiempo de su condena.

Las primas Segovia



Lucila Palacios y María Teresa Castillo

Tras aquellas nuevas detenciones las protestas y los apoyos también se sucedieron, y en el caso de las mujeres las acciones alcanzaron nuevos límites. Fue entonces que las primas Segovia, cuya fotografía comentamos al principio, resultaron apresadas e interrogadas por elaborar panfletos y comunicaciones, aprovechando su trabajo en las oficinas del telégrafo, que denunciaban lo ocurrido con los estudiantes y otros presos políticos, especialmente lo sucedido con su primo, Manuel Segovia, quien había sido la única víctima civil del enfrentamiento armado en las afueras del cuartel San Carlos, en ocasión de la conspiración militar.



Fuente: *Memorias de Venezuela*, N° 21. Agosto 2011.

A medida que pasaba el tiempo aquel grupo de mujeres fue aumentando, pero las circunstancias imponían nuevas tareas y retos. Sabemos, por ejemplo, que en apoyo a los estudiantes detenidos se crearon listas de madrinan de guerra, cuyos objetivos eran adoptar a un estudiante y prestarle especial atención; se le escribía para sostener su ánimo, se le apoyaba para

comunicarse con sus familiares y se le suplía algunas necesidades como alimentos, cigarrillos o libros. Sin embargo, debemos aclarar que la participación femenina en aquel movimiento de oposición no se remitió únicamente a la atención de los detenidos, sino que paulatinamente fue creciendo y complejizándose, tal como lo evidenciará la detención, ya en 1931, de Josefina Juliac, militante fundadora de las primeras células organizativas del Partido Comunista de Venezuela.

Aun cuando hasta ahora han tratado de excluirlas de nuestra historia patria, definitivamente las mujeres, las niñas, los adolescentes, también merecen un lugar protagónico en la historia de la Generación del 28 y en la Historia de Venezuela, donde siempre han dicho: “Presente”.

La mano del Benemérito

Finalmente, si iniciamos con una imagen, justo es hacerlo con otra, en este caso una que muestra una graciosa y elitesca comparsa de carnaval con jóvenes disfrazadas de gitanas (una de las cuales es hija del dictador; destaca el detalle de una de ellas que lee el futuro en la mano del mismísimo general Gómez, relajado y aparentemente despreocupado por lo que le dice la adivinadora de ocasión). Imaginando un poco sobre lo visto y dicho más arriba, cabe preguntarse: ¿había previsto el astuto general Gómez que las mujeres también tomarían parte en la oposición a su régimen? Aparentemente no. El movimiento de 1928 lo sorprendió por sus protagonistas y por su forma, tanto como a algunos lectores descuidados de nuestra historia que siguen buscando en las líneas de la mano las claves del futuro, cuando el reto está en construirlo nosotras y nosotros mismos.



Todas las fotografías pertenecen al Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.

Tomado de *Memorias de Venezuela*, N° 21. Agosto 2011, pp. 26-28.

1936-1941: entrábamos a los tiempos de “Calma y cordura”

La violencia de los sucesos al morir el dictador Juan Vicente Gómez, en diciembre de 1935, nos obligó a establecer esta secuencia cronológica:

- Enero de 1936: el gobierno suspende las garantías.
- 14 de febrero: reprimida manifestación popular en la plaza Bolívar, encabezada por el rector de la UCV, Francisco Antonio Rísquez.
- 21 de febrero: Programa de Febrero.
- 2 de marzo: gabinete petrolero.
- Junio: “Ley Lara”.
- Junio: convocatoria a una huelga general.

- Julio: nueva Constitución.
- Diciembre de 1936 a febrero de 1937: huelga petrolera.
- 1938: Plan Trienal.
- 1939: Se funda el Banco Central de Venezuela; abre sus puertas en octubre de 1940.
- 1941: La sucesión presidencial.

Transcurridas apenas dos semanas desde la muerte de Gómez, el 5 de enero de 1936, el nuevo presidente, José Eleazar López Contreras, suspende las garantías, llama a filas a los oficiales de reserva y prohíbe las reuniones de más de tres personas.

El 14 de febrero, una multitud reunida en la plaza Bolívar, encabezada por el rector de la Universidad Central de Venezuela (UCV), el sabio Francisco Antonio Rísquez, es disuelta a balazos por órdenes del gobernador Galavís, dejando un saldo de muertos y heridos. Esa misma tarde, otra manifestación protesta frente a Miraflores por la violencia y exige al presidente sacar de su gobierno a Galavís y otros funcionarios gomecistas.



Sucesos del 14 de febrero de 1936. Fuente: *Revista Memorias de Venezuela*, N° 18. Colección Justo Molina. Feb. 2011. Archivo de la Biblioteca Nacional.

El 16 de febrero, el diario *La Esfera* destacaba la movilización como “la manifestación cívica más importante jamás efectuada en nuestro país”. Y años más tarde el mismo López Contreras reconocería en su libro, *Páginas para la Historia Militar*, ... “la noble intención de muchos de sus participantes”. Y tú ¿qué opinas acerca de lo leído?

El día 21 de febrero, el gobierno de López responde con el Programa de Febrero, donde ofrece la reforma de los municipios, la supresión de los monopolios, la creación de una Oficina Nacional del Trabajo y un plan de higiene pública y asistencia social. El Programa de Febrero considera fundamental la organización de la educación, fijando su atención en la formación de maestros y profesores. Destacaba, también, a la ganadería y a la agricultura como actividades básicas de la economía. De esto último se encargará Alberto Adriani cuando asuma el Ministerio de Agricultura en marzo de ese mismo año.

- Elabora una línea del tiempo donde señales los hechos ocurridos el año 1936.

“Sembrar el petróleo”: los cien días de Alberto Adriani

El 2 de marzo de 1936 fue reformado el gabinete del presidente López Contreras, para dar paso a Alberto Adriani (1898-1936) en el Ministerio de Agricultura, desde donde se dedicaría, en un trabajo febril de cien días, a planificar la siembra del petróleo. Más tarde intentaría hacer lo mismo, desde el Ministerio de Hacienda, hasta su muerte sorpresiva y prematura ese mismo año.

Adriani propone sembrar el petróleo haciéndolo volver a la tierra de donde provino: invertir las ganancias provenientes del petróleo, en fomentar la siembra con novedosos métodos agrícolas y la aplicación de la ciencia a la agricultura. Había llegado al país, desde Europa, con una concepción integral del desarrollo, se dedica a la divulgación de saberes en revistas que él mismo fundara, como *El agricultor venezolano*, de tan larga data.

En ese mismo año de 1936 propone un sistema tributario más justo y equitativo, al mismo tiempo que revisa las leyes de sucesiones y donaciones, la Ley Orgánica de Hacienda, la creación de la Contraloría General de la Nación y modifica la Ley de Hidrocarburos. Fueron, todas ellas, medidas enmarcadas en un gran espíritu nacionalista, en franca contradicción con el pensamiento conservador dependiente dominante.

Por primera vez le asigna al Estado la potestad exclusiva para la emisión de papel moneda, en manos, hasta ese mismo momento de bancos privados. En esas lides nacionalistas andaba cuando lo sorprendió la muerte a la edad de 38 años. Murió “sembrando el petróleo”, expresión que acogió y divulgó Arturo Uslar Pietri.

La “Ley Lara”

En medio del descontento social, el gobierno de López Contreras introduce ante el Congreso, en junio de 1936, una ley en sustitución de la llamada Ley de Defensa Social, herencia inhumana de la brutal dictadura de Juan Vicente Gómez.

Esta nueva ley, fue introducida por Alejandro Lara, ministro de Relaciones Interiores de López Contreras, por eso se le llamó “Ley Lara”. Se hizo famosa por el llamado “Inciso VI”, que prohibía la propaganda comunista y poco después, recogida y refinada en la nueva Constitución de julio de ese mismo año, sirvió de marco legal para declarar, como traidores a la patria, a todo aquel que, como individuo o como organización, difundiera este tipo de doctrinas extranjeras. Eso fue lo que ocurrió en marzo de 1937, una vez concluida la huelga petrolera de 1936-1937, tal y como lo hemos venido reseñando. Y reiterando... ¿Qué decía esa ley? Te lo diremos:

ENTÉRATE

Artículo 33 de la “Ley Lara”. Junio 1936

“... El que verbalmente, por escrito o por impresos, por medio de difusión, dibujos, carteles, mítines u otros medios de publicidad, o haciendo uso de algún servicio público, haga propaganda de las doctrinas o métodos comunistas, anarquistas, nihilistas o terroristas (...) será penados con prisión de uno a tres años...”

PARA REFLEXIONAR Y ACTUAR

Del inciso Lara al inciso Alfaro. 1936-1946

El "inciso VI" de la "Ley Lara" prohíbe las doctrinas comunistas, nihilistas, anarquistas y hasta "terroristas". En la Constitución de 1936 se perfecciona, declarando traidores a la patria, y sujetos de expulsión, a los comunistas. Así fue como el 13 de marzo de 1937, el presidente López en Consejo de Ministros, ordenó el destierro de 48 venezolanos acusados de "comunistas" por dirigir la huelga petrolera.

El inciso Lara desapareció durante el gobierno de Isaías Medina, pero después del golpe de octubre de 1945, liderado por Rómulo Betancourt (AD), Marcos Pérez Jiménez y un grupo de jóvenes militares, reaparece en la Constituyente de 1946. Allí, Luis Alfaro Uceró de AD, propone un inciso para que el gobierno, saltando el logrado derecho del hábeas corpus, pueda detener a cualquier ciudadano, sin fórmula de juicio, por un tiempo determinado por el propio cuerpo policial. Tal vez allí se encuentre el germen del "derecho" a las desapariciones forzadas posteriores, en el contexto de la Guerra Fría, como se llamó al tiempo que siguió al finalizar la Segunda Guerra Mundial.

La dictadura se sentía en los campos petroleros

Campos y pueblos petroleros. Policías decomisan libros

"Instintivamente se cerraron los ojos del español, mientras se abrían jubilosos los de los mosquitos [policías]. Leían los títulos y hacían comentarios burlones:

— ¡Mira este. Debe ser pa' enseñar a hacer cobres porque se llama "Er Capitar".

Watchman es el guachimán

"No es solo el guachimán quien vigila y cela los campos explotados (...) Es todo este grupo de hombres de distintas categorías; es todo este ejército de vende-patrias que tiene por jefe al presidente de la República. ¡Es Gómez el primer guachimán!

Claro que él no podía formular su juicio en tan explícita forma, pero se decía a sí mismo:

— Guachimán es er coroner y er presidente, y er juez y er abogado, y er ingeniero y er médico, ¡Sí, guachimanes todos! ¡Guachimanes que también vigilan los pozos de donde sale el petróleo que nos roban!".

Sociología de un campo petrolero: la lista negra

"... la lista negra es como una amenaza de ostracismo eterno para el trabajador; ostracismo sufrido dentro de las propias fronteras de la nación... Porque nunca más podrá ganar el pan un obrero en la máxima industria de su propia patria, debido a que la lista negra está siempre en los archivos de todas las empresas.

Gabriel Bracho Montiel Fragmentos tomados de la novela *Guachimanes*. /76.

La huelga petrolera de 1936

Después haber introducido un pliego de modestas peticiones, las organizaciones sindicales, encabezadas por dirigentes del Bloque Nacional Democrático (BND) y del clandestino Partido Comunista Venezolano (PCV), deciden ir a la huelga en diciembre de 1936.

Hambre de obreros petroleros y de sus familias, porque las empresas petroleras no pagaban salarios a personal en paro. Pero la masa obrera permanece firme. La sociedad nacional les respalda solidariamente.



Niños y niñas de la huelga

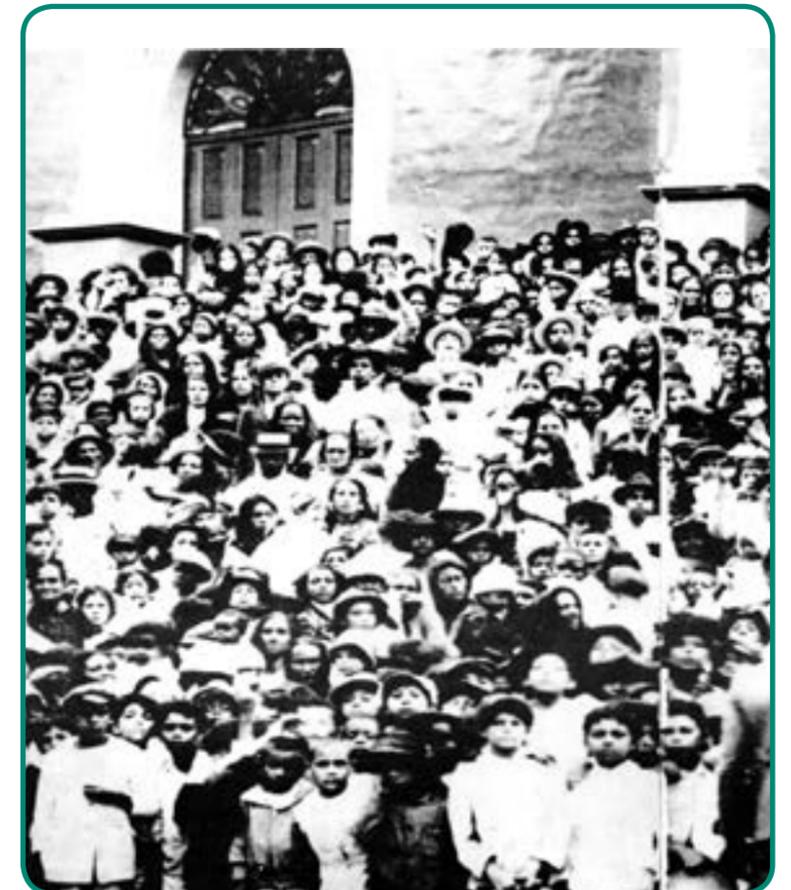
Los huelguistas recibieron la solidaridad del pueblo venezolano. El gremio de pescadores del Zulia destinó parte de su pesca para llevar pescado a las familias.

En todos los rincones del país se crearon comités de ayuda a los huelguistas, las emisoras de radio, emitían mensajes de solidaridad diariamente.

Las mujeres, organizadas en la Agrupación Cultural Femenina, la Asociación Femenina y otras, decidieron trasladar a Caracas a niñas y niños de los huelguistas, para atenderlos en sus propias casas mientras durara la huelga.

Salió el primer grupo de cincuenta niños y niñas en barco. El resto viajó en una caravana de autobuses que salió hacia Caracas, con más de doscientas niñas y niños, víctimas de la injusticia de las empresas petroleras.

Faltaron niños y niñas para atender el deseo solidario de quienes querían cuidarlos: hubo familias ricas que se disputaban el privilegio de cuidar en sus casas un niño o una niña; estuvieron en Caracas más de dos meses, disfrutando de atención y felicidad con los juguetes recibidos en Navidad.



Fuente: Historia del movimiento obrero venezolano. N° 1.

Final de la primera huelga petrolera de nuestra historia

La huelga duró 37 días y terminó el 24 de enero de 1937, cuando López Contreras emite un decreto poniéndole fin al conflicto y resolviendo, de paso, acerca del pliego de peticiones.

Se le ordenaba a las empresas el aumento de un bolívar diario para los obreros que ganaban siete, ocho y nueve bolívares, al mismo tiempo que se recomendaba dotar de hielo a los toneles de agua que los obreros transportaban hacia los campos petroleros. El hielo había sido un privilegio para los empleados de nómina media y nómina mayor, instalados en oficinas ventiladas. De manera que el balance de la huelga fue la obtención de un bolívar, simbólico, y de un pedazo de hielo para refrescar la faena.

En estas condiciones, el ataque de López en Consejo de ministros no se hizo esperar y el 4 de febrero de 1937 se suspenden las organizaciones políticas ORVE, PRP y otras organizaciones como la Federación de Estudiantes de Venezuela (FEV), el Frente Obrero y el Frente Nacional de Trabajadores. Se interviene la Universidad Central, con saldo de muertos y heridos, mientras se endurecía el gabinete con nuevos hombres al servicio de los petroleros y otros venidos de los Andes.

El nuevo gabinete decreta, el 13 de marzo de 1937, el destierro de 48 dirigentes, acusados de comunistas, encabezados por Acosta Saignes, Miguel, el primero en el orden alfabético. Luego aparecía la "B" de Barrios, Betancourt y Bracho Montiel ("Dominguito"); la "C" de Corao y Conde Jahn; la "D", de Delgado ("Kotepa"); la "L" de Leoni; la "M" de Machado, Mayobre, Malavé Villalba; la "O" de Otero Silva; la "Q" de Quintero. Y así, hasta llegar a la "V" de Isidro Valles y Jóvito Villalba. Viajaron todos al exilio porque a Rómulo Betancourt y a otros no pudieron capturarlos.

Reflexiona y escribe tu opinión sobre la primera huelga petrolera de nuestra historia.



El Plan Trienal de 1938

A cambio de las prohibiciones electorales, represiones, juicios amañados y decisiones descabelladas de la llamada Corte Federal, desempolvando viejas acusaciones "policiales", Eleazar López Contreras apela a la "calma", y a la "cordura", presentando un plan trienal, que aparece en Gaceta Oficial el 7 de mayo de 1938.

La filosofía de la "calma" y la "cordura" se expresaba desde el Programa de Febrero (1936) en una trilogía: SANEAR-EDUCAR-POBLAR. La instrumentación de estas tesis positivistas acerca del desarrollo, en el fondo lo que buscaban era garantizar la paz laboral para que las transnacionales petroleras (Las Siete Hermanas), pudieran explorar y explotar el petróleo venezolano con mayor eficiencia y velocidad, en un contexto marcado por la Primera Guerra Mundial y por los efectos de la Gran Depresión que estalló en 1929, pero que todavía se dejaba sentir en el circuito económico mundial del capital.

ENTÉRATE

En el año 1938 suceden los siguientes acontecimientos:

- Hay cuatro solicitudes de concesiones para explotar el petróleo en Anzoátegui.
- Patentes de invención relativas a petróleo.
- Viáticos a Mariano Picón Salas para instalar la delegación venezolana en Praga.
- Nombramiento de profesores de Educación Física.
- El ministro de Educación es Alberto Smith, un educador progresista.

GACETA OFICIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA
 Caracas, jueves 1º de octubre de 1936
Presidencia de la República
 Eleazar López Contreras
 Presidente de los Estados Unidos de Venezuela

DECRETA:
 Artículo 1º. Se crea en esta ciudad, una Escuela Normal Superior que se denominará "Instituto Pedagógico Nacional", destinado a formar el profesorado para la enseñanza secundaria y normalista y a fomentar el estudio científico de los problemas educacionales y de la orientación vocacional, y realizar investigaciones pedagógicas sobre educación, especialmente sobre educación venezolana.

El Plan Trienal es un intento además, de hacer efectivo el Programa de Febrero de 1936, y en él, López considera, de acuerdo con la experiencia de sus dos años anteriores, que las necesidades públicas más esenciales se centran en la producción y el entendimiento de la economía nacional. El abaratamiento del costo de la vida y el mejoramiento de las condiciones materiales de las "masas" fueron las prioridades de este plan trienal, aunque sus proyecciones se hicieron sentir después durante la gestión de gobierno de Isaías Medina Angarita.

Desde el Programa de Febrero, López consideró la necesidad de una reforma bancaria, seguida de la creación de un Banco Central y de emisión, y en efecto, a ello se dedicaría, de la mano de Manuel R. Egaña, encargado del Ministerio de Fomento, en agosto de 1938, con la misión expresa de establecer, lo antes posible, el Banco Central de Venezuela. El 8 de septiembre de 1939 se promulgaba su ley, aunque su inauguración se retrasó hasta 1940.

ENTÉRATE

El Banco Central de Venezuela. 1939

Esto había sido una de las iniciativas del ya fallecido Alberto Adriani. El proyecto fue presentado al Congreso el 5 de junio de 1939 y al Ejecutivo el 8 de septiembre de 1939. El Banco Central de Venezuela (BCV) centralizaba, de manera definitiva las reservas monetarias, regulaba el comercio de oro y divisas, pasando a controlar la emisión de billetes, que hasta entonces estaba en manos de los banqueros privados más poderosos.

El BCV abre sus puertas el 15 de octubre de 1940, con un capital de 10 millones de bolívares, divididos entre el Estado y el sector privado, representado por 10.818 pequeños accionistas.

Oligarquía bancaria se enfrenta al BCV

La administración del encaje legal mínimo que debían entregar los bancos provocó un largo litigio con el Banco Venezolano de Crédito, cuyo presidente, se negó a entregar la parte de encaje – oro que no estaba vinculada al respaldo de los billetes emitidos por ese banco. El litigio le fue favorable al banco en 1945. Desde entonces la lucha por la supresión del encaje ha sido otra de las banderas de la oligarquía bancaria.

1940-1941: hacia la sucesión presidencial

En octubre de 1940, López Contreras logra el control político del país, porque gracias a sus Agrupaciones Cívicas Bolivarianas, gana las elecciones municipales con un 65% de los votos emitidos.

Con el símbolo del Libertador por delante, logra manipular a las “masas”, haciéndoles creer que los bolivarianos encarnan un ideal nacional, contra lo que él considera “doctrinas extrañas y extranjeras”, como el comunismo y el anarquismo.

López Contreras siempre combatió el marxismo por considerarlo una “ideología extranjera”. Utilizó los símbolos patrios para elaborar un programa aparentemente nacionalista para garantizarse el poder, apoyado en sus organizaciones “bolivarianas”. En una de sus obras, *El triunfo de la verdad*, defiende su posición anticomunista basada en un rechazo al marxismo por “extranjero”, y un ideal “democrático” pero estaba al servicio de los intereses de las transnacionales petroleras, representadas por Las Siete Hermanas; con López se afianza la tendencia del país hacia la dependencia.

Candidaturas a la presidencia

El 2 de marzo de 1941 se presenta en Cojedes la candidatura del general Isaías Medina Angarita, mientras del lado opositor se lanzaba, en Apure, la candidatura de Rómulo Gallegos, postulado por el

Partido Democrático Nacional (PDN). El 28 de abril de 1941 el Congreso Nacional elige a Medina Angarita como presidente, con ciento veinte votos, mientras Gallegos recibía trece votos. López Contreras cierra su alocución al Congreso, el 29 de abril del mismo año, abogando por el voto directo.

En resumen, el gobierno de López Contreras intentó ampliar y modernizar el aparato estatal, al mismo tiempo que hacía esfuerzos por conectarse al resto del país a través de un plan nacional de vialidad, salubridad y educación, echando las bases de lo que será la acción de gobierno de Medina Angarita. El 5 de mayo de 1941, López le hace entrega de la banda presidencial ante el Congreso.

Cuando Medina Angarita toma posesión de la presidencia para el período 1941-1946, va precedido de una falsa imagen creada por los medios de comunicación y organizaciones opuestas a López Contreras, en primer lugar, pero también Medina, por haber servido, como ministro de Guerra de López y, sobre todo, por estar acusado de ser admirador del líder fascista italiano Benito Mussolini. De allí se tejió una imagen de militar-fascista que no tardará en desaparecer, debido a su gestión y a un “viraje” que iremos puntualizando en las notas que siguen, sobre todo las relacionadas con el eje petrolero y con las medidas francamente nacionalistas que adelantó, además de una personalidad que retrataremos basados en dos testigos de excepción: Mariano Picón Salas y Arturo Uslar Pietri.

PARA REFLEXIONAR

Después de leer lo anterior debate en clase: ¿Por qué López Contreras afianza la dependencia económica?

Visiones de Mariano Picón Salas y de Arturo Uslar Pietri acerca de Isaías Medina Angarita

Estamos en el año de 1941 y así lo pintaba Mariano Picón Salas en una entrevista realizada desde su casa:

“... El general Medina es un hombre joven, y es de la actitud generosa y sin prejuicios con que entra a la historia política, de la que puede esperarse más, no solo como signo y derrotero de su obra personal, sino también de su influencia colectiva...” (Venezuela 1945/15).

En la misma fuente encontramos un largo ensayo de Arturo Uslar Pietri, quien examina el contexto político-petrolero, desde finales del siglo XIX hasta 1939, de acuerdo con los datos relativos a la actividad petrolera. Pero también nos trae algunas proyecciones futuras, entre las cuales se retoma la “Siembra del petróleo”, como veremos a continuación.

Arturo Uslar Pietri, al igual que Mariano Picón Salas, Rafael Vegas, Caracciolo Parra Pérez o el ingeniero Julio Díez, integraron un gabinete de lujo que nos legó muchos proyectos futuristas, leyes progresistas y ensayos valiosos como el de Uslar Pietri (publicado en 1945). Allí se hace un balance de los cuarenta años transcurridos entre 1876 y 1916, ciclo dominado, aún, por el café, la principal actividad productora del país.

“... La economía venezolana tiende a inscribirse con una fidelidad extraordinaria en las curvas de los mercados mundiales...” Arturo Uslar Pietri: Venezuela 1945. Bogotá, 1945, p.164.

14 de junio de 1945. El primer contrato petrolero

Durante la gestión del ingeniero Julio Díez, al frente del Ministerio del Trabajo, tuvo lugar la firma del I Contrato Colectivo Petrolero. El contrato no pudo ser incluido en las memorias del despacho, que serían publicadas en enero de 1946. El golpe del 18 de octubre de 1945, encabezado por Rómulo Betancourt, Marcos Pérez Jiménez y un grupo de jóvenes militares, truncó esta y otras gestiones exitosas para el país, en pleno desarrollo. Las consecuencias serán terribles para la vida político-económica del país.

Hacia la transición petrolera

Antes y durante el tiempo que venimos tratando, había el siguiente contexto político-económico:

Cuando estalla la Primera Guerra Mundial, conocida también como “La Gran Guerra”, en el año de 1914, el café todavía constituía la principal riqueza del país. Pero a pesar de los altos precios en el mercado internacional, no hay mejora en los sistemas agrícolas, ni en la extensión de los cultivos y, debido a ello, los volúmenes de exportación permanecen estacionarios. El cacao, la ganadería y el oro representan los otros renglones dominantes para la exportación.

En este momento, el país tiene una población de 2.500.000 habitantes, dependientes de las actividades relacionadas con la agricultura, rodeada de obstáculos de orden vial, de tipo tecnológico, y de servicios vitales como salud y educación.

Al finalizar la Primera Guerra Mundial, sobreviene la crisis de 1921, preludio a la Gran Depresión que estallaría Estados Unidos en aquel Jueves Negro de octubre de 1929. Entretanto nuestro país sigue dominado por el monocultivo, y el petróleo comienza a brotar en el mene Zumaque. En 1914: “Ha surgido el petróleo”, señala Uslar, agregando que:

“... la nación sufre el comienzo de un profundo cambio estructural de su economía, que plantea numerosos y nuevos problemas, y da un carácter peculiar y casi único a su vida económica”.

Algunas cifras ilustrativas entre 1921 y 1939. Exportaciones de petróleo⁶

AÑO	EXPORTACIONES DE PETRÓLEO
1921	218.146 toneladas métricas t
1924	1.334.871 t
1928	15.000.000 t
1930	20.000.000 t
1939	30.000.000 t

6. El ensayo de Uslar trae los datos hasta el año 1939, debido a que fue escrito a comienzos de 1941 y publicado en 1945. Nosotros completaremos las tablas en la medida en que volvamos a las raíces del “boom”, a la historia de las concesiones, a la nacionalización chucuta y a la internacionalización de Pdvsa. Esa será la secuencia lógico-histórica.

En el año de 1924 la producción petrolera iguala en valores a la del café y cuadruplica a la del cacao, y nuevamente nos alerta Uslar Pietri acerca del peligro de un país dominado por el monocultivo o la monoproducción:

“Otra vez un solo producto domina toda la actividad económica de Venezuela. Pero ya no es el cacao de los tiempos coloniales, ni el café del siglo XIX, sino el petróleo, y en una proporción tan desmesurada y gigantesca que deja sin ningún valor las experiencias adquiridas en la tradicional economía agropecuaria de los venezolanos”. p.165.

En el contexto de la Segunda Guerra Mundial, Uslar hace un esbozo teórico de un nuevo modelo que pretende transformar la estructura tradicional de la economía venezolana atrasada, explotadora, altamente concentrada y con “viejos vicios” heredados del pasado caudillesco del siglo XIX como lo era el aberrante latifundio.

Finalidad de la nueva política: “ Sembrar el petróleo”

Se ha iniciado un cambio, basado en una política amplia de fomento de la producción, créditos, exoneraciones, asesoría técnica. Una política económica con conciencia de los problemas nacionales y de sus objetivos. “Su finalidad no puede ser otra que sembrar el petróleo”.

¿Qué significa para Uslar sembrar el petróleo?

... Lograr por medio de la sabia intervención del Estado que la transitoria riqueza petrolera se transforme en actividades permanentes agrícolas, pecuarias e industriales. ... Impedir que Venezuela siga a la deriva de la corriente de la riqueza petrolera hacia un destino catastrófico, y convertirla en la consciente directora de ese inmenso flujo de riquezas, en provecho propio, de todos sus hijos y de la humanidad entera. p.166.

Se trata de un esbozo programático de avanzada, en un contexto internacional, cuyas políticas concretas las resume Uslar Pietri como sigue:

- Aumentar la población venezolana.
- Conquistar económicamente todo el territorio.
- Crear un amplio mercado internacional y una producción diversificada.
- Desarrollar todas las riquezas potenciales.
- Que la industria petrolera llegue a ser absorbida en la compleja economía.
- Buscar el equilibrio económico

Uslar Pietri tiene una profunda fe en el cumplimiento de estos objetivos, durante la naciente administración del general Isaías Medina. Estos lineamientos, además, apuntan hacia tiempos futuros, y así culmina su ensayo:

“... dentro de esas plantas, han de discurrir el presente y el futuro de nuestra evolución económica”. p.166.

Nueva Ley de Minas e Hidrocarburos

En su campaña electoral, el general Medina había ofrecido “una más justa participación del Estado en la explotación del petróleo”. Esto se logró al promulgar en 1943 la Ley de Minas e Hidrocarburos. Hasta ese año, las concesiones a empresas extranjeras tenían diferente duración y distintas obligaciones de pago al Estado debido a que se regían por diferentes leyes; esas empresas no pagaban impuestos de aduana por equipos y máquinas que importaban.

La Ley de 1943 unificó la duración de las concesiones, lo que pagarían todas las empresas por regalía y estableció que pagarían todos los impuestos (incluso el Impuesto Sobre la Renta, recién creado). Con el fin de abatir el latifundismo para desarrollar la agricultura, el presidente Medina firmó en 1945 la primera Ley de Reforma Agraria de nuestra historia; no pudo ponerse en práctica, al ser interrumpido su período presidencial.

Pareciera que tiene razón Eduardo Galeano, al decir en uno de sus libros que “los hidrocarburos también producen golpes de Estado”.

Lamentablemente, el golpe de Estado encabezado por Rómulo Betancourt, Marcos Pérez Jiménez y otros militares, el 18 de octubre de 1945, también frenó el empuje del programa Uslar-medina, institucionalizó la violencia y profundizó la dependencia del país. Más adelante reabriremos este expediente, después que realices las tareas de evaluación, hablaremos del tiempo recurrente del petróleo, no exento de elementos de violencia, dependencia y destrucción. Ahora participas tú.

Reflexiona acerca de lo aprendido.

Destina tu cuaderno de Historia de Venezuela Contemporánea para realizar las reflexiones e investigaciones indicadas en cada eje o parte del libro. Ejerce la participación protagónica en los conversatorios y dinámicas de análisis en las clases.

Observa e interpreta el mapa mundi de la página siguiente, describe por escrito las rutas de exportación de productos venezolanos y las de importación de productos extranjeros. Anota tus conclusiones.

Investiga para continuar tu trabajo respondiendo las dudas que tengas y las siguientes preguntas en cuanto a los productos de exportación de EE.UU. hacia Venezuela que viajaban en esas naves ¿Cuál era el principal producto de exportación de los EE.UU. hacia Venezuela y cuáles los secundarios? ¿Hacia qué lugares estaban dirigidas esas exportaciones? ¿Cuál era inicialmente el papel de las casa comerciales que se establecieron en Venezuela? ¿Cómo lograron acumular capital y hacia dónde enviaban sus ganancias?

Explica las consecuencias que ocasionó a nuestra Venezuela el hecho de que las casas comerciales hicieran publicidad al pan de trigo agregándole valores socioeconómicos a este alimento, en detrimento de los nuestros.

Reflexiona y escribe tu opinión, para que no te pase en otra oportunidad, sobre la falsedad de la siguiente aseveración: “El pan blanco, (de trigo) esta asociado al progreso y la civilización, en tanto el plátano y el casabe fomentan la flojera”. ¿Qué intención crees tú que tenía divulgar esa falsedad?



Construye un esquema, un mapa conceptual o un mapa mental sobre las relaciones que se establecieron entre las casas comerciales, los latifundios, el Estado y el mercado mundial. no dejes de incluir el concepto de “dependencia”.

¡Ahora, trabajo colectivo!

Evaluación de los trabajos: realizar una asamblea con tu profesor o profesora y diseña un sistema para evaluar los trabajos de forma colectiva, como lo reza el artículo 44 de la Ley Orgánica de Educación: “La evaluación como parte del proceso educativo es democrática, participativa, continua, integral, cooperativa, sistemática, cuali-cuantitativa, diagnóstica, flexible, formativa y acumulativa”.

Rescatando tradiciones: haremos una feria. Constituyan en el aula seis equipos de trabajo, cada equipo investigará y hará un trabajo sobre una región, que presentará al resto de sus compañeros. Se distribuirán diferentes localidades de ella para preparar algunos platos y dulces típicos que se expondrán, explicarán y degustarán en una feria, que ustedes organizarán para toda la comunidad educativa.

Identificando realidades: analiza las características que perfilan la contemporaneidad venezolana, ya presente en la segunda mitad del siglo XIX.

El Estado terrateniente petrolero

Una breve guía

- Si usted revisó la historia del petróleo en Venezuela a partir del otorgamiento de concesiones, se encontrará con un Estado terrateniente, desde finales del siglo XIX hasta 1956, cuando se otorgaron las últimas concesiones.

Pero incluso a partir de la nacionalización, que entró en vigencia en enero de 1975, también aparece el Estado terrateniente. De manera que esta es la:

GUÍA y la CONSTANTE DEL EJE PETROLERO HASTA 1998, por eso fue necesario planificar un presente y un futuro mejor.

A lo largo de todo el relato que sigue **¡NO LA PIERDAS DE VISTA!**

Porque hasta las guerras de Cuarta Generación **SE ARTICULAN A ESTE ESTADO TERRATENIENTE**

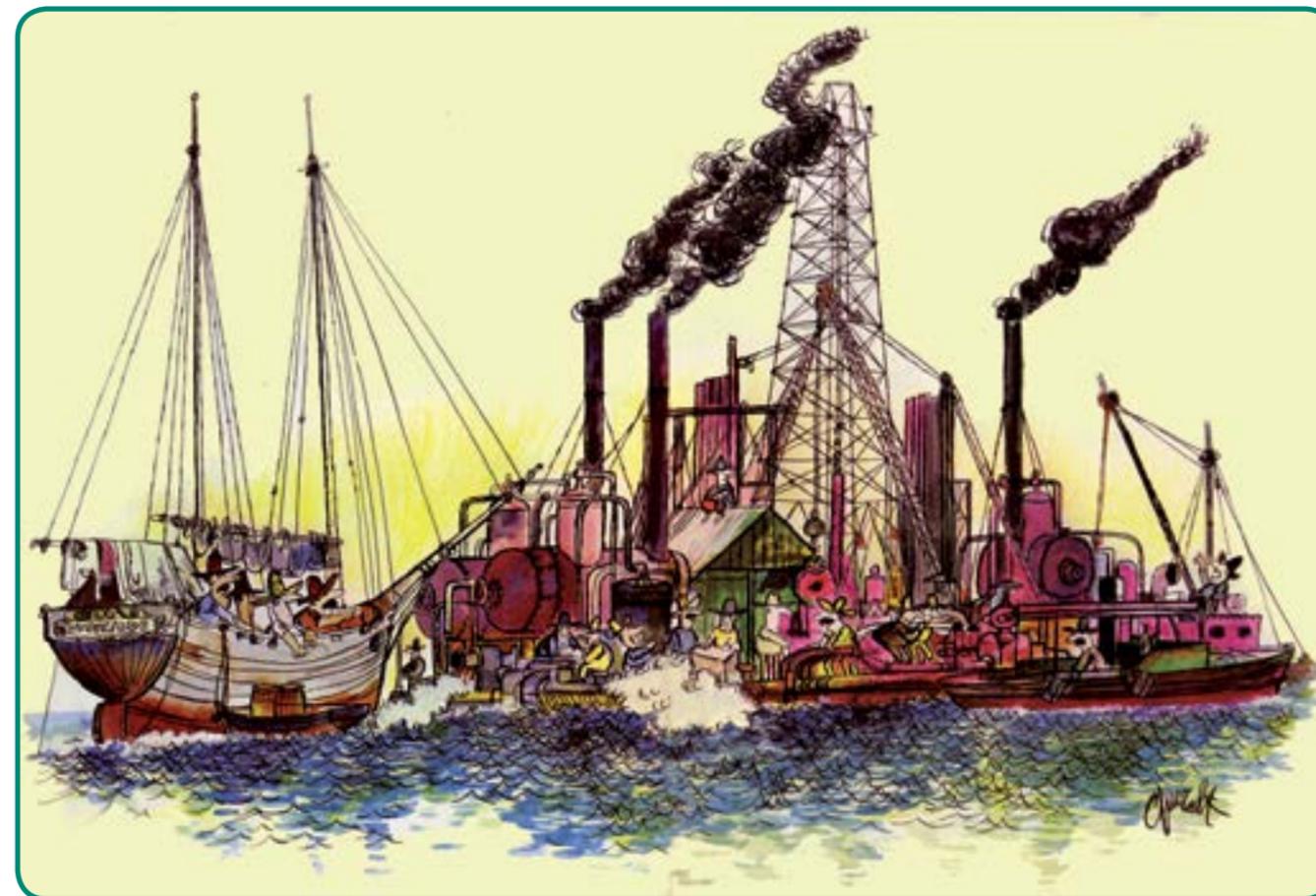
¡OBSERVA CON CUIDADO CÓMO SE INICIA ESTA LARGA HISTORIA!

EL TIEMPO RECURRENTE DEL PETRÓLEO

¡Vayamos hacia el eje petrolero!



PARTE II LA REPÚBLICA DE VENEZUELA (1953–1999)



Dibujo de Queralt. Revista El Farol. Nº 239. Octubre-diciembre. 1971.

No olvides que el tiempo histórico es recurrente, tenlo presente siempre.

Desconocer el pasado es ser presa fácil de la dominación.

IRAIDA VARGAS

EL EJE PETROLERO



PARA REFLEXIONAR

¿Qué te sugiere la imagen acerca de los primeros años de explotación comercial del petróleo?
 ¿Qué relación hayas entre los dos brazos de la balanza y la expresión “Hay que sembrar el petróleo”?

Venezuela 1953-1999

“¡Hay que sembrar el petróleo!”

El eje petrolero

La gran cacería de 1911: informe Arnold

En septiembre de 1911 el geólogo estadounidense Ralph Arnold, empleado del U. S. Geological Survey (EE.UU.), recorre el país encabezando una misión encargada por la Caribbean Petroleum. El informe contiene la primera visión sistemática, de conjunto, de lo que sería un mapa geológico petrolero sobre Venezuela, y fue presentado a las oficinas de la Caribbean en noviembre de 1912.

El informe Arnold determinó la adquisición de la Concesión Valladares y la solicitud de otras alrededor de esas grandes cuencas. El resto de Las Siete Hermanas será favorecido por el dictador Juan Vicente Gómez, en persona, a través de nuevas concesiones y la flexibilización de las leyes petroleras, a pesar de los esfuerzos del ministro Gumersindo Torres.

LA GRAN CACERÍA CAPTURA AL ZUMAQUE

La Gran Cacería, nombre escogido por ellos mismos para la misión, arrojó estos resultados preliminares:

LOTES	LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA
87 lotes de 500 hectáreas.	Monagas Anzoátegui Falcón Zulia
Otros lotes en	Sucre Nueva Esparta Trujillo
Visión a futuro	Solicitud de 512.000 hectáreas adicionales alrededor de los principales menes (yacimientos petroleros)

Recomendación inmediata: perforar el pozo Zumaque, cerca de Mene Grande (estado Zulia).

La Gran Depresión (1929-1933), con la que culminamos una pequeña historia fragmentada, terminará cuando ocurre la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). En este marco de violencia bélica se fortalece el modelo petrolero, cuyas raíces, por supuesto, se intersectan con el eje del café. Nuevas historias, nuevos personajes, nuevos tiempos, nuevos problemas, nuevos patrones socioeconómicos *made in USA* teñirán lo que resta de nuestra gran historia.

A partir de 1926 encontramos en Venezuela patrones establecidos del “estilo americano”, que venían incubándose en el siglo XIX, traídos en los veleros y vapores desde Baltimore y Filadelfia, además de

la tradicional Europa. Por ahora vamos a detenernos en los principales aspectos que son verdaderos eventos socioeconómicos, entre estos años de 1925 y 1936, inscritos en el preludio de nuevas guerras imperialistas. Pide ayuda a tu profesor o profesora para aclarar dudas.

AÑO	EVENTO SOCIO-ECONÓMICO
1925	El petróleo supera a los renglones tradicionales de exportación: café, cacao, cueros, oro, añil, tabaco.
1922-1929	Nueva industria extractiva. Se cuadruplica el monto de las importaciones en maquinarias y equipos.
1925-1929	Más de 500 millones de bolívares invertidos aumentan el valor neto de los activos de las compañías petroleras a un total de 900 millones de bolívares algo nunca visto en la historia del país.
1916	Se expande el sistema financiero. Nuevos institutos representantes del capital extranjero.
1913-1925	Se triplica el volumen de los depósitos bancarios y de la moneda en circulación. Derechos de emisión de billetes a los nuevos bancos de capital venezolano, junto a los tradicionales: Banco de Venezuela, Banco Caracas y Banco de Maracaibo.
1915-1925	El encaje en oro pasa del 50% a casi el 100%. El bolívar, ligado al patrón oro desde 1918, se convierte en una de las monedas más sólidas del mundo, debido a este respaldo llamado "encaje", el cual mide la relación entre el papel emitido y su valor equivalente en oro depositado en las arcas.
1920-1936	Aumento del número de trabajadores por cuenta propia. En 1936 pasa de 43 mil a 126 mil individuos. Aumento de la importación de bienes de capital de uso artesanal. Sector artesano-manufacturero: cambios en los patrones de construcción de viviendas. Incipiente proceso de desarrollo urbano. El ladrillo y el cemento sustituyen al bahareque y el adobe. Se construyen plantas para la producción de cemento. Producción de bienes de consumo para la comunidad urbana: carpinterías, alfarerías, sastrerías, fábricas de jabón...

Un nuevo componente social: coexistencia de dos grupos sociales:

- Una clase obrera ligada al sector manufacturero en la periferia de los centros urbanos.
- Un proletariado ligado a la industria petrolera, que coexiste al lado de ella y asimila sus modales *made in USA*.
- Para el año 1929 se presentaba la coexistencia de estos dos grupos de proletarios. En este año, los empleados en la industria petrolera alcanzan a 27. 200 obreros.

Un antecedente necesario: la historia de la New York and Bermúdez Co.

Esta pequeña historia nos permitirá, al menos, acercarnos a los problemas más álgidos de nuestro mundo contemporáneo:

- Luchas interimperialistas.
- Injerencias diplomáticas.
- Golpes de Estado promovidos por EE.UU.
- Apoyo a sectores oligárquicos.
- Conflictos con el Estado venezolano.
- Bloqueos y acciones militares.

En 1883, el presidente Antonio Guzmán Blanco le otorga a dos ciudadanos de América EE.UU., Horacio Hamilton y Jorge Philips, una concesión, por término de 5 años, para la explotación de asfalto en el estado Bermúdez (hoy estado Sucre).

Hamilton traspasa su concesión en el año 1885 a la New York and Bermúdez Co. empresa constituida en Nueva York con un capital accionario. Al año siguiente se iniciaron las actividades de exploración y se construyeron instalaciones en las cercanías del lago Guanoco (edo. Sucre), un gigantesco depósito natural de asfalto.

La concesión fue extendida, en el año 1888, a 99 años, y a partir de 1891 comenzaron las exportaciones de asfalto hacia EE.UU. Sin embargo, el otorgamiento de nuevas concesiones en el área de Guanoco trajo conflictos entre las empresas del asfalto más poderosas en los EE.UU. En el año 1900, los tribunales de allá fallaron a favor de Warner Co. mientras la New York Bermúdez se encargaba de comprar al embajador estadounidense en Venezuela. La embajada entraba en acción, apoyando a la empresa matriz y amo de la Bermúdez, la General Asphalt Co. Más tarde, cuando estalló en Nueva York el escándalo de la injerencia de EE.UU. en la política venezolana, saldrá a la luz el nombre del embajador Francis Butter Loomis y sus vinculaciones con la revuelta del banquero Manuel Antonio Matos, conocida como "la Revolución Libertadora".

Banqueros y petroleras

El presidente Cipriano Castro ofreció un arreglo en dinero a la Bermúdez, pero esta no aceptó iniciando, más bien, los preparativos para derrocar a Castro. Con este fin en Nueva York otorgaron a Matos un crédito para financiar una invasión a Venezuela y una revuelta que duraría más de dos años (1901-1903).

Derrotado Matos, la Bermúdez fue acusada, formalmente, por el gobierno venezolano, de haber participado en el levantamiento, de sus vinculaciones con la embajada de EE.UU. y de las violaciones reiteradas a los contratos firmados en torno a Guanoco.

El juicio se mantuvo hasta la caída de Cipriano Castro en 1908. Al año siguiente, Juan Vicente Gómez le renueva la concesión y le otorgará otras más a su dueña, la poderosa General Asphalt Co. propietaria de las acciones de la New York and Bermúdez Co.

Las Siete Hermanas asumen el control

En 1913 la General Asphalt pasó a manos de una de Las Siete Hermanas, la Royal Dutch Shell, desplazando su interés hacia la cuenca del lago de Maracaibo, a pesar del éxito obtenido con el primer pozo petrolero de Venezuela, el Babauí I.

La New York and Bermúdez Co. mantuvo su existencia legal hasta 1935, cuando vende sus acciones a la empresa canadiense Venanda Co.

Casas-banqueros-petróleo-invasiones

Manuel Antonio Matos, fundó, durante el guzmancismo, una casa comercial en La Guaira que llevaba su nombre. Acompañó a Guzmán y, en 1875 se casa con su cuñada, María Ibarra. A la muerte del "Ilustre Americano Regenerador", se dedica a administrar su gigantesca fortuna, convirtiéndose, rápidamente en uno de los banqueros más preeminentes de esta naciente burguesía criolla. De hecho era un banquero formado en Europa.

En 1889 contrató la primera acuñación de nuestro actual signo monetario, el naciente bolívar de plata, y en 1883 fomenta la creación del Banco Comercial de Venezuela.

En 1890 promueve la creación del Banco Caracas, cuya presidencia asume y, al mismo tiempo, es uno de los grandes accionistas del Banco de Venezuela.

A la llegada de Castro al poder, se ofrece para negociar un empréstito con el Banco Caracas, en 1899.

Entre 1900 y 1901 se dedica a preparar su Revolución Libertadora. Viaja a Nueva York en busca de dinero de las petroleras, compra un barco en Francia e invade a Venezuela, en 1902, reuniendo un gran ejército.

Banquero con sombrilla en el campo de batalla, finalmente reúne su ejército en La Victoria y es derrotado en 1902. Huye a Curaçao y allí recibe noticias del bloqueo y bombardeo de los puertos venezolanos.

A la caída de Castro (1908), regresa el banquero al país y Gómez lo premia nombrándolo ministro de Relaciones Exteriores (1910-1912), dedicándose a conciliar con los "acreedores" y a normalizar las relaciones con las potencias imperialistas. A partir de 1913 se retira de la vida civil, dedicándose a administrar su fortuna y a escribir sus memorias. Muere plácidamente en París, en 1929.

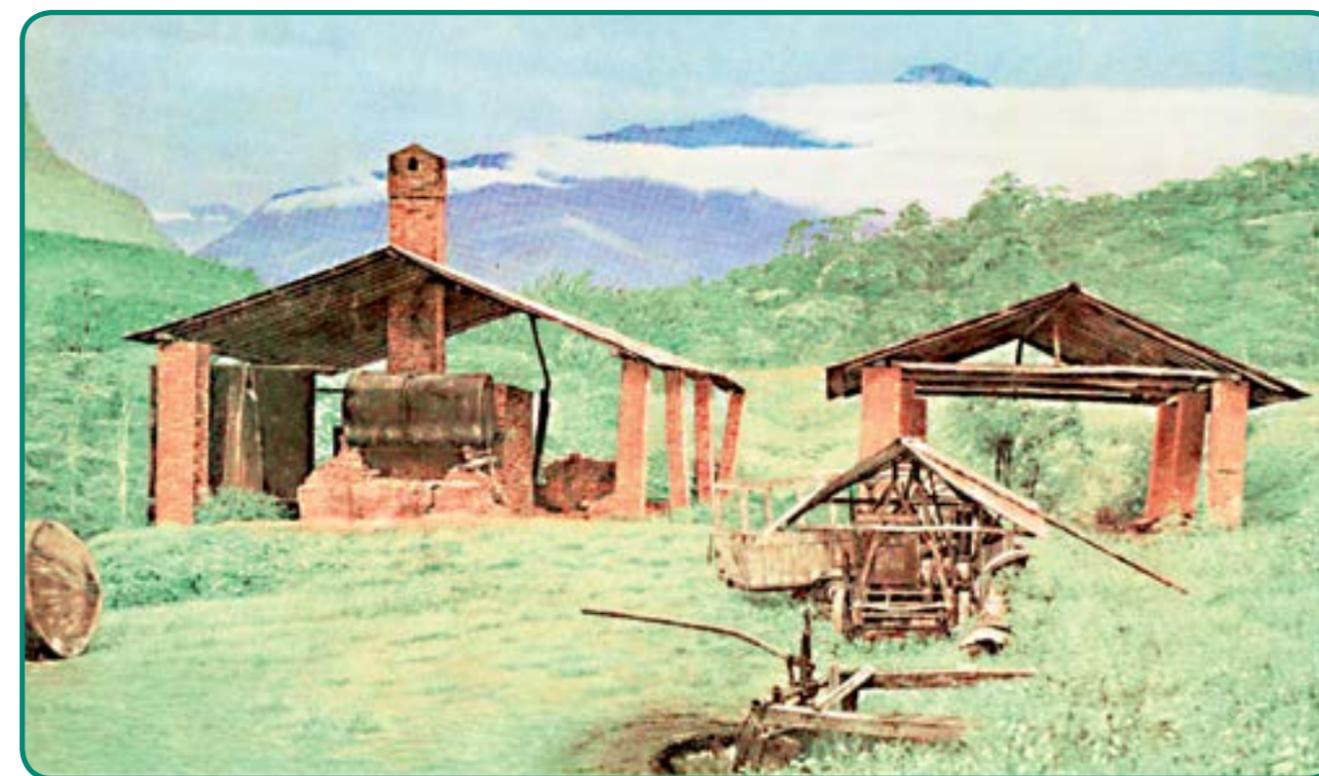
Concesiones: primero llegó el asfalto

La primera concesión se le otorgó al súbdito británico D. B. Hellyer, en 1854, para explotar asfalto, y el 24 de agosto de 1865, el estadounidense Camilo Farrand recibió una concesión, por diez años, para taladrar, sacar y exportar petróleo en el estado Zulia. Llevaba la firma de J. Sutherland, presidente constitucional del estado.

El 2 de febrero de 1866 le tocó el turno a Manuel Olavarría, autorizado a operar en el oriente del país, entre Sucre y Monagas, durante veinticinco años. Así ocurría simultáneamente en Trujillo con la Concesión Casanova, otorgada por la Asamblea Constituyente del estado, al año siguiente. Pascual Casanova debía pagar doscientos pesos anuales para explotar estos rezumaderos ubicados en Escuque (estado Trujillo).

En septiembre de 1878, el Ejecutivo del estado autónomo del Táchira, otorgó la concesión, conocida como Cien Minas de Asfalto, a Manuel Antonio Pulido Pulido, para explotar una zona donde existía un rezumadero de petróleo en las cercanías de San Cristóbal. En ese mismo año, junto a José A. Baldó, Ramón Maldonado y José Villafañe, entre otros, fundaría la Compañía Hullera del Táchira, más tarde conocida como la "Petrólia del Táchira".

En 1880 comenzaron sus trabajos de perforación con equipos llegados de EE.UU. y es así como en 1883 descubren el campo La Alquitrana. El proceso industrial comenzó, propiamente hablando, cuando montaron una planta de destilación de Kerosene, unos 2000 litros diarios, con el fin de venderlos en una amplia zona hasta Cúcuta y Pamplona, en Colombia.



Primera Refinería de Venezuela: La Alquitrana, (Rubio, edo. Táchira). Cuadro de Bob Wygant. *Revista El Farol*. N° CLVI. Febrero 1955. Año XVI.

En el año de 1928, sus herederos contrataron la explotación del campo con estadounidenses, cediendo los derechos de perforación, extracción, refinación y venta. El petróleo de la Alquitrana se agotó y la concesión finalizó el 8 de abril de 1934.

ENTÉRATE

El siglo XIX se cierra con dos importantes concesiones

1883: Concesión Hamilton. Otorgada a Horacio Hamilton y Jorge Phillips, para explotar el lago de asfalto natural Guanoco (estado Sucre). Fue traspasada a la New York and Bermúdez Co. dos años después. En agosto de 1913 la New York descubrió el primer campo en la cuenca de Maturín y se mantuvo operando, amparada en esta concesión, hasta 1934.

1884: Concesión dacovich. Para explotar y refinar petróleo en Escuque (edo. Trujillo), le fue dada a Cristóbal Dacovich y se mantuvo en operación hasta caducar en 1905.

El contexto de las concesiones del siglo XX

El Medio Oriente

En 1901 se le otorga a un ciudadano británico, instalado en Irán, William Knox, la más antigua concesión de esa región. Para este momento, las dos principales potencias contendientes en el Medio Oriente son Inglaterra y Rusia.

En Irak, la lucha por las concesiones se había iniciado antes de estallar la Gran Guerra en 1914, cuando el país aún se encontraba bajo el dominio turco. Al momento de otorgarse la primera concesión, en 1925, ya Irak era un enclave británico.

Bajo su dominio se fueron otorgando concesiones en Kuwait (1934); Bahrein (1930) y Qatar (1935). Cuando se otorgó la primera concesión en Arabia Saudita, en 1933, ya el país era independiente.

El Acuerdo de San Remo, en 1920 y, más tarde el del castillo de Achnacarry, en 1928, terminaría constituyendo poderosos carteles como el de Las Siete Hermanas.

Curiosamente, el siglo XX se inaugura con una concesión de asfalto y no de petróleo crudo.

ENTÉRATE

El lago de inciarte (edo. Zulia)

También en el Zulia existían lagos naturales de asfalto y uno de ellos, el de Inciarte, se le cedió, para su explotación, a la empresa Uvalde Asphalt Paving. Se mantuvo en operación hasta 1904.

Los primeros años del siglo XX fueron generosos en el otorgamiento de grandes concesiones, entre las cuales destacaremos las más descomunales:

AÑO	CONCESIONARIO	CARACTERÍSTICAS
1907	Andrés J. Vigas	Obtiene una concesión por 2.000.000 de hectáreas, para explotar el distrito Colón (estado Zulia). Fue traspasada a la Maracaibo Petroleum Co., en 1913.
1907	Antonio Aranguren	Comprendía 1.000.000 de hectáreas, y en 1913 la adquirió la transnacional Venezuela Oil Concessions para explotar el campo costanero de Bolívar (edo. Zulia), el tercero del mundo debido a su gran tamaño. Este campo fue descubierto en 1917. La Shell terminará controlándola, al igual que la concesión Vigas.
1907	Concesión Jiménez Arráiz	Comprendía un área de 500.000 hectáreas, ubicadas en los distritos Acosta y Zamora del estado Falcón, y parte del distrito Silva, en Lara.

ENTÉRATE

Una megaconcesión: Tregelles (1909)

Comprendía 27.000.000 de hectáreas, y le fue otorgada a la compañía británica The Venezuelan Development. Cubría los estados Anzoátegui, Monagas, Delta Amacuro, Carabobo, Mérida, Trujillo, parte del Zulia, Falcón y Sucre.

AÑO	CONCESIONARIO	CARACTERÍSTICAS
1912	Concesión Valladares	Tan descomunal como la Concesión Tregelles, casi de inmediato fue transferida a la Caribbean Petroleum. A partir de 1914 comienzan a descubrir campos en Mene Grande, Totumo, Misoa, La Concepción. En San Lorenzo se instaló una refinería que comenzó a exportar en 1917. La transnacional Shell asumió su pleno control en 1953.

El Estado terrateniente legitima las concesiones mediante las sucesivas leyes sobre hidrocarburos, sobre todo a partir de 1920, cuando el ministro Gumersindo Torres, haciendo uso "legal", del artículo 8 de la Ley de Hidrocarburos (1920), recibe miles de peticiones y otorga las llamadas Concesiones Torres.

Posteriormente, se otorgaron 6.500.000 de hectáreas, apelando a la Ley de Hidrocarburos de 1943, bajo la administración de Isaías Medina Angarita. Más tarde se concederán 6.000.000 de hectáreas adicionales.

Las llamadas Concesiones Pérez Jiménez cerrarían este ciclo de otorgamiento de concesiones, entre 1956 y 1957. Más de 1.000.000 de hectáreas entre el Zulia y el golfo de Paria que le permitieron a Las Siete Hermanas apoderarse del país, descubriendo campos hasta el año de 1960, como ocurrió con Campo Posa 117, en el Golfo de Paria. Aunque el control de estas Las Siete Hermanas fue evidente, es bueno hacer un balance de las principales empresas que actuaron en el país desde fines del siglo XIX, pues muchas de ellas se fusionaron y otras fueron vendidas a estas transnacionales, o no resistieron las presiones de la Guerra del petróleo.

El castillo de Achnacarry y el origen de Las Siete Hermanas

El presidente de la Royal Dutch Shell tenía un castillo en Escocia llamado Achnacarry. Allí, en 1928, reunió a los presidentes de las dos empresas petroleras más poderosas del mundo, la Anglo-Persian Oil Co., (APOC), y la Standard Oil New Jersey (SONJ), con el objeto de llegar a un acuerdo de cartelización, como en efecto así lo hizo.

En los años siguientes se adhirieron a este cartel, conocido como Convenio de Achnacarry, cuatro empresas más: Gulf; Standard de California (Stancal); Socony (Mobil); y la Texaco. Las siete se comprometieron a conservar la participación porcentual que en ese momento tenían en el mercado, aunque más adelante se fueron involucrando en asuntos que nada tenían que ver directamente con el negocio petrolero: militar; informático; publicidad; tanques pensantes; jurisprudencia; gobiernos.

De manera que Las Siete Hermanas se fue constituyendo en un super cartel que igual puede decidir una invasión militar, un nuevo gobierno, un préstamo, un seguro, o un equipo que le lleve la contabilidad y de paso le cobre.

Cuatro petroleras grandes, después de varias fusiones



Las cuatro mayores empresas petroleras de hoy



PARA REFLEXIONAR

Expresa por escrito tus conclusiones sobre la información leída y compártela con tu colectivo de aula. Analiza cómo las concesiones petroleras vulneraron la soberanía nacional.

Como nota curiosa, es importante expresar que Las Siete Hermanas controlaban el transporte en el país. Fundamentalmente la flota petrolera en 1938. Véase cómo las 95 unidades de transporte nacional eran controladas por estas empresas extranjeras:

NÚMERO DE UNIDADES	COMPAÑÍAS PETROLERAS QUE LAS CONTROLABAN
Shell	35
Mene Grande	33
Lago Petroleum	27
Total	95

Principales compañías petroleras. 1878-1960 (cuadro-resumen)

AÑO	COMPAÑÍA PETROLERA	DESCRIPCIÓN DE SUS OPERACIONES
1878	Petrólia del Táchira	Operó 100 hectáreas al oeste de San Cristóbal, hasta 1930.
1885	New York and Bermúdez Co.	Adquirió la Concesión Hamilton y en 1913 inicia la explotación del primer campo de la moderna industria petrolera. Culmina sus operaciones en 1932.
1911	Caribbean Petroleum	Organizada en Nueva York para manejar las propiedades de la General Asphalt en Venezuela. Descubre, en 1914, a Zumaque I. En 1953 es consolidada a la Shell de Venezuela.
1913	Colon Development Casa matriz: Shell	Opera en el distrito Colón (estado Zulia) y controla 2.000.000 de hectáreas. Fue consolidada a la Shell en 1953.
	Venezuelan Oil Concessions Casa matriz: Shell	Maneja la Concesión Aranguren 1.000.000 de hectáreas. Opera en Campo Bolívar (estado Zulia) y allí descubre Santa Bárbara N° 1, en diciembre de 1917, el tercer pozo más grande del mundo. También se consolidó a la Shell en 1953.
1920	British Controlled Oil Fields Casa matriz: Anglo Persian (BP)	Adquirió la Concesión Planas en 1920, para explotar, en Falcón, el distrito Buchivacoa. Descubre el mene de Mauroa en 1921.

AÑO	COMPAÑÍA PETROLERA	DESCRIPCIÓN DE SUS OPERACIONES
1921	Standard Oil Casa matriz en New Jersey (EE.UU.)	Hoy Exxon. Fue constituida en Delaware en 1921. Entre tantos campos descubiertos, entre 1928 y 1936, se cuentan Quiriquire (Monagas); Cumarebo (estado Falcón); Pedernales y Temblador (estado Monagas). En 1931 operó la refinería de Caripito, también en Monagas y desde 1943 fue consolidada a la Creole Petroleum Co.
1923	Compañía Venezolana de Petróleos	Fue la empresa del dictador Juan Vicente Gómez y operó hasta 1937.
1923	Lago Petroleum Filial de la Standard New Jersey (Exxon)	Constituida en Delaware en 1923. Entre 1926 y 1928 explotó yacimientos costaneros y dentro del lago. En 1943 fue consolidada a la Creole Petroleum Co.
1925	Venezuela Gulf Oil Casa matriz: Gulf (Chevron)	Constituida en Delaware (1923). Explotaciones en el campo costanero de Bolívar (estado Zulia). En 1925 hace sus primeras exportaciones, a través del terminal de Carirubana (estado Falcón). En 1926 opera una pequeña refinería en Cabimas y explota el área de Ambrosio, perteneciente al campo costanero de Bolívar. Es traspasada a la Mene Grande en 1936.
1938	International Petroleum Casas matrices: Exxon y Chevron	Concesiones en la cuenca de Maracaibo. En 1976 es traspasada a Meneven.
1929	Cía. Española de Petróleos Casa matriz española: Cepsa	En 1929 explotó parcelas en la Costa oriental del Lago y en Monagas. Socio de la Standard y Lago Petroleum, en 1935, para explotar pozos al este de Maturín, Cepsa destina parte de su producción para la refinería de Tenerife (España), aun durante la Segunda Guerra Mundial. En 1972 renuncia a sus intereses en Venezuela.
1931	Sinclair	Constituida en 1931, explotó campos en Jusepín (estado Monagas). En 1953 se descubrió el campo Sinco, en Barinas, y en 1955 el gigantesco campo Aguasay, en la cuenca de Maturín. En 1969 vendió a Mito Juan sus propiedades en Jusepín. Tuvo refinerías en El Chaure (estado Anzoátegui) y en El Toreño (estado Barinas). Vendió sus derechos en diciembre de 1975.
1932	Atlantic Casa matriz en EE.UU.	En 1948 se convierte en la principal explotadora del gas natural, dominando el mercado interno. En 1952 completó el primer gasoducto desde Guárico hasta el centro del país. Su red de gasoductos fue entregada a CVP en 1972.
1934	Soconny Filial de Standard Oil	Explotación de las cuencas de Maturín y de Barinas. Operó la refinería de El Palito a partir de 1961. A partir de 1966 comienza a llamarse Mobil Oil. En 1975 traspasa sus derechos a Bariven.
1936	Mene Grande Oil Co. Filial de la Gulf (Chevron)	Adquirida en 1936, descubrió 73 campos de petróleo crudo en todas las cuencas tradicionales: Oficina (1937); Santa Rosa (1941); Guara Oeste (1946); Boca (1951); Melones (1955); Lago (1958). Operó 650 km de oleoductos troncales y dos terminales de aguas profundas. El 31 de diciembre de 1975 cancela sus derechos, traspasándolos a Meneven.

AÑO	COMPAÑÍA PETROLERA	DESCRIPCIÓN DE SUS OPERACIONES
1938	Texas Casa matriz: Texaco	Concesionaria que descubrió el grupo de campos de petróleo Mata en Anzoátegui (1951). Desde 1947 operó la refinería de Tucupita. Fue traspasada a Deltaven, en 1975.
	Creole Petroleum Casa matriz: Standard Oil	En 1943 consolidó todos los intereses de la Standard, acaparando cerca del 50% de la industria petrolera nacional: reservas, producción, refinación, exportaciones y mercado interno. Descubrió gigantescos campos en varias cuencas petrolíferas del país y operó la refinería de Amuay (estado Falcón), la mayor del mundo en su momento. Fue traspasada a Lagoven en 1975.
1944	Richmond Exploration Subsidiaria de Exxon	En 1946 descubrió Campo Boscán, al suroeste de Maracaibo. Operó la refinería de Bajo Grande (estado Zulia) en 1956. Pasó a llamarse Chevron en 1965, y en 1975 fue traspasada a Boscanven.
1946	Philips Petroleum	Al principio operó en la cuenca de Maturín, en donde descubrió el campo de petróleo San Roque (1949), de base parafínica. Allí mismo operó la refinería desde 1950. En la Faja del Orinoco desarrolló el campo Morichal, hasta que en diciembre de 1975 fue traspasada a Roqueven.
1948	Venezuela Gulf Refining	Después Chevron. Desde mayo de 1950 operó la refinería de Puerto La Cruz. En 1975 fue traspasada a la Mene Grande.
1953	Compañía Shell de Venezuela Anglo-Holandesa	Segunda concesionaria del país, después de la Creole Petroleum Co.

Lema de la Shell en 1954: “Venezolanización de la industria”

En 1959 se descubre el campo El Rosario (Zulia). Opera la refinería de Cardón (Falcón), creada en 1949. En 1954 acuña en sus oficinas de Maracaibo el lema de “Venezolanización de la industria”.

La Shell hace la primera propuesta de explotación del petróleo extrapesado de la Faja del Orinoco y se le concedió. En diciembre de 1975 cuando se promulgó la Ley de Nacionalización sus derechos fueron traspasados a Maraven.

Del resto de las empresas concesionarias, hay un grupo de ellas surgidas del último ciclo de concesiones durante la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, entre 1956 y 1957, cuando se cierra este ciclo. De ellas la Conoco fue adquirida por la Dupont, en 1981, para operar aguas adentro en el golfo de Paria, en áreas poco exploradas. A partir del 19 de abril de 1960, con la creación de la Corporación Venezolana del Petróleo (CVP), y la fundación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo OPEP, el país se encamina hacia un mayor control del negocio del petróleo, prohibiendo expresamente el otorgamiento de nuevas concesiones en la Constitución de 1961.

El Estado terrateniente legitima las concesiones: 1920–1957

Los orígenes de la “regalía”: una aclaratoria necesaria

Desde las primeras décadas de la conquista española, hasta la ruptura del orden colonial, el dominio individual o privado de la tierra no incluía a los yacimientos mineros, independientemente del tipo de tierras y de la calidad, o naturaleza, del yacimiento. Pero, además, el conjunto de bosques, ríos y selvas también eran reserva de la corona.

En la *Recopilación de Leyes* de 1680, ya predominaban, como doctrina, estos derechos que, más adelante se conocerían, en materia petrolífera, como “regalía”, o “royalty”, en alusión a la corona. De manera que esta categoría jurídica llamada “regalía”, es un derecho que genera, o causa, tributos o impuestos llamados “royalties”, por el solo hecho de que el yacimiento petrolero pertenece al Estado.

Federico Brito Figueroa (1985) lo resume muy bien cuando afirma que

“En los primeros tiempos todos los yacimientos mineros... pertenecían por derecho de conquista a la corona... esta doctrina fue la que predominó en la Recopilación de 1680, y continuó rigiendo en el período colonial, además del principio fundamental que consideraba al subolívaresuelo sometido al dominio del Estado metropolitano” p. 30.

El Libertador Simón Bolívar, siendo presidente de Colombia (de la que formaba parte Venezuela), en 1829 legisló en materia de minas. Decretó la propiedad estatal de las minas, al decir que “las minas de cualquier clase pertenecen a la República”. En lo sucesivo, la República continuó considerando a las riquezas mineras como propiedad del Estado, vale decir, del pueblo.

Esto es importante recordarlo, y tenerlo presente, para reflexiones posteriores, sobre todo cuando nos toque analizar la nacionalización de la industria petrolera, llamada “chucuta” por el fundador de la OPEP, Juan Pablo Pérez Alfonzo. Pero esta es otra historia, que corre pareja con la llamada “internacionalización” de Pdvsa, que trataremos más adelante.

Peripecias legislativas entreguistas

El 27 de junio de 1918 entró en vigencia la última ley de minas aplicable a la industria petrolera. Allí se reconocen las concesiones mas no la propiedad y se establecen medidas de conservación de los yacimientos descubiertos. Dos años más tarde, gracias a la intervención del ministro Gumersindo Torres, se logra aprobar la primera ley sobre hidrocarburos.

Esta ley de 1920 consagra la exploración y explotación de los yacimientos de hidrocarburos, de carbón y demás minerales combustibles similares. Se establecieron pagos por exploración superficial, el 15% del valor del mineral; se reduce el tiempo de las concesiones a un máximo de treinta años, aumentando, al mismo tiempo, las reservas, y estableciendo un tope de tres años para arrancar con la producción; prohibiendo que esta se detuviera sin causa mayor.

En cambio se les permitió a las transnacionales la libre importación de todo el equipo necesario para sus actividades de exploración, explotación, transporte, puertos y comercialización.

Advertencias a Gómez de su ministro Gumersindo Torres

A pesar de estas ventajas, las empresas protestaron y lograron leyes sucesivas entre 1921 y 1922. Esta última terminó de revertir todo lo alcanzado durante la gestión de Gumersindo Torres, quien abandona el despacho debido a las presiones de las firmas petroleras. Ellas comienzan a asumir tareas “asesoras” en materia de leyes, una actividad que no cesará por todo el planeta, hasta el día de hoy.

La ley de 1922 reduce las cargas impositivas, al mismo tiempo que logra la prolongación de las concesiones y da luz verde definitiva para que se otorguen nuevos y mejores lotes, a pesar de las protestas de Gumersindo Torres y de sus ideas visionarias.

Gumersindo le escribe a Gómez y le alerta acerca de los propósitos de los contratistas

En una carta dirigida a Juan Vicente Gómez, fechada el 2 de abril de 1922, antes de que la ley entrara en vigencia, alerta acerca de los intereses de las transnacionales, la necesidad de las reservas, el éxito del modelo mexicano y el futuro que nos esperaba.

En esta especie de minuta, dirigida al dictador, responde a las objeciones de las empresas en relación a las parcelas y a los impuestos elevados, mediante un contrato anexo acerca de lo que ocurría en México. Allí, le aclara Gumersindo:

“...Usted verá, en lo que va especialmente marcado, el petróleo paga desde el 5% en las explotaciones en pequeño, hasta el 20% en las grandes, y este es un punto principal, pues, la explotación de petróleo, como sucede en casi todos los negocios, para que produzca tiene que ser en grande escala como lo es allá...”.

Las transnacionales aspiran mantener las reservas de sus respectivos países, y actúan en concordancia con las políticas imperiales de sus países. De allí que su interés primordial esté centrado en una explotación violenta y a gran escala, mientras sus reservas se mantienen intactas:

“...las compañías extranjeras, cumpliendo quizás encargos de sus gobiernos, explotan en grande lo adquirido allí, y así lo harán en la América del Sur, para poder conservar las reservas petroleras de sus respectivos países. Es de suponer, pues, con sobrada razón, que las explotaciones en Venezuela serán intensivas: un porvenir próximo lo dirá mejor...”.

Además de esta percepción visionaria, –estamos en 1922–, Gumersindo Torres sostiene, que se debe obligar a las empresas a adaptarse a las leyes y reglamentos del país y del futuro; termina su premonitoria misiva de esta manera:

Nosotros debemos pensar mucho, y muy bien, respecto a los propósitos de los contratistas, deseosos de conseguir aquí tanta riqueza.

Fuente: Boletín del Archivo Histórico de Miraflores. Caracas, noviembre-diciembre. 1960.

PARA REFLEXIONAR

¿Qué opinas de los planteamientos de Gumersindo Torres que has leído?

El chorro que anunció al mundo nuestra riqueza petrolera

El 14 de diciembre de 1922 explotaba en La Rosa, municipio Cabimas del estado Zulia, un pozo conocido como Barroso 2, que estuvo manando petróleo durante nueve días seguidos, en una cantidad calculada por algunos en 100.000 barriles diarios, una cifra realmente descomunal e increíble. El impacto ambiental fue brutal.

Definitivamente, el año 1926 marcará al petróleo como el producto de exportación dominante, por encima del café, del cacao, y de los demás productos exportables. Ese año 1926 se exportaron 3.836.475 toneladas métricas y los ingresos fiscales sobrepasaron a los provenientes de la actividad agrícola tradicional, reportándose entradas por 192.000.000 de bolívares.

Durante la década de 1930 se consolidó el monopolio de las grandes empresas petroleras –Las Siete Hermanas–, sobre las concesiones, hasta alcanzar casi el 100% de las mismas. Así, la Creole acumuló el 50%; la Royal Dutch Shell el 35%; y la Mene Grande–Gulf Oil, el 15% restante. En julio de 1938, el Congreso sancionó una nueva ley que le permitía al Estado desarrollar actividades petroleras, impuso un 15% por concepto de “regalías”, y aumentó los impuestos de exploración y explotación. Adicionalmente, estableció que el gas natural debía conservarse y se aprobó un nuevo método para calcular el valor del crudo venezolano.

En 1940, Manuel Egaña, ministro de Fomento, impulsa la promulgación del reglamento de la ley, según el cual todos los concesionarios, sin excepción, deberán ajustarse a este reglamento. No obstante, el Tratado de Reciprocidad Comercial con EE.UU., firmado en 1939, había abierto, definitivamente, el mercado a los EE.UU., permitiendo que sus productos ingresaran al país como si se tratase de un *puerto libre*, sin mayores restricciones. Este tratado sería ratificado por el dictador Marcos Pérez Jiménez, en el año 1952, y fue tan desfavorable a Venezuela que el presidente Rafael Caldera se vio obligado a denunciarlo en 1972.

La Ley de Hidrocarburos de 1943

Fue un intento que sirvió para darle forma orgánica a un régimen de concesiones dispersas; aumenta la participación del Estado en el negocio petrolero, y lo ajusta, al mismo tiempo, a la naciente Ley de Impuesto Sobre la Renta.

La Ley de Hidrocarburos de 1943, diferenció, rigurosamente, el papel del Estado como propietario y como soberano. La propiedad de los yacimientos se determina definitivamente como nacional-estatal, con lo cual la renta internacional tiene que recaer en el Estado.

La industria petrolera queda subordinada al proceso de transformación democrático-burgués del país, y por ello esta ley ostenta una validez formal. Es bueno destacar, a grandes rasgos, algunos elementos que causaron incomodidad y preocupación a Las Siete Hermanas:

- Se unifica la legislación aplicable a las concesiones.
- Se aumenta la participación del Estado venezolano.
- Las compañías quedan sujetas al pago del impuesto sobre la renta.
- Son obligadas a llevar registros de suministros y a presentar informes acerca de las áreas exploradas.
- Se suspenden las exoneraciones aduaneras como derecho adquirido.
- Se establece la refinación del petróleo en suelo venezolano.
- Se unificó la “regalía” (*Royalty*), en 16,6% del petróleo extraído y medido en el campo de producción.
- A ello se agregaron los impuestos de exploración, explotación y superficial.

Las transnacionales aceptaron la reforma sin presentar objeciones porque, en compensación, se clausuraban todas las reclamaciones anteriores por concepto de deudas, se le otorgaron nuevas concesiones y se ampliaron los lapsos hasta por cuarenta años, hasta 1983. Para el año siguiente se les otorgaron nuevas concesiones con 6.500.000 de hectáreas adicionales.

El elefante blanco del *Fifty-fifty* de 1948

Durante el trienio 1945–1948 se estableció el famoso *Fifty-fifty* (50/50), o repartición por igual de los beneficios entre las concesionarias y el Estado. Parece haber sido un invento de Las Siete Hermanas, en el Medio Oriente, y fue utilizado como propaganda política, más que otra cosa, por los gobiernos que siguieron al golpe de Estado que derrocó a Isaías Medina Angarita, en 1945.

Asesores estadounidenses, que habían trabajado para el gobierno venezolano durante las reformas de 1943, se encontraban en Irán, contratados por ese gobierno, para asesorarlo en las negociaciones con las transnacionales petroleras, y un punto en esas negociaciones resultó ser el llamado *Fifty-fifty*.

Según nos informa Bernard Mommer, en *La cuestión petrolera* (1988):

“Durante los primeros años de postguerra, la regalía de un sexto, junto con una tasa de impuesto sobre la renta correspondiente al nivel de Venezuela, en la región del estado Zulia, están conceptuadas como las mayores de las riquezas de ese mineral en nuestro país, además que al producto se le considera de la más alta calidad, según lo afirmado por el vocero informante.

Las catorce petroleras que operan en el país, además de la (...) francesa “Inversiones Petroleras” y la “Iberia” de España (...), se han mostrado muy interesadas en obtener concesiones en la referida zona”. p.130.

Si nos atenemos a las cifras de 1956 acerca de la producción petrolera, nos será fácil deducir en manos de quién estaba el control de la industria petrolera para este momento. De seguro nos encontraremos, nuevamente, con Las Siete Hermanas.

En julio de 1956 se anuncia una producción récord, en un cuadro suministrado por el ministro de Minas, Edmundo Luongo Cabello. La Creole Petroleum Corporation encabeza la lista de las empresas productoras, seguida por la compañía Shell de Venezuela, la Mene Grande Oil Company, la Socony Vacuum (Mobil), la Texas, la Sinclair y la Phillips.

Mommer, continúa escribiendo:

“Pero, las compañías petroleras todavía no se daban por vencidas. Durante los primeros años de postguerra, la regalía de un sexto junto con una tasa de impuesto sobre la renta correspondiente al nivel estadounidense, arrojó casualmente un 50:50. Mr. Proudfit, presidente de la Creole, supo aprovechar la oportunidad. Mediante un impuesto adicional se llevó la repartición de la ganancia a un 50:50 exacto, y como arreglo “especial” se le dio carácter retroactivo. Al mismo tiempo, el fifty-fifty se publicitó, contrariamente a la histórica, como la máxima aspiración de los gobiernos y partidos de oposición del pasado”.

De esta manera, Mommer desenmascaraba el mito del *Fifty-fifty*, un elefante blanco utilizado como símbolo de la democracia representativa.

La dictadura de Marcos Pérez Jiménez consolida el imperio de Las Siete Hermanas

Las últimas concesiones (1956-1957)

La dictadura de Marcos Pérez Jiménez se había iniciado, formalmente, con el desconocimiento del triunfo de URD en las elecciones de 1952. Sin embargo, al período que va desde 1948 hasta 1958 se le ha considerado como la década de las dictaduras en Nuestra América, establecidas principalmente, en Argentina, Colombia, Perú, Nicaragua, Cuba, República Dominicana y Haití.

Hacia 1956, la dictadura requería de grandes ingresos fiscales para sostener el fuerte gasto público y el desarrollo del modelo petrolero del asfalto, el automóvil y el concreto. Por eso el gobierno ofrecía nuevas concesiones al mercado mundial petrolero, encabezado por Las Siete Hermanas. Los yacimientos ofrecidos se habían mantenido, hasta este momento, como reservas del Estado.

El encargado de hacer el anuncio de esta nueva política de otorgamiento de concesiones, fue el ministro de Minas, Edmundo Luongo Cabello, quien destacaba como ventajas especiales para la nación, el aumento de la “regalía”, del impuesto superficial de explotación, de la refinación y la obligación, por parte de las empresas, de eliminar la exclusividad de los campamentos fuertemente cercados, a favor de ciudades abiertas.

Se otorgarían las concesiones preferentemente en zonas adyacentes a los límites internacionales y, además, se fijarían las condiciones para aprovechar el gas natural en las operaciones inherentes a la explotación. La consigna era “Máxima conservación del gas” y el establecimiento de industrias, como la petroquímica, garantía de una industria petrolera fuerte, y punto de partida de una diversificación técnica y económica del país.

El 11 de febrero de 1956 se celebró en el Palacio de Miraflores un acto para anunciar el comienzo de las negociaciones, con la presencia del Alto Mando Militar y el Consejo Superior de la Producción. En este último destacaban nombres que han continuado protagonizando la historia contemporánea de Venezuela.

Las concesiones se ubicaban, en su mayoría, en el estado Zulia, especialmente en la cuenca del lago de Maracaibo y, a pesar de los rumores acerca de la participación de Francia, Alemania y España en la licitación, esta se realizó en el mayor de los secretos.

Las Siete Hermanas, encabezadas por la Creole, la Shell y la Mene Grande, fueron las más favorecidas cuando se les otorgaron, inicialmente, más de 140.000 hectáreas. Según la opinión del historiador Ramón J. Velásquez (2003):

“Venezuela no se enteró de este otorgamiento en los días que se produjo y fue solamente a través de noticias publicadas en *The New York Times* y *The Wall Street Journal*, como se empezó a difundir la noticia en los medios caraqueños”. p. 38.

También destaca Ramón J. Velásquez la presencia de una empresa constituida por “personalidades venezolanas”, llamada Venezuela Leaserholds, encabezada por su presidente Enrique Brand y sus directores Reinaldo Herrera Uslar y Nikita Harwich. Esta empresa negociaría con la San Jacinto Petrolera Company de Texas (EE.UU.), el manejo de la explotación de sus concesiones.

Ramón J. Velásquez continúa resaltando el carácter confidencial de estas negociaciones:

El desarrollo de los negocios fue un gran secreto en Venezuela y el anuncio de las concesiones se notificó en breves comunicados del Ministerio de Minas. (idem).

Hemos encontrado en la edición aniversario del diario *El Universal*, correspondiente a 1989, la nota referida a las concesiones de 1956, reseñada por G. Villasana desde Maiquetía. Allí se señala que dieciocho compañías petroleras obtuvieron concesiones para el golfo de Venezuela, y se le atribuye la información a un vocero del grupo francés Inversiones Petroleras. Agrega la información del diario que

“Las reservas petroleras del golfo de Venezuela, en la región del estado Zulia, están conceptuadas como las mayores de las riquezas de ese mineral en nuestro país, además de que al producto se le considera de la más alta calidad, según lo afirmado por el vocero informante.

Las 14 petroleras que operan en el país, además de la “Venezuela Lanthchord”, la francesa “Inversiones Petroleras” y la “Iberia” de España, se han mostrado muy interesadas en obtener concesiones en la referida zona”.

Si nos atenemos a las cifras de 1956 acerca de la producción petrolera, nos será fácil deducir en manos de quién estaba el control de la industria petrolera para este momento y de seguro, nos encontraremos, nuevamente, con Las Siete Hermanas.

El 14 de julio de 1956 se anunciaba un nuevo record de producción petrolera para Venezuela, con un promedio de 2.446.157 barriles de petróleo diarios, superando la producción de marzo de este mismo año. El ministro de Minas e Hidrocarburos de la dictadura, Edmundo Luongo Cabello, le suministró la información a los periodistas. Gustavo Villasana remata de esta manera su reseña:

“De nuevo aparece la Creole Petroleum Corporation encabezando la lista de las empresas productoras, con un promedio de 1.044.232 barriles diarios; le sigue la Compañía Shell de Venezuela, con un promedio de 688.983 barriles, y en el orden en que se mencionan, las siguientes compañías: Mene Grande Oil Company, Socony Vacuum, Mercedes, Richmond, Texas, Atlantic, Sinclair, Phillips, Pantepec, etc”.

1955: DOS VENEZUELAS COEXISTEN. VISIÓN DE USLAR PIETRI	
LA VENEZUELA AGRARIA TRADICIONAL	LA VENEZUELA PETROLERA
Viejas Tradiciones. Casas vetustas. Sistema económico Primario.	Rascacielos. Autos Lujosos. Instalaciones costosas de placer y Lujo cosmopolita.
Terratenientes patriarcales y peones.	Constructores. Industriales. Comerciantes Creciente clase media
La que toca arpa y se divierte en peleas de gallos.	Cuarenta millones de espectadores por año en salas de cine.
La de alpargatas, machete, sombrero de cogollo, rancho y casabe.	Hoteles de lujo. Famosos modistos. Joyeros célebres. Importadora de whisky y de brandy
La ciudad agrícola de Boconó: sosegada, montañesa y laboriosa.	La ciudad petrolera de El Tigre: inorgánica, inestable, bulliciosa.

Creación de la OPEP: entre Bagdad y Caracas

Antes de la OPEP: 1949

El gobierno venezolano envió una delegación al Medio Oriente en el año de 1949. Su hoja de ruta comprendía Arabia Saudita, Egipto, Irak, Irán y Kuwait, con instrucciones de:

“... iniciar relaciones directas de amistad con los gobiernos del Medio Oriente, a fin de buscar una manera de llegar a un equilibrio de precios de los petróleos de ambas procedencias, de manera que todos sean acogidos por los mercados mundiales sin detrimento de los beneficios que obtenemos por razón de los nuestros”. Bernard Mommer, 1988. p. 95.

También se les instruyó para que invitaran observadores a la Convención Petrolera, programada para 1950 por el gobierno y la industria petrolera. Agrega el mismo Mommer que esta acción iba orientada a la necesidad de cartelización de los propietarios de los yacimientos petroleros frente a la realidad internacional, ya cartelizada, dominada por el Cartel.

“Con esta delegación venezolana y su gira por el Medio Oriente, comienza la prehistoria del Cartel de los países propietarios de yacimientos petroleros: la OPEP”. Mommer. Op. Cit.

ENTÉRATE

Cartel, cartelización: en sentido amplio, se trata de una asociación de propietarios que se reúnen para fijar precios, políticas y diseñar estrategias contra sus adversarios, es decir, otros carteles. El término se ha extendido hacia muchas actividades, tanto legales como ilegales, pudiéndose hablar del cartel petrolero de Las Sietes Hermanas, del cartel de la droga de Salinas. Durante el siglo xx, predominó el uso de la expresión trust para designar a este tipo de asociaciones llamadas, hoy, *holdings*.

El contexto entre 1958 y el Pacto de Bagdad de 1960

En 1958, estalló una crisis de sobreproducción con la consiguiente caída de los precios petroleros en el mercado mundial de 1959. Venezuela se encontró, entonces, bajo una doble amenaza: la caída de los precios y las crecientes restricciones para colocar su petróleo.

La política del nuevo gobierno, el de Rómulo Betancourt, simplemente consistió en evitar ambas cosas, proponiendo que Venezuela, y los demás países petroleros se integraran al esquema de control de producción internacional existente. Si el Cartel Internacional no era capaz de ejercer este control, entonces se hacía necesaria la intervención estatal.

Este era el cuadro histórico para el momento de la apresurada reunión de Bagdad, en septiembre de 1960. El peligro: la ruptura de la estructura tradicional de los precios, es decir, en agosto de 1960 se produce una rebaja de los precios cotizados por parte de las compañías petroleras, sin que hubiese una contrapartida en los precios cotizados de EE.UU.

De allí que el primer punto de la “Resolución” del 14 de septiembre de 1960, hiciera alusión a la actitud adoptada por las compañías petroleras al efectuar modificaciones de precios. En el punto número 2 se decía:

“Que los miembros exigirán que las compañías petroleras mantengan sus precios estables y libres de toda fluctuación innecesaria”. Mommer. Op. Cit.

En las dos conferencias siguientes, la OPEP se ocupó de organizarse, recibir nuevos miembros: Qatar, en 1961; Libia e Indonesia, en 1962; y encarar estudios sobre la problemática pendiente.

Los miembros fundadores fueron: Venezuela, Arabia Saudita, Irak, Kuwait e Irán. Posteriormente se incorporaron Argelia, Ecuador, Gabón, Qatar, Indonesia, Libia, Nigeria y Emiratos Árabes Unidos.

La OPEP se constituyó en Caracas en el año 1961 y sus miembros fundadores decidieron:

A. Pedir que las compañías petroleras mantuviesen sus precios fijos y libres de las fluctuaciones innecesarias que afectan el desarrollo económico, tanto de los países productores como de los consumidores.

B. Formular un sistema que asegure la estabilidad de los precios mediante una regulación de la producción. Posteriormente se acudió al sistema de bandas que, junto con la regulación de la producción, o fijación de cuotas de exportación, se han combinado exitosamente hasta hoy.

C. Que ningún miembro acepte un tratamiento preferente en forma de exportaciones acrecentadas, o de precios más elevados, de parte de las compañías petroleras.

- Redacta con tus palabras un resumen del texto de este subtítulo.

La nacionalización petrolera y la trampa semántica globalizadora

En Venezuela se ha acentuado la política de apertura al capital transnacional subordinando los intereses nacionales a los externos, en nombre de esa trampa semántica denominada globalización.

GASTÓN PARRA LUZARDO (1997).

Después del triunfo de Rafael Caldera, en diciembre de 1968, se planteó la necesidad de revisar el lapso establecido para el vencimiento de las concesiones, fijado para el año 1983. Recordemos que la Ley de Hidrocarburos de 1943, le había dado permiso a Las Siete Hermanas para que explotaran el petróleo del país durante cuarenta años más, es decir, hasta 1983.

Se discutió la posibilidad de “revertir” el proceso, con el objetivo de evitar recibir una industria desmantelada y el “asesinato” de los pozos cuando se vencieran las concesiones.

En ese ambiente fue promulgada por el Congreso Nacional, la Ley sobre Bienes Afectos a Reversión, el antecedente más inmediato a la Ley de Nacionalización del 29 de agosto de 1975, la cual entraría en vigencia en enero del año siguiente.

1973: un escenario sorpresivo. El “Sí” de Las Siete Hermanas

Hay muchas grandes operadoras petroleras en el mundo actual pero pensemos por qué la Creole y la Shell declaran, en diciembre de 1973, que estaban de acuerdo con la nacionalización de sus concesiones. Todavía era presidente Rafael Caldera, quien respondería sorprendido:

... nunca se me había ocurrido la posibilidad o conveniencia de nacionalizar la Creole, rama de Standard Oil, o la Shell de Venezuela, rama de la Royal Dutch–Shell. Citado por Mommer. 2011. p. 2.

Sin duda se trataba de una jugada táctica de las transnacionales para ajustar la nacionalización a sus propios diseños, o patrones, y a los nuevos tiempos históricos del capital. Se proyectó con:

- Contratos de servicios (tecnología).
- Empresas mixtas.
- Internacionalización de Pdvsa.
- Agenda Venezuela.
- Apertura.

PARA REFLEXIONAR

¿Por qué la Creole y la Shell estaban de acuerdo con la nacionalización de sus concesiones? Escribe tus conclusiones y plantéalas en clase.

Desde 1973 habíamos venido asistiendo a un tenso ambiente mundial petrolero, lleno de turbulencias debido a la guerra entre Israel y Egipto, conocida como la Guerra de los Seis Días, y a las acciones “nacionalizadoras” de algunos países petroleros.

Carlos Andrés Pérez gana las elecciones en diciembre de 1973, en medio de un acelerado crecimiento de los precios del petróleo y en marzo del año siguiente deja instalada la comisión presidencial encargada de estudiar la Reversión Petrolera.

En diciembre de 1974 estaba listo un voluminoso informe, contenido en cinco libros, que, entre otros documentos, presentaba una propuesta de Ley de Reversión. Entre las conclusiones más relevantes, la Comisión recomendaba que

“sólo el Estado (...) pueda ejercer la industria y el comercio de los hidrocarburos”.

Y en lo concerniente al artículo 5 de la ley propuesta, señalaba:

“... está totalmente descartada la posibilidad de crear empresas mixtas, o de participación, para la realización de las actividades reservadas...”.

Por el contrario, la ley que entró en vigencia el 1º de enero de 1976, dejaba, como sigue, al famoso artículo 5:

“... El Ejecutivo Nacional (...) podrá (...) celebrar convenios de asociación con entes privados, con una participación tal que garantice el control del Estado...”.

Quedaba abierta, de esta manera, la posibilidad de una privatización progresiva de Pdvsa, además de profundizar la dependencia de las transnacionales petroleras. Sin embargo, es importante aclarar que esto forma parte de un plan mucho más vasto que ya se venía aplicando en otros países.

Se hablaba de la Era de las Nacionalizaciones, un ardid para fortalecer la dependencia, como en efecto se avanzaría con la llamada Internacionalización de Pdvsa, primero, y la Apertura Petrolera, en la segunda presidencia de Caldera (1994-1999).

Sin entrar a analizar las cifras que el Estado se vio obligado a pagar para nacionalizar, bajo la figura de las “indemnizaciones”, se otorgaron, además, otra serie de facilidades y flexibilizaciones, que demuestran lo que hemos venido sosteniendo acerca de la tendencia hacia la profundización de la DEPENDENCIA:

- Contratos de asistencia técnica.
- Garantías para la participación de las empresas en las futuras políticas petroleras del país.
- Contratos de comercialización con descuentos.
- Participación en asociaciones estratégicas y facilidades tributarias.
- Pago de equipos, instalaciones y bienes inmuebles depreciados y obsoletos.
- Las empresas dejaron a sus antiguos empleados y obreros, formados por ellas, para que asumieran el control de las nuevas corporaciones creadas por el Estado venezolano.
- Con razón el fundador de la OPEP, Juan Pablo Pérez Alfonzo, la calificaba de nacionalización chucuta, enteramente dependiente.

PARA REFLEXIONAR

¿En qué se diferencian la Ley de Reversión del gobierno del Dr. Caldera y la Ley de Nacionalización del gobierno de Carlos A. Pérez? Escribe y socializa tus conclusiones.

Lectura complementaria

(para ser comentada en clase)

A continuación transcribimos fragmentos de dos publicaciones con ideas de Juan Pablo Pérez Alfonzo (el padre de la OPEP). Léelos, reflexiona y al terminar elabora un mapa de conceptos o un esquema de la primera parte y escribe tu opinión sobre su respuesta al periodista.

No es la nuestra una economía basada en el trabajo productivo sino en el petróleo que mana día y noche de las entrañas de la tierra. Poderosas empresas petroleras venidas del exterior se encargan de aplicar la tecnología del proceso y se encargan también de vender el producto. De esta última operación derivan abultados ingresos. Las compañías depositan una parte de ellos en el Banco Central a nombre del Estado venezolano. Es una economía que en su origen no conoce el esfuerzo de la producción. Este hecho socio-económico tan simple va a tener consecuencias profundas no sólo en la vertiente económica y social, sino incluso en la actitud cultural y antropológica del hombre venezolano.

Naturalmente antes de la era del petróleo existía una demanda tradicional rural y artesana. Pero la demanda de los ingresos petroleros no se orientó significativamente hacia esos mercados rudimentarios. El estilo de vida de esas compañías petroleras extranjeras cambió los gustos y pautas de consumo de los beneficiarios nativos. El espejismo de los norteamericanos seduce a extensos sectores de la población.

Emerge, entonces, una casta elegante de buhoneros importadores y comerciantes. Satisface a una demanda modernizante y urbana. Los ingresos petroleros se despilfarran en productos importados de consumo final. Las ganancias cuantiosas de las operaciones comerciales, motivadas por el lucro fácil y especulativo, se siembran en tierras urbanizables. Los centros urbanos crecen rápidamente y se amasan grandes fortunas familiares en base a la especulación de la tierra urbana. La acumulación de capital, origen de tantos pomposos apellidos que hoy brillan en las páginas sociales de los diarios, no es fruto del trabajo, de la producción sino de la especulación.

El hecho inminente de la nacionalización petrolera ha de estar marcado por la reflexión y el análisis sobre el presente y futuro de Venezuela, por el estudio de las raíces de nuestros problemas y la búsqueda de sus soluciones reales. Esta necesidad toma carácter de urgencia ante la necesidad de decidir QUÉ VAMOS A HACER CON NUESTRO PETRÓLEO.

Estos acontecimientos deben impulsarnos a buscar la VENEZUELA NECESARIA: la del hombre venezolano, la de la justicia, la paz y la solidaridad comunitaria. Las decisiones que se tomen deben tener en cuenta a todo el país, ofrecerle más tareas que promesas para que

lo necesario sea posible y lo posible sea realizado. Esta es nuestra tarea; salvar al hombre venezolano, liberarle de su miseria, de la dominación del hombre por el hombre; añadir cualidades y valores nuevos a su forma de ser, pensar y actuar.

El actual modelo económico es inoperante. Estamos manejando ingentes riquezas que no volverán con unos cánones que trágicamente encierran en un callejón sin salida a la Venezuela que queremos independiente y justa.

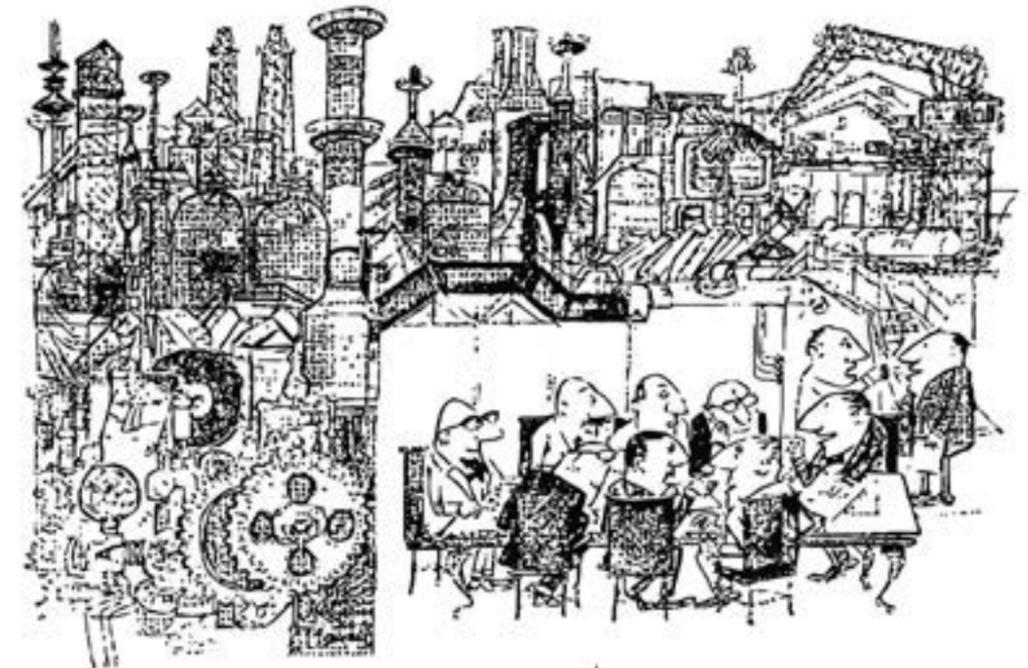
Hay además, fuerzas secretas que se oponen al cambio. Son también fuertes los miedos e inercias que nos paralizan e impiden que lleguemos a vivir de nuestro trabajo y consumir lo que producimos.

(Tomado de *Venezuela y el Petróleo*. Curso de formación socio-política N° 12. Centro Gumilla).

Respuesta a un periodista:

Quiero aclarar una cosa: la prensa ha dicho que ni el gobierno ni Acción Democrática me consultaron sobre el Proyecto de Nacionalización. Es cierto, pero ¿para qué me iban a consultar, si mi posición es clara y tajante y la he mantenido inalterable desde hace años? Debemos nacionalizar la riqueza petrolera y reducir la producción, de manera tal que el petróleo nos deje un ingreso suficiente para cubrir nuestras necesidades – digamos unos tres mil millones de dólares al año–, y no lo que ocurre ahora, cuando el país corre peligro de hundirse en medio de una riqueza financiera falsa, que sólo conduce al agotamiento de los yacimientos y produce una verdadera parálisis en el país.

El Nacional. 16 de marzo de 1975.



Fuente: dibujo de Queralt, tomado de la *Revista El Farol*.

Internacionalización de Pdvsa: la agenda oculta de Nueva York

La nacionalización de 1976 no impidió que Las Siete Hermanas continuaran controlando el negocio petrolero. Esta vez se valieron de la modificación del artículo 5 de la Ley. Pero la nueva dirigencia “meritocrática” de Pdvsa tenía un plan que iba mucho más allá de nuestras fronteras: transformar a Pdvsa en una empresa por acciones, para hacerla cotizar en la Bolsa de Nueva York.

Sin perder de vista este objetivo, en 1990 se dirigieron a la Corte Suprema de Justicia, solicitando una aclaratoria acerca del artículo 5 de la Ley. La Corte nombró como ponente al magistrado Román Duque Corredor, antiguo empleado de Las Siete Hermanas.

¿Y qué ocurrió después de la consulta de 1990?

“Vemos que de lo que se trataba era de despojar al Estado venezolano de la facultad de planificar y desarrollar una estrategia energética propia, en beneficio del país, avanzándose, de esta manera, hacia la privatización petrolera”. G. Parra Luzardo (1977).

A todo ese proceso, que tiene lugar en los dos últimas décadas del siglo xx, también se le ha llamado la Agenda Nueva York, debido a que su hoja de ruta tenía como destino final instalar a Pdvsa en la Bolsa de Valores de Nueva York, como una empresa por acciones sujeta a las fluctuaciones y vaivenes de un mercado incierto, peligroso, vulnerable, sin control y delictual, pues el juego de la bolsa no es más que un casino en donde el pez grande devora al más pequeño.

Gastón Parra Luzardo, miembro de la Comisión Presidencial para la Reversión Petrolera (1974), fue el primero en advertir que la cúpula meritocrática de Pdvsa actuaba como “un Estado dentro del Estado”, debido no solamente a su poder e influencia, sino a su alcance nacional e internacional:

“Ahora, el poder petrolero, centrado en Petróleos de Venezuela, es más amplio, es un verdadero Estado dentro del Estado”.

Pdvsa está presente en casi todas las instituciones del país, tales como: Corporación Venezolana de Guayana, Oficina Técnica de Administración Cambiaria, dependencias del Ministerio de Hacienda. Asesora al Gabinete Económico del Ejecutivo Nacional, financia a organismos públicos y privados, ejerce influencia en los partidos políticos y utiliza los medios de comunicación para moldear la opinión pública. (1997/36/37). Y más adelante agrega que:

“...Se cree dueña del petróleo y, por ende, de Venezuela. Considera que los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial deben ser instrumentos de la organización petrolera...”. Op. Cit.

Hay tres claves que nos guiarán hacia la mejor comprensión de este proceso que profundiza la dependencia hacia el capital globalizado y apoyado en la esfera financiera centrada en la bolsa:

- Operaciones de tercerización, también conocidas como *outsourcing*.
- Pdvsa como empresa paraguas.
- La transformación de Pdvsa en una corporación rehén.

En sentido amplio, se trataba de operaciones realizadas por la corporación estatal con empresas de diferentes ramos, aparentemente para invertir en el circuito mercantil del exterior, libre de trabas y de normativas nacionales.

Pdvsa llegó a operar con mayor libertad y autonomía, e involucrarse en negocios con firmas financieras, empresas auditoras, de tecnología, proveedoras de equipos, prestadoras de servicios y grandes aseguradoras. Solamente como ilustración anotamos que el sistema de informática, es decir, el cerebro de Pdvsa, estaba en manos de la transnacional Intesa, hasta después del golpe petrolero de 2002-2003.

Pero como la aspiración final de la gente que gobernaba Pdvsa era transformarla en una empresa accionaria que cotizara en la bolsa, terminaron por enviar sus informes directamente a EE.UU., a los organismos encargados de hacer las supervisiones de cambio y demás transnacionales financieras. De este modo, la Security Exchange Commission (SEC), recibía los informes directamente enviados por la cúpula meritocrática que controlaba a la casa matriz.

Las tendencias privatizadoras se habían venido manifestando desde los tiempos de la Comisión Presidencial de Reversión (1974), en donde quedaron registradas opiniones de todos sus miembros. Además, recogimos declaraciones públicas de expertos petroleros, presidentes de Pdvsa, de políticos profesionales y hasta candidatos presidenciales. Bajo el subtítulo de “Testimonios” haremos una presentación resumida de algunos de ellos, para que el lector y la lectora analicen, estudie en el colectivo de clases emita juicios acerca de estos textos testimoniales:

Testimonios de gente del petróleo

I. Andrés Sosa Pietri, presidente de Pdvsa en 1992:

“La industria petrolera debería pasar de una empresa pública a una de acciones de derecho privado en la que todos los venezolanos tengamos acceso a través de la Bolsa de Valores”. (Cit. por G. Parra L. 1997/307-308).

II. Alberto Quirós Corradi, expresidente de la Shell y más tarde presidente de Maraven. Entendía la nacionalización como el paso del “Estado propietario”, a la “sociedad propietaria”:

“Yo quisiera sustituir el modelo de estatificación centralista por una verdadera nacionalización de los recursos del país, en cabeza de sus ciudadanos (...) Pasar del Estado propietario a la sociedad propietaria (los venezolanos), será el próximo paso a dar”.

III. Luis Giusti, expresidente de Pdvsa. En 1996, siendo presidente de Pdvsa, declaró:

“Yo creo que para cualquier empresa como Pdvsa, sin menoscabo para nada del control de la autonomía nacional, sería muy saludable tener 15% en el mercado de capitales”.

Dos años después, en 1998, se pronunciaba públicamente por la privatización de Pdvsa, recomendando la emisión, para comenzar, del 10% del valor patrimonial de la industria petrolera venezolana:

Si una vez abierto el camino para la privatización parcial de Pdvsa (...) yo estaría de acuerdo en que se emitieran acciones por el 10% del valor patrimonial de la industria petrolera venezolana.

También apoyaron la venta de Pdvsa, en esa década turbulenta de los años 90, dirigentes de partidos políticos y algunos candidatos presidenciales. En los debates que precedieron a las elecciones de 1998, dos candidatos presidenciales propusieron la venta de acciones de la Bolsa de Wall Street, en Nueva York.

La internacionalización de Pdvsa fue conducida por una directiva tecnocrática que suplantó a otros organismos de dirección del Estado. Asumió funciones que no le correspondían, sin rendir cuentas claras al Estado, ni su contribución al fisco se correspondía con la magnitud de las inversiones realizadas.

DÉCADA DE 1990	
GALERÍA DE PRESIDENTES DE Pdvsa	
1992: ANDRÉS SOSA PIETRI	1996: LUIS GIUSTI
<p>Calificó a Juan Pablo Pérez Alfonzo como un "mito", y a la OPEP como un "rotundo fracaso".</p> <p>Propuso en cambio:</p> <p>Sacar a Venezuela de la OPEP y afiliarla a la Agencia Internacional de Energía (AIE), fundada por EE.UU. en 1974 para destruir a la OPEP.</p>	<p>Propone la venta de Pdvsa a través de acciones manejadas en Wall Street. Agenda de Nueva York.</p> <p>Nombrado por el presidente Bush como miembro de la AIE de EE.UU.</p>

PARA REFLEXIONAR

- ¿Qué opinas de la pretensión de la privatización de Pdvsa?
- ¿Qué repercusiones ocasionaría para los programas sociales en el país la pretensión de la privatización de Pdvsa?

Durante más de dos décadas, la cúpula meritocrática de Pdvsa continuó adelante con los planes de internacionalización adquiriendo refinerías en Europa en estado deplorable y con patrón distinto de refinación; otras se encontraban en dificultades financieras, y Pdvsa asumía las pérdidas. Se cruzaban diseños de la más variada índole sin la coherencia necesaria: una verdadera anarquía tecnocrática constituyó esta práctica sistemática de *outsourcing*.

Con estas empresas, y aplicando este sistema, era posible mantener las negociaciones lejos de las regulaciones y del ojo vigilante del Estado. Pdvsa era un paraguas que aguantaba de todo, y al interior de la empresa la tendencia continuaba hacia la transformación de Pdvsa en empresa rehén de Las siete hermanas. ¿Sabes qué significa rehén?

Ya hemos señalado cómo Intesa-Saic, se sumaba al control de la información y al manejo de datos confidenciales, como los relativos a los instrumentos utilizados en la medición de reservas. En suma, un grado de dependencia tal y una ineficiencia tan manifiesta, que no pasó desapercibida por el comisario de Pdvsa en el año de 1998.

Tenemos en nuestras manos dos informes de los comisarios de Pdvsa, encargados de vigilar y evaluar las actividades, en números, de la casa matriz. El comisario es una especie de contralor y supervisor que emite su informe cada año.

El informe de 1999 revela déficit acumulado por la empresa y el de 2001 señala pagos indebidos. Ambos informes permiten inferir la distribución del dinero dedicado a la "inversión" y las cantidades ingresadas al fisco. Leerás parte del informe y luego escriba tus conclusiones.

Informe del comisario de Pdvsa en 1999

El déficit de 1998:

- Los resultados acumulados por las operaciones fueron del orden de los 14.626 millones de dólares.
- El comisario aconseja no acumular más déficit.
- A partir de 1999 el déficit se va solventando, progresivamente, hasta alcanzar, en 2007, un déficit de apenas 471 millones de dólares.
- El patrimonio "meritócrata" cerró en 32.000 millones de dólares.
- El año 2008 cierra con un patrimonio de 56.000 millones de dólares con una tendencia marcada hacia el superávit.

Una caja negra:

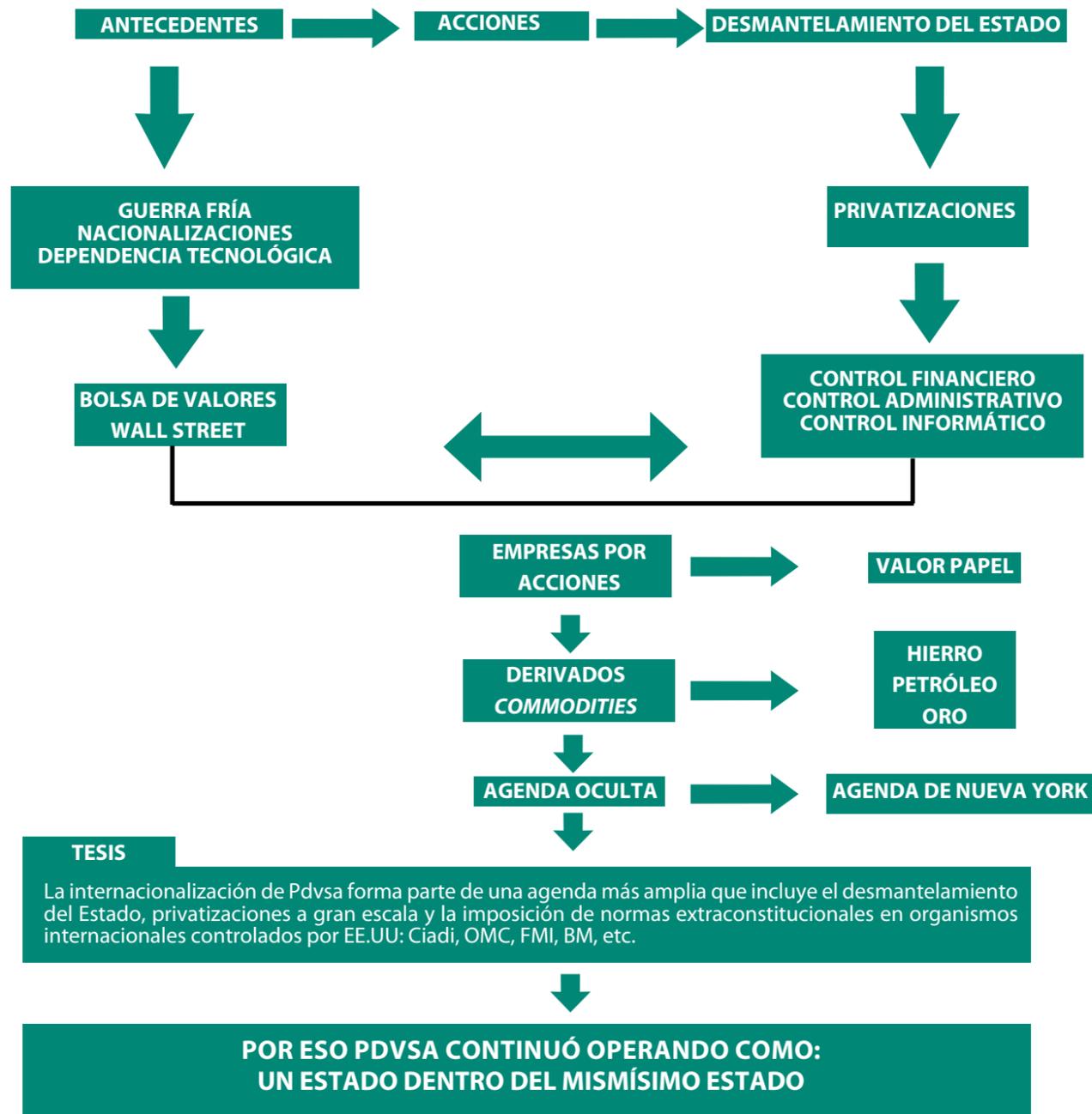
- De cada cien dólares recaudados por Pdvsa, tan sólo 20 dólares le ingresaban al Estado-Propietario. Los ochenta dólares restantes eran destinados a la inversión en la misma industria petrolera. Pero además, esta cúpula meritócrata no depositaba estos dineros en el Banco Central de Venezuela (BCV), tal y como era su obligación.

Meritocracia e ideología: el gobierno de los "científicos"

La palabra "meritocracia" sirve para engañar, para esconder, para manipular. ¿Qué se esconde detrás de esta palabra?:

- La tecnocracia como grupo dominante y elitescos.
- Grupo especializado, de expertos gerentes. La meritocracia es excluyente, es el modelo del gerente siempre eficiente.
- El objetivo de la meritocracia es alcanzar la mayor productividad posible.
- Para la meritocracia lo socio-laboral es secundario, el modelo tiende a reducir el empleo. El modelo meritocrático es superespecializado y se reduce a nichos de pocos "científicos". Se crea un mundo virtual para los mejores, para los "cerebros", para los alejados de la realidad social.
- A la larga desempolvan la vieja tesis de que los científicos deben gobernar al mundo. Una nueva raza de expertos especialistas eficaces, eficientes y transparentes, en donde la ciencia es neutra y nada tiene que ver con el resto de la población del país.

- Sigue las flechas: lee y comenta en clase esta hoja de ruta



Años	Acontecimientos
1982	El 21 de abril, Pdvsa firma con la VEBA OEL, de Alemania, un contrato principal y 18 convenios suplementarios.
1983	En el Valle Medio del Rin (Alemania) se compra el 50% del complejo petroquímico refinador.
1986	Dallas (Texas). Compra de Citgo Petroleum.
1987-1988	Texas. Compra de la refinería de Corpus Christie y de Champlin Petroleum, dueña de una refinería.
1988	Chicago (Illinois). Se compra el 50% de una refinería.
1990	Adquisición de terminales oceánicas en Aruba y las Bahamas.
1993	El Congreso Nacional aprueba los dos primeros convenios para que Lagoven, junto a consorcios extranjeros, exploten el Campo Faja del Orinoco.
1993-2003	Pdvsa continúa operando como "un estado dentro del estado"

Proyecciones: la lucha continúa

Balance a futuro

De alguna manera podría afirmarse que el proceso de internacionalización de Pdvsa no concluye ni con la década, ni con el advenimiento del milenio, ni con el triunfo de Hugo Chávez el 6 de diciembre de 1998. Por eso es necesario conectarnos con el futuro y entrarle, de una vez, a la construcción de otro proceso: la refundación de la República Bolivariana de Venezuela. De manera que la cúpula de Pdvsa se mantuvo actuando, todavía, como "Estado dentro del Estado", por lo menos hasta febrero del año 2003.

El triunfo del Presidente Chávez no detuvo, inicialmente, el proceso de internacionalización porque los planes que estaban en ejecución, además de estar debidamente justificados, debían continuar ajustados a los compromisos contraídos con las transnacionales. La cúpula había tenido el cuidado de enganchar a la República en el carro del capitalismo, a punta de contratos, firma de acuerdos y sujeción a organismos controlados por los EE.UU: FMI, BM, OMC, OEA, ONU. Citemos solamente dos: la firma del convenio Venezuela-Holanda, ratificado durante la presidencia interina de Ramón J. Velásquez; y la adscripción de Venezuela al Ciadi, para dirimir allí los desacuerdos, o algo tan grave como las demandas de Exxon-Mobil, una de Las Siete Hermanas, contra Pdvsa.

Las empresas transnacionales han desarrollado tecnologías de punta muy difíciles de sustituir, además del control de sus diseños y de la imposición de procedimientos administrativos, normas de seguridad, contratos de servicios. Toda una red tecno-burocrática que se impuso como paradigma para este tipo de corporaciones como Pdvsa.

Recordemos que el capitalismo actual ha afianzado su desarrollo, su crecimiento, y su acumulación reproductiva, con altas tecnologías que, al mismo tiempo que reducen la fuerza de trabajo, hacen inaccesibles estos bienes y servicios a factores más amplios de la población.

El tiempo de formación de nuestros cuadros es muy largo y la situación apremia. Por ello hay que asegurar un modelo autónomo de desarrollo, acudiendo a tecnologías alternativas y, por qué no decirlo, creadas por nosotros mismos, como ha comenzado a ocurrir.

En febrero de 2003 se flexibiliza el paro. Carlos Ortega, le anuncia al país que el paro se mantiene pero ha sido "flexibilizado".

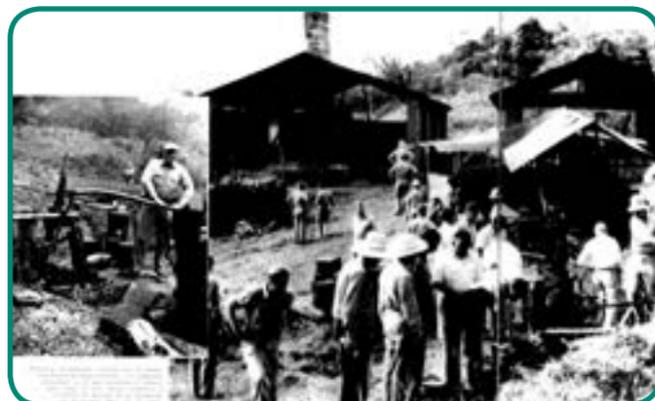
- Los medios de comunicación, organismos internacionales, tribunales, academias, comisiones y gobiernos de Europa y de América, le exigen al gobierno venezolano el renganche de los empleados de Pdvsa que fueron "despedidos" por abandonar sus puestos de trabajo.
- Un par de insólitas historias, mientras el paro petrolero entra en una fase de "animación suspendida" y, como tal, podría ser reactivado, en cualquier momento, por la Ctv-Fedecámaras-Gente del petróleo, (la nueva tripartita).
- Prepárese a ver más detalles sobre golpes, saboteos y violencia en los ejes que siguen.

PARA REFLEXIONAR

Observa y analiza la historia petrolera en imágenes y coméntala.



Embarque asfalto lago de Guanoco



Petrolia, edo. Táchira



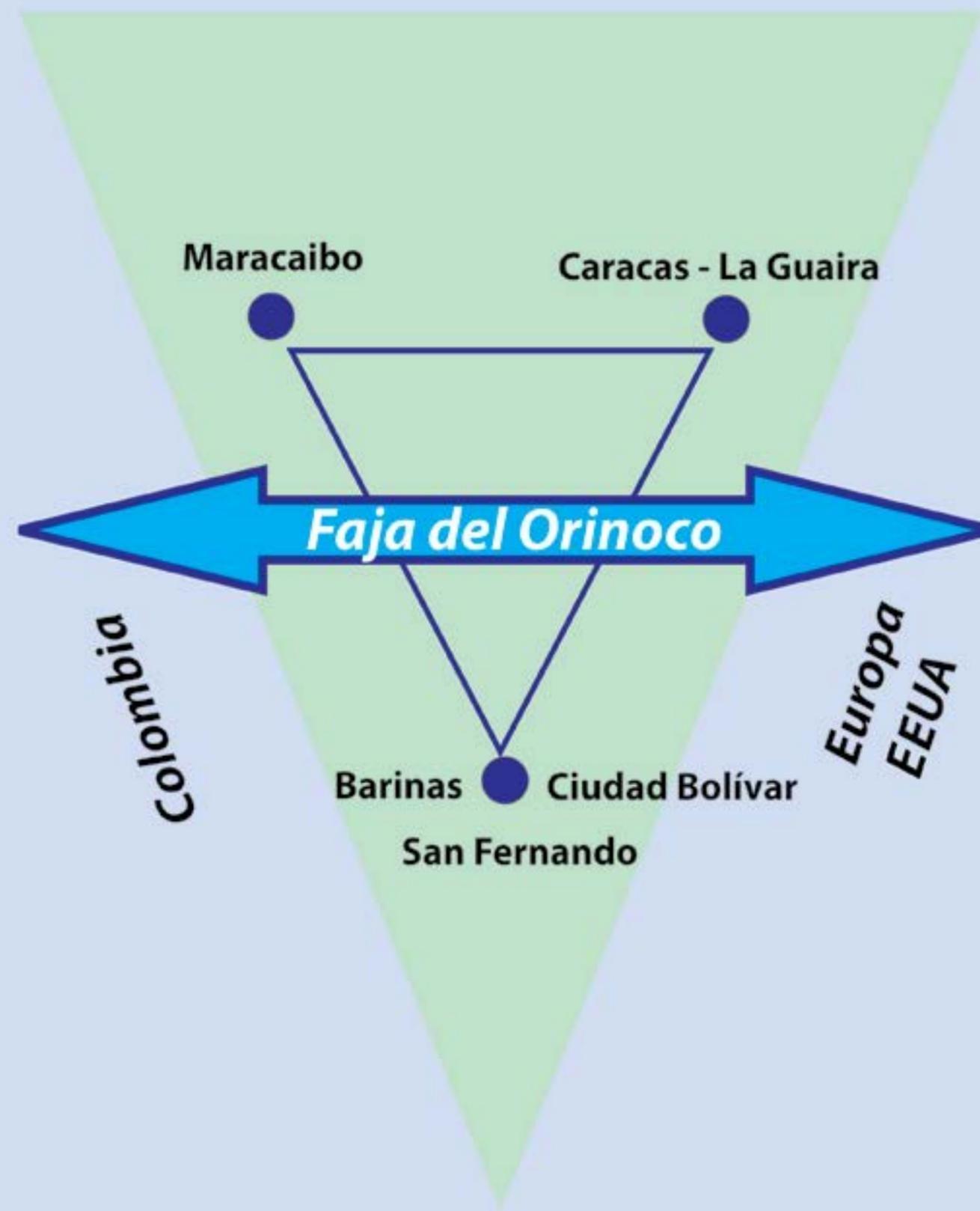
Reventón de Los Barrosos 14/12/1914



Plataforma de Gas en Dragón-Patao. Fuente: Ciudadccs.info, 14/7/2012.

Nota: todas las fotos en blanco y negro son fotografías de la época

Tres polos de crecimiento: siglos XIX y XX



Tres polos de crecimiento desde fines del siglo XIX

El polo Caracas-La Guaira: de la Caracas de haciendas al asfalto y el automóvil

Caracas mantuvo su fisonomía urbana, casi inalterable, durante trescientos años, con escasas modificaciones hasta bien avanzado el siglo XIX. Bajo los sucesivos gobiernos de Antonio Guzmán Blanco se introducen transformaciones urbanas, tanto en el plano físico monumental como en los demás aspectos urbanos.

Se construyeron edificios, bulevares, plazas, templos, teatros, con una influencia francesa dominante y la presencia de otras empresas europeas encargadas de la construcción de tranvías, ferrocarriles y del Cable telegráfico submarino, entre 1876 y 1888.

El Capitolio Federal fue construido a partir de la demolición del Convento de las Monjas de la Concepción, en 1874. La sede del Poder Legislativo sería inaugurada el 3 de febrero de 1877. En la parte sur se construyó una placita con la estatua ecuestre de Guzmán Blanco.

Se remodeló la fachada de la universidad, que funcionaba en el Convento de San Francisco, y se adoquinaron, con piedra pulida, las calles que rodeaban el Capitolio, convirtiéndolas en bulevares al estilo parisino.



Mercado de San Jacinto.
Fuente: Archivo MHB

La Plaza Mayor, utilizada también como mercado, se transformó en Plaza Bolívar, con la estatua ecuestre del Libertador, obra de Adamo Todolini, y colocada allí en 1874.

El mercado pasó a ocupar el lugar donde estaba el Convento de los Frailes Dominicos, demolido para darle paso. Con el nombre de San Jacinto entró en funciones en el año 1873. Más tarde funcionó allí la cárcel municipal y hoy es la plaza El Venezolano.

El templo de San Pablo también fue demolido y en su lugar se construyó el Teatro Guzmán Blanco, inaugurado el 6 de enero de 1881. Hoy se llama Teatro Municipal.

En la colina de El Calvario se construyó un paseo, inaugurado en 1873, acompañado de una estatua de Guzmán, que la gente comenzó a llamar "El Manganzón", en alusión a su futilidad, inutilidad y magnitud no consonas con la figura real del "Ilustre Americano".

El mismo año 1873 se inaugura el acueducto que traía agua desde Macarao hasta El Calvario, a través de 26 km de tuberías de hierro.

Durante la presidencia de Joaquín Crespo (1893-1898), se inauguró el Arco de la Federación, en 1895, así como el viaducto unión, el túnel de El Calvario (1896), la iglesia de Pagüita, la capilla de Lourdes, el Observatorio Cajigal y el Palacio de Miraflores.

Los ferrocarriles y tranvías fueron los mecanismos que utilizó Guzmán Blanco para conectar los distintos sectores de la ciudad con el casco histórico y con el *hinterland* caraqueño que abastecía a la ciudad, procedente de los Valles del Tuy, Los Teques, Valles de Aragua, Puerto Cabello y La Guaira.

La idea de Guzmán era conectar a Venezuela, como productor de café, cacao, añil, cueros y otros rubros agrícolas, con el comercio noratlántico. Por eso se articularon los principales puertos del país con el ferrocarril.

El ferrocarril Caracas-La Guaira finalmente fue construido por la compañía inglesa The La Guaira and Caracas Railway Co., con fuerza de trabajo predominantemente venezolana, dirigida por el ingeniero Jesús Muñoz Tébar. Guzmán lo inaugura el 25 de julio de 1883.

En 1884 se pone en funcionamiento el ferrocarril Maiquetía-Macuto, y se comienza la construcción del Caracas-Antimano. En 1885, se inaugura el Puerto Cabello-Valencia y el Ferrocarril Central de Venezuela, que conectaba a Valencia con Caracas, a través de los Valles del Tuy, pasando por Santa Lucía. Este ferrocarril fue operado por la empresa alemana Grosse Venezuela Eisenbahn Gessellchaft.

Sin embargo, es muy importante destacar que no hubo un diseño homogéneo entre las empresas constructoras, por lo que no se pudo construir una verdadera red. Cada empresa trabajaba con sus propias medidas, sus materiales y sus planos, incompatibles unos con otros. En pocas palabras, no existió un modelo unificado, causando verdaderos desastres a la hora de cambiar los repuestos o los patrones de construcción.

Caracas se mantuvo comunicada, internamente, desde comienzos de la era de Guzmán Blanco, por una red de coches que llamaban "victoria". Los había de dos tipos: el de lujo y el de número; y otra innovación fueron los tranvías tirados por caballos, muy frecuentes en la Caracas de 1882



Saludo de Venezuela, bulevar en Caracas. (Esquina de San Francisco).

Los tranvías aprovechaban los puentes que inició Guzmán para conectar al centro de la ciudad con el sur y con el sureste: puente Hierro, puente Curamichate, puente Restaurador, puente Paraíso. Este último, por ejemplo, prolongó la calle sur, desde lo que es hoy Quinta Crespo, hasta la nueva urbanización, que recibió el nombre de urbanización El Paraíso.

La Compañía Tranvía de Caracas comunicó al centro de la ciudad con Antímamo, e hizo la interconexión, en 1885, con la estación que el Ferrocarril Central de Venezuela tenía en Antímamo. La compañía también adquirió la hacienda de caña y trapiche El Paraíso, con el objeto de urbanizarla, y así surgió El Paraíso, construido bajo la dirección del ingeniero Alberto Smith.

Cuando irrumpe el siglo xx en Caracas, los tranvías de tracción a sangre (caballos), fueron sustituidos por tranvías eléctricos, y ya en 1905 podemos hablar de rutas como Hospital Vargas, San José, La Pastora, Parque Carabobo, Puente Hierro, El Cementerio, Palo Grande, Catia..., trabajaron durante cuarenta años, hasta que fueron tragados por la cultura del asfalto, la del automóvil. Los primeros autos comenzaron a llegar a Caracas en 1907. Un cronista consultado señala que la ciudad jamás había visto un carro que pudiera desplazarse a "impulsos propios", mientras otro registra que la gente, asombrada, hablaba de "coches que andaban sin caballos".

Era el desarrollo del modelo capitalista, que decretó la muerte del ferrocarril y de los tranvías, cambió los hábitos de los caraqueños e impuso el modo de vida anglo-americano, producto del Boom petrolero.

- Elaborar en equipo un esquema donde muestren los cambios geo-históricos ocurridos en la ciudad capital: Caracas.

La transición café-petróleo: Caracas como una gran hacienda

Coincidiendo con la descripción que hace Humboldt, a comienzos del siglo xix, la Caracas de la transición del café al petróleo es todo un conjunto de haciendas que darán paso, a lo largo del siglo xx, a construcciones de diversa índole, incluyendo arterias viales, adaptadas a las necesidades del boom petrolero.

He aquí un listado de ellas, para que el lector o la lectora arme su propio mapa geohistórico, por lo menos casi desde Petare (Tócome), hasta Antímamo y Macarao. (Usar símbolos adecuados).

Si hacemos un viaje imaginario hacia el este de Caracas, desde San Bernardino, y tomamos como límite las quebradas Catuche, Anauco, y el río Guaire, nos encontramos con la hacienda del conde de San Xavier y con la hacienda La Yerbera que perteneció a Guzmán Blanco. Ambas haciendas ocupaban los terrenos de la urbanización El Conde. (Esta urbanización y San Bernardino, fueron las primeras surgidas en el siglo xx).

Después nos topamos con la hacienda Ibarra, donde se cultivaba caña y hoy es asiento de la UCV y del Jardín Botánico. La hacienda de café llamada Guía-La Industria, propiedad de José Antonio Mosquera, es, en la actualidad, el parque Los Caobos.

La hacienda Maripérez fue de cacao durante la Colonia y hoy es una urbanización del mismo nombre. Más hacia el este, las haciendas del padre Mohedano, La Floresta y San Felipe Neri, corresponden a las urbanizaciones La Floresta y La Castellana.

Altamira es la antigua hacienda Las Dolores y el Parque Miranda es la hacienda San José, que fue propiedad del novelista Manuel Díaz Rodríguez, mientras que la urbanización Los Chorros se asienta en terrenos de la hacienda Duarte.

Hacia el suroeste, y pasando el río Guaire, se localizaban los cultivos de caña de azúcar de las haciendas El Paraíso y La Vega, del conde Manuel Felipe Tovar y de la sucesión Herrera Uslar, tiempo después.

Enrique Bernardo Núñez, como cronista de Caracas, nos cuenta que la estancia de Antímamo, en el camino de los valles de Aragua, era abundante en árboles frutales, así como la zona de Macarao, San Pedro, Los Teques y El Jarillo.

Antímamo, Macarao y la naciente Caricuao eran haciendas cultivadas desde la Colonia por indígenas de la nación guaiquerí, caracas y toromaina.

Al despuntar el siglo xx, ya Caracas había modificado su patrón urbano debido al auge de la actividad comercial. Algunas residencias familiares se transforman en tiendas, almacenes y sedes de firmas comerciales, mientras el eje principal se orienta en sentido norte-sur, a lo largo de la "Calle del Comercio", que unía a las tres parroquias: Altagracia, Catedral y Santa Teresa.

Debido a la gradual ocupación de las casas de habitación para otras funciones, se consolidarán parroquias norteñas como La Pastora y San José, las cuales conservarán la vieja tipología colonial, con casas de modestas proporciones, con una puerta grande y zaguán, dos o más ventanales al frente, y un patio interior que comunica con las habitaciones y el comedor.

Un modelo de habitación similar al encontrado en otras ciudades del país como Petare (centro histórico), Maracaibo (El Saladillo y Santa Lucía), Barquisimeto, San Cristóbal y Puerto Cabello.

Una nueva tipología de viviendas surgirá al sur de Caracas, junto a la arborización de calles y avenidas. En el sur se concentrarán propietarios de altos ingresos, comenzando por el propio presidente Cipriano Castro ("Villa Zoila"). En El Paraíso se erigirá un nuevo modelo: la casa-quinta, una residencia aislada ubicada en medio de jardines.

De Caracas hacia Maracaibo con visión geohistórica

El gobierno de Cipriano Castro modernizará algunas instalaciones portuarias en el oriente del país (Barcelona, Guanta, Pampatar, Macuro, Carúpano); y en la parte occidental (La Vela de Coro, Maracaibo).

En Puerto Cabello se instalan astilleros con un dique flotante, y para 1909, Carúpano ya es considerado como el puerto más importante del oriente del país, insertado en el circuito mundial de la producción capitalista.

Será a partir de la dictadura de Juan Vicente Gómez cuando se inaugura un nuevo patrón espacial que terminará por integrar el territorio a través de una red vial de alcance verdaderamente nacional, que logra enlazar, por vez primera, y a través de un largo eje vial, a Caracas con los Andes, y al sur del país con el este.

Hacia 1935 hay 8000 km de carreteras pavimentadas en el país, destacando la Gran Carretera Occidental, con 1259 km; la Gran Carretera Oriental, hacia Ciudad Bolívar, con 800 km; y la que va al sur, hacia San Fernando de Apure, con 490 km. ¿Cuál de las nombradas te recuerda la Carretera Trasandina estudiada en Geografía de Venezuela?

Maracay en tiempos de Gómez

Maracay se une con Choroni, se comunica con Turiamo y es escogida por Juan Vicente Gómez como su asiento. Al lado de los grandes cuarteles se construye una ciudad industrial de telares y lactuarios, al mismo tiempo que se engalana la ciudad con su gran plaza Bolívar, acompañada de estatuas y árboles a lo largo de las avenidas, mientras se construyen hoteles, como el hotel Jardín, el policlínico, y se pone en funcionamiento el Jardín Zoológico de Maracay. Gómez gobierna al país desde Maracay, convertida en “Ciudad Jardín”.

En paralelo, la administración de Juan Vicente Gómez emprende un plan de canalización y limpieza de las vías fluviales y lacustres, con el objeto de facilitar el tráfico comercial, articulando redes de agua con los puertos terminales.

El desarrollo de la industria petrolera facilita la creación de una flota de transportes. En 1917 hacen su aparición, en el lago de Maracaibo, los remolcadores Sansón y don Alberto, para impulsar gabarras cargadas de petróleo hacia Curazao. También se acondicionaron antiguos buques de guerra para tales fines, y a partir de 1926, cuando el petróleo asume el mando en las estadísticas económicas, las transnacionales del petróleo, Las Siete Hermanas, ponen en funcionamiento sus flotas.

La creación, en 1952, del Instituto Nacional de Canalizaciones facilitó la navegación petrolera, aumentando el número, y el tamaño, de las unidades, entre 1958 y 1960.

Prehistoria del capitalismo petrolero: el mene

Mucho antes de la invasión española, nuestros indígenas conocían el “aceite de roca”, “licor como aceite” o *stercus demonis*, que brotaban naturalmente en diferentes zonas del país.

Los indígenas del norte del río Orinoco llamaban “mene” a estos rezumaderos de lo que después se conoció como “aceite de roca” o “petróleo”.

A este aceite le daban múltiples usos, incluso como medicamento o como trampas para cazar animales. Los conquistadores y piratas posteriores aprendieron a calafatear sus barcos con este *stercus demonis* que aparece registrado en las crónicas del siglo XVI.

Los menes fueron los guías de la explotación petrolera posterior, como ocurrió al grupo venezolano de La Petrolia, en 1883, y al primer campo comercial del país: el Babauí N° 1, en la cuenca de Maturín.

ENTÉRATE

Zulia es un hermoso mito (Surimae)

La leyenda cuenta que una princesa llamada Surimae o Zulia se enfrentó a los primeros invasores y ante la superioridad numérica, y técnica, la princesa prefirió suicidarse antes que caer prisionera.

Más tarde esos sacrificios serán recompensados por la naturaleza, dotando a la región zuliana, a Surimae, de todo tipo de riquezas, entre ellas mene.

En 1864, el estado soberano del Zulia tomó su nombre del río Zulia que, en su recorrido por el territorio, ha permitido la comunicación de las tierras del interior con el mar. Otro regalo de Surimae.

El mene de Cubagua (1535) y su trascendencia

El capitán–cronista Gonzalo Fernández de Oviedo nos cuenta en su *Historia natural y general de las indias* (1535), que el mene de Cubagua estaba ubicado en la punta oeste y podía ser visto a distancias mayores a los 15 Km. El cronista lo describe como “un licor”.

El 3 de septiembre de 1536, la reina de España ordena, desde Valladolid, a todos los navíos que partan de Cubagua el envío de barricas de este aceite para, entre otros usos, aliviarle la gota a su hijo, el futuro rey Carlos V. El 30 de abril de 1539 salía la primera barrica hacia Sevilla, desde donde la Casa de la Contratación la envía a Madrid bajo el cuidado de un arriero.

Las ordenanzas de Valladolid de Felipe II (1539), incorporan las minas a la corona. ¡Y esto sí que es trascendente! ¿Por qué? Porque en 1829, desde Quito, El Libertador, recogiendo estas ordenanzas, dicta un decreto según el cual: “Las minas de cualquier clase pertenecen a la República”. Este decreto es el antecedente histórico de lo establecido al respecto en constituciones posteriores. Te sugerimos leer los artículos 302, 303 y 304 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Polo Zulia: de las provincias a los estados

ENTÉRATE

Siglos XIX y XX

A lo largo del siglo XIX se habían constituido tres polos dinamizadores de la economía y de la vida del país, articulados por el eje fluvial–lacustre–marítimo:

- Caracas–La Guaira.
- Maracaibo.
- Ciudad Bolívar.

La Constitución Federal de 1864 cambió las antiguas denominaciones de “provincias” por el de “estados” y, de esa manera surge Maracaibo como uno de los Estados Unidos de Venezuela. A fines de ese mismo año, la Constitución del estado le asigna el nombre de Estado Soberano del Zulia. En la Constitución guzmancista, en 1864, aparece definitivamente como estado Zulia.

La historia contemporánea del Zulia está muy ligada a la actuación de Jorge Sutherland (1825-1873), hijo del cónsul inglés en Maracaibo y de una mujer oscura, puesto que es el primer presidente del estado ratificado por la Constitución Federal de 1864, nuestro punto de partida de la contemporaneidad venezolana.

En 1863, junto con el caudillo Venancio Pulgar, proclama la adhesión zuliana al movimiento federalista. Cuando Juan Crisóstomo Falcón visita el estado, en ese mismo año, lo nombra presidente del estado y lo ratifica, constitucionalmente en 1864.

Durante su gobierno, Jorge Sutherland trató de modernizar la ciudad de Maracaibo, al más puro estilo guzmancista, impulsando las obras benéficas, las bellas artes y la educación. Así, en 1866 inauguraba la parte anterior y la fachada principal del Palacio de Gobierno. Y en 1867 transforma la llamada plaza de La Pirámide, incorporándole una estatua del Libertador Simón Bolívar. Su obra se ve truncada cuando la Federación es derrotada en 1868. Sutherland toma el camino del destierro, llega a Curazao ese mismo año, y allí muere en 1873.

No obstante, podemos concluir que a partir de la década de 1860, Maracaibo va adquiriendo su fisonomía urbana, en armonía con la comercialización del café, cuyo auge determinó una segunda oleada migratoria de hombres de empresa y agentes extranjeros que va configurando una burguesía comercial marabina.

Ya la casa Boulton se había establecido, en Maracaibo, en el año 1854, junto con la alemana Brener Moller y Cía., aunque durante todo este período de expansión de las casas comerciales, también se establecieron casas italianas, como Dall' Orso y H. Manani; casas holandesas, con sede en Curazao, como Dael Lima y Jacobo Henríquez. Y más tarde, exempleados criollos de estas casas fundaron sus propias empresas: Añez, León, París y Belloso se cuentan entre muchos. Fundaron sus propias casas siguiendo el ejemplo de sus predecesores, agrupándose en la Sociedad Mutuo Auxilio, fundada en 1876 y convertida en el Banco de Maracaibo, en 1882.

Este banco sería el primero en operar como tal en Venezuela y entre sus primeros accionistas figuraron los Belloso, D'Empire, Harris, Urdaneta, Troconis y Vargas. Todavía el elemento dinamizador seguía siendo el café, exportado a través del puerto de Maracaibo.

En las calles La Marina y El Comercio, y en las inmediaciones del puerto, se levantaban las oficinas de las principales firmas extranjeras, de hasta dos y tres pisos, inspiradas en patrones diversos de construcción, tanto europeos como procedentes de EE.UU.

Los héroes y las efemérides comenzaban a darle nombre a las calles: Padilla, Obispo Lazo, Carabobo y Libertad. El teatro Baralt abrió sus puertas en 1883, mientras se inauguraba el tranvía al año siguiente, para unir al céntrico sector del mercado con Los Haticos, tradicional área de esparcimiento de la ciudad. Más tarde seguirán los tranvías rumbo a El Milagro, El Empedrado, Delicias y Bella Vista. Inaugurados en 1891, eran de tracción mecánica a vapor.

Hacia 1888 se habían instalado sedes telefónicas y de alumbrado eléctrico. El acueducto se inauguraba en 1895. Dos años después, la iglesia matriz era elevada a Catedral, bajo los patronos titulares san Pedro y san Pablo. El viejo Colegio Nacional de 1839, había dado paso al Colegio Federal en 1881, transformado luego, en 1889, en la Universidad del Zulia (LUZ) por orden del presidente Guzmán Blanco y clausurada posteriormente por Cipriano Castro.

- Explica por escrito los cambios geohistóricos ocurridos en el espacio zuliano durante el siglo XIX.



Calle del Comercio, haciendo esquina con Av. 7. Maracaibo, edo. Zulia (1890 aproximadamente)



Edificio de la casa azul, frente a la calle de la Marina. Maracaibo, edo. Zulia (1916 aproximadamente)

Cronología del Zulia

- Elaborar en equipo una línea del tiempo con los siguientes datos:

AÑOS	SUCESOS
1869	Venancio Pulgar, gobernador del Zulia, desconoce al gobierno nacional y la legislatura declara "autonomía plena". El general José Ruperto Monagas deja la presidencia y entra en campaña contra Pulgar. El 22 de octubre, Pulgar es derrotado y se asila en el "Cherub", un buque de guerra de bandera inglesa.
1881	Se constituye el estado Falcón-Zulia con Casigüa como capital, mudada, más tarde, a Capatárída.
1890	Se separan los estados Zulia y Falcón con plena autonomía
Constituciones de 1901, 1904 y 1909. El estado Zulia permanece como estado dentro de la división político-territorial de los Estados Unidos de Venezuela.	
1902	Los buques alemanes bloquean la barra del lago de Maracaibo.
1903	Represalias alemanas. Bombardeos e Incendios.
1904	Fin de la controversia limítrofe entre Zulia y Mérida. Esta última obtiene salida al lago mediante concesión del puerto de Palmarito.
1914	Se descubre el campo petrolero de Mene Grande (Zumaque).
1922	El 14 de diciembre, cerca de Cabimas, en el campo La Rosa, el reventón de Los Barrosos II anuncia al mundo el potencial petrolero del país.
1924	El 6 de diciembre, con asesoría extranjera, Maracaibo presenta los primeros juegos deportivos realizados en el país. Los encabezaban el beisbol, el tenis y el atletismo.
1925	El 21 de julio se produce la primera huelga petrolera. Duró siete días.
1927	El 21 de julio, un incendio destruye el mercado principal de Maracaibo.
1930	El 16 de abril, la población de Lagunillas es destruida por un incendio.
1935	El 19 de diciembre se incendia la principal zona comercial de Maracaibo, ubicada entre el lago y la avenida de La Industria.
1936	Protestas en el Zulia contra la Ley de Orden Público, decretada por el presidente López Contreras, y conocida como la "Ley Lara". El 14 de diciembre estalla la huelga petrolera, prolongándose hasta el 22 de enero del año siguiente. Fue liquidada mediante un decreto de López Contreras que aumentaba un bolívar a los obreros que ganaban entre siete y nueve bolívares diarios.
1937	Como producto de la huelga petrolera, las empresas regularizan el suministro de hielo para las faenas diarias de los obreros en los principales campos petroleros.

La Laja no fue demolida, año 1892

El activo comercio marítimo-lacustre desempeñado por el puerto de Maracaibo, dio origen a un proyecto de remodelación, llevado a cabo mediante un contrato entre el gobierno y los comerciantes de la ciudad de Maracaibo.

Se proyectó la construcción de un malecón para buques de gran calado; el relleno entre el malecón y la orilla del lago; un edificio para la aduana; locales para almacenes; un aljibe; y la demolición de un peñón,

conocido como La Laja, que constituía un peligro para la navegación. Las obras debían concluirse en un lapso de tres años, contados de enero de 1893. El contrato fue modificado, más adelante, en algunos aspectos, y la demolición de La Laja quedó en veremos.

Y así entramos en el siglo xx

Durante la primera década del siglo xx, la importancia del puerto de Maracaibo se mantenía en función de las principales rutas lacustres que lo comunicaban con los puertos del lago, principalmente los de Palmarito, Boscán, San Timoteo, La Dificultad, La Ceiba y Bobures. Gibraltar había desaparecido casi definitivamente. La gran mayoría de estos puertos lacustres eran tan solo embarcaderos rudimentarios, con la excepción de aquellos que contaban con terminales ferroviarios, como era el Gran Puerto de la Ceiba.

Diciembre de 1902: el Zulia se defiende

Los alemanes bloquearon la entrada del lago de Maracaibo, con los vapores Viñeta y Ponther, pero fueron repelidos al intentar pasar la barra del lago por los cañones de la fortaleza de San Carlos, dirigidos por el general Jorge Antonio Bello, cuñado de Cipriano Castro. Más tarde, el 21 de enero de 1903 los alemanes, en venganza, bombardearon el castillo y provocan un incendio que destruyó parte de la fortaleza. Las llamas se extendieron hacia el pueblo.

El Zulia petrolero: reventones de Mene Grande y La Rosa (1914-1922)

En 1914 reventó Mene Grande y el 14 de diciembre de 1922, en el campo La Rosa, cerca de Cabimas, lo hizo un pozo gigantesco conocido como Barroso Número Dos. Durante 9 días estuvo inundando los campos, y se calcula que fue un reventón de más de 100 mil barriles durante 9 días. Desde entonces, Las siete hermanas se abalanzaron sobre el "excremento del diablo", favorecidas por la dictadura de Juan Vicente Gómez. Pero las concesiones no cesaron hasta el año 1957, cuando bajo otra dictadura, la de Marcos Pérez Jiménez, se otorgaron las últimas tierras para la explotación irracional del petróleo.

- Participa en un conversatorio sobre el contexto político-económico existente en Venezuela cuando comenzó la explotación comercial del petróleo.

Maracaibo al amanecer del siglo xx

Si usted se hubiese paseado por Maracaibo en estos primeros años del siglo xx, se hubiera encontrado con calles pavimentadas, con un sistema de cloacas, con un puente para atravesar la cañada de Morillo, y otro para pasar la de Lara.

También hubiese hallado un mercado cubierto, un matadero y hospitales de beneficencia. El hospital psiquiátrico se une al nuevo Teatro Baralt, al Palacio Municipal y a la Basílica de la Virgen de Chiquinquirá, hecha a partir de la reconstrucción de la antigua iglesia San Juan de Dios.

A comienzos del siglo xx Maracaibo conservará la tipología derivada de las tradiciones coloniales de la casa pareada, cuyo frente queda ahora reducido a la puerta y las ventanas. El patio será de modestas dimensiones, mientras el corral desaparece, todo ello debido a que las actividades comerciales reclaman para sí gran parte de centro urbano. De esta manera, muchas casas se adaptarán a estos nuevos usos, perdiendo su contacto visual con la calle.

Los barrios de San José y La Pastora, en Caracas, El Saladillo, en Maracaibo, y San Blas, en Valencia, sirven como ejemplo de este proceso, en donde las fachadas de la vivienda comienzan a transformarse; el alero sustituye a la cornisa y aparece el color en vez de las pinturas de cal. Los materiales importados terminarán por transformar tanto lo estructural como lo ornamental: tirantes de hierro, láminas metálicas, nuevas rejas y balcones en hierro fundido; y marca su aparición el "cielo raso". El cemento sustituye los irregulares pavimentos de baldosas de arcilla.

De esta manera, una nueva tipología de vivienda hace su aparición, al mismo tiempo que se inicia el alumbrado a gas, o carburo, una novedad que modificará también al horario familiar. Los nuevos patrones urbanos introducidos por la cultura petrolera, terminarán de modificar al paisaje urbano de Maracaibo y de su *hinterland*. Al norte del casco antiguo surge un nuevo centro, separado por áreas no urbanizadas. La zona comprendida entre el Country Club y los cerros de Marín, a la orilla del lago, copiará el modelo urbano-petrolero, rodeado de sectores que pudieran proveer de servicios, tales como clínicas, hospitales, supermercados u oficinas.

Las residencias levantadas en las urbanizaciones Mene Grande, Creole, Gulf, Las Delicias y Bella Vista, se corresponden con modelos diseñados por arquitectos de EE.UU. Este nuevo núcleo petrolero se conectará con el casco viejo a través de las avenidas Bella Vista y Delicias, hasta el establecimiento de nuevas edificaciones en sus entornos.

En la periferia de Maracaibo, se iniciaron las perforaciones en el año de 1914, coincidiendo con el estallido de la Primera Guerra Mundial. La Caribbean (Shell) una de Las Siete Hermanas, actuaba como compradora de la concesión otorgada al "criollo" Max Valladares, una tendencia que se repetirá a lo largo de estos primeros años que estamos reseñando.

Precisamente en el año 1926, cuando la tendencia se ha visto confirmada y las estadísticas petroleras superan a las demás actividades económicas, Maracaibo aparece como la segunda ciudad más poblada del país, con un estimado de 74.767 habitantes, superada solamente por la capital caraqueña.

No obstante, todavía estamos asistiendo a esa transición comercial-petrolera, en donde el *hinterland* fluvial-lacustre conectaba al interior con el exterior del país. El lago era el canal de comunicación y dominaba todo el tráfico comercial con el exterior.

El movimiento de buques nacionales y extranjeros fue significativo, y la comunicación más frecuente se daba con las Antillas Holandesas, con la isla de Saint Thomas y con los EE.UU. Desde comienzos del siglo xx, los puertos de Curazao y Nueva York figuraban como los de mayor contacto con el puerto de Maracaibo.

El ascendente movimiento mercantil haría de este puerto la tercera aduana del país, después de La Guaira y Puerto Cabello. El principal proveedor de los productos que se importaban por Maracaibo, fue, en principio, Inglaterra, hasta su sustitución por los EE.UU. en las primeras décadas del siglo xx.

EE.UU. también se convirtió en el comprador más importante de las mercancías salidas de Maracaibo, al mismo tiempo que agentes extranjeros se unían con agentes locales para asumir el control del comercio marabino, en representación de casas comerciales y corporaciones transnacionales más poderosas como las siempre aludidas Las Siete Hermanas.

El petróleo modifica la estructura del puerto

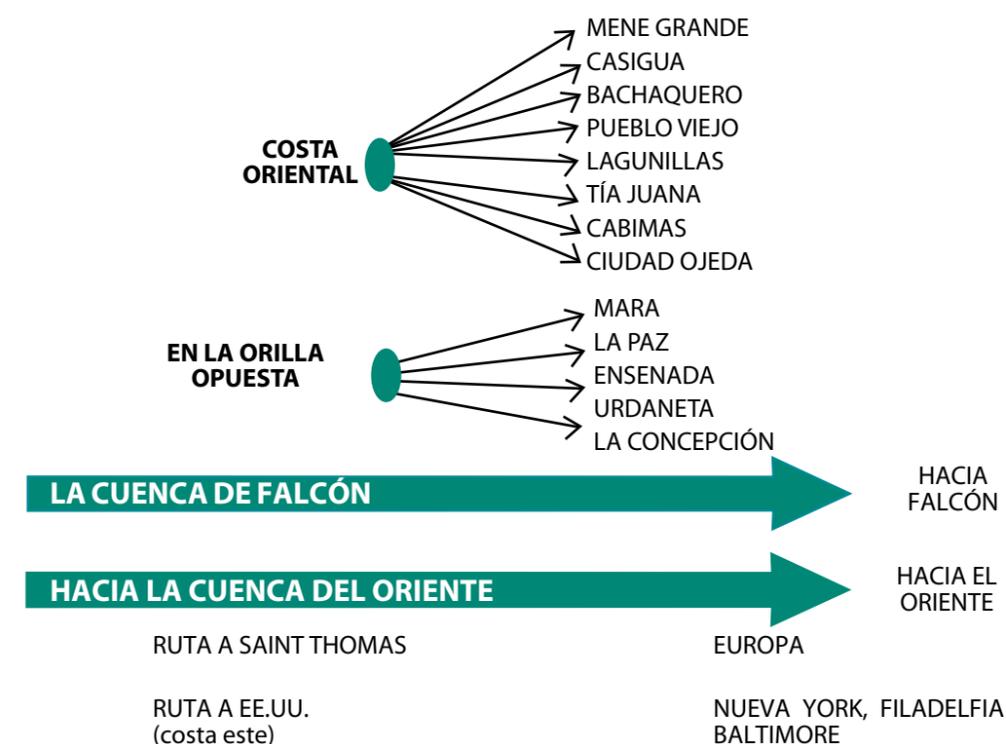
A partir de la década de 1920, con el impuesto de actividades petroleras de explotación y comercialización, fue preciso un cambio en el modelo portuario. La utilización de grandes tanqueros para la exportación del petróleo, diseñados para cruzar la barra del Lago, obligó a la construcción de puertos petroleros en diversos lugares, extendiéndose rápidamente el diseño hacia toda la geografía petrolera del país, incluyendo las costas del Caribe.

En 1927 se emprendió la modernización del puerto de Maracaibo, mediante un contrato millonario concedido a la transnacional Raymond Concrete Pile Co. para la construcción de grandes muelles y ganar más espacios a la costa del lago. A medida que avanzaba la edificación entre las aguas, paralelamente era dragado el lago, y con el material extraído se formaba el relleno de la zona de La Ciega, ubicada entre el malecón y la playa. La primera sección de la obra quedó lista para entrar en servicio en febrero de 1929.

La Raymond recibiría nuevos contratos a lo largo de la ruta petrolera. En 1936 la encontramos en Puerto Cabello, con un contrato millonario para la construcción de 1,5 Km de muelles. Más tarde construiría muelles y almacenes en La Guaira, mientras se hacían los estudios para la remodelación de los puertos de Ciudad Bolívar, Guanta, La Vela de Coro, Cumaná y Carúpano.

- Explica con tus palabras el impacto del inicio de la explotación petrolera de la espacialidad portuaria del país.

Hinterland del lago y puerto de Maracaibo: las dos orillas



La cuenca de Falcón y la “Ciudad Jardín” de Judibana

En la cuenca falconiana se descubrieron pozos en Mauroa, Mamón y Cumarebo. En la península de Paraguaná se construyeron dos refinerías entre 1945 y 1948: Amuay y Punta Cardón, ambas completadas con instalaciones portuarias aptas para el atraque de buques de gran calado.

Desde las cercanías de Coro se construyó un acueducto, conducido hasta las refinerías a través del istmo, para suministrarle este vital líquido a las nacientes poblaciones de Punta Cardón, Cardón, Caja de Agua y Punto Fijo.

El modelo urbano es el mismo que hemos reseñado, con la única particularidad de que la racionalidad humana se impuso, esta vez, a la cerca, aunque continuó dominando el sistema clasista y excluyente de una urbanización planificada, con todos sus servicios, mientras otra comunidad crecía vertiginosamente, y de manera caótica, en sus alrededores.

Brincando la cerca, y si salíamos ilesos, podíamos contemplar la tranquila y apacible vida del campo petrolero americano, rodeado de clubes, de escuelas, hospitales, kioscos para celebraciones ocasionales que “mataran” el tedio y la rutina del campo. Una grama bien cuidada, y libre de mosquitos, contrastaba con el yaque y los abrojos que se nos incrustaban al volar la cerca de púas...

Entre los años de 1952 y 1955 la Creole desarrolló, en Judibana, un nuevo tipo de comunidad modelo, cambiando radicalmente el diseño utilizado hasta ese momento, de campamentos segregados; este fue conocido como “Ciudad Jardín” y fue considerado una Comunidad Abierta, fue cuidadosamente planificada, y se le ofreció a otros profesionales empleados en áreas afines a la actividad petrolera.

De occidente a oriente: un viaje a través de sus cuencas

En oriente ya hemos visto que la explotación petrolera comenzó en el lago de Guanoco (estado Sucre), gracias a una concesión otorgada a la New York and Bermudez Co., en los albores del siglo xx.

La expansión de la industria petrolera hacia el oriente del país, durante la década de 1930, determinó la instalación de puertos marítimos y fluviales adecuados. Nuevas perforaciones revelaron grandes yacimientos en Quiriquire, al norte de Maturín, en 1928, al mismo tiempo que se abrían otros campos a lo largo del río Guarapiche: Jusepín, Punta de Mata. Para ello se acondicionó el puerto fluvial de Caripito, en donde se instalaría, más tarde, una refinería.

En el estado Anzoátegui, la explotación petrolera dio lugar al surgimiento de dos grandes centros poblados: El Tigre y Anaco. Desde 1937, cuando se intensificó la explotación por toda esta zona, el crecimiento poblacional fue sostenido, extendiéndose hacia San Tomé, una pequeña ciudad residencial, muy bien planificada, que incluía aeropuerto propio.

A partir de 1941, surge Anaco como centro petrolero, y como resultado final, el estado Anzoátegui fue cruzado por una red de carreteras y un oleoducto cuyo destino era Puerto La Cruz, otra ciudad desarrollada al calor del modelo petrolero *made in USA*.

El estado Guárico aportó el campo petrolero de Las Mercedes y Tucupido, cerca de Valle de la Pascua, y, desde allí, se bombeaba petróleo a través de un oleoducto, cuyo destino final también era Puerto La Cruz, completando el circuito petrolero hasta su salida al mar, para ser comercializado en Nueva York, el centro neurálgico del capitalismo mundial.

Antropología del petróleo: una nota

Entretanto, grandes masas de campesinos se desplazaban hacia estos nuevos centros poblados, incrementando la marginalidad. Todo un ejército de reserva que ofrece a destajo, por piezas, por contratas, por “lavado”, “planchado”, “lustrado”, y tantos miles de oficios que demanda la explotación petrolera, como el kiosco, el burdel, la pequeña fonda donde se come y se bebe; las bodegas y abastos. Y el Bar⁷, el gran refugio donde se gasta el sobre (salario) y se alivian las penas ... Pero miles de estos seres también pululan por las calles, a ver qué pasa, qué se consigue, para paliar el hambre que la compañía no sacia, pues se trata de muchísimas personas no incluidas en la nómina de empleados de la empresa.

Migraciones del campo a los campos petroleros

- Marginalidad
- Servicios diversos

Las grandes cuencas petroleras del país y la Primera Guerra Mundial

Coincidentalmente, las grandes exploraciones y el comienzo de la explotación petrolera se producen en paralelo con la llamada Gran Guerra que se inició en 1914 en Europa.

En Venezuela se descubren tres grandes cuencas petroleras:

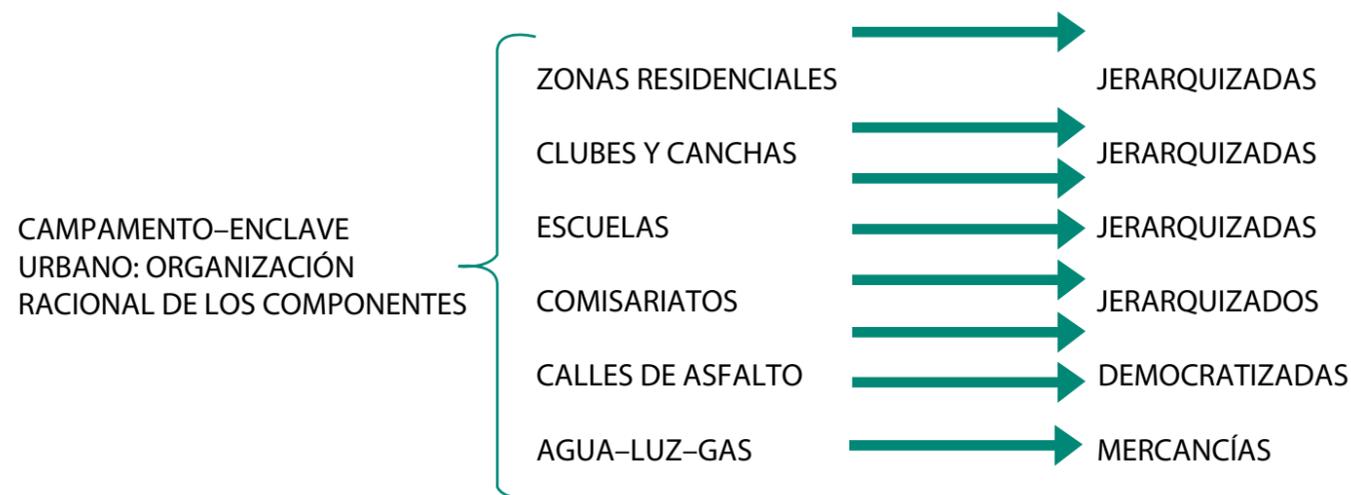
- La del lago de Maracaibo
- La de Falcón
- La de oriente y Orinoco

Más tarde se agregará la cuenca Apure-Barinas. Pero la más considerable de todas, y de mejor calidad, es la concentración que se da en el lago de Maracaibo, sus dos orillas.

Uno de los más grandes yacimientos petrolíferos del mundo y Maracaibo será el epicentro administrativo.

7. También el bar es el sitio de protesta, en donde el obrero cansado aprovecha para reclamarle al musíu, y al traidor “maifrend”, los maltratos, ofensas y vejaciones. Cuenta Rodolfo Quintero, que más de un “fornido margariteño” y un “coriano obstinado”, le entraron a “vergajazos” a más de un capataz. Pero estamos en horario supervisado, estas cosas no pueden ir en este libro.

Sociología del Petróleo: organización regional vs. comunidades caóticas



La cerca de la Compañía (*)



- La cerca acentúa las contradicciones entre:

EL CAMPAMENTO URBANISMO DE ENCLAVE Y LAS COMUNIDADES ANÁRQUICAS (Lumpen proletariado)



DEFINIDORES

- RANCHOS
- CALLES POLVORIENTAS
- SIN SERVICIOS
- CABARETS-HOTELUCHOS-BURDELES

(*) Alambrada de púas entre viviendas de clase ejecutiva y clase obrera.

- **Confronta con integrantes de tu equipo las opiniones que tengas sobre el material estudiado.**

El impacto petrolero: el “Callejón de La Lago” en los “locos” años veinte

En el ámbito propiamente urbano, las compañías petroleras establecieron, en las afueras de Maracaibo, tanto las oficinas como los nuevos diseños urbanos, a lo largo de un eje este-oeste, conocido como el “Callejón de la Lago”, en alusión a la Lago Petroleum Co., una de Las Siete Hermanas.

A lo largo de este callejón también se alinearon los servicios esenciales: hospitales, escuelas, locales comerciales y clubes. Quedaban, de esta manera, dos ciudades separadas por un área intermedia, que se comunicaban por las carreteras de Bella Vista y Las Delicias. Al mismo tiempo, la población se fue multiplicando, hasta alcanzar, en 1926, los 84.000 habitantes, cerrando la década en 1936, con 110.000 habitantes.

En esta década clave de 1920, el *hinterland* de Maracaibo dejó de ser el centro de una economía agroexportadora, para convertirse en eje administrativo de una industria primaria extractiva, mientras la actividad propiamente comercial se orienta hacia el mobiliario, los materiales de construcción y los equipos relacionados con las necesidades de la nueva economía petrolera. Pero también la cultura y la escala de valores fueron impactadas por este modelo del asfalto, del automóvil, de la vivienda individual y de otras necesidades creadas por el capitalismo petrolero.

La cultura petrolera y la escala de valores. Síntesis parcial

El impacto económico sobre la escala de valores y la cultura, como hecho popular, también vino acompañado de estos patrones de consumo que se resumen en nuestra conducta dentro de un supermercado. La radio, el cine, los diarios y revistas también contribuyeron, en gran medida, a acelerar estos cambios de patrones en las modas, usos y costumbres; y sobre todo, en los “símbolos” e “ideales” a ser imitados y fijados en el consciente e inconsciente colectivo.

Se inauguraba la sociedad de consumo y emergía una burguesía marabina que rompería lazos tradicionales, apuntando hacia un hecho clave de nuestra teoría de la dependencia: el ensanchamiento de la brecha económica entre las clases sociales.

Un proceso de pérdida de identidad y distanciamiento hacia sectores populares, incluyendo al espacio urbano. Más dramático es el retrato que pinta el ilustre historiador marabino Germán Cardozo Galué, cuando describe a esta élite marabina:

“... La burguesía se asemejó más al visitante extranjero: copió modas y costumbres, aprendió el inglés e introdujo sus términos y vocablos en el habla cotidiana, y rechazó, avergonzada, el “voseo” en el mundo de los negocios y de las relaciones sociales, aunque lo continuó disfrutando escondido en la intimidad del hogar...” Una castración axiológica, sin dudas, ¡don Germán!

Fuente: *Diccionario de Historia de Venezuela de la Fundación Polar*. Tomo III. p. 36.

De acuerdo con Malavé Mata (1974, p. 214), se trata de una burguesía vinculada al capital extranjero que se enriquecerá aún más con el notable aumento de las exportaciones. Pero también, y como contrapartida, surgirá un proletariado con rasgos de clase más precisos, sometido a intensa explotación “... porque los propietarios estaban urgidos –por los estímulos de lucro del petróleo– de capitalizar sin freno los recursos invertidos”.

Esta clase se nutría con "... jornaleros del campo que emigraban a los centros petroleros y a ciudades donde la construcción de obras públicas demandaba más mano de obra..." (Ídem).

En una entrevista con el fundador del partido Acción Democrática en el Zulia, Dr. Ángel Emiro Govea, la investigadora de la comunicación María L. Urdaneta, después de pasearse por las notas que distinguen al regionalismo zuliano, incluyendo los intentos de Sutherland y de Venancio Pulgar, el líder adeco ubica las luchas contra la dictadura de Juan Vicente Gómez, dentro de una realidad socioeconómica y toca, precisamente, el otro aspecto del binomio burguesía-obrero, agregándose los "excluidos" de siempre o marginales.

Los pobladores, en general, estaban atrapados en un sistema "feudal" y según su opinión: "... avasallada por el latifundio (...) un venezolano que más que un ser humano era una "cosa", hasta el punto de que en el Zulia las razas guajiras eran objeto de tráfico mercantil..." (M. L. Urdaneta. *Crítica*. Maracaibo, 08/09/1992. (B-9).

Y más adelante, Ángel Emiro Govea agrega que "... el analfabetismo estaba asentado en un 90% en el país, era la época de la explotación inmisericorde de las empresas transnacionales en el subsuelo patrio, bajo la entrega hecha del patrimonio nacional en la famosa Ley de Hidrocarburos redactada en este período" (Ídem).

La dictadura de Juan Vicente Gómez fue el brazo político de las transnacionales petroleras para ahogar cualquier opinión, protesta, huelga o solidaridad que se manifestara contra esta sobreexplotación del trabajo.

Ángel Emiro Govea, el entrevistado por la fablistana Urdaneta, reconoce la lucha enmascarada de organizaciones como el Grupo Seremos y la Institución Bolivariana y los aportes de grandes oradores, como Isidro Valles y Gabriel Bracho Montiel (miembros del Grupo Seremos), con sus enseñanzas y orientaciones. Ambos fueron apresados en 1928 por sus discursos en público, y pasaron dos años en prisión, junto con otras tres decenas de miembros de ese grupo literario.

De manera que pudiéramos avanzar una conclusión parcial y decir que el modelo petrolero *made in USA*, no solamente cambió el estilo de vida y llenó de esperanzas a mucha gente que aún hoy sueña con ese *American way of life*, sino, que es el responsable directo de la marginalidad social urbana. En muy poco tiempo nuestro país petrolero se pobló de barrios, como veremos más adelante.

La visión de Uslar Pietri, en 1955, corrobora este aserto, o hipótesis, de modo tal que a la caída de Marcos Pérez Jiménez, en 1958, ya la burguesía contaba con un ejército de reserva al más puro estilo inglés del siglo XIX. Pero veamos, más bien, la visión de Uslar, en donde coexisten, según él, dos Venezuela.

Arturo Uslar Pietri, (1955)

- La Caracas novísima
- La contradicción fundamental: opulencia-pobreza
- El capitalismo de Estado.
- Los terratenientes.

- Los barrios.
- "Sembrar el petróleo".
- La coexistencia de dos Venezuelas.

Hemos venido sosteniendo que la contradicción más significativa de toda la historia contemporánea de Venezuela, es la que enfrenta opulencia con miseria, en una lucha de contrarios permanentes. Pues bien, en el año 1955, Arturo Uslar Pietri nos pinta un cuadro en donde se enfrentan dos Venezuela:

"Ante nuestros ojos surge una Caracas novísima, toda en rascacielos de cristal y acero, en viaductos, en autopistas, en dispositivos de tránsito a varios niveles que a ratos parece la concepción urbanística de una ciudad del futuro... Pero en los mismos cerros que la circundan, cerca de 300.000 habitantes viven en chozas. Según los datos oficiales del censo de 1941, el 60 por ciento de las viviendas existentes en el país eran ranchos, de los cuales no menos del 90 por 100 eran de techo de paja..." (1955) Op.cit. p.93.

Migraciones del campo a la ciudad

ENTÉRATE

1955, Caracas del futuro: descripción de un rancho

- Techo de paja y de cartón.
- Piso de tierra.
- Sin agua corriente.
- Sin letrina.
- Arrojan los desechos al exterior.
- Más de 300.000 personas viven en ranchos.
- 60% de las viviendas del país son ranchos.
- 54% de la población vive en ranchos.
- Contraste: rascacielos de cristal y lujo cosmopolita.

"Una población emocional y socialmente desajustada, de conuqueros, trabajadores manuales no calificados, de millones de niños, niñas y adolescentes abandonados, se mueve o tiende hacia las ciudades (...) donde brilla (...) el atractivo de la riqueza petrolera, como si quisiera pasar, por una operación de magia colectiva, de las aldeas y pueblones que no han salido todavía de lo más dormido de nuestra época colonial, a la abundancia, el dinero y el lujo de las pródigas ciudades donde se concentra la riqueza nueva". Op.cit. p. 94.

- Ya conoces la opinión del Dr. Uslar Pietri sobre la contradicción opulencia-miseria en la Venezuela Petrolera. ¿Y tú qué opinas?

Dos Venezuelas profundamente distintas

Venezuela Agraria	Venezuela Petrolera
La que no ha salido del pasado, con sus viejas casas, sus viejas tradiciones, sus primitivos sistemas económicos.	La Venezuela del Petróleo, de rascacielos, lujosos automóviles, instalaciones costosas de placer y lujo cosmopolita.
La Venezuela de terratenientes patriarcales y peones.	La Venezuela de comerciantes, constructores, industriales, técnicos, nuevo grupo social en crecimiento.
La vasta Venezuela que toca arpa y se divierte en las riñas de gallos.	La Venezuela de las ciudades que envían 40 millones de espectadores anuales a las salas de cine.
La Venezuela de alpargatas, machete, sombrero de cogollo, rancho y casabe.	La Venezuela de los hoteles de gran lujo, de los automóviles más costosos del mundo, de los más famosos modistos, de los más célebres joyeros, la que importa <i>whisky</i> por 12 millones de bolívares en un año, y <i>brandy</i> por más de 21 millones de bolívares.
Una Venezuela que estaría representada en la montañesa, sosegada y laboriosa ciudad agrícola de Boconó.	La Venezuela que podría mirarse en la inorgánica, inestable, agitada y bulliciosa ciudad de El Tigre.

PARA REFLEXIONAR

A tu criterio el contenido de este cuadro ¿es o no es un ejemplo del tiempo histórico recurrente? ¿Por qué? Escribe las conclusiones. Desarrolla un debate en clase.

El Estado capitalista petrolero

- El gran terrateniente.

Inmensas extensiones de tierra agrícola y de pastos han pasado a su dominio. Además de las tierras baldías, desde el Caura hasta los valles de Aragua, y desde el Táchira hasta la costa de Paria, muchos de los mejores fundos han pasado a ser de su propiedad Op. cit. p. 88.

- Comercio exterior: aranceles, cupos, permisos de importación.
- Comunicaciones: telégrafos, teléfonos, estaciones de radio y de televisión.
- Transportes: ferrocarriles, líneas de navegación internacional y de cabotaje.
- Otros rubros: electricidad, hoteles, textiles, azúcar, grasa, construcción...

El Estado concentra. Capitalismo de Estado

La posición de gran dispensador de la riqueza petrolera ha llevado al Estado a convertirse en empresario, en financiador, en gran productor, en gran consumidor, en gran empleador, y ha concentrado en sus manos la mayor parte de lo que de la riqueza petrolera se gasta, y también la mayor parte de lo que de la riqueza petrolera se ahorra y se invierte. Op. cit. p. 89.

Es indispensable el estudio de la estructura económica de la década 1948-1958 para poder entender las bases sobre las que se monta la democracia representativa que se instala en Venezuela a partir de 1958. Por eso debemos recordar algunos planteamientos teóricos de Arturo Uslar Pietri acerca de este capitalismo de Estado que sólo favorece a las cúpulas burocrático-empresariales, amparado por un populismo demagógico que se apoya en el control de los medios de comunicación, en periodistas tarifados, en intelectuales manipulados y en ideólogos profesionales.

“... Si tratáramos de aplicar a lo ocurrido (...) en Venezuela en los últimos treinta años, alguno de los rótulos que ha creado la doctrina económica, ninguno sería más apropiado que el de capitalismo de estado. Es el Estado el que, con dinero petrolero, ha actuado (...) como agente, para hacer entrar la Venezuela de economía colonial (...) en la etapa inicial del capitalismo moderno” (Ídem). p. 89.

Y más adelante, oteando hacia el futuro:

“Ese capitalismo de Estado, que es uno de los hechos resaltantes de la transformación que el petróleo ha causado (...) no constituye menos un hecho real y decisivo, cuya influencia se deja sentir profundamente en el presente y se ha de sentir en el futuro de esta nación (...) la transformación ocasionada por el petróleo no ha sido uniforme para toda la población venezolana”(ob.cit).

- Diecinueve años atrás encontró la frase clave: “Sembrar el petróleo”

“Hace ya diecinueve años que tuve la suerte de encontrar una expresión sencilla y clara que sintetizara el objetivo más perentorio de la política económica venezolana. Esa frase que no vale más de lo que valen todas las frases, fue la de “Sembrar el petróleo”. Cuando dije “Sembrar el petróleo” quise expresar rápidamente la necesidad angustiosa de invertir en fomento de nuestra capacidad económica el dinero que el petróleo le producía a esta Venezuela, por tan largo tiempo desvalida,” Op.cit. p. 95.

Esta pintura que hace Uslar, o esbozo de modelo, se traslada hacia los gobiernos de la democracia representativa que no supo o no quiso “sembrar el petróleo”. Pudiendo ir más lejos y señalar que la dependencia se profundiza junto con la brecha entre la opulencia y la pobreza.

Petróleo: periodificación de Arturo Uslar Pietri (1995)

Período inicial	→	hasta 1922
1923/1929	→	Primer desarrollo en gran escala.
1930	→	Gran actividad disminuida
1932	→	Depresión; crisis capitalista mundial
1933	→	Recuperación y nuevo crecimiento.
1942		
1939	→	Segunda Guerra Mundial
1944	→	en adelante
	→	Nueva paralización
	→	Reformas

“...realizada la reforma de la situación jurídica de la industria por la ley del año anterior, comienza con ligeras fluctuaciones el desarrollo culminante que llega hasta hoy.” AUP/1955.

A la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez en 1958, había los siguientes indicadores:

Indicadores socio-económicos

– Población	6.500.000 Habitantes
– Concentrada en el campo	50% ⁸
– Dedicada a labores agrícolas	33%
– Servicios y comercio	42%
– Industria manufacturera	12%
– Valor de las exportaciones petroleras	97%
– Educación Primaria	700.000 estudiantes
	2.000 maestros
– Educación Secundaria	56.600 estudiantes
	3.200 profesores
– Educación Universitaria	10.000 estudiantes
– Analfabetismo	40%
– Distribución de la riqueza	3% se apropia del 70% del ingreso nacional

PARA REFLEXIONAR

De acuerdo con estos datos para 1958, ¿Crees que todavía Venezuela era un país rural? Escribe tus conclusiones, desarrolla tus ideas en un conversatorio.

La Constitución de Marcos Pérez Jiménez: la transición hacia la democracia representativa

Entre la caída de Marcos Pérez Jiménez, el 23 de enero de 1958, y la promulgación de la nueva Constitución el 23 de enero de 1961, transcurrió un lapso de tres años en donde se mantuvo en vigencia la Constitución elaborada por la dictadura en 1953. Allí se cambiaría el nombre de Estados Unidos de Venezuela por el de República de Venezuela, y cuya vigencia se extenderá hasta 1999, cuando la República Bolivariana de Venezuela es aprobada por el pueblo, por primera vez, como nombre oficial.

De manera que la Constitución de una dictadura derrocada sirvió de marco legal a la Junta de Gobierno.

Cuando Rómulo Betancourt asume la presidencia, en 1959, y se instalan las Cámaras del Congreso, se designa inmediatamente una Comisión para redactar “un nuevo proyecto de Constitución”, según rezaba la disposición que creaba a esta comisión llamada bicameral.

El papel de trabajo, o base de esta comisión fue la constitución de 1947 y, debido a eso, muchos opinaron que la constitución de la democracia representativa es una edición, corregida y aumentada, de aquella de 1947. Y en realidad, por lo menos en sus fundamentos fue así, salvo el inciso anticomunista de Alfaro que fue eliminado. No obstante, es importante destacar algunos aspectos que servirán de marco

8. La tendencia se mantendrá hasta 1970, cuando se invierte la ecuación y la población se concentrará, en más del 60%, en áreas urbanas, sobre todo en la zona norte-costera del país.

constitucional al país hasta 1999, cuando el proyecto político de 1947 es sustituido por el Proyecto Bolivariano de 1999 hasta nuestros días. (Discute en equipo los siguientes once aspectos).

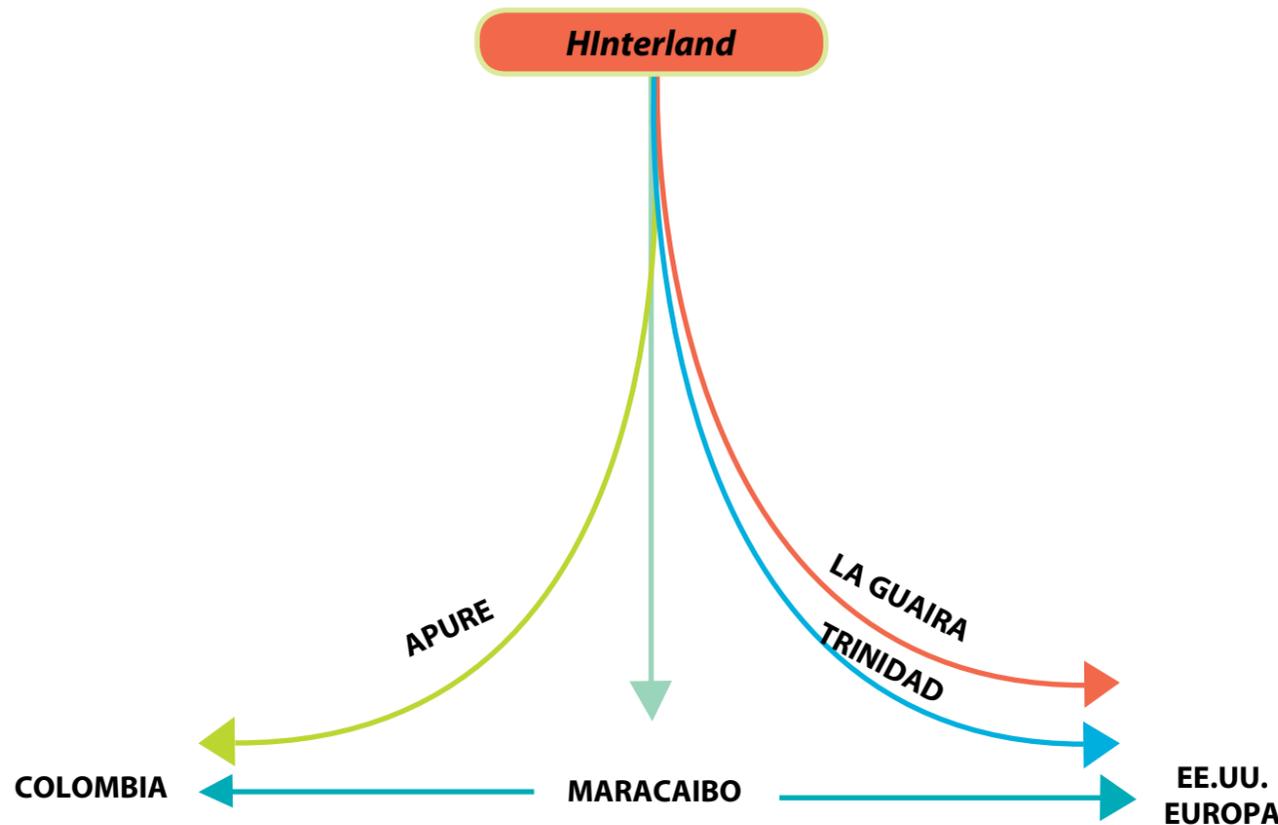
- La Constitución de 1961 relativiza todo lo que tiene que ver con comercio, propiedad, y derechos económicos, remitiéndolos a leyes especiales a ser elaboradas posteriormente. Así ocurrió con la Ley de Reforma Agraria, que consideraremos de inmediato.
- En relación al Estado, sí se amplía su participación en la economía, reservándose, incluso, algunas industrias: gas, hierro, hidrocarburos.
- También se establece como principio para el desarrollo, el control, por parte del Estado, de las industrias básicas.
- Amplía los poderes del Ejecutivo en materia económica y financiera, cuando así lo requiera el interés público.
- Los derechos sociales también se reservan al sistema programático de prestaciones del Estado hacia el individuo.
- La Constitución de 1961 conserva los derechos políticos consagrados en la de 1947, reafirmando su carácter federal, aunque en los términos en que la propia Constitución consagre. Un ejemplo de este federalismo son las dos cámaras del Congreso, con un Senado que, teóricamente, representa a los estados federados. Por esa razón se elegían dos senadores por cada estado, hasta su eliminación, en 1999, para darle paso a un Parlamento unicameral, integrado por diputados electos, de cada uno de los estados.
- La Contraloría General de la República es elevada a rango constitucional, dándole mayor importancia a la función contralora del Estado.
- Se conserva la autonomía municipal.
- Establece como derecho, el recurso de amparo, como protección de los derechos individuales, y consagra el *Habeas corpus*.
- El *Habeas corpus* es un amparo del ciudadano contra las detenciones ilegales que se había vulnerado en el proyecto de 1947, cuando se introdujo el nefasto “Inciso Alfaro”.
- En materia de “modificación constitucional”, crea dos instituciones: la Enmienda y la Reforma Constitucional, contenidas en el Título X, artículos 245 al 249.

UN AÑO CONSTITUCIONAL: 1961

- 1936 → 1947 → 1961
- Proyecciones a 1999.
- Investiga acerca del “Inciso Alfaro” contemplado en la Constitución de 1947.
- Compáralo con la Ley Lara de 1936.
- Aquí encontrarás varias palabras clave:
- Comunismo-Terrorismo-Nihilismo.
- Precisa el concepto de *Habeas corpus*.
- Y prepárate para leer la historia de la aplicación del derecho de *Habeas corpus* entre 1958 y 1998, es decir, durante todo el período de la democracia representativa puntofijista.
- No olvides la clave: *Habeas corpus*. Y vincúlala con Teatro de Operaciones, secuestros, torturas y desapariciones.

ANTECEDENTES

1852	1863
Contrato suscrito entre la nación y el súbdito francés Alfonso Ride, para establecer una línea de vapor –correo que cubriera la ruta Ciudad Bolívar–Maracaibo.	Se celebra un contrato entre el Ejecutivo y Jorge Treviranus para establecer, en un plazo de ocho meses, la navegación entre La Guaira y Ciudad Bolívar, con las escalas siguientes: Barrancas, Carúpano, Pampatar, Cumaná y Barcelona.



PARA REFLEXIONAR

Interpreta los dos cuadros de la página anterior y relaciónalos con lo que leerás a continuación.

Ciudad Bolívar hasta comienzos del siglo ^{xx}: la última batalla

El 24 de junio de 1864, Angostura recibió el nombre de Ciudad Bolívar, mediante decreto parlamentario del 31 de mayo de este mismo año. La Constitución "suiza", de 1881, reunió a Guayana y Apure en un único estado llamado Bolívar.

Durante las últimas décadas del siglo ^{xix}, construyeron en la ciudad el teatro Bolívar, hoy desaparecido, su primer acueducto, el templo masónico y edificios para hospitales. Hacia 1896 es consagrada la Catedral y el Colegio Federal de Guayana alcanzaba un prestigio de tal naturaleza, que el Congreso Nacional le concedió el rango de universidad y la facultad de otorgar títulos universitarios, hasta que, en 1904, la administración de Cipriano Castro le retira dicha facultad.

A principios del siglo ^{xx}, la empresa naviera Orinoco Steamship Co., operaba regularmente entre Ciudad Bolívar y Maracaibo. Era una empresa de capital estadounidense, aunque su sede se ubicaba en Londres. Mantenía la navegación entre los dos polos, realizando dos viajes mensuales.

A cambio del cumplimiento de sus obligaciones, la compañía quedaba exenta del pago de impuestos por los equipos y maquinarias importadas, así como de todo lo que requería para la reparación de sus buques a vapor. También podía disponer, libremente de toda la leña y madera dispuesta a lo largo de las riberas que le servían de rutas.

A comienzos de 1900, la Orinoco Steamship Co. tenía el control absoluto de la navegación por el Orinoco, operando con doce vapores, de los cuales cuatro eran destinados al tráfico entre Ciudad Bolívar y Trinidad, mientras los demás vapores navegaban por el Orinoco y sus afluentes.

En ese año estaba prohibida la navegación por los caños Macareo y Pedernales, pero la empresa, valiéndose de su poder, ignoraba estas medidas, mientras se involucraba en actividades políticas, apoyando a las tropas que encabezaba el banquero Manuel Antonio Matos, y su Revolución Libertadora.

Para este momento, la sede de la empresa naviera se encontraba en New Jersey, y desde allí, en coordinación con bancos de EE.UU. y otras empresas que operaban en Ciudad Bolívar, como la Compañía Francesa del Cable, apoyaron y financiaron, a través de Nueva York, al banquero Matos y su ejército.

La última y decisiva gran batalla de la Revolución Libertadora se libraría, precisamente, en Ciudad Bolívar, cuando las tropas del gobierno de Cipriano Castro, al mando del vicepresidente Juan Vicente Gómez, transportadas en vapores, se enfrentan al caudillo de oriente, Nicolás Rolando, en una sangrienta batalla, que durará tres días, en donde se mezclan elementos tecnológicos, el transporte a vapor, comunicaciones por cable, fragatas de guerra y un gran apoyo mediático y financiero instalado en oficinas de EE.UU. De manera que Ciudad Bolívar no escaparía de la violencia injerencista que azotó al país durante la primera década del siglo ^{xx}.

La batalla de Ciudad Bolívar

A mediados de junio de 1903, llega a Ciudad Bolívar el general Nicolás Rolando, al mando de 2.500 hombres y de un absoluto Estado Mayor que había ido creciendo al calor de las luchas libradas en distintos frentes y campos de batalla. Al final se atrincheró en Ciudad Bolívar en espera del ejército enviado por Cipriano Castro, al mando de su vicepresidente, y compadre, Juan Vicente Gómez.

El ejército enviado desde Caracas viajó en los vapores Restaurador, Bolíva y Zamora. En Carúpano hicieron un toque de reaprovisionamiento y la cañonera Miranda se agrega a la flota.

El general Nicolás Rolando planeaba evacuar Ciudad Bolívar, atravesar el Orinoco y librar combates en las llanuras del Guárico, pero las tropas del gobierno ya habían tomado Soledad (estado Anzoátegui) previamente, un poblado ubicado al otro lado del río.

Las tropas restauradoras, comandadas por Juan Vicente Gómez, utilizaron las vías fluviales para cañonear las baterías de Rolando instaladas a lo largo del río.

Se peleó por tierra y por agua, hasta que la toma del cerro El Zamuro, desde donde se domina la ciudad, decidió la batalla a favor de Gómez y sus generales Román Delgado Chalbaud y Juan Fernández Amparam.

El padre de quien más tarde fuera el coronel Carlos Delgado Gómez, fue el encargado de dirigir a esta incipiente marina que navegaba a vapor utilizando las rutas comerciales tradicionales. Román Delgado Chalbaud, lograba cañonear las baterías emplazadas a lo largo del río y rendir al ejército "Libertador" del caudillo de oriente, jefe de un numeroso Estado Mayor que incluía, entre otros pintorescos personajes, al comandante Giuseppe Garibaldi, nieto del famoso héroe italiano del mismo nombre, uno de los precursores de la unidad italiana alcanzada a fines del siglo XIX.

Nicolás Rolando es enviado preso al castillo de San Carlos, de donde saldría, en 1906, rumbo a Nueva York, para seguir conspirando contra Cipriano Castro. En eso andaba en 1909, cuando su antiguo vencedor, consolidado en el poder por las transnacionales, lo invita a regresar al país y lo incorpora a su Consejo de Estado, hasta el año de 1913 cuando se retira, ya cansado y enfermo, de la vida política, hasta rendir su vida al año siguiente, en 1914.

Mientras tanto, las transnacionales se encargaron de cobrar, en metálico, todos los daños y pérdidas causadas por Castro al suspenderles las concesiones, tanto a la Compañía del Cable Francés, como a la naviera Orinoco Steamship Co.

En 1909, después del derrocamiento de Cipriano Castro por las transnacionales, el nuevo gobierno de facto de Juan Vicente Gómez fue obligado a pagar una fuerte suma de dinero a las transnacionales por estas acciones de guerra.

–Julio de 1903
El general Rolando y su Estado Mayor
–54 generales
–92 coroneles
–42 comandantes
–32 capitanes

Es enviado preso al castillo de San Carlos, y de allí a Nueva York, de donde regresa para ponerse al servicio de Juan Vicente Gómez, su vencedor en Ciudad Bolívar.

Juan Vicente Gómez había ganado la Batalla de Ciudad Bolívar, pero terminaría perdiendo la Batalla de La Haya (Holanda), obligado mediante sentencia de la Corte Permanente, a indemnizar a las empresas, debido a los daños ocasionados "por las acciones de guerra", tal y como reza la sentencia condenatoria. No era la primera vez, ni será la última.

PARA REFLEXIONAR

Comenta con el colectivo de clase la información sobre los sucesos de Ciudad Bolívar, antes de relacionarla con su hinterland.

Hinterland de Ciudad Bolívar: el eje Apure-Barinas. Fines del siglo XIX

A comienzos del siglo XX, San Fernando de Apure se convertiría en el segundo puerto fluvial del país, gracias al empuje de las casas comerciales. El puerto centralizaría el comercio de cueros, ganado, plumas de garza, algodón, café, pieles de caimán, tabaco, carne y pescado seco.

Se establecieron líneas de vapores, chalanas, veleros y bongos, que hacían la travesía desde Barinas hasta Ciudad Bolívar y Trinidad, desde donde salían los productos hacia el Caribe y Europa.

Los tres polos de crecimiento, que hemos venido examinando, estaban unidos por el vapor, las vías fluviales y marítimas, mientras poblaciones más pequeñas, como Barinas y los pueblos andinos, servían de proveedoras a estos grandes centros.

Barinas por ejemplo, suministraba tabaco, maíz, algodón, arroz, yuca, plátanos, maderas, cueros y pieles. Y aunque algunos productos, como el tabaco, salían por Puerto Nutrias, la vía preferida era a través del río Apure hasta el Orinoco, y de allí al exterior.

Era San Fernando de Apure el centro de acopio de toda la producción agrícola, ganadera y semi-elaborada, que se enviaba al Zulia para su comercialización y su exportación hacia las Antillas, Europa y EE.UU.

Las relaciones con EE.UU., no solamente era muy fluidas, sino que sus empresas controlaban los rubros clave de la economía venezolana, como el café; las empresas a vapor; maquinarias y equipos. Productos agrícolas como la harina de trigo, recién introducida a la dieta de las capas dominantes del negocio económico, estaba asociada a molinos, sembradíos en Apure, transportes y tiendas, todo un circuito que le cambiaría el estilo de vida y los hábitos alimenticios a los venezolanos.

Por San Fernando de Apure se importaban artículos de lujo, telas y herramientas, al mismo tiempo que se establecían inmigrantes de origen libanés, familias italianas y corsas, francesas..., fortaleciendo el acervo cultural, la moda, los modales de mesa, el arte culinario y las obras de arte.

De esta manera, San Fernando fue un centro artístico y literario, dándose el lujo de abrir dos locales para ofrecer veladas literarias y grupos teatrales que se presentaban en el London y en el Escalante

En 1915, en San Fernando florecía la casa comercial Fernández y Compañía, mientras la famosa Casa Barbarito, cuya mansión en ruinas tuvimos ocasión de conocer, era fundada en 1916, aunque venían comerciando en el circuito desde fines del siglo XIX.

En París las damas lucían en sus sombreros plumas de garza apureñas.

La Casa Barbarito tenía el monopolio virtual de las plumas de garza, contando, además, con sus propios garceros.

Los artesanos, que incluían plateros, sombrereros, talabarteros, zapateros, alfareros, también constituyeron un gremio sumado a este polo dinamizador del comercio, denominado eje Orinoco-Apure, en donde dominan dos claves hacia la transición petrolera: el vapor y la navegación fluvial.

La era del petróleo pondría fin al auge comercial de este circuito, que se movería hacia los campos petroleros y mineros, como veremos a continuación, manteniendo el eje de crecimiento orientado hacia el Atlántico. El asfalto, y más tarde la construcción de aeródromos, dejarían atrás a las vías fluviales, reducidas a desplazamientos locales y perdiendo su importancia como centros nacionales de distribución.

El año de 1935 marcaría, definitivamente, la defunción del comercio de las plumas de garza y la desaparición de la Casa Barbarito y la casi extinción de las garzas, dejando como mudo testigo a los azulejos, pinturas y columnas que aún hoy adornan a esta vieja casona a orillas del Apure.

- Es oportuno realizar un conversatorio sobre el texto leído.

Breve reseña histórica acerca de la minería en Guayana

En 1740, los capuchinos catalanes iniciaron la explotación del mineral de hierro en pequeña escala, en las llamadas minas Capapui, o Minas Frailescas, en alusión a estos frailes capuchinos instalados en las misiones de Guayana. Estas minas estaban ubicadas al suroeste de Upata, en la actual serranía de Santa Rosa.

En 1833, empresas extranjeras, atraídas por la gran riqueza de Guayana, recibieron concesiones para la explotación del hierro, con una duración de 99 años. La empresa Cyrennius Fitzgerald obtuvo este contrato hasta 1886, cuando le fue anulado.

En el año 1900, el Gobierno reconoce la validez de los derechos de George Tumbull, y en 1912 se lleva a cabo la primera exportación de hierro venezolano, procedente de las minas de Imataca, o Manoa, ubicadas entre los caños Corasimo y Boca Grande.

La Canadian Venezuelan registraba exportaciones por el orden de las 70.000 toneladas, en 1914, también procedentes de Manoa, aunque en ese mismo año se abandonó la explotación, hasta el descubrimiento, en 1926, del cerro El Pao, considerado como uno de los más ricos del mundo.

Entre 1932 y 1941 se otorgaron numerosas concesiones y una de las más grandes le fue asignada a la Iron Mines Company of Venezuela. En 1947 se produce otro de los más grandes hallazgos en escala mundial, el famoso Cerro Bolívar, registrado desde ese momento en adelante en los diferentes atlas que se publican.

La región de Guayana fue diseñada por técnicos procedentes de EE.UU., y en la década de 1940, las compañías estadounidenses, concesionarias de la explotación del hierro, establecieron plantas para el tratamiento y embarque del mineral, alrededor de dos pueblos: Puerto Ordaz y el puerto de Palúa.

En el mismo año de 1947, la Orinoco Mining Company adquiere terrenos en toda esta área del Cerro Bolívar y, al año siguiente construyó un desembarcadero para permitir la salida del mineral de hierro. Más tarde se fundaría, en 1952, la ciudad de Puerto Ordaz, para rendirle honores al conquistador español Diego de Ordaz.

La empresa Siderúrgica Venezolana (Sivensa) es fundada en 1948, mientras que la Corporación Venezolana de Guayana era creada en 1960 y adscrita a la Presidencia de la República. A fines de la década de 1950 ya la explotación de hierro se sumaba a las demás actividades extractivas, y el país se colocaba entre los principales productores y exportadores del hierro, con unas reservas probadas, en ese entonces, de más de 2000 millones de toneladas métricas, con un elevado tenor, ubicado entre los de mayor calidad en escala mundial.

A ello se agregaba la facilidad de extracción, de transporte y salida del mineral, haciéndolo mucho más rentable. El río Caroní terminaba por ofrecer la energía hidroeléctrica necesaria para el desarrollo de toda la región de Guayana, rica en una gama mucho más amplia de minerales, como la bauxita, el oro, los diamantes y hasta los llamados minerales raros.

Ciudad Guayana, una urbe planificada, crecía a un ritmo del 20% anual durante el período de 1952-1971. Crecimiento que se explica por su emplazamiento estratégico para la energía hidroeléctrica, la industria del hierro y el acero, y las facilidades para la salida al océano Atlántico a través del río Orinoco.

Cuando se creó la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), tanto la construcción de la planta Siderúrgica de Matanzas, como el diseño de la ciudad, se le entregó a técnicos de EE.UU. Así, el proyecto de la nueva ciudad se realizó bajo la asesoría directa de centros de estudios urbanos de reconocidas universidades de EE.UU.

Entretanto, la afluencia de personas en busca de trabajo se concentró en San Félix, al otro lado del Caroní. La gente comenzó a ubicarse en ranchos y casas muy precarias y vulnerables, originándose la contradicción social dominante en todo el país con este tipo de polos de "desarrollo": una parte planificada y opulenta, frente a otra miserable y anarquizada. Paradójicamente, ambas realidades apenas están separadas por un estrecho puente.

A partir de 1951 comienza a reconocerse al barrio como parte orgánica de las ciudades. Ya veremos, más adelante, cómo la estructura del barrio superará, con creces, a los desarrollos controlados, o planificados, son las urbanizaciones populares. Coincidentalmente ello ocurre, con más vigor, en estos polos de crecimiento, como el que estamos examinando.

Finalmente, San Félix se fue integrando a los centros urbanos de Puerto Ordaz y Matanzas. El 2 de julio de 1961, mediante decreto del Ejecutivo Nacional, se fundó San Tomé de Guayana, con el objeto de integrar estos centros urbanos.

Ese año se terminó la construcción del puente sobre el río Caroní y la Siderúrgica en Matanzas. En 1979, Santo Tomé de Guayana pasó a llamarse Ciudad Guayana.

De ahora en adelante asistiremos a la explotación del cerro San Isidro, conocido también como El Cuadrilátero; se instala la planta de briquetas y el 1º de enero de 1975 el Estado asume el control de la explotación del hierro, a través de la CVG. A finales de ese año se crea la empresa estatal Ferrominera del Orinoco, con el objeto de que se ocupe directamente de la explotación del hierro, mientras la CVG, como empresa matriz, sería la encargada de fijar las políticas relativas a la planificación, administración y supervisión de toda la actividad económica derivada de la explotación de este recurso natural.

Entretanto, el eje de la industria siderúrgica del país quedaba en manos de la Siderúrgica del Orinoco, creada en abril de 1964. Sus instalaciones están ubicadas en Puerto Ordaz, muy cerca del Orinoco.

Al otro extremo del territorio nacional, en el polo de desarrollo de Maracaibo, arrancaba el Complejo Siderúrgico del Zulia, creado en julio de 1967 y dirigido por Corpozulia. Sus operaciones se iniciaron en 1970, aprovechando la presencia de otro recurso natural expuesto a cielo abierto: el carbón.

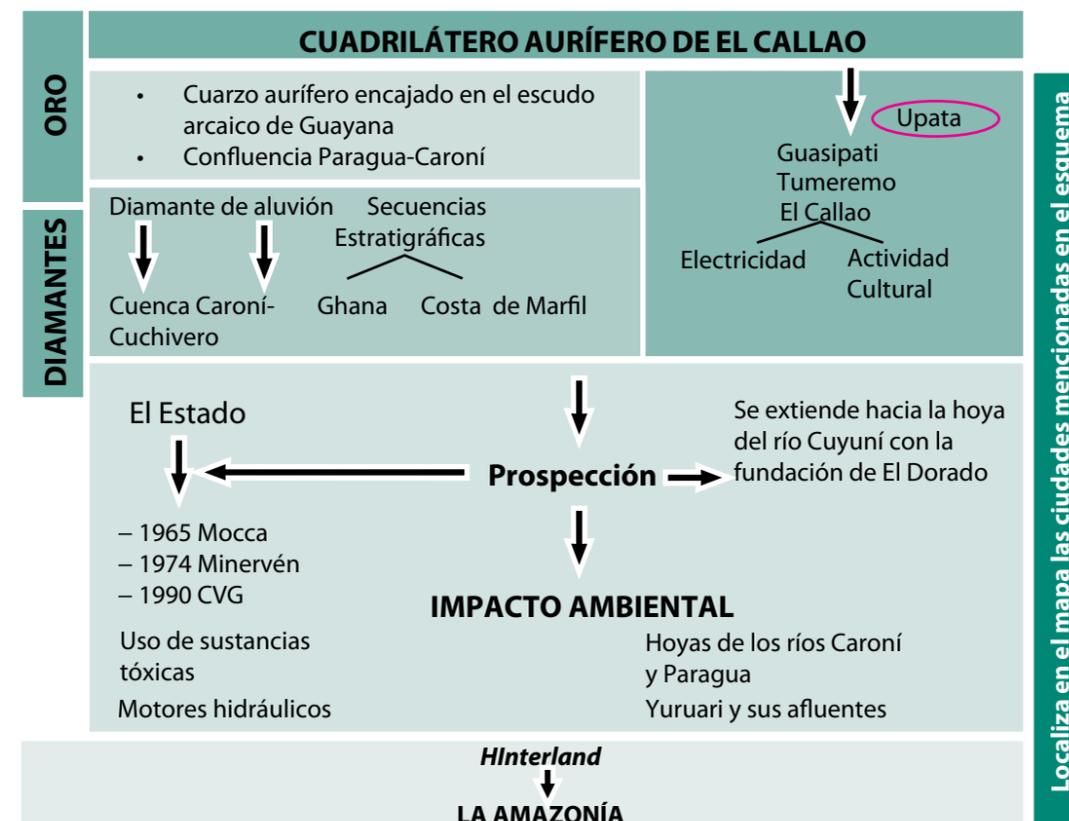
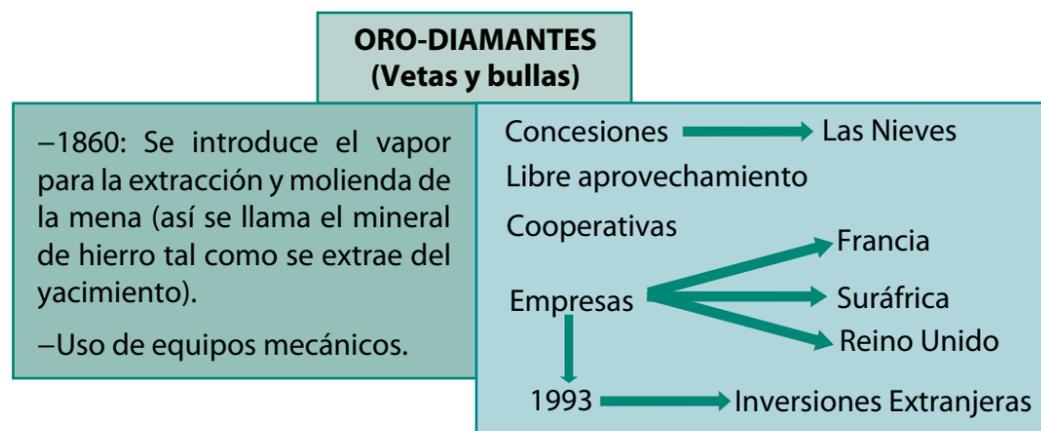
En escala nacional, entre 1953 y 1991, la población de la ciudad se triplica, mientras se cuadriplican las viviendas de los barrios. El eje Caracas-La Guaira es, precisamente, el más desigual de todos, pues concentra más del 80% de la población en estos "desarrollos no controlados".

Otros minerales en el polo guayanés

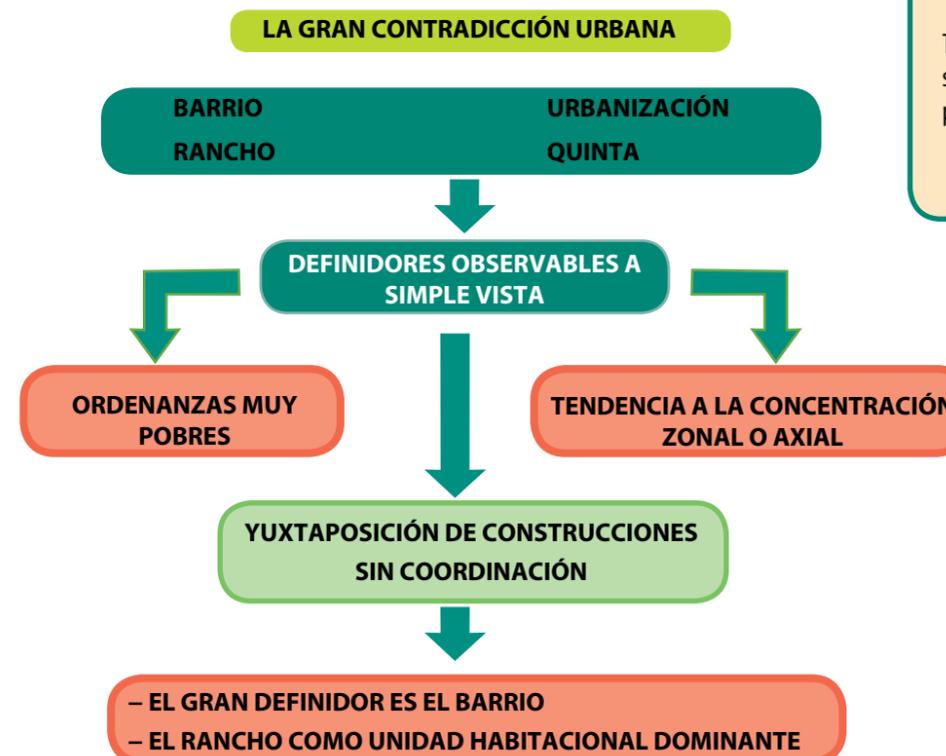
El mapa minero del país lo podemos completar, siguiendo al gran emporio guayanés, señalando, en primer lugar a la producción de aluminio, en manos de dos grandes empresas: Venezolana de Aluminio (Venalum), y una sociedad mixta denominada Aluminios del Caroní (Alcasa), resultado de la integración de la Reynolds International y la CVG.

En cuanto al oro, en su mayor parte se localiza en las selvas de Guayana, y su centro de acopio más importante se ubica en El Callao. En el año 1975, el antiguo Fondo de Inversiones de Venezuela, adquirió la totalidad de las acciones de la empresa Minerven, con el objeto de iniciar la producción de oro en gran escala, aunque muchas áreas escapan al control del Gobierno venezolano y, al igual que ocurre con los diamantes, muchas zonas son consideradas de libre aprovechamiento, afectando toda la Amazonía.

Finalmente debemos señalar que el país también cuenta con yacimientos de plomo, zinc y plata, como los de Bailadores (estado Mérida); talco y titanio, en Yaracuy; y de grandes depósitos de fosforita en el estado Táchira, con grandes reservas potenciales.



Polos de crecimiento: impacto social urbano



PARA REFLEXIONAR

Te invitamos a dialogar con el colectivo de clase sobre el contenido de esta página. Elabora tus propias conclusiones.

CUARENTA AÑOS DE DEMOCRACIA REPRESENTATIVA: UN MODELO DEPENDIENTE (1958–1998)

Noticias de la democracia representativa

"Clausurada la emisora Ondas de los Médanos": 09/11/60.
"Orden de disparar contra saqueadores, Incendiarios y revoltosos, tienen tropas": 29/11/60.
"Los padres de Rudas Mezones quieren saber dónde está enterrado": 25/11/61.
"La masacre de Ejido: 'mis ojos vieron cómo la policía enloquecida corría disparando contra el pueblo'": 28/11/61.
"Por orden de ingeniería municipal: derriban edificio con gente adentro": 02/04/62.
"Sólo los ricos podrán comprar medicinas porque el Gobierno devaluó el bolívar": 06/04/62.
"Se llevó la Digepol enfermos de Salas" 07/04/62.
"Destruídos por la Digepol oficinas y talleres de *Clarín*, *La Tarde* y editorial *La Hora*": 08/05/62.
"96 muertos, 970 heridos, 1.630 presos políticos en los 1.080 días de gobierno constitucional, de los cuales 360 han transcurrido sin garantías": Américo Martín: 08/05/62.
"El crimen de Maturín: dos estudiantes acribillados en el liceo M. J. Sanz": 21/05/62.
"Más de 600 trabajadores despedidos por la Shell": 21/07/62.
"Cuando es necesaria una declaración los investigadores aplican la fuerza para obtenerla": Carlos Andrés Pérez, 21/07/62.
"Mil años de prisión para los guerrilleros, pidió el fiscal": 15/11/62.
"Hace falta matar a unos cuantos para que no protesten": director de la Cárcel de San Cristóbal": 12/01/64.
"Allanada ayer la Universidad Central, 4 estudiantes y 1 empleado heridos de bala": 16/05/64.
"Hay 95 detenidos que no los saca nadie; ni con ley, ni sin ley": general Ramón Florencio Gómez, Ministro de Defensa": 29/08/68.
"Desaparecidos durante el gobierno de Leoni fueron sepultados en cementerios secretos": José Vicente Rangel, 03/09/69.
"Un universitario muerto y once heridos en disturbios en la UCV y Plaza Venezuela": 30/10/69.

"195 mil niños hambrientos en el Zulia": 07/02/70.
"Heridos 31 estudiantes cuando la policía allanó el liceo José Gregorio Hernández": 09/07/72.
"Denuncia la CTV: despidos masivos de trabajadores. Un millón sin empleo por aumentos de sueldos": 08/05/74.
"Mataron el domingo a Jorge Rodríguez, asegura testigo presencial de la detención": 27/06/76.
"Paralizados 58 hospitales de Caracas": 12/07/76.
"La Dolorita: golpean a las personas y destruyen sus viviendas y enseres": julio, 1978.
"Charallave: desalojadas a planazos 100 familias": 17/01/79.
"Ola de despidos recrudece en las textileras": 14/02/80.
"A quien se le caiga el rancho se va de Caracas, dice el gobernador de Caracas Pérez Olivares": 26/04/80.
"Brutales desalojos de campesinos en Barinas, Cojedes y Portuguesa": 22/01/81.
"AD respalda a las Fuerzas Armadas en acción de Cantaura": 06/10/82.
"Ametrallados 4 autobuses de UCV repletos de estudiantes por la Guardia Nacional": 20/09/84.
"Alfaro Ucero: 'Hay que privatizar el agua en Caracas'": 06/05/86.
"Falleció la víctima 22: siguen muriendo ancianos del hogar San Pablo": 25/03/87.
"Sepultados en El Amparo los 14 pescadores abatidos": 01/11/88.
"300 muertes, 1.500 heridos en Caracas": 01/03/89.
"Ocupada militarmente anoche la UCV": 20/09/89.
"Indios bari y yukpa denuncian genocidio": 01/02/90.
"Detenidos 23 estudiantes por la GN en Mitisú": 26/01/91.
"Brutal desalojo de 300 familias en Cartanal": 09/07/91.
"Ochoa Antich: prudencia sindical pide ministro de Defensa para que las FAN no tengan que salir de nuevo a la calle": 12/11/91.
"Gobierno madrugó a los médicos al prohibir discusiones contractuales": 10/09/94.

PARA REFLEXIONAR

Reflexiona sobre los sucesos que fueron noticias en la democracia representativa presentes en el cuadro anterior. Desarrolla un conversatorio donde se analice la significación de los mismos en el país; en cuanto al gasto social, seguridad ciudadana, garantía de los derechos humanos, entre otros.

De la dictadura militar a la democracia representativa⁹

Sinopsis

El 30 de diciembre de 1957, el dictador Marcos Pérez Jiménez, anunciaba al país un plan de ejecución de obras que aún quedaban por concluir: la planta siderúrgica del Orinoco; la planta hidroeléctrica del Caroní; la carretera El Dorado–Santa Elena de Uairén; el puente sobre el lago de Maracaibo; el edificio principal de la Zona Rental de la Universidad Central de Venezuela (UCV); y el nuevo hipódromo nacional La Rinconada.

Pérez Jiménez finalizaba declarando a los medios de comunicación que los resultados del reciente plebiscito (1957) era una muestra de la superación espiritual de los venezolanos en un país ya "... evolucionado y transformado positivamente".

Al mes siguiente, ya Pérez Jiménez se encontraba en República Dominicana, adonde llegaría a bordo de la Vaca Sagrada, su avión personal, después de haber sido derrocado por un movimiento cívico-militar, tras casi un año de lucha que culminó el 23 de enero de 1958.

Asumió el mando una Junta de Gobierno presidida por el contralmirante Wolfgang Larrazábal. Como gobierno transitorio, su función principal fue organizar el proceso electoral para elegir al presidente de la República, hecho que ocurrió en diciembre del mismo año.

Sin embargo, la Constitución de la República de Venezuela de 1953, promulgada por el dictador para darle visos de legalidad a su Gobierno, también servirá de marco legal internamente a la Junta de Gobierno. Tres años después, con motivo de la conmemoración de un nuevo aniversario del 23 de enero, en el año de 1961 entraba en vigencia la Constitución del modelo de democracia representativa.

Con el fin de refrescar lo que estudiaste en *Nuestra Historia Republicana* de 2º año, sobre el derrocamiento de la dictadura, hemos reproducido en las páginas siguientes la entrevista a uno de los protagonistas de los hechos, publicada en la revista *Memorias de Venezuela* N° 1, de ene-feb 2008.

Lectura para comentarla en el colectivo de la clase

Entrevista a uno de los fundadores de la Junta Patriótica: Guillermo García Ponce



¿Qué circunstancias hicieron posible la salida de Pérez Jiménez el 23 de enero de 1958?

El Partido Comunista hizo una autocrítica de su estrategia y abandonó una línea sectaria lanzando la consigna de enfrentar a la dictadura con un bloque unido del pueblo y de los partidos políticos. Estos elementos despejaron el camino para que surgiera la Junta Patriótica. Hicimos contacto con URD, con los jóvenes de AD, y los jóvenes de Copei que tenían una posición a favor de la unidad.

9. Hemos escogido este título por considerarlo un modelo teórico político más abarcante que otros como: Pacto de Punto Fijo; Gobiernos del Bipartidismo; Cuarta República; y algunos hasta hablan de un Nuevo Tiempo y del Espíritu del 23 de enero.

La Junta Patriótica tuvo especial empeño en hacer propaganda, y comenzamos a elaborar y distribuir boletines con la imprenta clandestina. El Partido Comunista era el que hacía ese trabajo. El repartidor fundamental era Fabricio Ojeda, quien lo llevaba a los demás sitios donde se distribuía.

Esto fue importante para el desenlace de esa batalla frente a aquella dictadura aparentemente tan poderosa, tan prepotente, que había llenado de terror al país, que perseguía, mataba y torturaba sin posibilidad de denuncia alguna, que tenía una férrea censura en la prensa. Frente a aquel poder, había que tener una estrategia que nos permitiera debilitarla.

La Junta Patriótica, con un lenguaje moderado, comenzó a dirigir el filo principal de su crítica contra Pérez Jiménez, contra el ministro de Relaciones Interiores, Laureano Vallenilla Lanz, y contra el jefe de la policía, Pedro Estrada.

En un lenguaje entendible pero no ostensible, la Junta Patriótica ofrecía, digamos así, el perdón para los demás sectores: "Esto no es contra ustedes, esto es contra esos tres que son culpables de la sangre que se está derramando en las prisiones, de toda la política dictatorial y la negación de la libertad".

Esa manera de descargar el golpe principal, no contra todo el gobierno, sino contra una parte, tuvo un efecto, porque comenzó a hacer una diferencia en el ejército, incluso en el propio núcleo que rodeaba al dictador, y realmente lo comenzó a debilitar. Aprovechamos las contradicciones del enemigo.

¿La Junta Patriótica tenía alguna estructura formal?

En su inicio no había ninguna estructura, éramos los cuatro, Fabricio Ojeda, de URD; Enrique Aristigueta Gramcko, yo, y Acción Democrática, que cambió muchas veces su representante hasta que nombró a Silvestre Ortiz Bucarán. De todo ese conjunto de miembros, el único que tenía legalidad, pues, era Fabricio Ojeda, que era periodista del diario El Nacional.

La Junta Patriótica aparece en la calle divulgando sus manifiestos, y gracias a esta combinación de gente legal y clandestina, la dictadura nunca logró golpearnos. Pérez Jiménez exigía a la policía encontrar y hacer presos a los miembros de la Junta Patriótica. Pero Pedro Estrada no hallaba cómo responderle. Toda la policía estaba volcada a encontrarnos, hicieron allanamientos, buscaban por todas partes, y no lograron nunca liquidar ese centro de dirección. Eso fue muy importante, porque siempre, en esas luchas, conservar el núcleo dirigente es vital para darle continuidad a las acciones y al movimiento revolucionario.

Además de la campaña de boletines con un lenguaje patriótico y nacional, ¿qué acciones lleva a cabo la Junta hacia su objetivo de lograr ensanchar la unidad?

La primera acción realmente exitosa que auspicia la Junta Patriótica fue la manifestación estudiantil del 17 de noviembre, cuando en la Universidad Central de Venezuela se celebraba un evento internacional de médicos, en el Aula Magna. Entonces los muchachos denunciaron allí la situación, para proyectarla internacionalmente. Eso tuvo una gran influencia, porque hacía muchos años que no había una sola acción combativa en la calle. Nadie se atrevía a mover un brazo, y menos a manifestar en la calle. Eran altos los niveles de represión: matar a la gente, torturar a la gente.

Por el mes de julio hubo un conato de manifestación en el Liceo Miguel Antonio Caro, que fue como un trueno en verano, porque aquello era un silencio abolívalresoluto. Lo del Miguel Antonio Caro lo

vimos como un acto espontáneo, pero ya era el trabajo de la Juventud Comunista. Este elemento nos pareció la demostración de que la espontaneidad comenzaba a convertirse en conciencia.

¿Cuándo iniciaron la relación con los militares?

Comenzamos nuestras vinculaciones con los jóvenes oficiales, especialmente en la Academia Militar, a través del teniente José Luis Fernández. Esos contactos se hacían en una farmacia en Sabana Grande. Comenzamos a establecer una relación muy estrecha con ellos, y con ellos nos extendimos a otros sectores de las Fuerzas Armadas.

Siempre procedíamos sin prejuicio alguno, por algo que ha sido una doctrina de la izquierda venezolana, que es siempre considerar a las Fuerzas Armadas como un aliado potencial de las luchas contra el imperialismo.

En una época la Juventud Comunista enviaba toda una promoción a la Escuela Militar, clandestinamente, pero lo hacíamos: agarrábamos los mejores muchachos y los metíamos en la Escuela Militar, porque siempre pensamos que no se podía desarrollar la revolución venezolana sin la participación de las Fuerzas Armadas. Además, es una vieja tesis leninista: "ganar el ejército".

¿Con qué otros sectores se relacionaron?

Teníamos una vinculación muy estrecha con los periodistas, de tal manera que, siendo Fabricio Ojeda periodista, llegamos a establecer vínculos con uno de los sectores clave.

¿Tuvieron algún contacto con el coronel Hugo Trejo antes de que éste realizara el alzamiento del primero de enero del 58?

Nos sorprendió el 1 de enero el alzamiento de Trejo, porque aun cuando teníamos conocimiento de la conspiración, suponíamos que quienes encabezaran cualquier intento de conspiración o alzamiento iban a solicitar el contacto con nosotros.

Después Trejo me explicó que ellos habían hecho Intentos, pero no se habían logrado. Yo creo que era porque mucha de la gente que él usó para hacer contacto con nosotros tenía vínculos con Acción Democrática.

El movimiento del 1 de enero de 1958 se llevó a cabo sin ninguna participación popular, fue una acción de los cuarteles, y por eso fracasó. Sin embargo, esa acción del 1 de enero fue vital para la Junta Patriótica, porque puso al descubierto que no había unidad en las Fuerzas Armadas, y se quebró el respaldo de estas a Pérez Jiménez.



Fuente: *Memorias de Venezuela*. N° 1 (2008).

De allí en adelante el régimen quedó con una herida muy fuerte, y la Junta Patriótica pasó a la ofensiva. De mantenernos en el terreno de la propaganda pasamos al terreno de la acción, y comenzamos a planificar ya una insurrección popular y militar contra Pérez Jiménez. Consideramos que las condiciones se habían dado para eso, y comenzamos primero a calentar la calle.



Jugó un papel extraordinario la Juventud Comunista; se puede decir que sobre sus hombros cayó la lucha de calle en el país, los mítines relámpagos, los enfrentamientos con la policía, la lucha con barricadas con los cocteles molotov. Pasamos a la lucha de calle contra la policía, y comenzaron a planificarse casi a diario acciones en la calle, manifestaciones. Y cuando la policía atacaba las manifestaciones, en lugar de tener una acción defensiva, los muchachos nuestros respondían el ataque.

Comenzó entonces a fatigarse la policía, y la Guardia Nacional, porque los teníamos peleando a diario en la calle. Se habían comenzado algunas acciones en diciembre, pero la acentuamos en enero.

¿Había Juntas Patrióticas en otras regiones del país?

Sí, en la preparación de la insurrección se fundaron Juntas en casi todo el país, y tenían contacto con nosotros.

¿Cómo organizaron la rebelión?

Primero nos pusimos de acuerdo con los militares para que estallara una huelga de prensa el 20 de enero. Esta sería la señal para que la Academia Militar y la Marina se rebelaran. La Marina se alza a partir de esa fecha. Al estallar la huelga de prensa nosotros esperábamos el alzamiento militar, que no ocurrió.

Eso nos obligó a continuar en el plan de la insurrección junto con los militares pero, teniendo un plan B, en caso de que todo fracasase.

Ese plan B consistía en formar un gobierno en la montaña bajo la presidencia del general José Rafael Gabaldón, y dar un nuevo plazo a la insurgencia contra los militares. Pero, en efecto, el 22 de enero comenzaron los alzamientos de la Marina, de la Academia Militar, de los Batallones Blindados, y el 23 de enero se fugó Pérez Jiménez.

¿Qué sucedió luego de la salida de Pérez Jiménez?

El viejo liderazgo dependiente de los intereses del imperialismo y de la burguesía no quería ceder el paso, y vino dispuesto a desplazar a la Junta Patriótica. Lo primero que lograron fue neutralizarla con la tesis de que había que ampliarla.

Nosotros éramos cuatro, y el Gobierno nos reconoció en un acto celebrado en Miraflores, de tal manera que la Junta era como otro poder. En un momento se planteó algo como una dualidad de poder, entre la Junta de Gobierno y la Junta Patriótica.

La Junta Patriótica contaba con la autoridad del pueblo y de la unidad, y la Junta de Gobierno, era pues Gobierno al fin. Para romper aquella dualidad de poder ellos se las ingeniaron, porque la burguesía siempre es muy inteligente. Así que propuso, a nombre de la unidad, ampliar la Junta Patriótica.

Por ese conducto, nos metieron a Raúl Leoni, a Eugenio Mendoza, a Boulton, a los jefes de la oligarquía. Fabricio y yo hicimos resistencia, pero no teníamos suficiente fuerza, Entonces se metieron, y al meterse a la Junta, la neutralizaron. Sin embargo, era tal su fuerza de masa que, a pesar de esa ampliación, no pudieron impedir que la Junta Patriótica vetara la llegada al país del entonces vicepresidente de los Estados Unidos, Richard Nixon.

Antes fue declarado persona no grata, luego se convocó a los estudiantes a cerrarle el paso para que no colocara una ofrenda floral en el Panteón Nacional. Entonces la burguesía pidió, en una reunión de la Junta Patriótica, que se desaprobara a los estudiantes. Nosotros nos negamos, y tuvieron que asumir a los estudiantes.

Sin embargo, Rómulo Betancourt empezó a tomar la dirección de Acción Democrática, desplazó a los jóvenes, y reorganizó el partido bajo su dirección. Ya con las instrucciones del Departamento de Estado de los Estados Unidos, se propuso romper la unidad, segregar a los comunistas y darle al país una orientación abiertamente anticomunista.

Todavía nosotros, colmados de ingenuidad democrática, fuimos a recibir a Rómulo Betancourt. Yo fui a Maiquetía a recibirlo, y lo traje en un carro. Él me dijo: "En estados Unidos, se dice que tú controlas la Junta Patriótica". Ya venía con el veneno anticomunista. Entre él y Rafael Caldera, y las vacilaciones de Jovito Villalba, frustraron aquel proceso, el proceso revolucionario que ha podido adelantar el curso de la historia, pero lo frustraron. Claro, nos faltó apoyo militar, y comenzó el país a dividirse. Caracas seguía un poco en la onda revolucionaria, y un poco Maracay, mientras que el resto del país, con un espíritu conservador, se inclinaba bajo las órdenes de Betancourt, quien ganará las elecciones que se celebraron posteriormente.

Hay que destacar el contenido popular del 23 de enero, la unidad, la fuerza de la izquierda y de la Juventud Comunista en los combates, porque después de él lo que hacen los líderes es traicionarlo, amputarlo. Ellos de inmediato hicieron un Pacto de Punto Fijo contra el espíritu revolucionario del 23 de enero, para desplazar el centro de dirección hacia los tres partidos tradicionales, hacia los viejos partidos. Quitaron entonces el filo revolucionario al 23 de enero.



Manifestación popular

El modelo político: la democracia representativa

Cuando Rómulo Betancourt gana las elecciones, en diciembre de 1958, se propone tres objetivos esenciales:

- Constitución: darle un marco legal al Pacto de Nueva York (mejor conocido como el Pacto de Punto Fijo).
- Medidas económicas: para atender una crisis económica que había, se apeló a medidas de urgencia para recoger dinero, ahorrar gastos y ordenar la hacienda pública.
- Reducción del 10% del sueldo de los empleados públicos, incluyendo a educadores.
- Control de cambio.
- Devaluación del bolívar.

Todas estas medidas se tomaron en un contexto político signado por la violencia, la violación de los derechos humanos y la suspensión a todo lo largo del quinquenio de las garantías constitucionales. Prácticamente no hubo sosiego entre 1959 y el día de las nuevas elecciones de diciembre de 1963, un día violento, por cierto, se restablecieron las garantías mientras se efectuaba el sufragio, pero se suspendieron esa misma noche.

La Reforma Agraria de 1960: la estudiaremos primero, por ser la bandera de Rómulo Betancourt y la proyectamos hasta su agotamiento, coincidiendo con el fin del modelo representativo.

La Reforma Agraria de 1960 y sus proyecciones

Víctor Giménez Landínez fue el primer ministro de Agricultura de la era de la democracia representativa. Ese año del lanzamiento de la reforma agraria, se inauguró con un gabinete que cumplía lo pautado en el Pacto de Punto Fijo, nombre derivado de la residencia de Rafael Caldera (quinta Punto Fijo), donde tuvo lugar la firma del pacto por representantes de AD, URD Y Copei, con exclusión del Partido Comunista de Venezuela y demás corrientes "extrañas" a la "democracia". Encontraremos en 1960, un gabinete ministerial compuesto de esta manera:

AD	Dos ministerios: Interior e Hidrocarburos.
URD	Tres ministerios: Trabajo, Comunicaciones y Relaciones Exteriores.
Copei	Dos ministerios: Fomento y Agricultura.

El Congreso estaba presidido por el futuro presidente, Raúl Leoni, y la Cámara de Diputados por otro futuro mandatario, Rafael Caldera. El ministro de Fomento era Lorenzo Fernández, candidato de Copei en 1973, y en Agricultura encontramos al experto en Reforma Agraria Víctor Giménez Landínez.

En un amplio ensayo acerca de la reforma agraria, reservado a expertos y especialistas en la materia, leemos, al final, un juicio conclusivo que se ubica treinta años después de implantada la reforma agraria de 1960.

"... desde entonces, el proceso de la reforma agraria vino a constituirse en una de las más sólidas columnas de apoyo al esfuerzo que viene haciendo el país por consolidar sus instituciones democráticas". (1997) p. 840.

Según el exministro de Agricultura de Rómulo Betancourt, el proceso de ejecución de la reforma agraria tuvo una "positiva influencia", y la sigue teniendo, "... en la estabilidad de las instituciones democráticas...", pues este proceso:

"... exigirá asegurar al campesino venezolano la confianza de obtener por la ley y procedimientos cívicos lo que otros ofrecían por la acción violenta y la guerrilla..." (Ídem).

La ley de marzo de 1960 le había puesto el ejecútase a la reforma agraria en Venezuela y su objetivo central era la transformación de la "estructura agraria del país", dominada por el binomio latifundio-minifundio. Además se puntualizaban los mecanismos, o métodos, para llevar a cabo esta transformación estructural:

"... la sustitución del sistema latifundista por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra".

Este sistema justo de propiedad debería, a su vez, basarse en:

- Una equitativa distribución de la tierra.
- Adecuada organización del crédito.
- Asistencia integral para los productores del campo.

La tierra debería ser para el hombre que la trabaja, la base de su estabilidad económica, el fundamento de su progresivo bienestar social y, finalmente: "... garantía de su libertad y dignidad".

- Diez años después haciendo un corte en 1970, encontramos una actuación en donde todavía:
- Se conservan 870 latifundios.
- Ocupan 9.949.393 hectáreas.
- Representan 38% de la superficie.
- La mayoría de las tierras de un latifundio están sin cultivar.
- Los propietarios permanecen ausentes del proceso y manejan sus negocios desde las ciudades, o desde sus posesiones en algunas islas.

En 1985, veinticinco años después, encontramos este juicio de Rafael Herrero: "... la reforma agraria continúa siendo (...) en extremo polémica..."

Las grandes propiedades privadas permanecen "incólumes", según el mismo Herrero, mientras el pequeño parcelero se encuentra incapacitado, debido a la escasez de recursos, a la escasez de títulos que pudieran servir de aval para la obtención de créditos.

Al pequeño y precario parcelero no le queda otra opción sino vender sus derechos a propietarios más poderosos que, de esa manera, ven ensanchar sus latifundios. Y concluye su juicio Rafael Herrero:

"... Además, aun produciendo, está constreñido frente al mercado por el monopolio oficial de comercialización, las roscas de transportistas y el mediano próspero parcelero, devenido ahora en intermediario agricultor-comerciante..." (1997) T. III.p. 48.

- Y tú, ¿qué opinas de su aplicación de acuerdo con lo leído?

PARA REFLEXIONAR

¿Qué sabes tú de estos sucesos que fueron noticias en la democracia representativa?

“¡Disparen primero y averigüen después!”

Desde el mismo año de 1959, cuando se producen manifestaciones en Ciudad Bolívar, con saldo de muertos y heridos, Rómulo Betancourt había dado órdenes de “...disparar primero y averiguar después...”, contra cualquier intento de “desorden público”, contra la “Democracia”.

Las manifestaciones de El Silencio, en el centro de Caracas, fueron también dispersadas, en cumplimiento de estas órdenes y, al poco tiempo se suspenden las garantías constitucionales.

El 26 de julio de 1960 se celebraba en Caracas el aniversario de la toma del Cuartel Moncada (Cuba), fecha emblemática de la revolución cubana. Hubo enfrentamientos en la Plaza Bolívar de Caracas y en los alrededores de la Catedral.

El 28 de agosto de 1960, el canciller Ignacio Luis Arcaya (de URD) se retiró de la VII Conferencia de Cancilleres de la OEA, que se realizaba en San José (Costa Rica), en protesta por la expulsión de Cuba de la OEA. El nuevo canciller, Marcos Falcón Briceño, nombrado por teléfono, sí votó a favor de las condenas hechas a Cuba y promovidas por los EE.UU. Así terminaría de alinearse Venezuela, en lo político, con la Doctrina de Seguridad Nacional de EE.UU. En lo económico, las relaciones de dependencia no sufrirían ningún corte, ni cambio, con la caída de Pérez Jiménez.

En efecto, finalizado el año de 1961 se dictan las medidas económicas, a las cuales ya hemos aludido. Sin embargo, una práctica que se generalizaría durante la evolución de todo el modelo económico, era la de acudir a la irregular figura del crédito flotante, pasándole por encima a las leyes de presupuesto y de crédito público. De esa manera el país se iría endeudando progresivamente hasta acudir a los organismos monetarios internacionales en busca de más empréstitos.

La dependencia se profundizaría, en todos los órdenes de la vida, y en especial en la esfera económica como país monoprodutor y dependiente de lo que en su momento el propio presidente de los EE.UU., Dwight (Ike) Eisenhower llamaría “Complejo Militar Industrial”, es decir, las modernas transnacionales que todo, absolutamente todo, lo controlan, incluyendo las maneras de vivir, la moda a vestir, el alimento a consumir y las formas de pensar.

Periodistas rechazan “ley mordaza” en 1965

Periodistas rechazan una “Ley Mordaza” que el gobierno de “Amplia base” (AD, URD, Copei, del Presidente Leoni, pretendía aprobar. Rafael Poleo—entonces director de El Mundo consideraba que

“La Ley de Prensa tendría con un pie en la cárcel a los periodistas que no digan lo que el Ejecutivo quiere que se diga”.

Fuente: “Cosas que nos identifican”. El Mundo. Caracas, 31 de marzo de 2008.

Decreto nº 887 contra el terrorismo (1967)

Las ediciones de los diarios se hacían dentro de las limitaciones del Decreto Nº 887, que prohibía informaciones relacionadas con movimientos de las Fuerzas Armadas, o de las fuerzas policiales. Investigaciones y detenciones se harían dentro de este marco por acusaciones sobre terrorismo y otros hechos que causaban alarmas.

Fuente: “Cosas que nos identifican”. El Mundo. Caracas 31 de marzo de 2008.

La administración de Raúl Leoni (1964–1969), no sería la excepción, incluso si examinamos, aunque sea brevemente, el eje de la violencia socio-política:

“... Uno de los principales problemas que confrontó su gobierno fue el de la lucha armada y el terrorismo. Para combatirlos recurre a medidas militares y policiales (...) que se mantendrán, según declaración del ministro de la Defensa¹⁰, hasta lograr la completa erradicación de los brotes y focos subversivos...” (1997) Tomo III. p. 931.

Raúl Leoni había triunfado el 1 de diciembre de 1963, con el 32% de los votos, y ocho meses después constituyó el llamado gobierno de “amplia base”, bajo la consigna de “entendimiento nacional”, de “amplitud democrática”, y de “equilibrio político”. Rápidamente la “Amplia base” se disolvió y Leoni terminó gobernando bajo el mandato de la Doctrina de Seguridad Nacional instalada en los Teatros de Operaciones, militares, instalados en zonas estratégicas para garantizar la estabilidad de los mercados. Lara, Falcón, Monagas, Yaracuy y, Sucre, entre otros, fueron asiento de estos Teatros de Operaciones.

Sin embargo, la visión de especialistas, como Manuel Vicente Magallanes (cercano a AD), es otra, y así se expresa en uno de sus ensayos acerca del gobierno de Raúl Leoni:

“... Su período de mando (1964-1969) fue considerado como una etapa de concordia y entendimiento nacional. Masón en grado 33”. (1997).Tomo III. p. 931.

La profundización de la dependencia, no solamente se dio en el ámbito económico, sino que para asegurar el modelo neoliberal de la democracia representativa se aplicó una doctrina de seguridad militar para todo el hemisferio, vale decir, para América Latina.

De esta manera se agudizó la política de secuestros, torturas y desapariciones forzadas, cuya lista sería hartamente difícil citar aquí¹¹, puesto que se trata de un evento sistemático, con un *hinterland* latinoamericano que, lamentablemente, se inició en nuestro país. Se trata del desarrollo de la Guerra Fría, existente entre Estados Unidos y la Unión Soviética: dos potencias militares del momento, desde que finalizó la Segunda Guerra Mundial. Después, cuando se desmembró la Unión Soviética, quedó un mundo unipolar con Estados Unidos como única potencia mundial; han surgido las llamadas guerras de cuarta generación entre esa gran potencia

10. Magallanes parece estar citando al ministro de la Defensa, en ese momento, Ramón Florencio Gómez. Gonzalo Barrios y Reinaldo Leandro Mora se turnaron como ministros de Relaciones Interiores, y el fiscal era Antonio José Lozada.

11. Para más detalles, puede leerse la valiosa recopilación de los profesores Yahvé Álvarez y Oscar Battaglini Suniaga: *Desaparición Forzada*. Caracas, 2008.

y países que luchan en defensa de su soberanía. La creación de la Escuela de las Américas destinada a entrenar a los ejércitos latinoamericanos en labores de “contrainsurgencia”, es una confirmación de esta política anticomunista, usada para secuestrar, torturar y desaparecer a ciudadanos.

Frente a la visión oficial, tradicional e ideológica, de gran parte de la historiografía contemporánea de Venezuela, surgió una historia testimonial, e irrefutable, que también es justicia recoger aquí, aunque sea esta extremadamente breve y resumida.

Constitución de 1961: ¿se respetó su artículo 60?

Artículo 60, ordinal 3.- Se prohíbe terminantemente la tortura y la incomunicación.

Esta garantía no puede ser suspendida porque es inherente a la condición humana.

Expediente negro (1968)

Dos textos testimoniales

“... Tejero, Palma Prado y Navarro se han sumado a la larga lista de “desaparecidos”, figura sombría que surge durante la etapa de gobierno de Raúl Leoni. Desde luego que el término no es más que un eufemismo. Pues de lo que se trata, pura y simplemente, es de un secuestro...”

“Estas tres mujeres, la madre de Tejero, la esposa de Palma Prado y la hermana de Navarro son las víctimas de un poder ejercido sin moral que ha hecho en Venezuela lo que ningún otro se atrevió a hacer: jugar con elementales afectos; suprimir normas que son la base de cualquier sociedad civilizada. La lista de venezolanos que a los tres a que me he referido se aproxima a cientos. Su suerte se desconoce. Y esto ocurre en un país que se rige por leyes, con una Constitución democrática que declara inviolable el derecho a la vida y prohíbe la incomunicación y la tortura”.

Fuente: José Vicente Rangel. *Expediente Negro*. 1968.

Contexto 1968. Dependencia y neoliberalismo

- El presidente Richard Nixon asume la presidencia de EE.UU. y lanza su programa del gran viraje del capital.
- Vínculos: Doctrina de Seguridad Nacional de EE.UU.
- Operaciones: Unitas, América, Cóndor.
- Escuela de las Américas.
- Masacres.

El modelo venezolano en el contexto del neoliberalismo

El gran viraje a partir de Richard Nixon (1970)

Mientras Rafael Caldera ganaba las elecciones en diciembre de 1968, por un estrecho margen, en EE.UU., Richard Nixon también ganaba las elecciones ese mismo año, y se disponía a implantar un conjunto de medidas que algunos han llamado “el gran viraje”.

Comienza por eliminar al oro y la plata como patrones que garantizaban la circulación monetaria transparente, es decir, como respaldo a las divisas que se lanzaran al mercado. Fue el paso crucial de lo que más tarde se conocerá como “flexibilización” de las normas que rigen al mercado, y “liberalización” de las fuerzas que determinarán el comportamiento de los mercados.

De ahora en adelante asistiremos a la implantación de estos modelos económicos denominados por el papa Paulo VI “capitalismo salvaje”, aplicados en casi todos los sectores de la economía y de la política, pues también se les aplicó a los ejércitos nacionales que fueron desmantelados, y a los estados nacionales que comenzaron a vender sus activos y a privatizarlos, como pretendieron hacer en Venezuela con Pdvs.

La década de los años setenta se caracterizó por una economía orientada hacia las finanzas, arrastrando, de paso, al sector industrial hacia el mundo incierto de la bolsa de valores, particularmente hacia la más poderosa de todas ellas: la Bolsa de Nueva York. En resumen, este cuadro contextual que define al “gran viraje”, también nos servirá de marco para los sucesivos gobiernos de la democracia representativa, hasta 1998:

- Se rebajan los controles.
- Se suprimen los patrones oro-plata.
- Se desregularizan los mercados.
- Se estimula el crédito y el endeudamiento.
- Las transnacionales de las finanzas asumen el control de la economía capitalista mundial.
- La política se pone al servicio de los organismos financieros: Banco Mundial (BM) y Fondo Monetario Internacional (FMI).
- Los grandes grupos financieros asumen el control de la política en EE.UU.¹²

Primer Gobierno de Rafael Caldera (1969–1974): “El cambio va”

El 13 de enero de 1946 funda el Comité de Organización Política Electoral Independiente (Copei), y con él a la cabeza logra triunfar en las elecciones de diciembre de 1968, bajo el eslogan “El cambio va”.

Algunos aspectos que distinguen este período

ESTADO INTERVENTOR.
EMPRESARIO.
ASISTENCIALISTA.

1970 Ley de Carrera Administrativa.

Consejo de la Judicatura.

1971 Ley de Reversión Petrolera.

La conquista del sur.

Nacionalización del gas.

Regionalización del desarrollo.

Se eliminan las Escuelas Técnicas y las Escuelas Normales.

La violencia se mantiene a pesar de la línea pacificadora; el ejército allana la UCV y la mantiene bajo control durante mucho tiempo. La UCV fue despojada del Jardín Botánico.

12. De ahora en adelante, los presidentes de EE.UU. llevarán la etiqueta de Salomon Brothers; de Citigroup; de J. P. Morgan; y de Las Siete Hermanas.

Se sueltan las amarras. El neoliberalismo entra en escena

Los primeros pasos los da Richard Nixon en 1972, al visitar la República Popular China, el país más poblado del planeta:

- Se eliminó el patrón oro, permitiendo que el dólar pudiera fabricarse (emitirse) sin controles.
- La apertura de los mercados era moda, la esfera financiera copaba la escena y los títulos comenzaron a mandar, en la forma de valor-papel, por encima de las demás mercancías.
- Por eso se propuso que Pdvsa fuese una firma por acciones, para que “cotizara” en la bolsa de Nueva York.
- Mas adelante, durante la segunda presidencia de Rafael Caldera (1994-1999), las privatizaciones y la Apertura Petrolera terminarían por cerrar el círculo.
- Venezuela quedaba atrapada en este modelo liberal impuesto por la agenda de Washington de los años noventa.
- Pese a todas las conmociones, masacres, y represiones de toda índole, hay una realidad irrefutable: en Venezuela se aplicó la agenda de Washington durante la década de los noventa.

Al terminar el gobierno de Rafael Caldera, en 1974, el senador Octavio Lepage (AD), declaraba en el Congreso que el país había quedado en la “carraplana”, un venezolanismo que denota ruina, indigencia y miseria. El programa de “Nacionalismo Democrático” había sido un fracaso y ninguna de las consignas de la campaña electoral de Caldera vio luz, como aquella de las “Cien mil casas por año” ofrecida por el Dr. Caldera. Tal vez uno de sus propios analistas nos dé la clave de todo el modelo, y de toda su evolución, en breves palabras:

“... el gobierno de Caldera se orientó hacia el mismo tipo de objetivos genéricos de las administraciones anteriores...”, con el agregado del papel del Estado: INTERVENTOR – EMPRESARIO - ASISTENCIALISTA.

- ¿Estás o no de acuerdo con la última opinión? Argumenta tu respuesta.

Democracia con energía: “la Gran Venezuela”

El proyecto de la “Gran Venezuela”, de Carlos Andrés Pérez lanzado desde el mismo Congreso durante la toma de posesión, sigue los mismos lineamientos, aunque llenos de mayor pomposidad, propaganda y demagogia populista.

En efecto, el 29 de abril de 1974, el presidente, Carlos Andrés Pérez, solicita al Congreso poderes extraordinarios para emprender, en materia económica y financiera, este megaproyecto. Era un conjunto de medidas que, en opinión de Ramón J. Velásquez, van a permitir que el Estado venezolano: “... pueda imprimir un ritmo más justo y racional a esta nueva era de Venezuela”. (1976/370).

Esta solicitud al Congreso se apoyaba en el artículo 160 de la Constitución vigente para entonces, la de 1961. De ahora en adelante, el presidente Pérez podía gobernar mediante decretos, con rango de ley, en los siguientes aspectos:

- Reforma del sistema financiero y del mercado de capitales.
- Emisión de títulos de la deuda pública.

- Control y fijación de precios: medicinas, clínicas.
- Creación de la Superintendencia de Inversiones Extranjeras.
- Revisión de sueldos y salarios.
- Creación de varios fondos: de desarrollo agropecuario, de desarrollo industrial, y el Fondo de Inversiones de Venezuela.

Precisamente una de las instituciones puntuales, para administrar los recursos extraordinarios provenientes del petróleo, fue el Fondo de Inversiones de Venezuela que, en vez de servir para “administrar la riqueza con criterio de escasez”, lema favorito del presidente, se convirtió en una caja chica que recibía sumas millonarias, y era administrada a su antojo por el presidente, sin los mínimos requisitos para certificar la transparencia de sus operaciones.

Se destinaron fondos a las gobernaciones, a organismos regionales y nacionales, centralizados y descentralizados, públicos y privados, a fundaciones y, sobre todo, a la creciente burocracia y a los nuevos organismos creados bajo la figura de corporaciones, institutos autónomos, bancos del Estado, entre otros.

Los organismos financieros internacionales aprovecharon para soltar amarras del crédito, obligando prácticamente al gobierno a contraer nuevos empréstitos, bajo la tesis errónea del endeudamiento como palanca y dinamizador del desarrollo.

Era la época del furor de los “Muchachos de Chicago”, quienes instaban a los países de América Latina a endeudarse para “invertir”, para “crecer”, para generar “empleo”. De aquí en adelante la deuda externa comenzaría una tendencia hacia el aumento imparable e irreversible que condenaba al país a una dependencia externa y a una deuda eterna, muy difícil de pagar.

Estos años de “la Gran Venezuela” coinciden con la nacionalización de la industria petrolera, que ya hemos estudiado a través del eje petrolero. Sin embargo, es bueno recordar al protagonista de este megaproyecto, mediante dos citas altamente significativas, como actividad de cierre del período 1974-1978.

En julio de 1974, durante la clausura de la Asamblea Anual de Fedecámaras, el presidente de la República, siempre invitado a la sesión de apertura, denunciaba las desigualdades, la irracionalidad del capitalismo y la naturaleza deshumanizada de la empresa... Señalaba el presidente:

“... la peligrosa irracionalidad de la posición inmovilista del empresariado venezolano en un país multimillonario donde el 1% de los venezolanos disfrutaban del 57% del ingreso nacional y el 99% restante solo llega al 49%”.

frente al libre mercado y la empresa deshumanizada agregó:

“Por la naturaleza de la circunstancia económica del mundo moderno, la empresa se deshumaniza. No es culpa del sistema. En la empresa no cuenta el hombre, no cuenta la obligación social.”

“Dentro de veinticinco años, Venezuela debe ser un país distinto...” Carlos Andrés Pérez, 1976.

Y casi tres años después, teniendo como testigo mudo al pozo Zumaque I, el Presidente Pérez anunciaba la cancelación de la dependencia y el pleno control de la actividad petrolera:

“Hoy, primer día del año 1976, celebramos la ceremonia con la cual, en nombre del pueblo, consagramos el gran día histórico en que Venezuela asume el control pleno de su riqueza primordial... definitivamente Venezuela ha decidido iniciar la etapa que cancela nuestra dependencia. Este es el primer año del último cuarto del siglo xx. Dentro de veinticinco años, Venezuela debe ser, entonces, un país distinto. La prisa no es nuestra. Es del mundo en que vivimos. El petróleo mueve hoy la historia, debemos movernos con ella. Manos a la obra.”

Alfredo Maneiro apuntaba en esos años, en medio de la discusión acerca del famoso artículo 5 de la Ley de Reversión, que si no se reducía la producción desahogada, el “sobreingreso” que se avecinaba iba a “contaminar el alma nacional”. Y en efecto, ocurrieron dos hechos insólitos que marcan el rumbo del alma social del país:

- Se acudió al mayor endeudamiento.
- Se llevaron los excedentes al exterior bajo la figura de cuentas y contratos. Otros excedentes fueron dilapidados o embolsillados por las cúpulas corruptas y los sectores de la economía mejor fortalecidos.

El fenómeno de la corrupción administrativa se generaliza y pasa a formar parte de la jerga común y normal del venezolano de a pie.

El padre de la OPEP (1960) y exministro de Hidrocarburos durante el gobierno de Rómulo Betancourt (1959-1964), Juan Pablo Pérez Alfonzo, como experto petrolero, señalaba que Venezuela fue tomada como modelo internacional de daños causados, impacto ambiental y ejemplo de derroche. De allí surgió la calificación de “efecto Venezuela”, para referirse a este tipo de proyectos, o de políticas depredadoras, derrochadoras, en donde no se toma en cuenta al futuro de la nación ni a la sustentabilidad de las políticas de desarrollo. Precisamente en estos años de discusión “petrolera”, uno de los temas sobre el tapete fue el abandono y la muerte de los pozos petroleros, como una práctica frecuente de las transnacionales del petróleo encabezadas por Las Siete Hermanas.

Pérez Alfonzo elaboró su “Programa Independencia”, opuesto al “Efecto Venezuela”. En este sentido, propuso “... Fijar un techo infranqueable al ingreso de divisas petroleras. Con ello el desarrollo progresivo de otros factores de la economía irán reduciendo la perniciosa dependencia del petróleo y del comercio exterior”. Más adelante, y coincidiendo con la visión de Alfredo Maneiro acerca del destino del “sobreingreso” petrolero, afirmaba que “... Los males de una indigestión económica de divisas petroleras es absurdo pretender mejorarlos con mayores dosis de esas tóxicas divisas”.

La marginalidad social urbana y la tesis del despilfarro

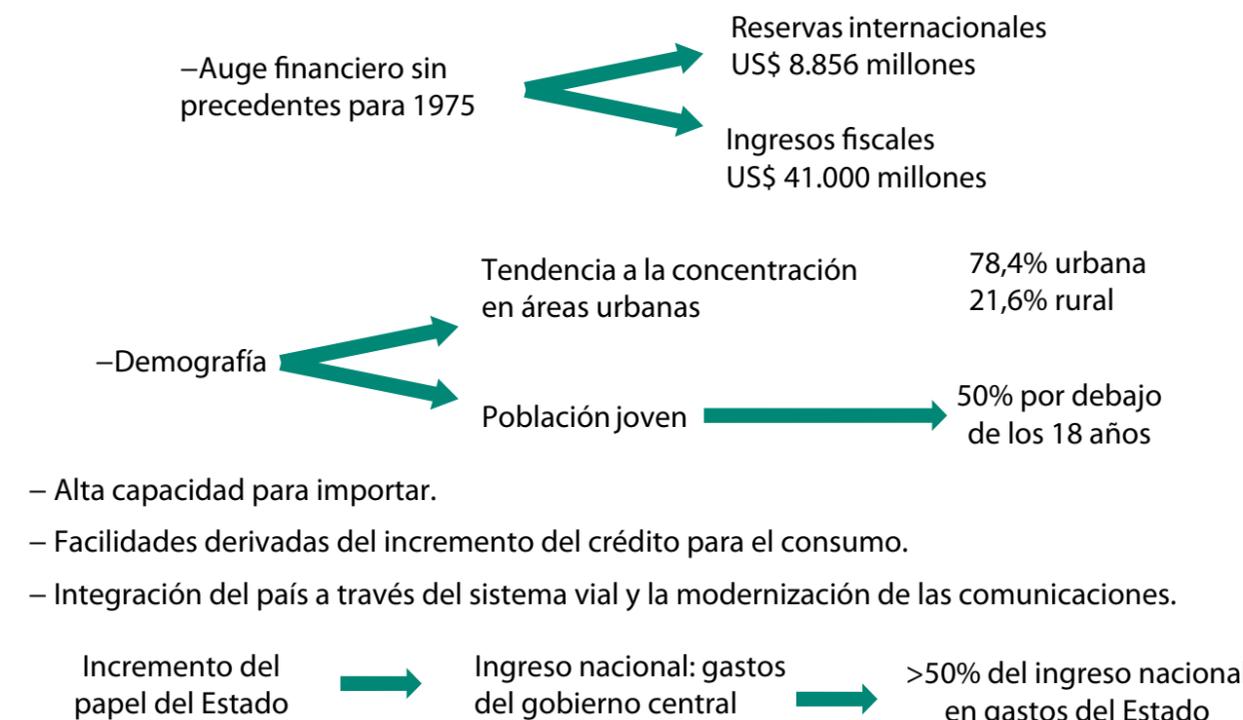
En un excelente bosquejo histórico del desenvolvimiento de la economía venezolana durante el siglo xx Carlos Rafael Silva, (1976/pp. 489-580) precisa los rasgos más significativos de la economía venezolana contemporánea:

- **Crecimiento sostenido del ingreso nacional** → **Ritmo promedio superior al crecimiento de la población**
- **Tasa de inversión elevada** → **Promedio superior al 20%**
- **Elevada dependencia de la explotación y la exportación de petróleo** → **En 1975, el 90% de las divisas era el 77% de la recaudación fiscal ordinaria**

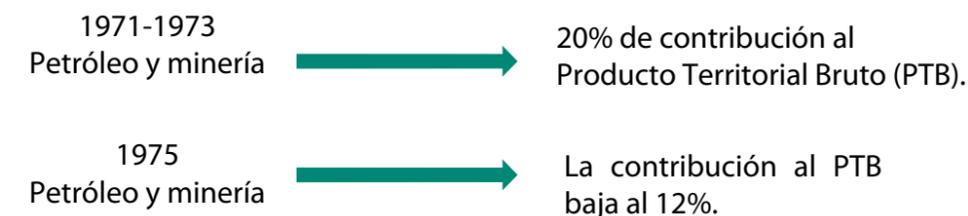
“... Hemos corrido el riesgo propio de colocar demasiados huevos en una sola cesta, con la única ventaja de ser una cesta de gran consistencia”.

Carlos Rafael Silva (1976). p. 494.

¿Qué interpretas de esa expresión?



Relación PTB – Petróleo: 1971-1975



1976: marginalidad social urbana, la visión de Carlos Rafael Silva

“... Paralelamente a la concentración de la población en núcleos urbanos, han surgido vastos sectores sociales con muy bajo nivel de ingresos, precarias condiciones habitacionales y escaso nivel educativo que han dado lugar al preocupante y aún insoluble problema de la marginalidad social urbana”. (1976). p. 495.

Al cierre de 1976, Carlos Rafael Silva enumeraba dos problemas básicos “... que aún esperan una total solución...” Op. cit. p. 580.

A. Las condiciones de vida de la masa campesina, tanto por lo que concierne a su racional alimentación, educación y vivienda.

B. La ausencia de una distribución del ingreso que haga menos ostensible las diferencias entre diversos sectores sociales, regiones y tipos de actividad.

“... son problemas básicos que aún esperan una satisfactoria solución...” Op. cit. p. 580.

Según Silva, en el país se ha arraigado una psicología propia de las naciones mineras, que induce a obtener pronto beneficios con poco esfuerzo, y a imitar patrones de consumo propios de naciones más avanzadas. Citando a un discurso de Arturo Uslar Pietri, con motivo del aniversario de la fundación del Colegio de Economistas de Venezuela, coincidía con la tesis acerca de la naturaleza “despilfarradora” del modelo:

“... el gran problema de Venezuela consiste en que sus riquezas no han sido ganadas y son una constante invitación al despilfarro”. Arturo Uslar Pietri (1973).

1978: informe del Banco Central

Banco Central de Venezuela: cierre del quinquenio (BCV)

El BCV concluía el quinquenio en marzo de 1978. En diciembre se realizarían elecciones y el proyecto de la “Gran Venezuela” cerraría con saldo negativo. De aquí en adelante las tendencias se profundizarán hasta agotar al modelo socio-económico.

Al despuntar el año de 1979, desde el Congreso Nacional, el recién electo presidente Luis Herrera Campíns lanza su famoso aforismo: “... recibo un país hipotecado...” ¿Tenía o no tenía razón al decir eso?

- El BCV informa que la balanza de pagos arroja un resultado negativo.
- Las importaciones aumentaron un 20% con respecto a 1977, con sus efectos negativos en la balanza de pagos.

- En operaciones de compra-venta, el BCV reporta un saldo negativo.
- Las reservas bajaron a US\$ 6.440 millones.
- En divisas, el petróleo aporta el 94,6% del total.
- Las fuertes importaciones aumentan el déficit de la cuenta corriente del tesoro.
- Bajan las exportaciones acentuando la dependencia.

Sinopsis

“... Podría decirse que en los cinco años de la administración del presidente Carlos Andrés Pérez se desató una fiebre de compras en el extranjero, importando desde bienes de capital, hasta las hojas de plátano para envolver las hallacas de navidad”. (Esto es Venezuela. 1979).

Otras fuentes coinciden con este diagnóstico del BCV (1978), señalando una desaceleración de la economía, como ya hemos visto, y una tendencia a que esto se mantenga, es decir, son poco optimistas. Se reduce la tasa de expansión, el aumento de los gastos públicos y un descenso de los ingresos provenientes del petróleo, hasta el repunte durante el quinquenio de Luis Herrera Campíns.

El problema central estaba en que las correcciones a futuro no son, a nuestro entender, las mejores. Veamos esta:

“... los verdaderos correctivos tendrán que salir de la política que adopte el nuevo gobierno, para racionalizar el gasto público corriente, disminuir el volumen de las importaciones, estimular la producción y manejar cuidadosamente los créditos para que estos no se conviertan en un vehículo de despilfarro”. (Esto es Venezuela, 1979, p. 123).

La misma fuente recoge opiniones de economistas que explican no solamente la situación económica nacional sino los correctivos:

“Algunos economistas alarmados por el progresivo deterioro de la situación económica nacional, como consecuencia directa del V Plan de la Nación y de la forma desordenada en que fueron manejadas las inversiones y los empréstitos que se hicieron en el exterior, son partidarios de la utilización de las reservas internacionales, de la revalorización de los activos en oro y de audaces estímulos para fomentar la inversión extranjera”. (Id. /123).

La misma fuente citada insiste en proponer, esta vez en el ámbito político jurídico, el mismo modelo de democracia representativa, no solamente para dirigir la economía de bienestar impulsada por el capitalismo, sino que la propone como ejemplo, o paradigma, para el resto de América Latina:

“... la moderna democracia venezolana, aparece en el firmamento del subcontinente como una luminosa esperanza”.

Además, acaba de cumplir su mayoría de edad, y se proyecta hacia el resto del mundo para ofrecerle sus enseñanzas, su voluntad creadora, su afán de "perfeccionamiento" y nuevas ideas para alcanzar la "justicia social."

La democracia venezolana ya cumplió veintiuno años. Ingresó a la mayoría de edad, ofreciendo al mundo las positivas enseñanzas de una voluntad creadora, para perfeccionar el sistema con nuevas ideas que confieran a la justicia social un papel cada vez más importante.

Así continúa esta fuente, como la gran mayoría de las examinadas, ponderando la "moderna democracia venezolana" al cumplir veintiuno años:

- Una democracia moderna "... en constante perfeccionamiento...".
- En donde las "... clases populares ganan cada día mayor participación en la marcha del país".
- Un modelo para el mundo que garantiza la libertad política y el derecho a informar y a opinar.

"Hay plena libertad política y de expresión... Lo mismo puede afirmarse de los medios de comunicación social, cuyo derecho a informar y a opinar es garantizado por el gobierno".

Pero esa libertad será promovida y tolerada solo si no atenta contra el orden, veamos la cita siguiente:

Libertad mientras no atente contra el orden constituido.

"... Están prohibidas las discriminaciones raciales... Todo el mundo tiene derecho a pensar como le dicte su propio raciocinio... Puede disentir perfectamente de la política gubernamental, mientras no atente contra el orden constituido" (Id/p. 34).

- Redactar en equipo un trabajo sobre características de la presidencia de Carlos Andrés Pérez.

Luis Herrera Campíns y su "Campaña Admirable" (1978)

"... Recibo un país hipotecado..."

No dejó de visitar caseríos, por muy lejanos, ignorados, deshabitados, y de muy difícil acceso que fueran, como en los Andes.

Esa noche, y en medio de una lluvia pertinaz, llegó a "... Una de esas aldeas olvidadas que tocó en sus giras... Santa María del Caparo, en el estado Mérida. A este pueblito, de apenas 400 habitantes, llegó una noche lluviosa a la una de la madrugada, donde la gente, a pesar de la hora avanzada lo esperaba entusiasmada.

Durante su larga y fatigosa jornada electoral, se dio tiempo para escribir y asistir a reuniones sociales. Publicó un promedio de tres artículos semanales, o sea, 156 en un año. En ese mismo lapso se presentó 108 veces por televisión y 210 por radio. Además realizó 21 desayunos de prensa, participó en 25 foros, frente a panelistas no siempre amigables.

Y aun así se dio tiempo para estrecharle la mano, durante su "Campaña Admirable", a más de 3 millones de venezolanos".

Fuente: *Esto es Venezuela*. 1979. p. 14.

Democracia moderna: ¿en constante perfeccionamiento?

Cuando Luis Herrera Campíns resultó proclamado presidente electo, el 11 de diciembre de 1978, insistió en dos elementos claves de su política de gobierno: la perfectibilidad y la participación del pueblo en la toma de decisiones:

"... Hagamos de la perfectibilidad de la democracia un camino para la organizada participación del pueblo en la toma, ejecución y control de las decisiones que afecten su destino."

La enfermedad holandesa  cascada.

Así se iniciaba el quinquenio 1979-1984, con un modelo agotado que cumplía su mayoría de edad, pero, al mismo tiempo, y según expertos economistas del exterior, enfermo con un mal llamado la "enfermedad holandesa", caracterizada por una sucesión de eventos uno tras otro, como si se tratara de una cascada o de una bola de nieve bajando de la montaña y creciendo cada vez más. La cascada es como sigue:

- Incremento de la renta externa.
- Incremento del gasto público.
- Incremento del consumo.
- Inflación por demanda.
- Dependencia de las importaciones.
- Sobrevaluación de la moneda.
- Disminución de la inversión privada.
- Aumento del desempleo.
- Mayor déficit.
- ¡Inflación!



Fuente: José Antonio Gil Yepes. "De 1976 hasta nuestros días". *Política Económica en Venezuela*. 1972. p. 301.

La "enfermedad holandesa" es una mezcla con exageradas acciones populistas derrochadoras que, a la larga, acentúan el gasto público, el endeudamiento con los organismos internacionales (BM-/FMI), sin importar los elevados ingresos derivados del petróleo (bonanza). Aunque también los ingresos (flujos) pueden derivarse de la explotación del hierro, del oro, del caucho e incluso derivados de las compensaciones de guerra.

Precisamente, el Informe de Cordiplan, de 1979, señala que durante este periodo se produjeron desequilibrios macroeconómicos en serie, en cascada, como en la "enfermedad holandesa".

Según el máximo organismo de planificación de ese entonces, Cordiplan, estos desequilibrios se generaron debido al aumento pronunciado del gasto público, seguido de un aumento de las importaciones y de la deuda externa al acudir, nuevamente, al Fondo Monetario y al Banco Mundial para solicitar nuevos préstamos.

En medio de este agotamiento y de la profundización de la dependencia, se produce, en 1983, el llamado “Viernes Negro”, una verdadera conmoción que confirma las claves que hemos venido trabajando: AGOTAMIENTO (CRISIS) Y DEPENDENCIA.

El Viernes Negro de 1983



Durante el quinquenio de Luis Herrera Campíns, tres hechos puntuales condujeron a la crisis del “Viernes Negro” y a la crisis permanente que le siguió, hasta 1998. Por lo menos:

- I. Una caída del 30% de los ingresos provenientes de la venta del petróleo.
- II. Fuga de capitales y pérdida de reservas internacionales por el orden de los US\$ 8.000 millones.
- III. La crisis de la deuda externa.

En el Congreso de Cabimas, 1970, los economistas Héctor Silva Michelena y Armando Córdova, entre otros, habían proyectado el agotamiento del modelo para 1983, año en que vencían las concesiones petroleras otorgadas a Las Siete Hermanas. Estos investigadores fueron llamados “profetas del desastre” por los gobiernos del bipartidismo y en esta denominación se incluyó a todo aquel que se atreviera a pronosticar la inminente crisis del sistema. (Anota tu opinión al respecto).

Ya vimos que el modelo se había agotado en 1979 cuando precisamente, el presidente electo, Luis Herrera Campíns, había recibido de su antecesor, Carlos Andrés Pérez, “un país hipotecado”. Pero, sin embargo, el presidente Herrera estaba dispuesto a “arreglar esto”, otra de sus consignas favoritas. Lo primero que hizo fue invitar a los venezolanos a “enfriar” la economía, estimulando la salida de dólares hacia el exterior, para ver si la economía se enfriaba definitivamente.

Pero los “profetas del desastre” no se habían equivocado y el 18 de febrero de 1983, día viernes, el gobierno le anunciaba al país la suspensión de la venta de dólares al cambio de 4.30 bolívares bajo la figura de un Régimen de Cambio Diferencial (Recadi). (Anota tu opinión razonada).

Algunos diarios se atrevieron a publicar las listas de los venezolanos que, en un verdadero frenesí, lograron sacar del país, en poco tiempo, la fabulosa cifra de US\$ 90.000 millones. Se trataba de una élite privilegiada y minoritaria, integrada por políticos, militares, obispos, altos empleados públicos, abogados, ejecutivos y hasta pudimos leer en listas publicadas por los diarios, nombres de amas de casa con “ilustres” apellidos.

Por otra parte, la banca especulativa logró del gobierno la emisión de unos bonos, llamados “cero cupón”, que rendían intereses de hasta un 60%, sin mucho gasto y con el respaldo del Estado.

Este año del “Viernes Negro” cerraba con nuevos endeudamientos hasta llevar la deuda externa a US\$ 27.000 millones, mientras que la deuda privada era reconocida al precio del dólar “viejo”, o preferencial, de 3.50 bolívares. Los intereses, o servicio de la deuda, se ubicaron anualmente, entre US\$ 4.000 millones y US\$ 5.000 millones. (Anota tu opinión razonada).

ENTÉRATE

El frenesí del Viernes Negro (1983)

La gente se arremolinaba alrededor de los bancos para comprar dólares de la devaluación. Los depositaban en cuentas del exterior, llamadas *off shore* en Nueva York, Miami, islas del Caribe y Europa. Esa minoría del 1% que denunciaba Carlos Andrés Pérez en Fedecámaras, logró sacar del país una cifra cercana a US\$ 89.000 millones, tres veces más que las reservas actuales del país... En una larga lista publicada por el diario *El Mundo* en esos días, se pueden identificar a periodistas, políticos, abogados, comerciantes, generales, obispos, y algunas amas de casa de sectores medios de la población. Pero el dólar viajero continuaría viajando y vendrían nuevas oleadas durante la última década de la democracia representativa.

Recadi y la historia de Hu Fuk Wing (1983)

La oficina del Régimen de Cambio Diferencial (Recadi), fue creada, en 1983, con el objeto de controlar el flujo de divisas, analizar el registro de la deuda externa privada y autorizar el otorgamiento de dólares calculados a las tasas preferenciales de 4.30 bolívares y 7.50 bolívares para las importaciones de productos esenciales o para gastos prioritarios.

Luego del escándalo del “Viernes Negro”, Recadi cumplía su cometido enviando a la cárcel, debidamente esposado, al ciudadano de origen chino Hu Fuk Wing, acusado de sobornar a sus funcionarios. Fue mostrado a los medios de comunicación, fotografiado y presentado ante el juez para su debido proceso... Se le “abre” un juicio y aún se espera por los actos “conclusivos”. Entretanto, la gente de la calle, que fuera testigo de este *show* todavía hoy se pregunta: ¿qué será de la vida del chinito de Recadi?

- **Confronta tus opiniones con las del colectivo de clases.**

Lusinchí recibe el “testigo” de la deuda y consigue “el mejor refinanciamiento del mundo”

En virtud de la enmienda N° 2 hecha a la Constitución de 1961, fue adelantada la transmisión del mando presidencial. Jaime Lusinchí asume la presidencia ante el Congreso el 2 de febrero de 1984. Luis Herrera Campíns había doblado la hipoteca y le pasaba el “testigo de la deuda”¹³ al Dr. Lusinchí con un programa de gobierno conocido como “Pacto Social”. El 17 de diciembre de 1984, se decreta la creación de la Copre con la finalidad de perfilar:

“... un Estado moderno, esencialmente democrático y eficiente (...) y la participación ciudadana constituye un elemento efectivo en la toma de decisiones de los poderes públicos...”

13. Símil utilizado para representar que le transfirió la deuda al nuevo presidente. Se entiende por testigo, en las carreras de relevos, el objeto que en el lugar marcado intercambian los corredores, para dar fe de que la sustitución ha sido correctamente ejecutada.

Las actividades de la Copre se iniciaron en 1985, y a fines de ese mismo año se elaboraron las propuestas más perentorias que aparecieron entre 1986 y 1987:

- Reforma inmediata del Poder Judicial.
- Reforma a la Ley Orgánica del Sufragio.
- Profundización de la democracia partidista.
- Propuesta para la descentralización del país.
- Lineamientos para la nueva estrategia económica.
- Reformas al régimen municipal.

No Somos Suizos

Finalmente, el gobierno dio marcha atrás, argumentando que se habían publicado documentos sin su consentimiento, mientras en el Congreso, dominado por AD, se le dio largas al asunto, alegando falta de “tiempo legislativo” para considerar materias tan delicadas.

Para negar estas reformas, el secretario general de AD, en ese momento, lanzó, en enero de 1987, un aforismo que sepultaría a la Copre y a todo lo que oliera a reformas: “... los venezolanos no somos suizos...”

“El mejor refinanciamiento del mundo”

Desde febrero de 1984 se venían anunciando medidas económicas que estuvieran a tono con los requerimientos del Fondo Monetario Internacional (FMI), siempre dispuesto a ayudar a países en aprietos. De manera que se planificaba en función de la agenda del FMI.

En febrero de 1987 se firmó lo que el presidente calificará, desde Nueva York, como “el mejor refinanciamiento del mundo”, mediante el cual se le daba un plazo de catorce años para pagar, sin período de gracia. También se le aumentaba al país la tasa de interés... En fin, mediante el “mejor refinanciamiento del mundo”, Venezuela pagaría US\$ 30.075 millones por concepto de deuda externa, pero tan solo obtenía, como retorno US\$ 12.812 millones. Todo eso provocó una contracción masiva de las reservas que obligaría al presidente Lusinchi a anunciar la suspensión de los pagos al FMI, en enero de 1989. (Indaga el significado de contracción de las reservas si lo desconoces).

En diciembre de 1988 había triunfado Carlos Andrés Pérez, quien se aprestaba a recibir el “testigo” de la deuda, que él mismo le había entregado, apenas diez años antes, a Luis Herrera Campins. Quedaba atrás “el mejor refinanciamiento del mundo” y a la salida de Miraflores el expresidente Lusinchi declaraba a la prensa: “La banca me engañó”. ¿Qué opinas de su declaración a la prensa?

La deuda es un festín de la clase dominante (1985)

- La burguesía nacional compra dólares baratos y los vende caros.
- Saca sus dólares y los deposita en bancos extranjeros.
- Aprovecharon la devaluación para especular con los dólares.

- “No hay registro de deuda” declara el presidente del Banco Central de Venezuela (BCV). Tuvo que renunciar.
- Recadi carece de control y permite salida de dólares para especular en el mercado.
- La deuda monstruosa. En América Latina se acerca al billón de dólares.
- Conferencia Continental contra la Deuda Externa en La Habana.
- Proyección presente y futuro.

1985: el callejón sin salida de la deuda y la explosión social

“... la deuda es impagable (...) las paupérrimas economías de América Latina no soportan más esta sangría y... de no producirse una salida por vías normales, estallará el gran polvo-rín de las contradicciones sociales, dejando atrás este espantoso callejón sin salida en que vivimos”.

F. Villalba. *El callejón sin salida*, en Bohemia. Nº 47. La Habana, (22/11/1985). p. 79.

ENTÉRATE

De 1985 a 1989

Se agudizan las contradicciones sociales y en 1989 estalló el polvo-rín, el pueblo salió a las calles y fue masacrado.

Se discute la deuda externa y el programa

Primer Plano sale fuera del aire

Durante los días de la renegociación de la deuda externa, no solamente se discutía acerca de su monto, sino su legitimidad y la manera irregular de contraer deuda por parte de sectores privados y entes del Estado.

“... Era bien sabido la informalidad con que las empresas del Estado e Institutos Autónomos y bancos extranjeros habían violado esta norma. Sin embargo, el Ejecutivo no hizo mayor esfuerzo en este sentido y de manera tan sumisa como sospechosa aceptó el monto global de la deuda externa, a la vez que obligó al canal 2 a suspender el programa de opinión “Primer Plano”, dirigido por Marcel Granier, quien estuvo fuera del aire por 14 meses. Esta fue la primera de las varias acciones que realizó el Gobierno en contra de la libertad de expresión”.

Fuente: José Antonio Gil Yepes: Op. cit. p. 301.

Década de los ochenta: balance

La visión Maza-Valecillos

Nos referimos a la visión de dos analistas: Domingo F. Maza Zavala y Héctor Valecillos.

En resumen, es posible sostener que la década de 1980 estuvo fundamentada en un modelo de acumulación capitalista rentístico, es decir, dependiente de una renta que viene de afuera y no se invierte en lo interno, por lo menos de manera eficaz, productiva y transparente. Sus efectos devastadores se

verán, con mayor crudeza, en la década siguiente, apenas el presidente Lusinchi anuncie al país, en enero de 1989, la suspensión de los pagos de la deuda externa.

La década siguiente se inauguraría con verdaderas hecatombes sociales, como el sacudón de febrero de 1989 y las rebeliones que siguieron en 1992. La salida indecorosa del presidente Pérez, en 1993 y el triunfo de Rafael Caldera, en ese mismo año, cargado de nuevos paquetazos, terminaría por completar un cuadro en donde no era difícil predecir lo que venía:

- La Reforma Agraria de la democracia representativa había quedado muy atrás, con una caída, irreversible, del gasto agrícola anual y una disminución del crédito agrícola en un 50%.
- Aumento del desempleo y del empleo informal.
- Congelamiento de los dólares.
- Eliminación de las conquistas laborales.

Desde comienzos de la década del ochenta, autores como Palacios–Niculescu (1987/p.35), habían advertido estos procesos “recesivos”, muy difíciles de “revertir”, a pesar de la casi duplicación de los precios petroleros, algo que siempre engañó y veló a los “expertos” planificadores de la economía.

El problema de fondo radica, de acuerdo con Palacios–Niculescu en “...la desigual distribución del ingreso”. Es lo que Héctor Valecillos (1988), ha llamado “regresividad distributiva” y caída del “salario real”. Según él, hay tres conjuntos de factores que explican la agudización, durante toda esta década, de la brecha entre la opulencia y la pobreza:

- La recesión económica.
- Las políticas de ajuste.
- Reajuste recesivo del mercado laboral.

La devaluación del bolívar en 1983 y la liberación de los precios a partir de 1984, aunado a la “... baja en la productividad del trabajo...”, condujo a una presión inflacionaria que se convertiría en una curva ascendente hasta finales de siglo. La carga de la deuda externa y las fugas de capitales en los años que siguieron completarían este cuadro que hemos elaborado a partir de la visión de Maza–Valecillos:¹⁴

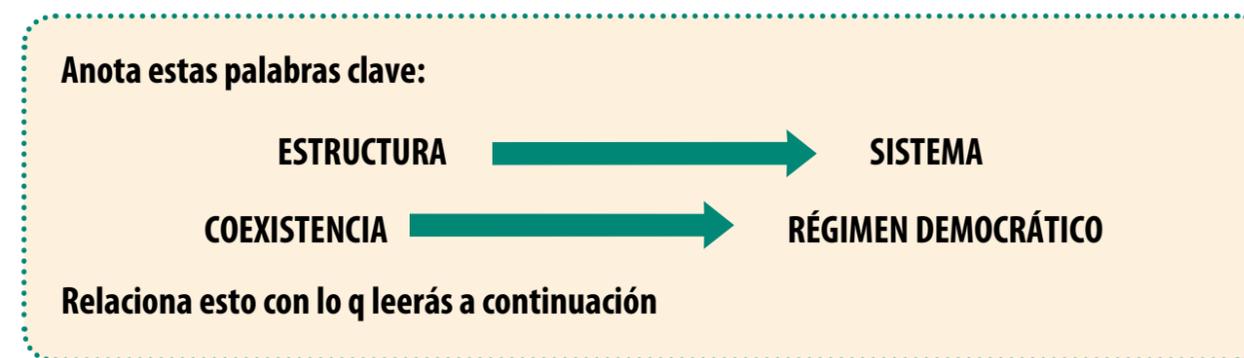
- Caída del nivel de la actividad económica.
- Caída del ingreso real por habitante.
- Caída del salario real.
- Caída de la potencialidad fiscal.
- La mayor regresividad en la distribución del ingreso: el índice de Gini.
- Aumento de la pobreza crítica.
- El patrón tecnológico exacerba las desigualdades.
- Política económica “asistencial” para la población empobrecida.

Pero lo más importante de todo esto, y no debe ser perdido de vista, es la búsqueda del origen de las desigualdades sociales, y su explicación no reside ni en la mala voluntad del gobierno ni en las buenas

14. Como la deuda externa contraída por las empresas privadas, estaba avalada por el Estado venezolano, se asumió como pública y fue incluida en el monto que se renegoció dentro del “mejor refinanciamiento del mundo”.

intenciones de los planificadores y ejecutores de las políticas económicas. No, el meollo, la esencia, y su raíz, residen en lo que Héctor Valecillos llama el “sistema productivo”.

Un sistema productivo, condicionado estructuralmente es la clave que explica esta brecha entre riqueza y pobreza, o miseria–opulencia que se ha visto agravar durante el “régimen democrático”.



“... las desigualdades sociales y económicas que han coexistido en el régimen democrático, y visto agravar más recientemente, no son el producto de decisiones voluntarias o intencionales de quienes han tenido bajo su responsabilidad la conducción del Estado. Muchas de ellas, las más importantes sin ninguna duda, están estructuralmente condicionadas, hundiendo sus mecanismos causales en la naturaleza misma del sistema productivo...” (1988). p. 150.

En tal sentido el Dr. Maza Zavala define a nuestro país como “una economía subdesarrollada dependiente, en crisis”. Por ello la salida es el cambio del sistema de producción (capitalista) por otro alternativo. ¿Qué piensas tu de esta opinión?

Desigualdades. Índice de gini

Si las desigualdades son la clave “el régimen democrático no sólo no ha sido capaz de aminorar las desigualdades sociales y económicas, si no que a su amparo... esas desigualdades se han fortalecido...” (1988/150).

ÍNDICE DE GINI → **MIDE DESIGUALDADES**

El Índice de Gini mide dichas desigualdades; cuando se acerca a 0 hay menos desigualdad y cuando se eleva hacia 1 hay mayor desigualdad. Veamos cuáles son esas desigualdades en el periodo:

- 1982 0,333
- 1983 0,340
- El ingreso del 30% más pobre se reduce del 12,4% al 10,6%.
- El ingreso del 30% más rico aumenta del 53,6% a 57,9%.
- En vez de ir hacia cero desigualdad, el índice de Gini se eleva por encima del cero, es decir, se incrementa. La distribución es cada vez más desigual.

TENDENCIAS

Hemos visto que Domingo F. Maza Zavala ha calificado a la economía venezolana como “subdesarrollada”, “dependiente”, y en “crisis”. Pero la desigualdad, según él: “...ha sido una constante en la praxis venezolana de este tiempo...”, donde se parte del supuesto de que el crecimiento, por sí sólo, es suficiente para reducir los índices de pobreza y de desigualdades. Una tesis que ha fracasado no sólo en Venezuela sino en el resto de América Latina.

“Esta es una tesis desarrollista, cuya ineficacia social ha sido demostrada en todos los países latinoamericanos, inclusive el nuestro...” Ídem (p. 14). Esta desigualdad en la distribución del ingreso se acentúa en la medida en que el ahorro interno “... toma el camino del destierro...”, para amortizar la deuda externa y para fugarse al exterior en la forma de cuentas de personas privadas u otras seudoinversiones, como ocurrió con la internacionalización petrolera llevada a cabo por la cúpula meritocrática de Pdvsa.

Para agravar aun más la situación de desigualdad, el Estado no desarrolla estrategias de estabilización, crecimiento y progresividad distributiva, sino que más bien toma la ruta de la coyuntura, de la ocasión, de la contingencia, dependiendo, cada vez más, de un ingreso que viene de afuera que él no controla, pues no fija los precios del petróleo y vive siempre sujeto a las fluctuaciones del mercado petrolero, insistimos.

Este es el cuadro general que antecede al sacudón del 27 de febrero de 1989, conocido también como “El Caracazo”, acerca del cual estaremos gravitando no solamente en las líneas que siguen sino que lo podrás leer en los ejes que siguen en este libro: el político y el de la violencia. Porque si bien es cierto que el 27 de febrero fue una conmoción social que aún nos sacude, y con efectos devastadores, puede estudiarse, todavía hoy, a través de algunas claves: Corrupción–Masacres–Injerencia–Fondo Monetario Internacional–Consenso de Washington–democracia representativa y Pacto de Punto Fijo. Todas estas palabras clave, tienen que ver, directamente, con lo ocurrido entre el 27 de febrero y los primeros días del mes de marzo de 1989. El Caracazo marcará la década del 90, llena de protestas.



El Consenso de Washington

El Consenso de Washington es un recetario de medidas conducentes a la privatización de activos, de servicios como la educación y la salud, que el Estado administraba en nombre de la nación. Se le llamó de diversas maneras. El papa Paulo VI lo llamó “capitalismo salvaje”; también se habló de “paquetazos”.

En Venezuela, un ejemplo de la privatización disfrazada, de nuestros recursos energéticos, fue la Agenda Venezuela del dúo Caldera–Petkoff, durante los últimos años de la “década perdida” como también se le llamó.

PARA REFLEXIONAR

Si tienes alguna duda, aclárala en el colectivo de clase. Analiza en equipos los temas: deuda externa y el consenso de Washington.



Nota: ver en la página siguiente una actividad que les ayudará a comprender el contenido de este diagrama a partir de determinadas claves.

Debatir en clase la categoría "globalización" a partir de las siguientes claves:

- Ideología.
- Mundialización.
- Dependencia.
- Pensamiento único.
- Mercado-Mercancía-Privatizaciones.
- Ambiente y Recursos.
- Desarrollo sustentable.
- Imperialismo.

¿Será posible el desarrollo sustentable aplicando este modelo privatizador?

Deuda de la nación (1992)

Al cierre de 1992, la deuda externa se cifraba en 1.950.200.000.000 bolívares (un billón novecientos cincuenta mil doscientos millones de bolívares) y la interna en 300.600.000.000 bolívares (trescientos mil seiscientos millones de bolívares) para un total de 2.250.800.000.000 bolívares (dos billones doscientos cincuenta mil ochocientos millones de bolívares).

	- Gobierno de Ramón J. Velásquez
1993	- Habilitante Ley de Bancos. - Objetivo: Tomar medidas de ¡EMERGENCIA!
1994	Pero esta ley no contuvo la ¡Crisis! Y el modelo estalló en el sistema bancario, comenzando por los más poderosos.

La crisis bancaria de 1994

El 21 de enero de 1994, el gobierno decreta la intervención del Banco Latino, y su presidente, Gustavo Gómez López, huyó del país. Era el segundo banco en carteras de crédito y ahora la gente se agolpaba a sus puertas para exigir sus ahorros, al mismo tiempo que provocaba "corridas". Así se fue minando, como veremos, todo el sistema bancario.

El Banco Central de Venezuela (BCV) entró en acción colocando bonos en el mercado, llamándolos "Cero cupón", con el objeto de drenar los excesos de liquidez, en tanto que el Fondo de Garantía de Depósitos (Fogade), acudía en auxilio de los bancos en crisis como la del Latino, y les entregó la suma de bolívares 503.578 millones (medio billón de bolívares).

Pero esto no fue suficiente, la crisis se desató y el sistema bancario estalló, provocando la intervención de los bancos Amazonas, Bancor, Barinas, Construcción, La Guaira, Maracaibo y Metropolitano.

El efecto cascada continuó y el 8 de agosto de 1994, el Banco de Venezuela pasó a manos del Estado después de registrar pérdidas por el orden de los 120.000 millones de bolívares. Al mes siguiente, el

gobierno de Caldera estatiza el Banco Consolidado, después de inyectarle la suma de 77.000 millones de bolívares, en una operación poco transparente y muy sospechosa.

Al año siguiente el efecto dominó continuó con las intervenciones de los bancos Progreso, Profesional, Ítalo-venezolano y el Fondo Financiero Latino-americana, después de haberles inyectado elevadas sumas de dinero.

Al cierre del año 1994, ya FOGADE había transferido al sistema financiero la fabulosa cifra de 1.272.000.000.000 bolívares (¡Un billón doscientos setenta y dos mil millones!) y en paralelo se producía una demanda inusual de dólares, con destino al destierro y a las manos de la banca extranjera, fundamentalmente la de EE.UU.

La estampida que se produjo obligó al gobierno a establecer un régimen de control de cambios, a partir del 27 de junio de 1994. Desde ese momento, la paridad cambiaria se fijó en 170 bolívares por dólar.

La mayoría de las fuentes consultadas está de acuerdo en que se trató de una crisis que afectó a todo el sistema financiero, incluyendo al aparato financiero del Estado. El Gobierno se vio obligado a "intervenir" a dieciocho bancos, para adquirirlos posteriormente y asumir sus deudas, desembolsando miles de millones de bolívares que afectaron, seriamente, las reservas de la nación.

Los dieciocho bancos intervenidos manejaban el 62,26% del mercado financiero, se afectó al Producto Interno Bruto (PIB) en un 13%, mientras 6.300.000 venezolanos fueron víctimas de la estafa más grande que haya conocido la historia contemporánea de Venezuela porque, además, el sistema privado se "tragó" más de un billón de bolívares, dejando tras de sí historias insólitas como esta:

ENTÉRATE

Juntas interventoras al "destierro"

Algunas juntas interventoras de bancos desviaron los auxilios financieros hacia el exterior y se fueron del país una vez este dinero estuviera a buen recaudo en las flamantes cuentas *off-shore*, del exterior. Uno de los jefes de estas juntas era una profesional del ramo, pero nos da pena citar su nombre. Aún vive en el exterior cerca de alguna "Sierra".

La Agenda Venezuela

La crisis de 1994 obligó al gobierno de Rafael Caldera a tomar una serie de medidas de corte neoliberal privatizador, agrupadas bajo el nombre de Agenda Venezuela y bajo la supervisión y control, del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Se trataba de un programa de ajustes macroeconómicos bajo la conducción del Ministerio de Planificación (Cordiplan), encabezado por Teodoro Petkoff. La Agenda Venezuela contemplaba, entre otras, las siguientes medidas:

- Liberación de las tarifas de los servicios públicos.
- Privatización de activos del Estado.

- Liberación del régimen cambiario.
- Reforma de las leyes sobre prestaciones sociales.
- Eliminación del Seguro Social.
- Privatización de la educación pública.

En materia petrolera también se hizo sentir el modelo liberal del dúo Caldera–Petkoff, orientado a transferir al sector privado actividades vinculadas a los hidrocarburos. El primer paso se dio con la creación de un Fondo de Inversión Petrolera. El segundo consistió en la asociación con transnacionales petroleras. Y el tercero se lo dejamos al dirigente de Copei, Eduardo Fernández:

“¿Por qué no vamos a obtener acciones los venezolanos, si Pdvsa se asocia con empresas internacionales?”.

Estas transnacionales aludidas por Fernández quedaban exentas de pagar patentes de industria y comercio. Podían explorar, explotar y exportar crudos livianos, medianos y pesados, bajo el esquema liberal de “ganancias compartidas”, que nos recuerda mucho a las concesiones iniciales, de Juan Vicente Gómez, otorgadas sin control del Estado-terrateniente.

ENTÉRATE

El FMI visita al país para “monitorear” la Agenda Venezuela. 1996

El ministro de Cordiplan, Teodoro Petkoff, en declaraciones dadas al diario *El Globo*, en agosto de 1996, admitía que la misión del Fondo Monetario Internacional (FMI), era la de “... monitorear los acuerdos ...”, agregando, enseguida que “... ellos vienen a ver si nos estamos portando bien...” Cit. por Simón Sáez Mérida (1997). p. 98.

El aforismo de Teodoro Petkoff

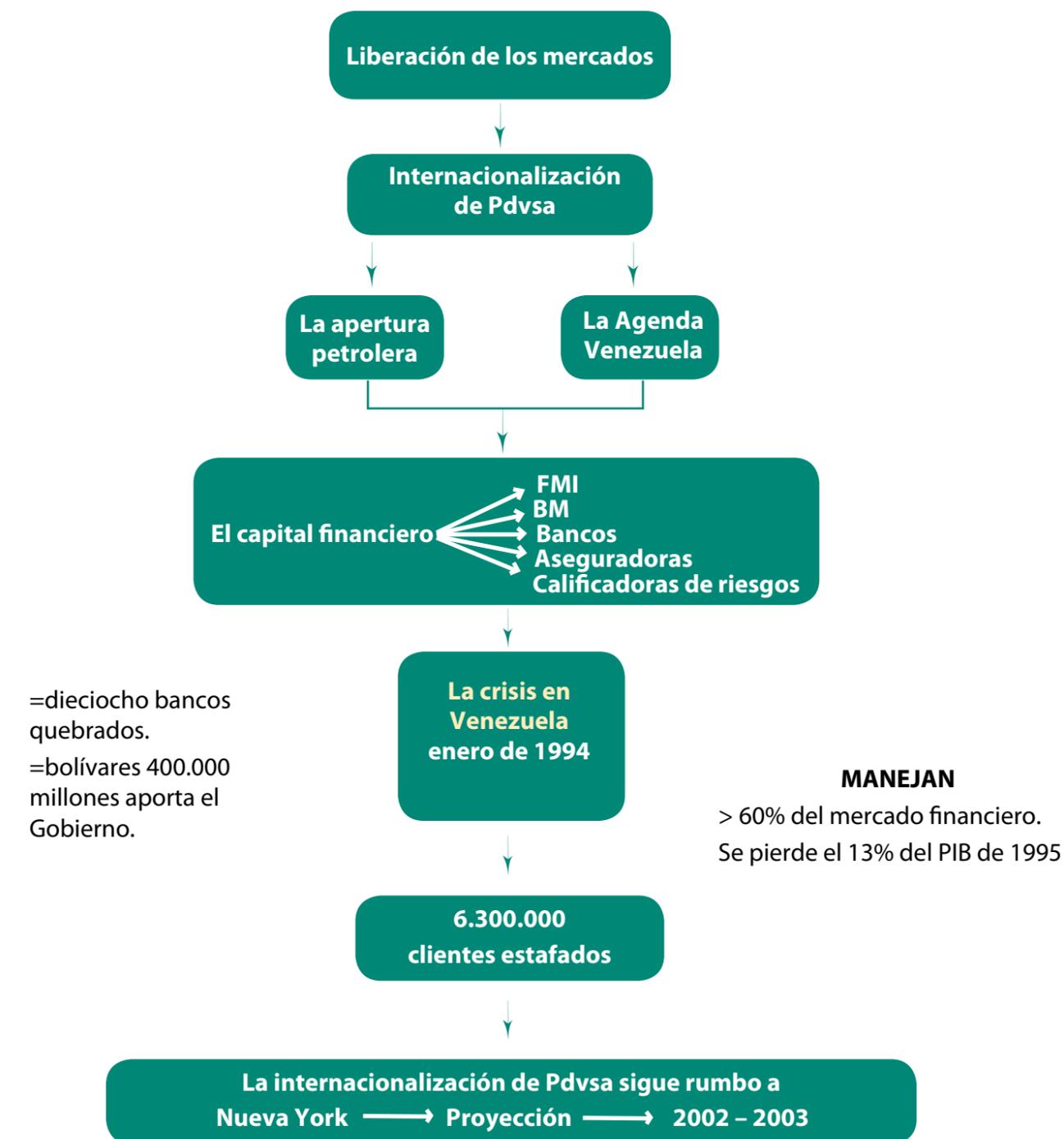
La Agenda Venezuela, según Petkoff está siendo cumplida “... al pie de la letra...” No había de qué preocuparse, nos estábamos “... portando bien...”, y, al final, el Ministro de Planificación remataba sus declaraciones con un verdadero “aforismo”: “... estamos mal, pero vamos bien...” (1996).

PARA REFLEXIONAR

¿Qué significa un aforismo? Relaciónalo con los sabios griegos, con valores, con normas, asertos, etc.

Aprobado el examen que hizo el FMI, comenzaron a llegar las “ayudas” y el país se preparaba para contraer nuevas deudas, pagar sus intereses (servicio de la deuda). Era la receta favorita del FMI, en congruencia con el Consenso de Washington. Al año siguiente le tocó el turno a la Ley del Trabajo, modificada en provecho del factor capital, eliminando conquistas laborales y terminando por reducir la asistencia social, ya de por sí precaria. Se anunciaba la eliminación del Seguro Social, entre otras reformas “sociales”.

Década de los noventa: El Consenso de Washington en Venezuela (FMI-BM)



- Sugerimos debatir en el colectivo de clases la información del diagrama.

Corte Suprema de Justicia (1990)

Art. 5 de la Ley de Nacionalización, recurso de interpretación.

- Se Trata de "...una noción más jurídica que económica o patrimonial..."
- Un comité de control es suficiente para cumplir con este requisito.
- "... con ese veredicto de la Corte Suprema de Justicia, se abrió el camino a la privatización de toda la producción venezolana".

Fuente: Bernard Mommer. "Venezuela y la OPEP 50 años después". *Le Monde Diplomatic*. Nº 24. Caracas, marzo 2011. p. 4.

Se acerca la "agenda oculta"

La Corte Suprema de Justicia había nombrado al magistrado Román Duque Corredor como ponente, con el objeto de "aclarar" el contenido del artículo 5 de la Ley de Nacionalización Petrolera. La conclusión final del ponente fue que se trataba de un problema más "jurídico" que económico, es decir, separó la soberanía del Estado, que no tiene discusión ni ponencia que valga, de la actividad económica, dejando en manos de la cúpula meritocrática el ejercicio "libre" del comercio de los hidrocarburos.

Quedaba, así, la puerta abierta para que Pdvsa pudiera acudir al mercado de valores y, dentro de ese mundo incierto, complejo, y peligroso, de la Bolsa, emitir títulos, comerciarlos y respaldarlos con los activos de la empresa matriz. Para decirlo en términos más amplios, al final lo que se ponía en juego eran los recursos de la nación, aún por encima del Estado-terrateniente-administrador.

La solicitud de Pdvsa a la Corte Suprema de Justicia, puntualiza que su aclaratoria se reduce a la parte referida al control del Estado: "...una participación tal que garantice el control por parte del Estado..." (Artículo 5).

Y la respuesta del magistrado se condensa en que el significado del control del Estado es una "... noción más jurídica que económica o patrimonial" (citado por Mommer/2011).

En diciembre de 1988, Carlos Andrés Pérez había ganado, de nuevo, las elecciones presidenciales, e inmediatamente aplica la Agenda del Consenso de Washington, cuyas consecuencias serán abordadas en otros apartados de este libro: El caracazo y las rebeliones militares de febrero y noviembre de 1992.

La sorpresiva destitución del presidente Carlos Andrés Pérez, acusado de corrupción, y su sustitución por Ramón J. Velásquez, no detuvo la aplicación de la Agenda de Washington, sino que, por el contrario, esta se incluyó, aunque de manera diluida para que no se notara, en varios proyectos neoliberales, ejecutados, posteriormente, por el presidente Caldera y su ministro de Planificación (CORDIPLAN), Teodoro Petkoff: La Agenda Venezuela.

Durante el interinato de Ramón J. Velásquez, en 1993, la agenda oculta avanza con mayor fuerza y se acelera cuando se le da luz verde al plan de expansión de Pdvsa que, entre otros objetivos, comprende:

- El desmantelamiento del régimen fiscal.
- La ratificación del tratado de inversión con Holanda, permitiendo que empresas transnacionales se disfrazaran de holandesas:

- Conoco Phillips (EE.UU.)
- Exxon/Mobil (EE.UU.)
- ENI (Italia)

Ahora la historia continuará con la incorporación de una nueva figura, la del arbitraje internacional, que terminaría por acorralar a las filiales de Pdvsa, hasta convertirlas en rehenes de las transnacionales petroleras.

De ahora en adelante, mediante esta figura, las filiales quedaban sujetas a las decisiones de la Cámara de Comercio Internacional (CCI). En caso de que fueran calificadas como "discriminatorias", entonces deberían pagar indemnizaciones, pero como la filial no posee bienes, Pdvsa sí los tiene y corre con las multas.

Convenio Holanda-Venezuela (1991)

Al producirse la "Apertura Petrolera", ya Pdvsa contaba con una red de veinte refinerías y terminales de almacenaje, tanto en Europa como en EE.UU., y en 1991 se firma el Tratado Bilateral de Inversión Holanda-Venezuela.

Durante el gobierno interino de Ramón J. Velásquez se ratifica el tratado Holanda-Venezuela, al cual se adhirieron empresas como Exxon-Mobil o Conoco-Phillips, que de ahora en adelante podían demandar al país ante un organismo controlado por los EE.UU: el Centro Internacional de Arreglos de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi).

Arbitraje internacional

Para la Shell no existe arbitraje contra Pdvsa y sus filiales, sino una demanda contra el propio Estado venezolano y su soberanía. El tratado daba "derecho" a este reino para demandar a Venezuela ante la Ciadi. Al final, se van descubriendo los propósitos de estas agendas:

- Privatizar Pdvsa.
- Colocarla bajo el Control de la Agencia Internacional de Energía y del Ciadi.
- Sacarla de la Opep.
- Destruir la Opep.
- Incorporar Pdvsa a la bolsa de Nueva York.
- Controlar los precios.
- Asegurar las reservas de la Faja Petrolífera del Orinoco.
-

La Apertura Petrolera, el Proyecto Cristóbal Colón y la Faja bituminosa

Entre 1978 y 1983, Lagoven descubre nueve campos de gas natural aguas afuera de la península de Paria, en la cuenca de Margarita. Mediante lo que se conoció como Proyecto Cristóbal Colón, se creó una empresa mixta con la Shell, la Exxon y la Mitsubishi, para exportar este gas, en las condiciones más desfavorables para el país.

Durante los años de 1994 y 1995, en el campo Faja del Orinoco se entregaron bloques a petroleras de EE.UU., en tanto que Bitúmenes del Orinoco (Bitor), se asoció con Conoco (), Statoil (Noruega), y Jantesa (Venezuela), para la explotación del "bitumen natural", como ellos llamaban al petróleo pesado y extrapesado de la Faja Petrolífera del Orinoco para facturarle al bajísimo precio del carbón.

Después de reactivada la Corporación Venezolana de Petróleo, en 1995, se entregaron ocho bloques de la Faja, a catorce empresas de EE.UU. y Europa, para la exploración a riesgo, aplicando, además, el engañoso esquema de "ganancias compartidas". Toda una estafa bituminosa.

La Faja Petrolera del Orinoco queda fuera de los convenios



El "nuevo orden mundial"

El presidente Jaime Lusinchi cierra la década de los ochenta suspendiendo los pagos contraídos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y le deja esa hiperhipoteca al recién electo presidente Carlos Andrés Pérez. De manera que entramos a la década sin solución de continuidad, sin saltos y sin cambios posteriores, a no ser los nuevos "refinanciamientos" y la agudización de los indicadores, definidores o tendencias que hemos venido observando a lo largo de la evolución de todo el modelo de democracia representativa: DEPENDENCIA Y MONOPRODUCCIÓN, dos grandes claves, de las cuales derivan otras secundarias, pero no menos importantes:



En efecto, a partir de 1990 comienza a cocinarse, en EE.UU., el mito del "fin de la Historia" y de un Nuevo Orden Mundial, anunciado por el presidente de los EE.UU., George Bush padre.

EE.UU. lanza su proyecto de un Nuevo Orden Mundial

El 11 de septiembre de 1990, en su discurso ante el Congreso de los EE.UU., el presidente George Bush, rechaza una propuesta de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), supervisada por los organismos internacionales, con el objeto de mejorar las relaciones entre ambos bloques de países: la OTAN y el Pacto de Varsovia.

EE.UU. respondió lanzando su propio proyecto, al que denominó el Nuevo Orden Mundial, una reminiscencia del "Nuevo Orden Europeo" lanzado por los nazis durante el tercer Reich Alemán.

En 1992, el proyecto se concreta bajo la supervisión de Paul Wolfowitz, el futuro presidente del Banco Mundial, y funcionario de seguridad del Pentágono. En él se decide que Europa debe reducir su radio de influencia en América Latina y alejarse de ella. EE.UU. quedaba sin competidor y asumía el papel de hiperpotencia, al frente de la cual se colocó a una clase dirigente transnacional que ampliaba el papel ejercido, hasta ahora, por Las Siete Hermanas. Entran en acción transnacionales farmacéuticas; alimenticias; Compañías Militares Privadas (CMP); de las telecomunicaciones; y los grandes consorcios financieros dirigidos desde Wall Street, los cuales asumirán el papel protagónico hasta el punto de quitar

y poner presidentes en cualquier lugar del mundo: Citicorp, Goldman Sachs, J. P. Morgan y las grandes reguladoras (S y P, Moody's...) y aseguradoras mundiales controladas, todas, por EE.UU.

Lejos quedaban las viejas doctrinas de Seguridad Nacional surgidas al calor de la Guerra Fría, pues de ahora en adelante, la guerra se haría por otros medios, incluyendo la política, la economía y lo que ha dado en llamarse Guerras de cuarta Generación. Pero no es nuestra intención su estudio, al menos por ahora.

El período de los años noventa, es la década del supuesto fin de la historia, del pensamiento único y del Consenso de Washington. Y en ese orden de ideas, como marco contextual, tiene lugar la ascensión de Carlos Andrés Pérez a su segunda presidencia, quien inmediatamente, asume, para Venezuela, las directrices emanadas del Nuevo Orden Mundial. De allí que podamos establecer un vínculo muy estrecho entre estas políticas impuestas a Venezuela y la respuesta de la gente en la forma más diversa, más variada, desde la salida electoral hasta las más violentas. Pero el escenario es ese, no hay otro, el pueblo sale a la calle, solo, y resulta acibillado por unas Fuerzas Armadas formadas en el anticomunismo de la Escuela de las Américas, fundada en 1946.

- Resume lo fundamental del Nuevo Orden Mundial.

Carlos Andrés Pérez y El Caracazo: otra década violenta

El "foco". Elementos para una historia local contemporánea

En Guarenas (estado Miranda), el lunes 27 de febrero de 1989, en la mañana, los choferes habían aumentado el pasaje ante el anuncio de que la gasolina también subiría de precio, y lo que comenzó como una protesta en sectores como Menca de Leoni y Trapichito, en Guarenas, se extendió hacia Caracas, adonde llegó, en horas de la tarde, disfrazada de "¡saqueo!", palabra violenta que pasó a convertirse en un síndrome social que, al ser pronunciada en voz alta, sacudía el cerebro de la gente. el pánico se apoderaba de ella y solo quedaba correr... a no se dónde.

EL SÍNDROME DEL SAQUEO

PÁNICO SOCIAL

¿Quién lo creó?

Del "foco" al Fondo Monetario Internacional (FMI)

El síndrome del saqueo se había ido incubando días atrás, cuando el 16 de febrero, el propio Carlos Andrés Pérez se encargó de anunciarle a la población la receta económica impuesta por el Fondo Monetario Internacional (FMI), instancia que fue reconocida por el presidente, justificando la aceptación de este primer paquetazo: un programa de ajustes macroeconómicos de gran impacto social. Dicho paquete, una agenda fondomonetarista, contenía decisiones sobre:

- Política cambiaria.
- Política fiscal.
- Política social-laboral.
- Deuda externa.
- Comercio exterior.
- Sistema financiero.

Los desequilibrios en la balanza de pagos, el bajo nivel de reservas monetarias internacionales y la estrecha situación de las finanzas públicas, fue el escenario macroeconómico en el que se abrió un nuevo proceso de renegociación de la deuda pública externa, durante este nuevo mandato de Carlos Andrés Pérez. No obstante, esta renegociación se realizó dentro de una reorientación que favorecía, cada vez más, al capital, en detrimento del factor trabajo. Dentro de una economía liberal de mercado, ajustada a la Agenda de Washington. Este es el "gran viraje" de Carlos Andrés Pérez que servirá de modelo, sin grandes alteraciones, a los gobiernos que precedieron al triunfo de Hugo Chávez Frías, en diciembre de 1998.

El oro venezolano se entrega a la banca extranjera

Poco antes de que se produjera El Caracazo, el 21 de febrero de 1989, Carlos Andrés Pérez ordena sacar de las bóvedas del Banco Central de Venezuela (BCV), las reservas de oro del país para ser entregadas, en garantía, a diferentes organismos financieros, con el objeto de "garantizar" futuros préstamos.

ENTÉRATE

Febrero
de 1989

El gobierno de Carlos Andrés Pérez
saca el oro de las arcas del BCV

Esta práctica se generalizó hasta dejar vacías las arcas del BCV, incluyendo al gobierno de transición de Ramón J. Velásquez. El FMI se garantizaba, de esta manera, una mercancía muy preciada que se valoriza día a día y sirve de termómetro al mercado de valores.

Posteriormente, en el año 2011, después de creada la Ley de Nacionalización del Oro, Venezuela ejecuta, como acto de soberanía, la medida de repatriación del oro que en las décadas de 1980 y 1990 había tenido que depositar en bancos de Europa y Estados Unidos, como garantía de los préstamos que le habían hecho al país.

Proyecciones de la Ley de Nacionalización del Oro. Agosto (2011)

De esta manera, Venezuela asegura su soberanía monetaria y se resguarda de la voracidad del Fondo Monetario Internacional (FMI), especialmente en lo atinente al oro.

Venezuela depositó en las décadas de 1980 y 1990 el oro de sus reservas, en bancos de Europa y EE.UU.

LAS RESERVAS DE ORO DE NUESTRO PAÍS FUERÓN PROGRESIVAMENTE REPATRIADAS A PARTIR DEL AÑO 2011 COMO UN ACTO DE SOBERANÍA, GRACIAS A LA LEY DE NACIONALIZACIÓN DEL ORO.

El contexto económico de las rebeliones de 1992

Solamente señalaremos indicadores económicos ya que usted podrá leer la ficha técnica, correspondiente a las insurrecciones del 4 de febrero y del 27 de noviembre de 1992, en el eje de la violencia, un apartado dedicado, exclusivamente, a la democracia representativa, protagonista de esa violencia que todavía está incrustada en la Venezuela de hoy y se lucha contra ella.

La distribución de la riqueza, que muy poco se mide, es el termómetro que mide la violencia. Pero los indicadores de pobreza extrema, y de pobreza generalizada, sumado al desempleo, bajos salarios y cesta básica, pueden ayudar a “presagiar” estallidos sociales como los que se agudizan en esta década de los noventa.

La pobreza general se ubicaba en un 66,9% de la población, y la pobreza extrema en 33%. La inflación alcanzó, en 1990, el 40%, según cifras manejadas por el instituto emisor, el Banco Central de Venezuela (BCV).

La tasa de desempleo pasó, de un 9,6% en 1989, al 10% en 1990, mientras las reservas internacionales descendían peligrosamente a US\$ 11.700 millones.

Mientras el BCV anunciaba cifras de crecimiento en otros marcadores macroeconómicos, derivados de la revaluación de la tasa de cambio y, por tanto, engañosos, los datos suministrados por Agroplan señalan que la pobreza general continúa creciendo hasta alcanzar un 67,2%, y un 34% la extrema pobreza. La misma fuente indica, cualitativamente que “... la población no percibe la mejoría, pues las cargas estaban repartidas inequitativamente...” Remata esta conclusión señalando la gran vulnerabilidad de la economía venezolana: su extrema DEPENDENCIA del petróleo, el eje a través del cual usted puede seguir toda la historia contemporánea de Venezuela.

A estos elementos, considerados por nosotros como el contexto teórico de las insurrecciones del 4 de febrero y del 27 de noviembre de 1992, se le suma un conjunto de medidas que lejos de bajar las tensiones acumuladas desde El Caracazo atizaron aún más las llamas del descontento social.

En 1991 se produjeron varias huelgas de alcance nacional e internacional, como las de Viasa y Cantv, seguidas de protestas estudiantiles y de la suspensión de las clases durante casi todo el segundo semestre de 1991.

A fines de ese año, el presidente Carlos Andrés Pérez, anuncia que se han cumplido las metas del “paquete” y lanza su “megaproyecto social”, recurriendo a nuevos endeudamientos con los organismos internacionales (FMI-BM).

Enero de 1992 se inicia con una huelga de maestros, la protesta contra el Impuesto al Valor Agregado (IVA). En ese momento, Carlos Andrés Pérez viaja a la reunión de Davos (Suiza), llevando en su portafolio propuestas para nuevos empréstitos, supuestamente para hacer “inversiones” y otros gastos pendientes.

A su regreso, entre la tarde y noche del 3 de febrero de 1992, se produce el primer levantamiento de ese año, comandado por un elevado número de oficiales, conocidos más tarde como “comacates”, con ramificaciones en Maracaibo, Valencia, Maracay y Caracas, las zonas más alejadas y estratégicas del país.

“Por ahora”

La movilización se inició en la tarde del 3 de febrero, bajo el nombre clave de Operación Zamora y el comando del Movimiento Bolivariano Revolucionario-200, a la cabeza del cual se encontraban los tenientes coroneles Hugo Chávez Frías, Francisco Arias Cárdenas, Joel Acosta Chirinos, Jesús Urdaneta H. y Jesús Ortiz Contreras.

El 27 de noviembre de ese mismo año de 1992, se produce la segunda rebelión en el seno de la Fuerza Armada, con la participación de oficiales de alto rango en las tres fuerzas: Ejército, Armada y Aviación. El epicentro se localizó en las bases aéreas del estado Aragua y de allí se irradió hacia la capital de la República.

Nueva Ley Orgánica del Trabajo (1997)

Balace de la gestión caldera-petkoff

- La nueva Ley Orgánica del Trabajo fue publicada el 19 de junio de 1997 en Gaceta Oficial, en ella se eliminan conquistas laborales como el carácter retroactivo de las prestaciones sociales, es decir, que el trabajador pierde su derecho de antigüedad.
- La LOT fue elaborada por la Comisión Tripartita, integrada por Fedecámaras, Cordiplan (Petkoff) y la Cúpula de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV).
- Al cierre del año he aquí algunas cifras:

• Inflación	36,6%
• Desempleo	12%
• Crecimiento	-4,8%
• Trabajadores que perciben salario mínimo	80%
• Relación salario cesta básica	23%(*)

(*) Con un salario mínimo de 75.000 bolívares se podía comprar el 23% de la cesta básica.



HISTORIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

La causa del general Bolívar es la de los pueblos americanos, en ella se interesan los jefes de las nuevas Repúblicas.

SIMÓN RODRÍGUEZ

(En su obra "El Libertador del Mediodía de América, publicada en enero de 1830).

La República Bolivariana de Venezuela es irrevocablemente libre e independiente y fundamenta su patrimonio moral y sus valores de libertad, igualdad y paz internacional en la doctrina de Simón Bolívar, el Libertador.

Son derechos irrenunciables de la Nación la independencia, la libertad, la soberanía, la inmunidad, la integridad territorial y la autodeterminación nacional.

Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de derecho y de justicia.

De los artículos 1 y 2 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).



Palabras iniciales

Claves del libro: dependencia–sistema capitalista–desarrollo autónomo–sembrar el petróleo.

El Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, realizó, en 1975, un estudio colectivo, e interdisciplinario, acerca del modelo dependiente venezolano. El proyecto estuvo centrado en la realidad estructural dependiente del país, pero la comisión coordinadora puso el énfasis en "... imprimir a la dependencia de Venezuela, un carácter de investigación multidisciplinaria, con el mayor rigor posible". (1975). Vol. I. p. 14.

Dependencia, naturaleza integradora de este ensayo y la tesis central de un país capitalista subdesarrollado e integrado al circuito mundial imperial, son las líneas centrales que el lector encontrará a lo largo de esta historia integral que hemos llamado "contemporánea". De acuerdo con el estudio citado, el capitalismo venezolano es, además de subdesarrollado y subordinado

"... débil, en sus orígenes impuesto por la fuerza; tiene como rasgo característico la dependencia en lo económico, lo político y lo cultural. Una dependencia estructural que lo integra al sistema mundial del capitalismo en su fase imperialista..." (Ídem). p.18.

Y, más adelante, señalan algo que es vital para nosotros:

"Pero la gran mayoría de los venezolanos no ha tomado conciencia de esa situación, muchos la niegan o la limitan..." (Ídem).

Una falsa creencia colectiva que frena la búsqueda de un desarrollo autónomo. Pero ello:

"... exige de las comunidades que disponen del poder creador del conocimiento científico, la labor de aportar a la población nacional estudios serios..." (Ídem).

Y esta última es la propuesta que usted tiene en sus manos, tratando de integrar, en una formación social tan compleja, como la nuestra, elementos estructurales, coyunturales, de la vida cotidiana y hasta simbólicos y mitológicos, poco estudiados y, sobre todo, muchas veces ignorados, soslayados y hasta vetados. Tratemos pues, de romper estos mitos, estas prohibiciones, e intentemos una historia distinta que discurre en paralelo, con tiempos recurrentes y con planos que se superponen de acuerdo al momento, al tipo de fuente y a la situación cotidiana.

- Debatir en clase el texto anterior para aclarar dudas y reafirmar conceptos con ayuda del o la profesor o profesora.

Contexto económico del triunfo del Presidente Hugo Chávez Frías (1998)

En el contexto de las políticas neoliberales, llamadas "salvajes" por el papa Paulo VI, y adelantadas en el país por los gobiernos de turno, especialmente en la década de los noventa, llegamos a diciembre de 1998.

La rebelión popular del 27 de febrero, conocida como El Caracazo, y las insurrecciones de los militares bolivarianos de 1992, fueron la respuesta a aquellos sucesos, a la apertura económica, al desmantelamiento del Estado, al modelo privatizador y a la corrupción como sistema.

Cuando el Presidente Hugo Chávez Frías gana las elecciones, el 6 de diciembre de 1998, se encuentra con el panorama siguiente:

- Una pobreza general que ronda el 60%, aunque, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), se acercaba al 50% de hogares pobres, que equivalían a 5.400.000 venezolanos.
- La pobreza extrema alcanzaba el 21% de los venezolanos.
- Un déficit habitacional de más de 2 millones de viviendas.
- La deuda privada había sido reconocida como deuda del Estado. Y solamente el pago del servicio de la deuda o intereses, representaba el 40% del presupuesto de gastos anuales.
- En materia petrolera, el barril de petróleo rondaba los US\$ 7, mientras la casa matriz, Pdvsa, se internacionalizaba sin controles, amenazando con ser tragada por la Bolsa de Nueva York. La agenda oculta marchó viento en popa hasta comienzos del año 2003. No está de más agregar que el retorno de las “inversiones” de Pdvsa eran muy pocas al fisco, o casi nulas, pues se reinvertían en petróleo.
- El proceso de privatizaciones marchaba a pasos agigantados, habiéndose cumplido en el caso de la Cantv, Viasa y empresas de Guayana, vendidas a consorcios extranjeros casi en su totalidad. El Hipódromo de La Rinconada se encontraba en la “lista de espera” para ser vendido en 1 bolívar, según le oímos decir al ministro de Planificación (Cordiplan), Teodoro Petkoff.
- A finales de 1998 el desempleo se ubicaba en 15,3%, mientras que el empleo informal (los llamados impropiamente “buhoneros”), pasaba del 50%.

Carecemos de datos estadísticos acerca de la corrupción administrativa, porque ha sido una práctica habitual salir en estampida cuando se les denuncia o descubre y no hay posibilidad alguna de que el funcionario rinda cuentas, además de que son extremadamente duchos para burlar, y evadir, a la Contraloría, a las divisiones de auditoría y saben que una investigación administrativa tardaría años y sería abandonada con el tiempo, ya que es muy cara. De manera que hemos dejado para el final el tema de la corrupción, que se ha mantenido como uno de los retos más arraigados en la estructura económico-administrativa, con el agravante de que penetra las formas de conciencia y las consolida, siendo esto muy grave.

En este contexto socio-económico, el Presidente Hugo Chávez, una vez que toma posesión del cargo, en febrero de 1999, se apresura a llamar a una Constituyente para refundar la República y saldar la deuda social acumulada durante más de cincuenta años contados desde la dictadura de Marcos Pérez Jiménez hasta el segundo gobierno de Rafael Caldera.

Cuando el Presidente convoca la Constituyente se reanudan los ataques de los poderes que dominaban aún al país y copaban la escena a través de sus poderosos medios de comunicación social.

Balance a diciembre de 1998

“El Producto Interno Bruto (PIB) bajó, así como el ingreso per cápita, se multiplicaron las deudas externas e internas del país, se devaluó la moneda nacional no menos de 10 mil por ciento. La inflación hizo estragos, llegando en algunos casos al ciento por ciento; el desempleo creció, cerraron fábricas e industrias. Las tasas bancarias activas aumentaron excesivamente sobrepasando algunas veces el ciento por ciento por año. El precio del barril de petróleo bajó a menos de 7 dólares, debido a la guerra suicida entre los países de la OPEP y Venezuela con su política incoherente.

El poder adquisitivo de los venezolanos mermó, comenzó a crecer la delincuencia, se propagó la corrupción y el nepotismo. Los partidos políticos quebraron, igual que los sindicatos de trabajadores. Las instituciones constitucionales se debilitaron y el pueblo en su mayoría clamaba por cambios y reformas.

Al llegar el índice de pobreza al 80%, habiendo sido anteriormente 30 por ciento, el pesimismo y la desesperación se apoderaron de los venezolanos”.

Fuente: R. Kabchi. Prólogo al libro de R. Navarro. *Chávez y el Mundo Árabe*. Caracas, 2008. pp. 14 -15.

Febrero de 1999: Venezuela tiene nuevo presidente

“Juro delante de Dios, juro delante de la Patria, juro delante de mi pueblo sobre esta moribunda Constitución que impulsaré las transformaciones democráticas necesarias para que la República nueva tenga una Carta Magna adecuada a los nuevos tiempos. Lo juro”.

- El 2 de febrero de 1999 se inicia, formalmente, el gobierno del Presidente Hugo Rafael Chávez Frías.
- El 23 de mayo inaugura el programa radial Aló Presidente con la finalidad de estrechar el contacto con el pueblo.

1999: el año de la Constituyente (titulares del momento)

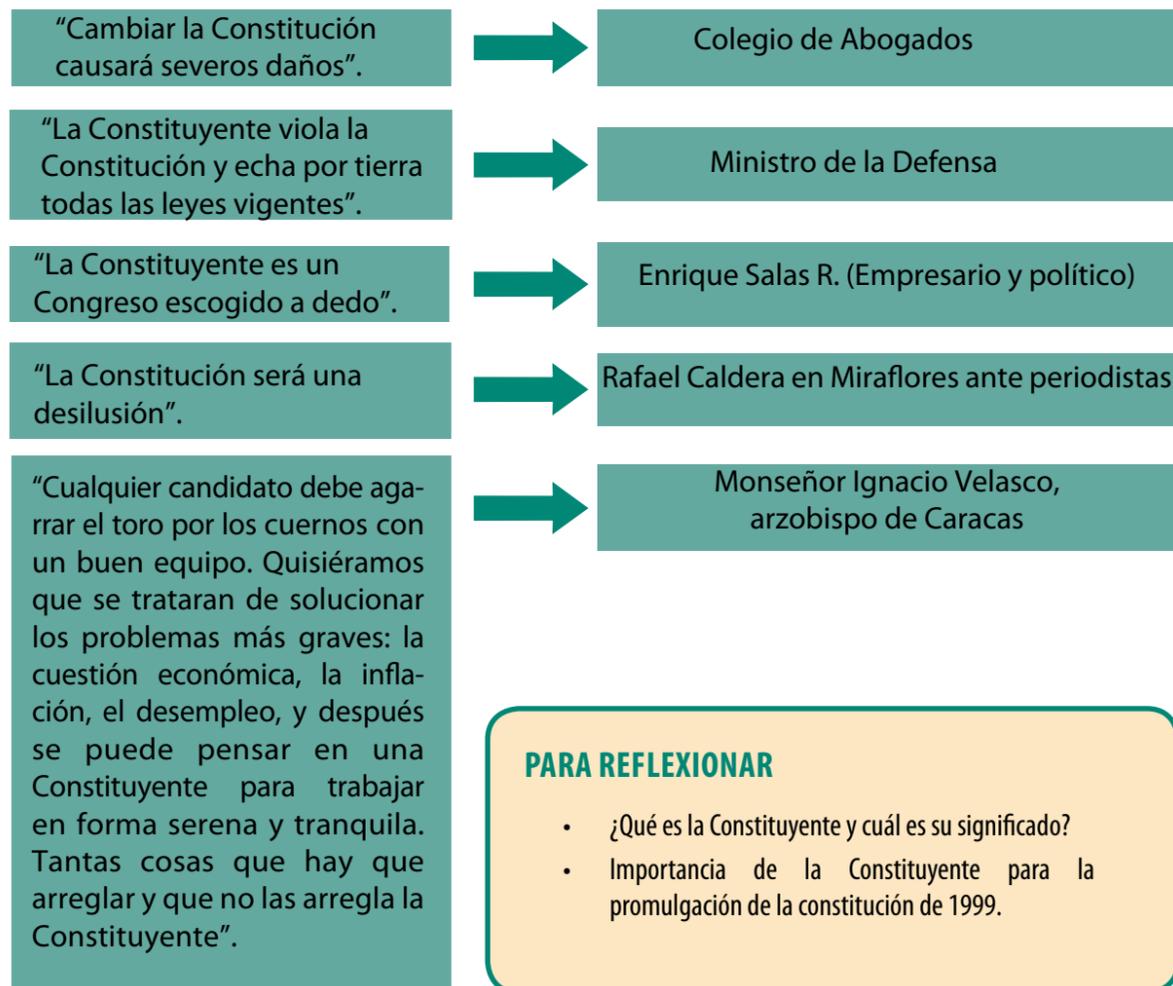
Todo el año 1999, hasta el mismísimo día del Referendo Constituyente del 15 de diciembre, estuvo marcado por el ataque incesante de los medios masivos de comunicación social contra cualquier iniciativa “sospechosa” de cambios radicales.

Los grandes empresarios, agrupados en Fedecámaras; las cúpulas de la iglesia católica (Conferencia Episcopal); colegios de profesionales; academias y académicos; políticos profesionales y “expertos” constitucionalistas, estuvieron involucrados en este gran debate que pretendió “amedrentar” y “frenar” a las fuerzas progresistas de la Constituyente.

En la página siguiente encontrarás algunos titulares y opiniones manipuladoras:



TITULARES Y DECLARACIONES EN Prensa del momento



El primer acto oficial que hizo el nuevo presidente fue convocar un referendo consultivo: interesaba saber si el pueblo estaba de acuerdo con elegir diputados y diputadas de una Asamblea Constituyente, que se encargaría de elaborar un proyecto de Constitución para sustituir a la “moribunda” sobre la cual había colocado su mano al juramentarse.

Como tú sabes, el resultado de ese referendo fue favorable. Una vez electos sus integrantes, la Asamblea Constituyente procedió a elaborar el proyecto de Constitución; al terminarse debía ser del conocimiento del pueblo para que la estudiara antes de decidir si estaba o no de acuerdo con su contenido.

El trabajo de la Constituyente de 1999

Según algunos diputados constituyentes, el trabajo estuvo centrado en cuatro etapas que, a veces, se mezclan unas con otras:

- I. Una lucha por la soberanía de la Asamblea Constituyente.
- II. La reorganización de los poderes constituidos.
- III. La elaboración de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, como tema central.
- IV. Los demás actos derivados tales como decretos, iniciativas, disposiciones transitorias y una final: la derogatoria de la Constitución de 1961.

La lucha por la soberanía planteó en el momento mismo de la instalación de la Asamblea Pedro Ortega Díaz, a quien le correspondió la tarea de la instalación; lo primero que hizo fue “... proclamar la soberanía y plenos poderes de la Asamblea Nacional Constituyente¹⁵...”

Al final, y después de muchos forcejeos, que llegaron hasta la Corte Suprema de Justicia, se admitió que los organismos del Poder Público quedaban, a partir de la instalación, subordinados a la Asamblea Nacional Constituyente (ANC).

La estructura de la ANC la conformaba un presidente, una presidencia que incluía a dos vicepresidentes, una comisión encargada de coordinar las veintiún comisiones permanentes, y cerraba la Plenaria de la Asamblea, investida con todos los poderes. El trabajo esencial se centró en la elaboración de una nueva Constitución, tarea encomendada a las veintiún comisiones permanentes, que abarcaban desde los aspectos constitucionales hasta los atinentes a la participación ciudadana.

El resultado fue una constitución:

- Explicativa y razonadora

Precedida por un “Preámbulo” de mucha trascendencia y cargado de espiritualidad, que analizaremos más adelante.

Además del “Preámbulo”, contiene nueve títulos, disposiciones transitorias, una disposición derogatoria y una disposición final. Sus trescientocincuenta artículos constituyen un verdadero modelo para el mundo y un desafío para que todos los venezolanos la desarrollemos de manera permanente. Por ello, más que una descripción de la CRBV/99, nosotros nos detendremos en su evolución histórica y en su permanente restructuración. Pero antes hagamos un alto en lo que consideramos la materia esencial y de fondo: el “Preámbulo” y los “Títulos” fundamentales¹⁶.

“Preámbulo” de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999): espíritu y espiritualidad originarios

El “Preámbulo” es abarcante, sintetizador y portador de un mensaje geohistórico, pedagógico, profundamente humano y espiritual. Se trata de una totalidad vinculante llena de partes articuladas pero, al mismo tiempo específicas.

Precisa el fin supremo de la CRBV/99: refundar la república



15. Recomendamos la lectura de su ensayo, aparecido en *Debate Abierto* N° 14, mayo-junio/2000. Pp. 73-86. Se trata de un largo trabajo que, independientemente de su visión del mundo, trata de ser “objetivamente lineal”, se apoya en muchas informaciones y es muy sistemático. En realidad, el ensayo de Pedro Ortega Díaz, rebasa los fines de este manual, pero debería servir de modelo a otras áreas en donde se puedan discutir, con mayor amplitud, los alcances de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV/99).

16. Consulta los cuadros dedicados al “Preámbulo” y a la CRBV/99.

Refundar la república



Un Estado multiétnico y pluricultural, que consolide los valores de libertad, independencia, paz, solidaridad, integridad y bien común.

Asegurar, para las futuras generaciones, el derecho al trabajo, a la cultura y a la educación, promoviendo la colaboración pacífica entre las naciones.

Propulsar la integración latinoamericana, la autodeterminación de los pueblos y la no-intervención, el desarme nuclear, y la lucha por el equilibrio ecológico, son otros hitos del "Preámbulo".

Hay un eje histórico-espiritual que conduce al fin supremo de refundar la república.

Arquitectura de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

Título I: principios fundamentales

Cuyas bases son nuestros pueblos originarios y los precursores, y forjadores de la Patria Libre y Soberana que se fundó en 1811. Por eso las fundaciones, o bases, son permanentes, irrenunciables e inalienables y constituyen, en su conjunto, el eje espiritual de la CRBV que, y es bueno repetirlo, se diluye a través de todo este largo texto de trescientoscincuenta artículos.

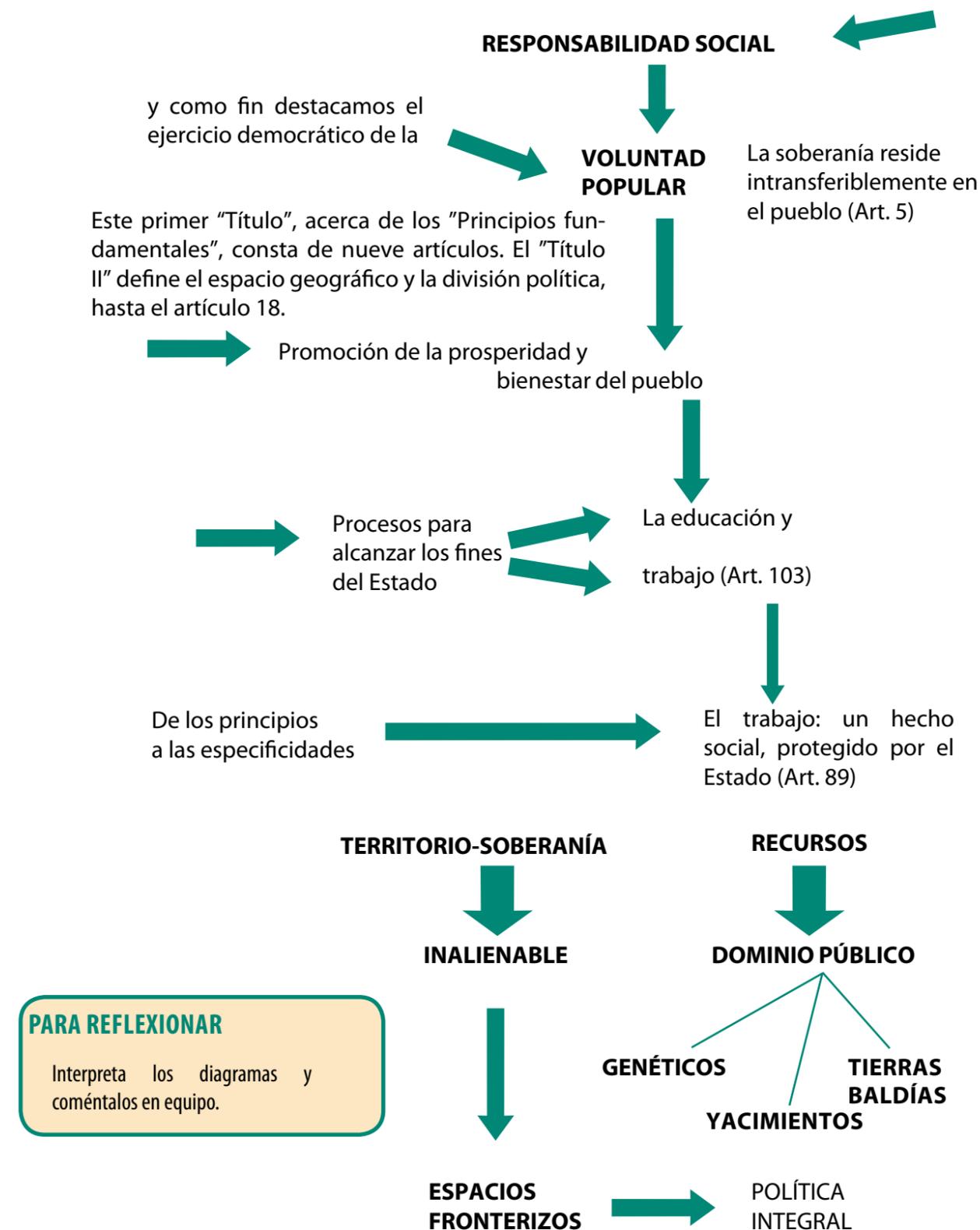
Debido a esto, si tú revisas el primer articulado, que corresponde al "Título I", te encontrarás con los "Principios fundamentales"¹⁷ en donde, antes que nada, reafirma lo que se decidió entre 1810 y 1811: la Independencia y la Libertad. En segundo lugar los valores de justicia, paz internacional e igualdad, se inspiran en la doctrina del Libertador. Por eso es una Constitución Bolivariana, con los siguientes derechos irrenunciables:

- Independencia.
- Libertad.
- Soberanía.
- Inmunidad.
- Integridad territorial.
- Autodeterminación.

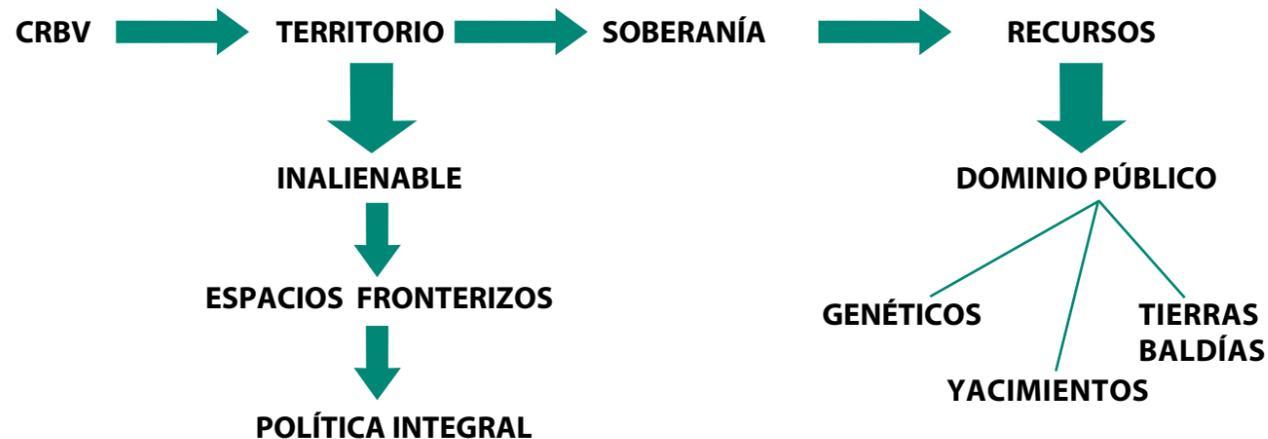
17. Ver cuadro correspondiente con sus IX títulos.

Independencia-Libertad- Justicia

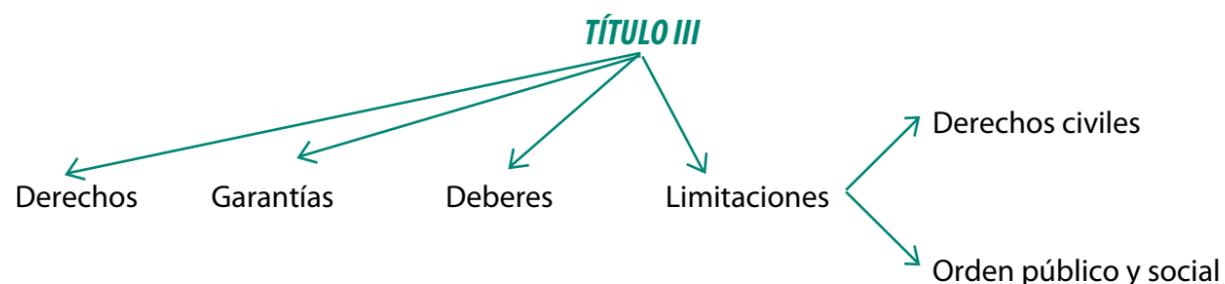
El artículo 2 define al Estado Venezolano como "...un Estado democrático y Social de Derecho y de Justicia...", afincado en valores: VIDA, LIBERTAD, IGUALDAD, SOLIDARIDAD, DEMOCRACIA Y LA



Título II
Espacio geográfico y división política



De modo que no olvides estas claves para el futuro análisis y toma de conciencia:
INTEGRIDAD–SOBERANÍA–AMBIENTE–DIVERSIDAD–IDENTIDAD NACIONAL–SEGURIDAD–DEFENSA



Tal vez este largo articulado (19 al 135) constituya la parte nodal desde donde irradia todo lo demás, como si fuese un núcleo que estalla y nos provee de herramientas para nuestra vida cotidiana. Y ya es hora de que no solamente llevemos la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en el bolsillo, sino que la fijemos en el cerebro hasta alcanzar la convivencia, la paz, la solidaridad, y el desarrollo integral y sustentable.

En orden contextual, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) no solamente está en sintonía con la Carta de los Derechos Humanos de la ONU, sino que nos descubre derechos humanos que todavía se consideraban una mercancía, un servicio, un oficio, un deber o una obligación o, sencillamente, un desconocimiento de que eso fuese un derecho humano:

- Dirigir una comunicación y recibir respuesta oportuna.
- La vida
- El trabajo.
- El oficio del hogar.

- La educación integral.
- La salud.
- La vivienda.
- La información.
- El hábeas corpus.
- El debido proceso.

Hay derechos aquí contenidos que podrían pasar desapercibidos, como el derecho a recibir el trato oficial de ciudadano, que implican el desconocimiento de los títulos nobiliarios y de las distinciones hereditarias. Por ello afirmamos que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) es un modelo para el mundo, sobre todo para Europa, en donde aún se reconocen títulos de nobleza; muchos países todavía son monarquías, nada democráticas, y el espíritu de la discriminación racial y social corre como un fantasma por toda la Europa contemporánea de hoy.

Los artículos contenidos en el "Capítulo I", garantizan, a todo ciudadano, el goce de los siguientes derechos, esbozados aquí en la forma de claves para aplicarlas posteriormente:

Las acciones contra los derechos humanos no prescriben jamás.

- Libre desenvolvimiento de la personalidad.
- Igualdad ante la Ley.
- No se permiten discriminaciones.
- Responsabilidad del funcionario (servidor público).
- Acceso a los órganos de administración de justicia.
- Amparo constitucional.
- Acceso a la información veraz y oportuna.

El Estado está obligado a investigar los delitos contra los derechos humanos.

- Protección del Estado a las víctimas.
- Las víctimas de las violaciones de los derechos humanos serán indemnizadas por el Estado.

El "Capítulo II", de este "Título III", está dedicado a la nacionalidad y la ciudadanía, mientras el capítulo siguiente se detiene en la consideración de los derechos civiles: tanto la vida como la libertad personal son inviolables.

PARA REFLEXIONAR
Busca el artículo 44 y discútelo en clases; vincúlalo con el artículo 45. Posteriormente explícalo en tu comunidad.

El artículo 45 prohíbe expresamente la desaparición forzada de ciudadanos, aún en casos de excepción, suspensión de garantías, y otras conmociones que puedan tener lugar en el país.

Vinculado con éste, los artículos que van del 46 al 55, garantizan el respeto a la integridad física, la inviolabilidad del hogar, el debido proceso, al libre tránsito, a reuniones públicas y a la protección del Estado frente a las amenazas que puedan sufrir las personas o las propiedades (artículo 55).

La libertad de expresión y el derecho a la información oportuna, veraz e imparcial, están consagrados en los artículos 56 y 57, mientras el 59 garantiza la libertad de religión y de cultos.

Pero también se protege la intimidad familiar, el honor de los ciudadanos, la vida privada y la reputación. En este sentido el artículo 60 limita el uso de la informática para garantizar tales derechos.

Del mismo modo se puede ejercer la libertad de conciencia, siempre y cuando no se afecte la personalidad ni constituya delito. Tampoco el ciudadano puede eludir el cumplimiento de la ley esgrimiendo la libertad de conciencia.

“... La objeción de conciencia no puede invocarse para eludir el cumplimiento de la ley o impedir a otros el cumplimiento del ejercicio de sus derechos” (Fragmento del artículo 61).

El “Capítulo IV” está dedicado a los derechos políticos en donde destacan, como una novedad en escala mundial, los referendos populares que se han venido ejerciendo, como derechos, y practicando como reafirmación de fe y una vuelta a la confianza. Por ello la práctica de los referendos ha sido la verificación de la CRBV y un acto que abre nuevas esperanzas.

Precisamente, el “Capítulo V” y su articulado subsiguiente, traen en detalle, los derechos sociales que hemos resumido en palabras-clave. He aquí algunas de esas claves:

- Maternidad (artículo 76).
- Matrimonio (artículo 77).
- Niños, niñas, jóvenes y adolescentes (artículos 78 y 79).
- Personas con algún tipo de discapacidad (artículo 81).
- Viviendas (artículo 82).
- Salud (artículo 83, 84 y 85).
- Seguridad social (artículo 86).
- Trabajo (artículos del 87 al 92).
- Jornada.
- Salario suficiente.
- Salario mínimo vital.
- Prestaciones sociales.
- Intereses de mora.
- “El salario es un hecho social” (artículo 89).
- Responsabilidad del patrono en caso de fraude.

El “Capítulo VI” nos remite a los derechos culturales y educativos:

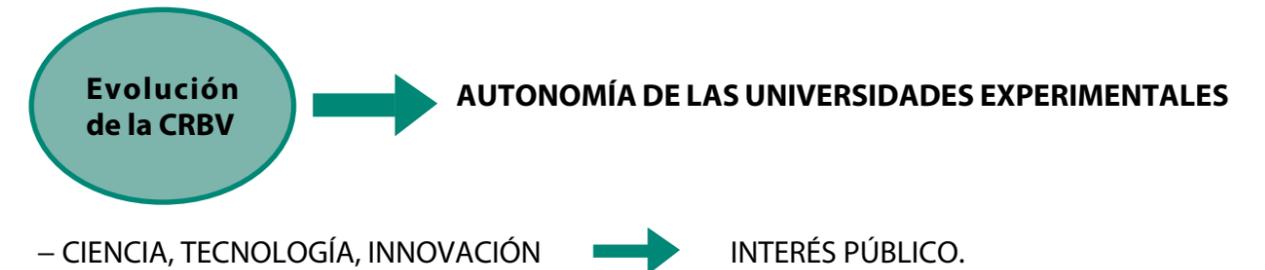
- La creación cultural es libre.
- Los valores culturales son irrenunciables.
- Culturas populares.
- Información cultural.
- Educación integral (artículos 102 y 103):

- La educación es un derecho humano y un deber social fundamental.
- DEMOCRÁTICA-GRATUITA-OBLIGATORIA.
- Derecho a una educación integral de calidad.

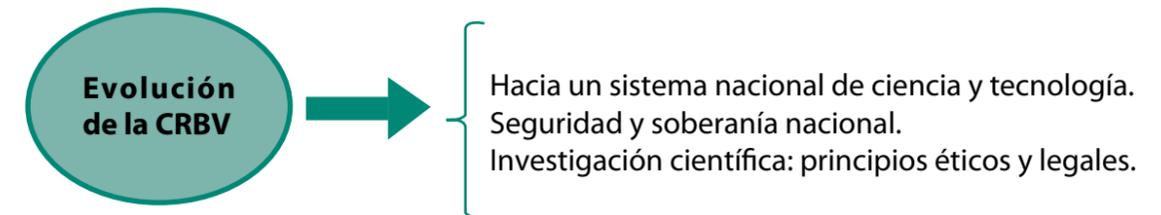
- Docencia → Idoneidad–moralidad.
- Docencia → Sin injerencia partidista.
- Educación ambiental (artículo 107) es obligatoria.
- La contribución de los medios a la educación (artículo 108).

PARA REFLEXIONAR

Lee reflexivamente este esquema: te interesa porque eres estudiante. Al terminar, escribe un resumen y comparte tu opinión socializándola en clase.



CIENCIA, SOBERANÍA Y SEGURIDAD NACIONAL.



Futuro

Artículo 110: “La ley determinará los modos y medios para dar cumplimiento a esta garantía”.

Los derechos económicos están contenidos en el “Capítulo VII” (artículos del 112 al 118), mediante los cuales el Estado garantiza la “libertad económica”, el derecho a establecer asociaciones, el derecho de propiedad, a bienes de calidad y la expropiación con la debida indemnización.

Sin embargo es contundente en cuanto a la prohibición expresa del MONOPOLIO (artículo 113); la penalización de los ilícitos económicos, como la especulación (artículo 114), así como el acaparamiento, la cartelización y la usura. No se ejecutarán confiscaciones, salvo aquellos bienes obtenidos del negocio del narcotráfico, delitos contra el patrimonio público y los que se hayan enriquecido ilícitamente al amparo del Poder Público.

El “Capítulo VIII” se dedica a los derechos indígenas (artículos 119 al 126), el reconocimiento a sus pueblos y comunidades; el respeto a sus recursos naturales; a la identidad indígena y sus prácticas económicas. El Estado se compromete, además a garantizarles una salud integral, el reconocimiento a su propiedad intelectual y como venezolanos, el derecho a su participación política, respetando sus ancestrales modos de vida.

Artículo 126: “Los pueblos indígenas, como culturas de raíces ancestrales, forman parte de la nación, del Estado y del pueblo venezolano como único, soberano e indivisible tienen el deber de salvaguardar
LA INTEGRIDAD Y LA SOBERANÍA NACIONAL”.

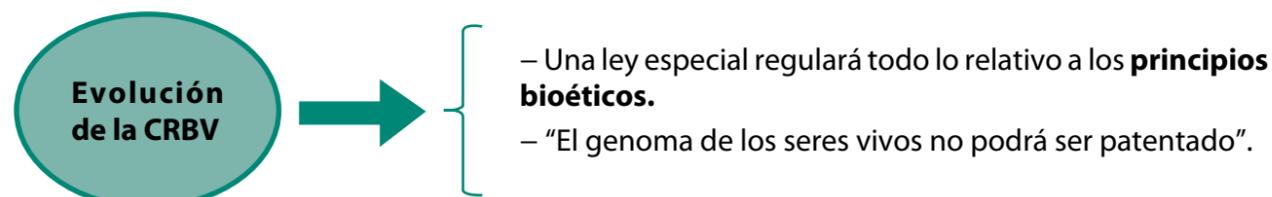
**Al término pueblo se le da otro sentido y reconocimiento:
El papel de salvaguarda de nuestras fronteras.**

También cuida el ambiente y el del mundo

Los derechos ambientales se recogen en el “Capítulo IX” de este largo “Título III”, e introduce elementos novedosos, e igualmente esenciales para alcanzar un desarrollo debidamente sustentable, aunque pensamos que va más allá, que supera esta tesis del desarrollo sustentable, debido a su inoperancia y falta de instrumentación.

La protección del ambiente es un derecho y un deber de cada generación, para beneficio futuro. El Estado se compromete a proteger la diversidad ecológica.

- Los recursos genéticos.
- Los procesos ecológicos.
- Parques nacionales.
- Monumentos naturales

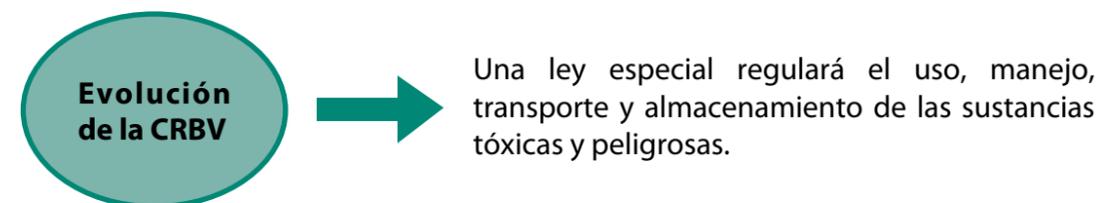


La sociedad tendrá una participación activa junto con el Estado, en la formulación de políticas de ordenamientos del territorio, de acuerdo a las realidades ecológicas, geográficas, culturales, económicas, políticas. Ellas deberán incluir información, consulta y participación ciudadana.

El Estado garantiza a la población su desenvolvimiento en un ambiente libre de contaminación y todas aquellas actividades susceptibles de provocar daños a los ecosistemas, deberán estar acompañados de estudios de impacto ambiental y sociocultural. El Estado impedirá la entrada al país de desechos tóxicos y peligrosos.

Venezuela, territorio libre de armas nucleares

El Estado impedirá la fabricación y uso de armas nucleares, químicas y biológicas.



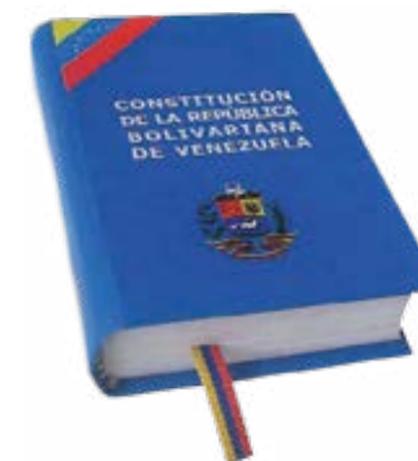
Obligación de conservar el equilibrio ecológico en todo contrato que se otorgue.

Los “Títulos IV y V” comprenden toda la materia relativa al Poder Público, su organización, competencia, atribuciones, destacando, como novedad, la aparición del Poder Ciudadano, una superestructura integrada por la Defensoría del Pueblo, el Ministerio Público y la Contraloría General de la República. Otra novedad es la inclusión de otro poder del Estado: el Poder Electoral.

El “Título VI” define al “Sistema socioeconómico” de la nación, la función del Estado en la economía, el régimen fiscal, presupuestario y monetario, para cerrar con una sección dedicada a la “Coordinación macroeconómica”. Es indispensable detenerse en este título, pues es congruente con el eje central del libro. Desde allí se interconectan los demás ejes, hasta dar con la relación social de producción dominante: capitalista dependiente–rentista.

Se trata de un articulado muy breve (artículos 112 y 118), que define, sin embargo, cuestiones vitales y esenciales para la vida y la reproducción cotidianas. He aquí algunas claves de este “Título”: régimen económico, propiedad, propiedad privada, soberanía alimentaria, prohibición de monopolios, ilícitos económicos, cartelización.

Quedarían dos macroproblemas que no podemos analizar aquí: la definición del régimen económico y el reconocimiento de todas las formas de propiedad, menos las monopólicas, especulativas, centralizadas y las obtenidas por los métodos más sofisticados que emplea el capital y en particular la burguesía venezolana.



PRINCIPIOS	Justicia Social	Artículos 299
	Democracia	
	Eficiencia	
	Libre competencia	
	Protección del ambiente	
	Productividad	
	Solidaridad	
DESARROLLO ARMÓNICO DE LA ECONOMÍA	ESTADO INICIATIVA PRIVADA	EQUIDAD EN EL CRECIMIENTO
FINES	DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	
	EXISTENCIA DIGNA DE LA COLECTIVIDAD	

Fortalecer la soberanía económica del país

JUSTA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA	PLANIFICACIÓN	ESTRATÉGICA DEMOCRÁTICA PARTICIPATIVA CONSULTA ABIERTA
----------------------------------	---------------	---

El Estado se reserva

- La política comercial.
- La actividad petrolera y otras industrias estratégicas.
- Pdvsa.
- Dominio público: aguas
 - Razones de soberanía
 - Interés nacional
- Producción de alimentos y turismo

Hacia la seguridad alimentaria

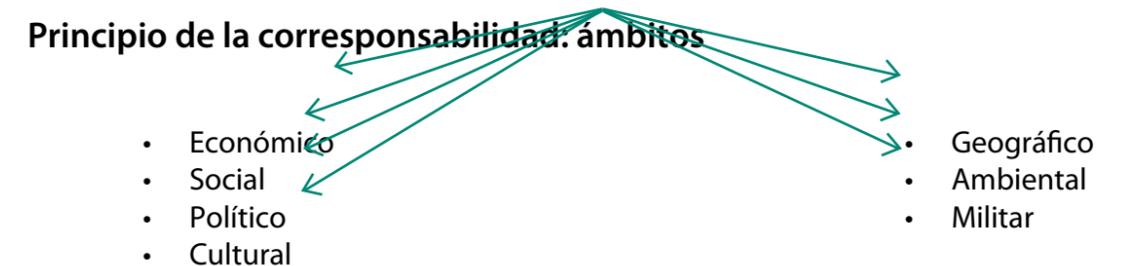
Desarrollo rural integral → Agricultura sustentable.
 Fondo de estabilidad macroeconómica.

Seguridad y protección de la nación: balance y desarrollo de la CRBV/99.



Satisfacción de las necesidades

"... La seguridad de la nación se fundamenta en la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad civil, para dar cumplimiento a los principios de independencia, democracia, igualdad, paz, libertad, justicia, solidaridad, promoción y conservación ambiental y afirmación de los derechos humanos, así como en la satisfacción progresiva de las necesidades individuales y colectivas de los venezolanos (...) sobre las bases de un desarrollo sustentable y productivo de plena cobertura para la comunidad nacional. El principio de la corresponsabilidad se ejerce sobre los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar".



La CRBV-99 no perderá su vigencia debido a un acto de fuerza o porque fuese derogada por cualquier otro medio distinto al previsto en ella: enmiendas y reformas constitucionales. Es bueno recordar este artículo (333), pues sus consecuencias se harían sentir poco después cuando mediante un "acto de fuerza" y una derogación fuera de su propio ámbito, estuvo a punto de ocasionar tal vez la tragedia más grande de toda la historia contemporánea de Venezuela. Esta historia la veremos entre los años 2001-2003 en un contexto todavía mayor: la injerencia imperial contra el modelo de cambio contenido en la Constitución.

COMPARTIR SABERES

Ahora participas tú, te invitamos a organizar un panel y un foro: elijan por consenso un panel formado por tantos estudiante como "Títulos" tiene la CRBV, para que cada panelista lo estudie y lo exponga. Finalizadas las exposiciones, se abrirá un foro en el cual todo el colectivo tendrá derecho a participar. El profesor o la profesora actuará como moderadora o moderador del panel y del foro.

Año 1999: referendo popular

El resultado del referendo permite afirmar que, por primera vez en nuestra historia republicana, una Constitución fue aprobada por el pueblo: la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999): hablan dos pregoneros

El pregonero Rosendo Díaz García considera que es la más hermosa de todas las veintisiete constituciones que ha tenido Venezuela desde 1811 "... porque nos abrió, más que los ojos, el pensamiento a los venezolanos".

Aprobada en referendo por el pueblo, el 15 de diciembre de 1999, sustituyó a "La Moribunda" de 1961.

"Nunca pasa de moda para los clientes", dice otro vendedor de leyes, Oscar Flores, colombiano, con cuarenta años de ese oficio de pregonero, en el centro de Caracas: "El carácter popular que tiene es muy grande y por eso la gente la busca para todo".

FUENTE: *EL MUNDO*. (CARACAS, LUNES 31/03/2008). (p. 60).

Breve

Balance

Económico

Durante el año 1999, se mantiene el mismo régimen económico, salvo en lo referente al Fondo de Inversiones para la Estabilización Macroeconómica (FIEM), que comienza a ser modificado con urgencia para corregir desviaciones y vicios en su utilización. Las tasas de interés se mantienen en un 31% para las activas y un 15% para las pasivas. La situación será similar al año siguiente, con ligeras variaciones en el tipo de cambio por dólar, que pasa de bolívares 670, en 1999, a bolívares 700 al cierre del año 2000.

Durante el año de 1999 se creó el Fondo Único Social (FUS), al mismo tiempo arranca el Plan Bolívar 2000 y un plan de construcción de viviendas.

La gira del presidente culmina en Caracas con la II Cumbre de la OPEP

Una gira relámpago del presidente, ante la urgente necesidad de recuperar los precios del petróleo y alcanzar la unidad entre los países productores, culmina en Caracas, en el año 2000, con la exitosa celebración de la II Cumbre OPEP y la firma del Acuerdo Energético de Caracas.

No solamente renacía la OPEP sino que los pasos dados hacia la Integración de las naciones del mundo, dejaron abonado el terreno para el desarrollo de una política exterior coherente, sistemática, y muy racional, en aras de la anhelada convivencia pacífica de los pueblos, tal y como lo establecía la Carta Fundacional de la ONU.

Pero sigamos con este veloz recuento que nos llevará a establecer un panorama, a vuelo de pájaro, acerca del desarrollo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV/1999).

ENTÉRATE

Estudiante, te interesa saber esto:

La reforma educativa se había iniciado en el mismo año 1999 con la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología como ente rector de la política de Ciencia y Tecnología; la creación de la Universidad Nacional Experimental del Yaracuy, con sede en San Felipe, y la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional (Unefa). En enero de 2000 se presenta el programa Educando para la Igualdad, y al mes siguiente se crean las Escuelas Bolivarianas.

La Resolución 230, del 21 de julio del año 2000, contiene un principio fundamental que se mantendrá a lo largo del tiempo: EL DERECHO A LA EDUCACIÓN GRATUITA.

En septiembre de ese año 2000 se aprueban las líneas generales del Plan de la Nación 2001-2007, y, como veremos más adelante, se estaban echando las bases de lo que será el Proyecto Simón Bolívar 2007-2013.

2001, el año clave: aparece la injerencia extranjera

En este año de 2001 se declara la inamovilidad laboral, se crea el Banco Nacional de Desarrollo Social (Bandes), y, para el desarrollo de la mujer se funda el Banco de Desarrollo de la Mujer (Banmujer).

En abril se celebra en Quebec (Canadá), la Cumbre de las Américas, en donde EE.UU. trató de imponer, para toda América Latina, un tratado de libre comercio (ALCA), en correspondencia con sus fines, intereses y necesidades prioritarias. Venezuela fue, en aquel momento, la única voz disidente, al pronunciarse en contra del ALCA y, proponiendo, a la vez, una organización latinoamericana independiente y autónoma.

En diciembre de ese mismo año, Venezuela propone, formalmente, la Alternativa Bolivariana para América (ALBA), en el marco de la III Cumbre de Presidentes y Jefes de gobierno de la Asociación de Estados del Caribe. Esto no fue del agrado de los EE.UU., empeñado en imponer el ALCA a todos los países del hemisferio "... a más tardar el 1 de enero de 2005..."

El 2001 es un año clave para explicar la dinámica del Proceso Bolivariano, el contexto presionante y los intereses afectados, tanto a escala nacional como internacional. El caso del ALCA es, tan solo, uno de

los tantos planes hegemónicos de EE.UU. que se verán afectados por el desarrollo de un nuevo modelo basado en:

- Un territorio declarado de paz, mientras EE.UU. bombardeaba a Afganistán.
- Un nuevo trato igualitario entre las naciones, mientras el ALCA es un tratado desigual que favorece al gran capital.

PARA REFLEXIONAR

Organiza en un esquema o en un mapa mental el contraste entre dos organismos con fines opuestos: ALCA y ALBA. Evalúa tu trabajo y el de tus compañeras y compañeros de equipo, antes de discutir el subtema en el colectivo de clase.

- Un modelo inclusivo que favorece a las grandes mayorías latinoamericanas desposeídas, y fija metas muy precisas: acabar con la pobreza y reducir la brecha entre la opulencia (riqueza) y la miseria.

Leyes habilitantes

En medio de esta urgencia parlamentaria, o legal, el presidente Chávez lanza a la calle un conjunto de leyes habilitantes, 49 en total, entre los que destacan la Ley de Tierras y las demás dirigidas a las actividades esenciales sobre los que descansa la estructura económica del país: energía, minería, pesca, etc.

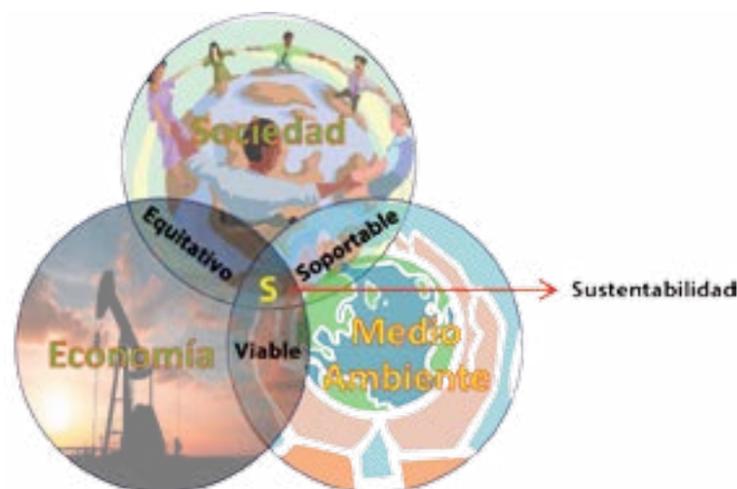
De estas 49 leyes habilitantes debemos hacer especial mención a dos elementos claves que el capital no acepta ni cede un ápice: petróleo y tierras, ambas muy relacionadas, pues recordemos que la estructura económica del país presentaba, para el momento del triunfo de Chávez, una elevada concentración de la riqueza en pocas manos, siendo la tierra el elemento primario, con el latifundio como la gran unidad dominante, consolidado con la fracasada reforma agraria propuesta durante la administración de Rómulo Betancourt.

El petróleo, por su parte, marchaba por el camino de la internacionalización que, afianzaba la dependencia hacia Las Siete Hermanas y garantizaba la hegemonía de EE.UU. y sus aliados.

Si a esto le agregamos una pobreza general cercana al 70% de la población, entenderemos mejor la urgencia de medidas como el Plan Bolívar 2000, de 1999, y las leyes habilitantes de noviembre de 2001.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV/99) prohíbe el latifundio por ser contrario al interés social (artículo 307), y la Ley de Tierras vino a establecer las bases del desarrollo integral y sustentable del campo. Esta ley es una consecuencia necesaria de ese artículo de la constitución, por eso plantea un nuevo modelo basado en el desarrollo sustentable.

El desarrollo sustentable es una vieja tesis. Desarrollada por la ONU, que busca garantizar mejores condiciones de vida, incluyendo la protección del ambiente, para las futuras generaciones.



¿Y en qué consiste este nuevo modelo agrario venezolano y sustentable?

De acuerdo con esta ley, queda entendido como "... el medio fundamental para el desarrollo humano y crecimiento económico del sector agrario dentro de una justa distribución de la riqueza y una planificación estratégica, democrática y participativa, eliminando el latifundio como sistema contrario a la justicia, al interés general y a la paz social en el campo..." (Ley de Tierras y Desarrollo Agrario. Art. 1/2001).

En realidad, esta fue la primera acción que se tomó contra el latifundio, en un marco estrictamente legal. Sin embargo, el conjunto de las leyes habilitantes de noviembre, fueron el detonante de las acciones violentas, comienzan, de manera inmediata, con un paro nacional empresarial, el 10 de diciembre de 2001, acompañado de los medios privados de comunicación, organizaciones políticas de la derecha, la cúpula de la iglesia católica, a través de su Conferencia Episcopal; y el apoyo tanto financiero como militar, de EE.UU.

El poder hegemónico se hace sentir

En el Fuerte Tiuna, el corazón de nuestra Fuerza Armada, EE.UU. mantenía todavía su oficina para la asesoría, cooperación y alianzas en asuntos militares, mientras en su embajada montaba una "Oficina para la Transición Democrática".

El Estado venezolano respondía, a comienzos del año 2002, con algunas medidas económicas muy tímidas, como el sistema de bandas cambiarias, la flotación del bolívar y el sostenimiento, todavía, de una brecha favorable al capital, con tasas de interés activas muy elevadas y pasivas muy bajas.

A pesar de las medidas tomadas durante ese año, entre las que se encuentran la creación del Ministerio de Educación Superior (hoy universitaria) y la preparación del lanzamiento de las nuevas escuelas técnicas, las acciones violentas siguieron su curso y así llegaron a abril de 2002, con una maquinaria golpista en marcha desde mucho antes de abril, como veremos a continuación.

El pacto de La Esmeralda

Efectivamente, en la quinta La Esmeralda de Caracas, se firma el llamado Pacto de Gobernabilidad, entre Fedecámaras, la CTV, la cúpula de la iglesia católica, partidos de oposición, militares retirados, y la llamada "sociedad civil". Allí se estableció el marco programático y el plan de acción que precedió al golpe de abril.

Entretanto, la meritocracia de Pdvsa, también diseñó su plan de sabotaje para abril.

Un cable de la embajada de Estados Unidos, señalaba que el pacto de La Esmeralda era "... otra pieza en su lugar..."

El cable enviado al Gobierno de EE.UU., el 5 de marzo de 2002 desde su embajada en Caracas, anunciaba que ya se había constituido un “pacto de transición” entre el factor empresarial (Fedecámaras); los sindicatos (CTV); y la iglesia católica (la cúpula). También anunciaba que estas “bases para un acuerdo democrático”, constaban de diez principios “... por los que se guiará un gobierno de transición...”, y en un escueto comentario, un oficial de la embajada escribiría: “Otra pieza en su lugar”.

Resulta que estas piezas habían estado llegando a Venezuela para reforzar el equipo de expertos diplomáticos de EE.UU; otras se convocaron a Washington para establecer las coordinaciones necesarias con los dirigentes del Pacto de La Esmeralda.

En este sentido, uno de los venezolanos dirigentes, declaraba que el pacto de diciembre de 2001 “... es un pacto para nosotros... para guiarnos durante la transición y para establecer un gobierno de unidad democrática”.

Y así se van

Agregando otras piezas hasta completar el ajedrez.

Las otras piezas habían empezado a llegar a Venezuela, y algunas se activaban desde Washington de acuerdo con la evolución de la conspiración para “derrocar a Chávez”, su objetivo inmediato.

Al final todo se articuló en una “gran unidad”, en donde aparecieron involucrados sectores de una gama muy amplia, bajo la coordinación, financiamiento, líneas de acción, y selección de cuadros, por parte de los EE.UU. y sus agencias de seguridad, secretaria de Estado, Cámaras del Congreso, compañías transnacionales, bancos y agencias especializados en “promover la democracia”, como la Usaid y la National Endowment for Democracy (NED).

Con todos estos hilos del poder en sus manos, y con un personal reclutado ocupando sus posiciones, era fácil aislar al presidente Chávez, desatar una furiosa campaña mediática, colocar a oficiales de alto rango al frente y movilizar a grupos de civiles en torno a Pdvsa como cabeza de la marcha hacia Miraflores.

Ahorraremos detalles del golpe de abril, pues es más significativo establecer el cuadro contextual, debido a que todavía permanece montado, para ser aplicado en cualquier momento, en aquellos países que no sigan el modelo de los EE.UU.

**¡NO PIERDAS DE VISTA ESTA CLAVE!
LA TRANSICIÓN**

Porque tiene implicaciones y aplicaciones mundiales hasta el día de hoy.

Links

→ Consejo de Transición para Libia, Siria

PARA REFLEXIONAR

¿Sabes qué ocurrió en esos países el año 2012? Sí aún no lo sabes, infórmate.

En resumen, a principios de abril de 2002 todo estaba diseñado, inclusive el programa de gobierno de la transición. Estaban involucrados los poderosos medios de comunicación, las cúpulas de la iglesia católica, Fedecámaras, CTV, organizaciones no gubernamentales, partidos políticos de oposición, sectores de la Fuerza Armada y cuerpos de seguridad. Por esa razón, el 6 de abril de 2002, el informe de inteligencia de EE.UU. señalaba que había

“Condiciones maduras para un intento de golpe”.

Pero...

¿Qué sucedió después?

Esto forma parte de otra historia mucho más sorprendente, inédita y tan compleja que aún muchas “cosas” no se saben y, otras permanecen allí:

Sin explicación racional, sin explicación aparente

Te ofrecemos mensajes transmitidos por televisoras para adelantarte qué fue lo que sucedió. Pero a eso nos referiremos después.

ENTÉRATE

El jueves 11 de abril un panel televisado propone: “un gobierno de transición para preparar unas elecciones en el transcurso de un año. Para elegir a un nuevo presidente que sea un administrador. Con un financiamiento internacional que ya se ha discutido. Y que ya viene en camino”.

“¡Todos a la calle
marchemos juntos por la libertad y la democracia.
Venezuela no se rinde
nadie nos va a derrotar!”

**Este jingle se repitió en
todos los canales**

¿Y en los demás canales privados?

En un canal, los personeros que iban llegando demandaban la renuncia del Presidente, argumentando cosas como estas:

“Parte del alto mando militar pidió la renuncia de Chávez”.

“No hay otro diálogo sino cómo va a marcharse Chávez, ¡solo eso!”.

Otro canal, a la misma hora, iniciaba un programa donde se debatía sobre:

“Cómo será el nuevo gobierno de transición”, adicionalmente, nos encontramos un grupo de Primero Justicia que va de canal en canal leyendo un documento

Los días de abril en tips

DÍA	SUCESO
- 9 de abril	<ul style="list-style-type: none"> La CTV llama a la huelga general. La meritocracia de Pdvsa exige una huelga general indefinida. Se pone en marcha la Operación Morrocoy en refinerías de Pdvsa. Pdvsa Caracas cerró.
siguen colocando más piezas del ajedrez: el goteo	
- 10 de abril En la noche del 10, el Embajador de EE.UU. envía un cable a Washington anunciando la concentración en la sede de Pdvsa Chuao, en donde “reinaba un clima de celebración”.	<ul style="list-style-type: none"> Carlos Ortega (CTV) y Pedro Carmona (Fedecámaras), declaran la huelga como “Indefinida”. Financiado por EE.UU. se crea el Comité de Coordinación para la Democracia y la Libertad, integrado por AD, Primero Justicia, Copei, MAS, Proyecto Venezuela, Alianza Bravo Pueblo, La Causa R, Bandera Roja.
- 11 de abril	<ul style="list-style-type: none"> Anuncian una marcha hasta Pdvsa-Chuao para las 7 a.m. del 11 de abril. La marcha es desviada hacia Miraflores. La marcha no llega propiamente a Miraflores. Son atacados los oficialistas que defienden Miraflores y los marchistas, por FRANCOTIRADORES ubicados en techos de edificios y de un hotel. Simultáneamente, se produce el pronunciamiento de un grupo de oficiales, anunciando muertes que, hasta ese momento, no se habían producido. El Presidente Chávez inicia una transmisión en cadena cerca de las cuatro de la tarde y las televisoras privadas dividieron la pantalla. Ante las amenazas de bombardear Miraflores, a media noche el Presidente se dirige a Fuerte Tiuna, para verle la cara a los generales conspiradores. El presidente quedó privado de libertad.
- 12 de abril	<ul style="list-style-type: none"> El presidente es secuestrado, ruleteado y finalmente llevado a La Orchila. Allí se encontraban aviones de EE.UU. y el cardenal venezolano José Ignacio Velasco, aún con la renuncia del Presidente en sus manos, para que él la firmara: algo que el presidente se negó a hacer. Pedro Carmona, presidente de Fedecámaras, llega a Miraflores con su gente. Hay un golpe de Estado y él se declara Presidente de la República, cargo que ejerció menos de 48 horas. Pero a esto nos referiremos después.

POR AHORA ENTÉRATE

Se mantiene la línea de Oficinas de Iniciativas para la Transición (OTI)

Después del fracaso del golpe, el Departamento de Estado de EE.UU., ordena la instalación de la Oficina de Iniciativas para la Transición (OTI).

Para no dejar lugar a equívoco, acerca de la participación, financiamiento y apoyo político-militar de los EE.UU. en el golpe de Estado, vamos a transcribir algunos fragmentos de una amplia declaración leída por un asistente de George Bush (hijo), en su calidad de vocero de la Casa Blanca, mientras al presidente lo mantenían secuestrado en el Fuerte Tiuna, sede del Ministerio de la Defensa.

EE.UU. decide “nuevas elecciones”

“... los acontecimientos que tuvieron lugar ayer en Venezuela han provocado un cambio de gobierno y la asunción de una autoridad de transición hasta que se puedan celebrar nuevas elecciones”

Culpan a Chávez a pesar de la situación confusa:

“Los detalles aún no están claros. Sabemos que la acción estimulada por el gobierno de Chávez provocó esta crisis (...) el gobierno de Chávez reprimió las manifestaciones pacíficas”.

¿Quiénes dispararon?

Según EE.UU. fueron: “los simpatizantes del Gobierno, siguiendo las órdenes de Chávez, dispararon contra manifestantes pacíficos y desarmados, provocando la muerte de diez personas y cien heridos”. (Posteriormente, se comprobó que esa acusación era incierta).

Gobierno civil de transición.

La renuncia de Chávez y la destitución del vicepresidente y de su gabinete.

“... Como resultado de estos acontecimientos, el presidente Chávez ha renunciado a la presidencia. Antes de renunciar, destituyó al vicepresidente y al gabinete, se ha instaurado un gobierno civil de transición...” (El Presidente nunca renunció).

El día del golpe de Estado, en medio de la celebración de la Cumbre de Río¹⁸, EE.UU. pide el reconocimiento a los demás países del gobierno de transición de Carmona.

Al día siguiente del golpe, el viernes 12 de abril, la presidencia de la Unión Europea (UE), emite un comunicado de apoyo al “pueblo venezolano”, al darle un “voto de confianza” al nuevo gobierno para superar la crisis en un marco de “concordia nacional” y “pleno respeto a los derechos y libertades fundamentales”. Según la UE, el nuevo gobierno de transición respetará los valores e instituciones.

El silencio mundial: el mayor cartel de las telecomunicaciones

- El muro de silencio de las corporaciones de la comunicación.
- Contexto mundial.
- El sindicato de patronos (SIP) es el cartel mayor de la información.

Pero...

18. La Cumbre de Río se llevaba a cabo en Costa Rica al momento del golpe.

“Los monopolios mediáticos chocaron con una realidad el 13 y 14 de abril de 2002: ya no solamente no eran dueños absolutos de la información y la comunicación, sino que ni siquiera eran dueños de su propio silencio. Aquellos días de abril, con sus medios alternativos, libres y comunitarios, el pueblo venezolano les expropió ese silencio y se lo profanó”.

EARLE HERRERA: “DISCURSO DE ORDEN”. JUNIO DE 2005.

Este fue el mensaje que comenzó a ser transmitido hacia el resto del mundo, al mismo tiempo que los medios de comunicación se encargaban de repetirlo a cada momento y, más aún, lo fueron enriqueciendo: le hicieron ver al país, que los francotiradores fueron aportados por el gobierno, que los Círculos Bolivarianos estaban siendo armados con ametralladoras UZI, que el ejército tenía en custodia al presidente y, en medio de grandes celebraciones, un animador de televisión le anunció al país: “Buenos días, Venezuela, tenemos nuevo presidente”.

En la tarde de ese día, y en presencia de una nutrida concurrencia de las fuerzas vivas que abarrotaban el Palacio de Miraflores, apareció el presidente de Fedecámaras proclamándose y juramentándose, él solito, ante las cámaras de televisión, como el nuevo presidente, en el nombre de Dios:

“Yo, Pedro Carmona Estanga, en mi condición de Presidente de la República de Venezuela, juro ante Dios Todopoderoso, ante la patria y ante todos los venezolanos reestablecer la efectiva vigencia de la Constitución de la República de Venezuela de 1999...”

Esta parte es la que nos corresponde articular con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999); independientemente de los sucesos que acontecieron en las calles, los cuales se pueden interpretar de diferentes maneras. Pero en el plano jurídico hay mayor posibilidad de manejarnos con objetividad porque, finalmente, se trata de una visión del mundo que viene consagrada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, aprobada mediante referendo popular.

Además, debemos ser congruentes con el desarrollo y evolución histórica de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), pues el hecho jurídico concreto es que la Constitución fue suspendida por el golpe y se sustituyó por un decreto que un grupo venía cocinando desde hacía algún tiempo. Los medios de comunicación audiovisual e impresos se dedicaron a difundir estas opiniones en muchísimos programas, de modo que existen suficientes testimonios conocido desde entonces como “El decreto Carmona”.

ENTÉRATE

El decreto de Carmona

Art. 1º Se designa al ciudadano Pedro Carmona Estanga, venezolano, presidente de la República de Venezuela.

Art. 2º Se restablece el nombre de República de Venezuela (...)

Art. 3º Se suspende de sus cargos a los diputados principales y suplentes a la Asamblea Nacional (...)

Art. 9º Se suspende la vigencia de los 48 decretos con fuerza de ley, dictados.

La transición en Venezuela

El viernes 12 de abril de 2002, El Nacional daba a conocer, en primera plana, el inicio del “Período de Transición”. El titular rezaba: “El gobierno de transición disolvió la Asamblea Nacional”.

Artículo 350. El pueblo de Venezuela, fiel a su tradición republicana, a su lucha por la independencia, la paz y la libertad, desconocerá cualquier régimen, legislación o autoridad que contraríe los valores, principios y garantías democráticos o menoscabe los derechos humanos.

13 de abril

El pueblo, ahora participativo y democrático, ejerce su poder popular

Protestas y concentraciones populares se mantenían firmes a favor de Chávez desde el día anterior, fueron aumentando hasta convertirse en multitudinarias. Las más notorias fueron las concentraciones a las puertas de la Alcabala 3 de Fuerte Tiuna en Caracas y a las puertas de la Brigada de Paracaidistas en la ciudad de Maracay; como también la concentración frente al Palacio de Miraflores. Así fue como, con el multitudinario respaldo popular, los militares constitucionalistas detuvieron al usurpador Carmona en Fuerte Tiuna, en horas de la tarde; y el Regimiento Guardia de Honor Presidencial, retomó el Palacio de Miraflores.

El pueblo con sus militares, revierten el golpe

Mientras estos acontecimientos estaban en pleno desarrollo, las empresas privadas de televisión transmitían dibujos animados y películas, en franca violación al derecho a “información veraz y oportuna”. Cuando se retoma el canal televisivo del Estado (Venezolana de Televisión) en horas de la noche, se transmitió el mensaje de oficiales leales al Presidente y la juramentación del entonces vicepresidente Diosdado Cabello como presidente encargado hasta que el Presidente Hugo Chávez retornara.

La unión cívico-militar logra su objetivo: retorna el Presidente

En horas de la madrugada, el Presidente Chávez fue rescatado en helicóptero de la isla La Orchila, donde lo mantenían secuestrado, y traído directamente al Palacio de Miraflores, donde retomó sus funciones como Jefe de Estado de la República Bolivariana de Venezuela. Se dirigió de inmediato al pueblo venezolano, que lo esperaba concentrado frente a Miraflores y en distintos lugares y calles del país, el mensaje fue transmitido por radio y televisión.

Alocución del Presidente Chávez, 14 de abril de 2002 (fragmentos)

... lo que ha ocurrido en Venezuela en estas últimas horas es en verdad inédito en el mundo. El pueblo venezolano y sus verdaderos soldados, el pueblo venezolano y su Fuerza Armada (...) esos soldados del pueblo han escrito (...) una nueva página y ¡qué gran página para la historia venezolana y de América Latina! (...) Ejemplo de un pueblo que ha despertado definitivamente, de un pueblo que ha reconocido y asumido sus derechos, sus obligaciones, de una Fuerza Armada cuya esencia, cuyo corazón estructural, cuyos oficiales, suboficiales, tropas, están conscientes de su responsabilidad histórica y no se han dejado confundir ni manipular ni engañar y ha brotado desde el fondo de la situación, desde el fondo de un alma, de un cuerpo, ha brotado esa fuerza que ha restituido la legitimidad y la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Quiero hacer un llamado y esto es quizás lo más importante que yo quiero decir hoy domingo 14 de abril: yo, pues, he estado incomunicado en las últimas horas y no tenía ninguna información de lo que estaba pasando y tenía una angustia muy grande y, lo primero y más importante que digo a todos los venezolanos es que vuelvan a sus casas, que vuelva la calma.

Estos acontecimientos que trajeron sangre y dolor son, sin embargo, y deben ser una gigantesca lección para todos nosotros, que todos seamos capaces de mirar allí, que todos seamos capaces de leer esa lección, que todos seamos capaces de extraer de allí conclusiones, enseñanzas. Que seamos capaces de apreciar señales para corregir, rectificar, profundizar para tener más fe en lo que estamos haciendo para que todos los sectores del país terminemos de aceptar de una buena vez y definitivamente que aquí hay un gobierno legítimamente constituido, que aquí hay una Constitución, la más legítima de toda nuestra historia republicana, discutida por el pueblo y aprobada por el pueblo y que ahora se ha comenzado a aplicar para que de allí veamos la necesidad de moderar, de aceptarnos los unos a los otros, y este llamado es para todos, me pongo de primero para dar el ejemplo.

Yo así lo digo a nombre del Gobierno Revolucionario y Bolivariano, pacífico y democrático, no vengo ni con ninguna carga de odio ni de rencor contra nadie, absolutamente, no cabe en mi corazón ni el odio ni el rencor... Nosotros los bolivarianos, nosotros los revolucionarios somos humanistas, respetamos al ser humano, respetamos la dignidad y tenemos que demostrarlo sobre todo en momentos como este, así que ninguna retaliación, aquí no habrá ninguna cacería de brujas, no vengo con ánimos revanchistas. No. Aquí no habrá persecuciones, aquí no habrá atropellos ni abusos, ni irrespetos a la libertad de expresión o de pensamiento, a los derechos humanos en forma general.

Pero las cosas tienen que volver al marco constitucional de donde salieron por voluntad de una minoría engeguedada, a lo mejor por la ambición, a lo mejor por el rencor. No sé por cuántos otros sentimientos, pero les hago un llamado a todos...

Este pueblo, ha quedado una vez más demostrado –glorioso pueblo el de Bolívar– ahí está para los que dudaban, si es verdad que durante muchos años lo engañaron, si es verdad que durante muchos años lo manipularon, si es verdad que durante muchos años a veces lo llevaron como un borrego, ha quedado demostrado que ciertamente despertó como conciencia de su propia fuerza y se ha convertido en actor histórico que construye un nuevo camino.

La Fuerza Armada, sus cuadros de oficiales, la estructura central, ha demostrado una vez más que por más manipulación, por más traición que haya en algunos sectores de la Fuerza Armada, como la hubo, sin embargo ahí está la muchachada militar, que la conozco, está ahí... Así que mi reconocimiento (y el de todos) a esos dos entes a los que yo siempre me he referido, y que constituyen la fuerza más poderosa –después de Dios– de esta Venezuela de hoy, de este proceso de cambio indetenible. Esos dos elementos que en el fondo son el mismo: el pueblo y los militares, el pueblo y la Fuerza Armada.

Y yo aprovecho para hacer un llamado a quienes me adversan: ustedes venezolanas, ustedes venezolanos que me adversan, pues advérseme, trataré de hacerlos cambiar, ojalá, pero ustedes no pueden adversar esta Constitución, porque este es un libro para todos, es como el *Popol-Vuh*, aquel libro de los mayas, el *Popol-Vuh* (el libro de todos, el libro de la comunidad). Tienen que reconocer todo esto, y sobre todo algo... ¡ah! Oye, no se dejen envenenar, no permitan que los envenenen con tantas cosas y tantas mentiras.

Ahora, voy a terminar repitiendo algo que me parece muy importante... hago un llamado sobre todo –y agarro la Cruz– hago un llamado a los dueños de los medios de comunicación. ¡Por Dios! Reflexionen, pero de una vez. Este país también es de ustedes, yo también tengo que reflexionar muchas cosas. Sí. Lo he hecho en muchas horas. Y me traigo lecciones aquí y aquí, que no voy a olvidar, de tanto pensar, de tanta angustia, de tanto dolor, de tanta Incertidumbre. Así que vengo dispuesto a rectificar donde tenga que rectificar, pero no solo debo ser yo el rectificador, todos tenemos que rectificar muchas cosas para que volvamos a la calma, al trabajo, al empuje y a la construcción de la Venezuela Bolivariana, para que sigamos construyéndoles la patria a nuestros hijos, a nuestros nietos; para que sigamos haciendo realidad el sueño de Bolívar.

... retorno después de dos días de ausencia, de Incertidumbres; retorno cargado espiritualmente de un gran amor, y sobre todo si hace dos días yo los amaba a ustedes, hoy, después de esta jornada histórica, de esta demostración sin precedentes en el mundo de cómo un pueblo y sus soldados detienen una contrarrevolución y hacen una contra-contrarrevolución, sin disparar un tiro, sin derramar sangre, y reponen las cosas en su sitio. Después de esta jornada memorable, histórica, imborrable para siempre jamás, si ayer los amaba, hoy los amo muchísimo más. Amor con amor se paga.

ENTÉRATE

La meritocracia de Pdvsa, después reincidirá, esta vez con más fuerza, como protagonista del segundo golpe del año, entre diciembre de 2002 y febrero de 2003, cuando le flexibilizan el paro, se niegan a reanudar faena y se van de la empresa.

EE.UU. seguirá vigilante ante la violencia.

La ironía histórica:

“Los Estados Unidos continuarán siguiendo de cerca los acontecimientos. Esto fue lo que sucedió y el pueblo venezolano ha expresado su derecho a protestar pacíficamente. Fue una manifestación de protesta muy grande que fue enfrentada con violencia”.

Tienen derecho a la palabra:

Ustedes decidirán por consenso si ejercerán el derecho a la palabra, oralmente o por escrito, para expresar ideas de lo estudiado en este capítulo, cuyo contenido les facilitará comprender los próximos y aplicarlos a nuevas situaciones.

EE.UU: oficina de transición

Historia, objetivo y el caso venezolano, después del golpe

Claves: Bajar tensiones-Solución de conflictos-Donaciones-Salir de la difícil coyuntura venezolana después del golpe.

- Un viraje: un programa flexible.
- Tiempo: dos años.

I. Antecedentes:

“La Oficina de Iniciativas para la Transición (OTI) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) fue creada en 1994 para dar una respuesta en países que experimentan una transición política significativa y en ocasiones rápida, que puede o no estar acompañada de crisis social y/o económica...”

II. El objetivo es político:

“La OTI valora, diseña y ejecuta programas que se caracterizan por ser expeditos, flexibles, innovadores, tangibles (...) y abiertamente políticos...”

III. Éxitos favorables a EE.UU. como resultado de la aplicación de los programas:

- Intervención militar: —————> Kosovo, Haití.
- Cambio de presidencia: —————> Perú, Honduras, Indonesia.
- Acuerdo de paz: —————> Guatemala.
- Apoyo a la solución pacífica: —————> Colombia.
-

IV. El tiempo es esencial:

Programas breves, de dos años como máximo.

V. En el terreno: grupos autóctonos

Organizaciones con las que trabaja en los países:

- Organizaciones privadas.
- Organizaciones voluntarias
- Grupos estudiantiles.
- Organizaciones no gubernamentales (ONG).

VI. Promoción en medios de comunicación: periodistas entrenados y pagados.

VII. Desarrollo de una sólida sociedad civil: mensajes en TV, radio, prensa.

VIII. La coyuntura venezolana:

Seguimos en tiempo recurrente

Fuente: Usaid/DAI de EE.UU.

-Comenta con tu equipo el contenido de esta página.

Diagnóstico de la coyuntura venezolana:

1958–1998: El Pacto de Punto Fijo y el poder del bipartidismo (AD–Copei)

“Venezuela ha trabajado como democracia funcional, aunque imperfecta, desde 1958. Con el acuerdo conocido como Pacto de Punto Fijo, los dos partidos políticos más influyentes del país, el socialdemócrata, AD (Acción Democrática), y el demócratacristianismo, Copei, acordaron las vías para compartir y controlar el poder...” (Usaid/DAI).

“... El experto de la OTI en el terreno también determinará los tipos o rangos de organizaciones o donantes que serán financiados. El representante del país tomará estas decisiones basándose en los intereses de la política exterior estadounidense y en estrecha colaboración con la embajada de los Estados Unidos” Op. cit.

1998–2002: Hugo Chávez gana las elecciones

“En 1998, Hugo Chávez fue electo por la inmensa mayoría, sobre una plataforma para resolver los problemas de los pobres y enfrentar la corrupción, que se había convertido en el sello distintivo del puntofijismo (sic)... Las tensiones políticas han aumentado de manera espectacular, a medida que el presidente Chávez ha tratado de poner en práctica varias reformas polémicas. Las tensiones llegaron a un punto crítico en abril, cuando varios manifestantes fueron baleados en las afueras del Palacio Presidencial”. Op. cit.

Venezuela: una coyuntura crítica

“...una ayuda flexible y dirigida con el propósito de sustentar la democracia podría marcar una diferencia. Un pilar de la estrategia de la Usaid es la mitigación del conflicto (...) Probablemente, el momento de establecer un programa de la OTI es más importante hoy en día que cuando se hizo la evaluación inicial” Op. cit.

El gobierno de transición se inició “fácticamente”, cuando esa tarde del 12 de abril en Miraflores, el designado procurador de la nación por Pedro Carmona, leyó una lista de considerandos que justificaban las medidas tomadas para “...restablecer el hilo constitucional de la nación...”. Op. cit.

Tan sólo comentaremos, brevemente, las dos primeras de esas medidas, para conectarlas con el nuevo nombre de la República y con la clave que viene importada del exterior: la transición.

El artículo primero designaba a Pedro Carmona Estanga como presidente de la “República de Venezuela”, con el fin de “construir un gobierno de transición democrática y unidad nacional”.

La segunda medida modificaba el nombre de la República Bolivariana de Venezuela, en clara violación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Ahora se llamaría “República de Venezuela”.

El resto de las medidas para disolver la armazón jurídica del Estado (poderes públicos), como estaba establecido en la República Bolivariana de Venezuela (1999) y la Asamblea Nacional, destituyendo de paso al presidente de la República, a los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, al contralor, al fiscal general, al defensor del pueblo y al procurador, cargo que asumió el propio perifoneador, a

los miembros del Consejo Nacional Electoral. Además, facilitar a Pedro Carmona Estanga para remover y designar a los titulares de los órganos de los poderes públicos nacionales, estatales y municipales. Todos estos cargos de elección democrática y popular fueron disueltos de manera ilegal e ilegítima por este decreto. La tercera medida contemplaba la reforma general de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

República Bolivariana de Venezuela del 12 de abril

Además de cambiarle el nombre a la República, consagrado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, también fue retirado del Salón Ayacucho de Miraflores, antes del acto de proclamación, el retrato del Libertador. Más tarde fue encontrado en un baño en donde lo habían encerrado. Fue liberado el retrato por los soldados de la Guardia de Honor del presidente. Esa gente desconocía la escala de valores de los militares, las venezolanas y los venezolanos hacia el Libertador.

EE.UU. después del golpe: cambió de táctica

- En el Congreso de EE.UU., los líderes demócratas consideraron el fracaso del golpe como un desastre para la política exterior de EE.UU., y prometieron una exhaustiva investigación.
- Mientras en el Senado se dedicaban a buscar los papeles del golpe “para emitir una opinión al respecto”.
- A los pocos días comenzó el desmarcaje del golpe de Estado del 11 de abril y se formulan nuevos planes bajo el parámetro de “promoción y defensa de la democracia”.
- La democracia va a ser fomentada a través de las mismas organizaciones y oficinas dedicadas a continuar estudiando “la transición”.
- La prestigiosa revista Newsweek va mucho más allá y señala que los contactos golpistas que se “investigan” se extienden hasta

Una megaclave son las TRASNACIONALES

ESFERAS QUE JAMÁS SERÁN TOCADAS: finanzas, carteles, transnacionales, pentagono.

Estas esferas, forman parte del sistema del poder político aliado o adosado al complejo industrial militar que gobierna a EE.UU. desde hace décadas.

Desde hoy, nunca debes olvidar las claves que, en su conjunto y contexto, desencadenaron el golpe de abril:

- La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, aprobada en referendo popular en diciembre de 1999.
- El desmantelamiento del proceso de internacionalización de Pdvsa, que se había iniciado.
- La recuperación de los precios del petróleo.
- La Cumbre de la OPEP en Caracas y su fortalecimiento en el año 2000.
- La política exterior del Presidente Chávez, dirigida hacia la integración, autodeterminación de los pueblos y sobre todo al logro de una verdadera independencia.

- La implantación e implementación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
 - Plan Bolívar 2000.
 - Leyes habilitantes.
 - Medidas económicas con carácter nacionalista.
 - Elaboración de los primeros planes de desarrollo.

Si lees con atención: el cuadro que refleja lo que sucedió el día después del fracaso del golpe en el Congreso de EE.UU. y comprendes bien las claves que nunca debes olvidar, podrás entender con mayor facilidad los acontecimientos desestabilizadores que continuaron produciéndose en el año 2002, y se prolongaron con el paro petrolero-patronal-sindical, hasta febrero del 2003.

El golpe no se detuvo a pesar de los reveses del imperio y sus lacayos, de las nuevas concesiones, de la apertura del diálogo y, por qué no decirlo, a pesar del freno al desarrollo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela pues, el golpe frenó el desarrollo de la obligación constitucional de refundación de la República a partir de leyes nuevas y de planes coherentes con estas leyes.

Ahora había que sentarse, como se había hecho durante los tiempos de la Constituyente, en mesas de diálogo con los sectores derrotados por el pueblo, y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, en muy breve tiempo y de manera pacífica.

La mesa de diálogo fue pateada y de nuevo, la conspiración va a la calle adoptando diversas formas hasta la más radical: el sabotaje petrolero en diciembre de 2002, acompañado por los mismos actores del 11 de abril, institucional y mediáticamente. Ahora nos encontramos con el tiempo detenido el 6 de diciembre de 2002:



Fueron 64 días de resistencia y de heroísmo popular que conmovieron al mundo. La violencia regresó, los venezolanos perdimos seres muy queridos en esos aciagos días y la economía se desplomó. Pero la identidad nacional, el temple y el talante del espíritu del venezolano resurgieron de las cenizas de la leña que le servía de combustible en las cocinas de muchos hogares, porque no había bombonas de gas, el pueblo tomó a Pdvsa y tomó a Intesa, sus profesionales, técnicos y obreros, incluyendo personal jubilado que voluntariamente se reincorporó al trabajo: recuperaron los códigos y pusieron en marcha la industria petrolera. Se recuperó el buque petrolero “Pilín León”. (hoy Negra Matea) que no se estrelló contra el puente sobre el lago, ni se incendió Maracaibo como habían predicho los profetas del desastre de ese grupo golpista. Un momento histórico sin duda, como en la “Venezuela Heroica” de don Eduardo Blanco. Y por qué no, tal vez, estas sean páginas “gloriosas” para el acontecer contemporáneo de nuestra Venezuela, porque ocurrieron cosas increíbles e inverosímiles.

El golpe petrolero. Sinopsis

Tan pronto como el presidente Chávez es rescatado de la isla de La Orchila, en la madrugada del domingo 14 de abril, y conducido en helicóptero al Palacio de Miraflores, EE.UU. y sus aliados se desmarcaron del golpe.

El Tribunal Supremo de Justicia pronunció una sentencia, declarando que los militares estaban “preñados de buenas intenciones”, y comienza de inmediato, una nueva fase golpista, bajo la figura de la “Transición”.

En junio de 2002, EE.UU. instala en su embajada de Caracas, la primera Oficina de Iniciativas para la Transición (OIT), con el objetivo público y notorio, de “restituir la democracia representativa” e instalan para ello una maquinaria de cuadros y líderes especialistas en la “solución de conflictos”. ¿Qué opinas tú de esa actuación de especialistas extranjeros en nuestro país?

Una nueva divergencia se arma para llevar a cabo esta nueva estrategia: buscando la “solución de conflictos”, la oposición venezolana pide diálogo y se instalan las mesas, con la presencia de un veedor de la Organización de Estados Americanos (OEA). Las mesas se reunieron, hasta que deciden volver a la vía rápida, es decir, a la vía violenta.

Cronología de la Violencia: 2002 al 2004

AÑO	HECHOS
2002	Golpe del 11 de abril (con nuevo presidente por 48 horas).
	El 21 de mayo se instala en Miraflores la Comisión para el Diálogo Nacional.
	En junio la embajada de EE.UU. abre la primera Oficina de Iniciativas para la Transición (OIT) para Venezuela.
	En octubre se manifiestan en rebeldía catorce oficiales y la oposición toma la plaza Altamira de Caracas, declarándola “territorio liberado”.
	El 2 de diciembre se inicia el segundo golpe (paro petrolero) contra la nación, con los mismos actores, agrupados, esta vez, bajo el nombre de Coordinadora Democrática.
2003	El 3 de febrero se “flexibiliza” el paro, según anuncia, en los canales privados de televisión encadenados, el “líder” de la CTV.
	Aparece Súmate, que asume la conducción y exige “elecciones anticipadas”, siguiendo la línea de EE.UU.
	En los últimos días de febrero, Súmate inicia la recolección de firmas para convocar un referendo para revocar el mandato del presidente Chávez y elabora sus propios registros: las listas de Súmate.
	A fines de este año se desata una campaña de EE.UU. contra Venezuela, acusándola de terrorista y de colaborar con las Farc y el ELN colombianos.

AÑO	HECHOS
	Entre el 27 de febrero y el 1º de marzo, la oposición sale a incendiar las calles de Caracas, desarrollando un plan que se conoció como las guarimbas, que provocan actos de violencia.
	Carlos Andrés Pérez declara (refiriéndose al Referendo Revocatorio), al periodista Ramón Hernández, publicado el 25 de julio en <i>El Nacional</i> : “El 15 de agosto no se resolverá nada en Venezuela (...) Esa no es la vía. Fracasaré (...). Yo estoy trabajando para sacar a Chávez. La vía violenta permitirá sacarlo. Es la única que tenemos (...). No estoy metido en ningún complot para matar a Chávez. Es demasiado para él. Chávez debe morir como un perro, lo merece, con el perdón de esos nobles animales (...).
2004	El 9 de mayo se descubre en la finca Daktari, en el área metropolitana de Caracas, una fuerte concentración de paramilitares colombianos, con uniformes del ejército venezolano, entrenándose para atacar objetivos estratégicos, incluyendo el Palacio de Miraflores. Los medios de comunicación golpistas, negaron el suceso.
	Entre mayo y agosto, una vez fracasadas las tentativas anteriores, la oposición lanza el Plan Consenso País y se prepara para derrotar a Chávez en el Referendo del 15 de agosto, o, en su defecto, declarar “¡Fraude!”, como en efecto ocurrió.
	El 15 de agosto, el Referendo Revocatorio convocado por la oposición, se convierte en Referendo Aprobatorio, al obtener el presidente Chávez la aprobación de más del 59% de los votos, frente al 41% obtenido por la opción “Sí”, queda ratificado en el cargo.
	La oposición alega fraude y, junto con la firma Penn, Schoen and Berland (EE.UU.) le anuncian al país que presentarán las pruebas del fraude, llamado por Súmate: “Megafraude”. Nunca las presentaron.
2005	En diciembre, la oposición se retira de las elecciones parlamentarias. Entretanto continúa la agenda golpista dirigida desde los EE.UU.

Arquitectura del golpe-sabotaje

Un examen mundial de las transnacionales de la comunicación, permite afirmar el papel preponderante de los medios en la difusión en esta segunda ronda de golpes que arrancó con un paro dirigido por la Coordinadora Democrática, capítulo Venezuela.

Si algún término es apropiado en esta presentación, es la palabra monopolio, puesto que todos los medios de comunicación, publicidad y afines, están controlados por grupos de familias, muy pocas, que funcionan como un cartel de medios. Y están conectados internacionalmente

para hacer rebotar la información, venga de donde venga, no importa quién la produzca. Según algunos analistas, ante los golpes, ese grupo de medios asume el liderazgo y ocupa el papel que le corresponde a los partidos políticos.

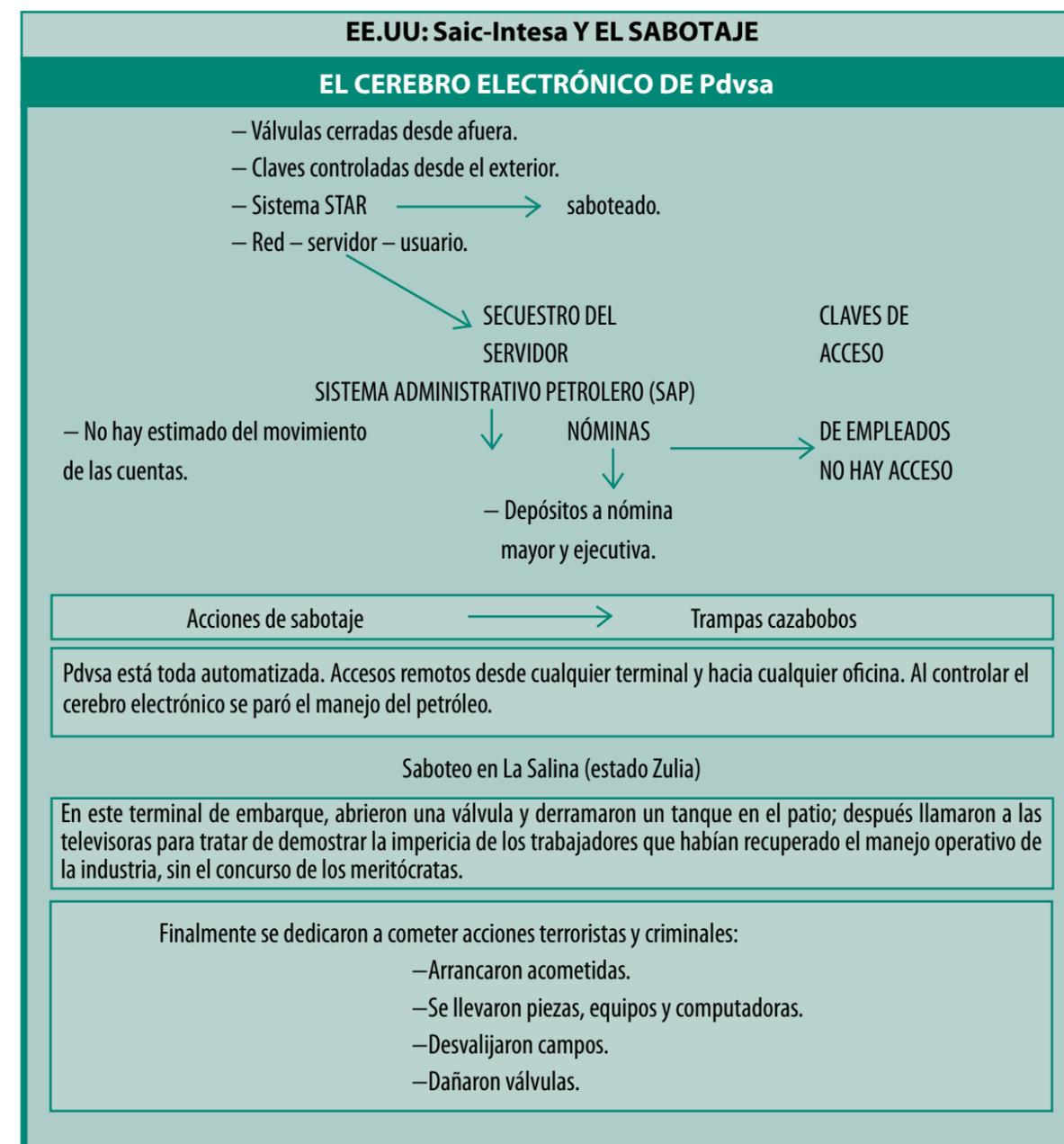
Este nuevo golpe buscó atacar la economía para hacer renunciar al Presidente Chávez. Coparon la televisión, la radio, los periódicos nacionales, regionales y locales, las agencias de publicidad, de relaciones públicas y, algo para no olvidar, también controlaron las cadenas alimentarias, desde el productor hasta el supermercado, y están asociados a grandes cadenas alimentarias transnacionales. De manera que no había que preocuparse ni por dinero, ni por propaganda cuando se constituyó el brazo político llamado Coordinadora Democrática. Ella agrupaba al resto de las fuerzas vivas: partidos políticos, iglesia católica, sindicatos (ctv), Organizaciones No Gubernamentales, militares retirados, artistas, Fedecámaras.

Por otra parte, la meritocracia de Pdvsa formó una organización llamada Gente de Petróleo y pasó a formar parte de la Coordinadora Democrática venezolana. Todos estos grupos estaban financiados y, a su vez coordinados por EE.UU., a través de la National Endowment for Democracy (NED) y la poderosa Agencia Internacional para el Desarrollo (Usaid).

Dentro de Pdvsa jugó un papel crucial la empresa Intesa-Saic, dueña del cerebro informático de la empresa. Esta transnacional de la informática y tecnología de EE.UU., *Science Applications International Corp.* (Saic) a través de su filial Intesa, se asoció a Pdvsa controlando el 60% de las acciones, mediante un contrato que debía vencer a finales de diciembre de 2002.

Saic es una contratista del gobierno de EE.UU., cuya junta directiva está formada por antiguos jefes del Estado Mayor del Ejército de EE.UU., empleados gubernamentales de alto rango y ex-agentes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA).

Durante la década de los noventa, Saic también negoció contratos, en Venezuela, con el Ministerio de la Defensa, para las áreas de información y tecnología. Al llegar Chávez a la presidencia muchos de estos planes quedaron congelados. Sin embargo todavía controlaba, para el momento del golpe de diciembre, el cerebro informático de Pdvsa, y de esa manera pudieron manipular las claves de acceso, los servicios de control y manejo de sistemas.



PARA REFLEXIONAR

- Comenta en equipo lo leído para aclarar dudas y para contrastar opiniones.
- Después de haber terminado la sesión aclaratoria anterior, podrás entender el esquema que encontrarás en la siguiente página, coméntalo en equipo y luego redacta en tu cuaderno las conclusiones a las que llegaste.

Intesa se negó sistemáticamente a cumplir con sus obligaciones contractuales, secuestró las claves de todas las operaciones, le dio vacaciones a los empleados, suspendió los pagos a los trabajadores activos mientras pagaba y liquidaba a la nómina mayor y ejecutiva. Al final dejó sin paga a sus trabajadores y se llevó las claves al exterior de la empresa para continuar operando con ellas en acciones criminales de sabotaje.

Entretanto, simulaba negociaciones con la directiva leal de Pdvsa, invitándola a los Estados Unidos o prometiendo fechas de entrega del sistema, cosas que jamás cumplió. Al final, los profesionales y técnicos leales a la empresa, entraron a la sede de Intesa y se apoderaron de los equipos para reanudar la producción petrolera. ¿Cómo? Te lo contaremos.

Se rescata el control de la principal empresa del Estado

El rescate de los muchos componentes de nuestra industria petrolera, fue logrado gracias a un numeroso grupo de profesionales, técnicos y obreros de Pdvsa, incluyendo personal jubilado que voluntariamente se incorporó al trabajo, así como también al pueblo de las localidades petroleras del país, tarea que no fue fácil. Ahora conocerás algunos incidentes y el resultado de la compleja situación originada por el sabotaje petrolero.

Personal jubilado de Pdvsa al enterarse por los medios de comunicación de lo que estaba ocurriendo, se fueron a su anterior centro de trabajo para ofrecer sus servicios. Profesionales, técnicas y técnicos, obreras y obreros que conocían los mecanismos del cerebro electrónico, junto con personal activo venezolanista, laboraron sin descanso durante muchas horas diarias hasta que lograron ponerla a funcionar.

Fue durante la tercera semana de enero de 2003 cuando Pdvsa pudo asumir el control de los 39 centros de computación. Para esa misma fecha, Pdvsa-Marina logra controlar el 80% de los buques parados y saboteados. El rescate del tanquero Pilín León, con más de 40 millones de litros de gasolina en su interior, fue una toma emblemática que marcó la derrota de esta aventura golpista.

El rescate del Pilín León (hoy Negra Matea)

Narrado en televisión

Muchas y muchos recordamos la narración que hizo una reportera de televisión, enfocando las cámaras hacia el buque en un ángulo que hacía presagiar su impacto contra el puente sobre el lago de Maracaibo.

Previamente la población había sido manipulada, informándole por los medios de comunicación la impericia de los operadores, de la ineficacia de los nuevos equipos y de la imposibilidad de que la industria se reanudara sin la presencia de los expertos meritócratas. Sin embargo, el tanquero se desplazó sin dificultades y, más tarde, uno de los prácticos que fue entrevistado, se reía de las “impericias” denunciadas por la narradora de noticias. Según él, se trata de un sistema automatizado que, además, ha sido practicado decenas de veces sin riesgo alguno. Pero los medios se encargarían de narrar estas y otras historias de terror.

ENTÉRATE

El 19 de enero de 2003, el presidente de Pdvsa, Alí Rodríguez Araque, le informa al país que se ha logrado el rescate de la producción, estimada para ese momento, en 2 millones de barriles diarios. Por su parte, las cúpulas agrupadas alrededor de la Coordinadora Democrática, capítulo Venezuela, extenderán su paro-saboteo hasta el 3 de febrero, cuando deciden “flexibilizarlo” en espera de ser reanudado, en cualquier momento o cuando las condiciones lo requirieran.

- ¿Qué opinas tú de lo sucedido?

Repercusiones, efectos, consecuencias, magnitudes

Saic demanda a Pdvsa en el exterior

Los técnicos que recuperaron el cerebro de Pdvsa ingresaron a las oficinas de Intesa. Pero este atrevimiento le costaría una demanda a Pdvsa, en tribunales internacionales, controlados por EE.UU. Pdvsa fue obligada a pagar millones de dólares por estas “violaciones”, mientras los verdaderos terroristas de Saic-Intesa le robaban “legalmente”, al pueblo venezolano, por “arreglos de diferencias”. Sentencia emitida por la Ciadi.

PROHIBIDO OLVIDAR LAS DEMANDAS DE EXXON-MOBIL ANTE LA Ciadi (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias).

Los efectos nocivos de la internacionalización todavía se hacen sentir, ya que la directiva anterior firmó acuerdos y contratos en el exterior que no son fáciles de rescindir y muy onerosos. El costo para rescindirlos es elevado no solamente en lo monetario sino en aspectos jurídicos y comerciales.

La magnitud, las repercusiones, el impacto y las proyecciones de este mal llamado “paro petrolero”, todavía no se han estudiado en profundidad.

Esta acción sin precedentes en la historia contemporánea de Venezuela, que solamente pudo ser sorteada por la acción decisiva del personal activo y jubilado de Pdvsa, más un pueblo unido, le costó a la nación la pérdida de venezolanos muy queridos y se tragó más de la mitad de las reservas operativas del país, pero, demostró que las previsiones y cálculos del gobierno eran acertados, y adicionalmente dejó tras de sí, a un pueblo preparado para enfrentar cualquier otra acción que pretenda arrebatarle su soberanía a la patria de todas y todos. Sin embargo, todavía después de haber sido descalabrado el paro-sabotaje petrolero, continuó el cerco mediático.

El papel de los medios de comunicación: infundir el terror

“No menos de cuatro canales de televisión (sin contar la radio y los medios impresos), se pusieron en cadena las veinticuatro horas del día en diciembre de 2002 y enero de 2003, y transmitieron 17.600 anuncios de propaganda contra el gobierno y dedicaron toda su programación, sin descansar un segundo, a denigrar gobierno mediante la prensa amarilla, a fin de provocar todo tipo de alarma y rumores precisamente para infundir el terror”. Luis Britto García. Marzo de 2003.

Después de este ataque económico-social, nuevamente se instalan las mesas de negociación entre el Gobierno y la oposición, con una novedad: la OEA se ofrecía como mediadora y envía, su representante, para poner en práctica la estrategia de EE.UU: la solución de conflictos y, de ser posible, preparar la transición. El representante de la OEA cumplió su papel y se negó inicialmente a reconocer los resultados del referendo que le daba el triunfo al Presidente Chávez por más del 59% de los votos válidos, hasta que las presiones del Centro Carter¹⁹ y gobiernos solidarios, lo obligaron a reconocer el veredicto del juez electoral, el Consejo Nacional Electoral (CNE).

Sin embargo se dejaba abierta la petición de EE.UU., demandando nuevas auditorías. Ellas se realizaron
¹⁹ Organización del expresidente de los EE.UU., Jimmy Carter, cuya misión es: “El Centro Carter, en colaboración con la Universidad de Emory, está guiada por un compromiso fundamental con los derechos humanos y el alivio del sufrimiento humano, que busca prevenir y resolver conflictos, mejorar la libertad y la democracia, y mejorar la salud”.

hasta que no quedaron dudas de la abrumadora victoria del Presidente Chávez.

La estrategia paramilitar

La agenda golpista de la oposición venezolana, combina distintas formas, sin dejar de entrenar a sus cuadros para acciones más violentas, no solamente de calle, sino en aquellas que implican el uso de las armas de guerra y la movilización de cuerpos paramilitares para ejecutar acciones terroristas en puntos clave del país, especialmente en Caracas.

El 9 de mayo de 2004, los cuerpos de seguridad del Estado detectaron y capturaron en la finca Daktari, en la jurisdicción del Hatillo, área metropolitana de Caracas, a unos cincuenta paramilitares colombianos que portaban el uniforme del ejército venezolano.

Entrenados por oficiales venezolanos, y reclutados en Colombia con el apoyo del DAS y de otros organismos, tenían como objetivos el Palacio de Miraflores, incluyendo “la cabeza” del presidente, la Base Aérea de La Carlota y el Comando Regional N° 5 de La Guardia Nacional, ubicado en El Paraíso.

Los medios de comunicación opositores, trataron de silenciar la conspiración montada en la finca Daktari, la banalizaron y en medio de sus burlas, la calificaron irónicamente como el “Show de los paracachitos”, en alusión a la cantidad de cachitos (alimentos) que se encontraron, durante el allanamiento.

Cuando en Colombia estalló el escándalo de la llamada parapolítica y el enjuiciamiento del exdirector del DAS, se revelaron los hilos del complot que involucraba a altas esferas gubernamentales, legislativas y militares de aquella nación.

En un gesto de buena voluntad, el Presidente Chávez ordenó la entrega inmediata de todos los menores de edad que integraban el grupo, luego de las investigaciones de rigor, de haber sido juzgados y sentenciados, en 2007, el Presidente Chávez en medio de intensas negociaciones, donde actuaba como mediador, para tratar de alcanzar la paz en la hermana Colombia, indultó al resto del grupo.

En este caso se encontró que estaban implicados, los llamados “perros de la guerra” que actuaron alrededor de Pedro Carmona Estanga, oficiales retirados que entrenan gente en Miami (EE.UU.) y empresarios que contratan sicarios y paramilitares en la hermana Colombia.

En marzo de 2003, llegaban al país millones de dólares procedentes de EE.UU. para invertirlos en el “fortalecimiento de la democracia en Venezuela”, según lo reseña *El Nacional*. Meses más tarde: “EE.UU. invertirá 7 millones en programas para fortalecer la democracia en Venezuela”. Y el año siguiente, en una conferencia de prensa desde Bogotá, el subsecretario de Estado para Asuntos Hemisféricos, Roger Noriega, daba a conocer la línea o plan de ataque hacia Venezuela, destacando dos claves: la sociedad civil y el modelo de la democracia representativa. Esta línea la lanzó Noriega el 4 de agosto de 2004, pocos días antes del referendo presidencial, y dejaba bien claro ante los medios de comunicación que la “inversión” había sido “muy grande”:

Hemos invertido mucho dinero en este proceso democrático porque tenemos fe en la sociedad civil,

un pilar de la democracia representativa.

También han invertido en Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y otros grupos similares:

Hemos dado dinero a ONGs en Venezuela por medio del Departamento de Estado y la Usaid, a unos grupos similares en Venezuela, que tienen la misión de defender sus instituciones democráticas... Eso representa también una buena inversión.

El país después de los golpes (2002–2003)

Inmediatamente después del fracaso del sabotaje económico de diciembre 2002–febrero 2003, la banca privada, junto al Banco Central de Venezuela (BCV) y el Ejecutivo, firman el acuerdo para la estabilidad económica.

Entretanto las autoridades, tratando de frenar la fuga de capitales y la especulación en el mercado cambiario, establecen el control de cambio, seguido de un control de precios, mientras se modifica el Fondo de Inversión para la Estabilización Macroeconómica (FIEM), en medio de una actuación de verdadera emergencia.

El año cierra con la puesta en marcha del plan Evasión Cero por parte del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat): ante la emergencia agrícola, el Presidente Chávez solicita fondos al Banco central (BCV) para el reimpulso de esa actividad. Finalmente, se crea el Fondo Integrado para la Estabilización Macroeconómica (FIEM).

A manera de balance del difícil año 2003, lo más significativo, debido a su proyección futura, fue el arranque de las **Misiones** desde el mes de abril, cuando Barrio Adentro y Mercal salen a la calle y se insertan en sectores populares.

En octubre se lanzan cuatro nuevas misiones: Guaicaipuro, Miranda, Ribas y Sucre. Esta última va articulada a un plan de ingreso a la educación superior que permite atender, por primera vez, a más de 1 millón de jóvenes que no habían podido ingresar en este nivel educativo; fue reforzada con la creación, el 22 de julio de 2003, de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV).

El por qué y el para qué de las misiones

Las Misiones nacen el año 2003, como iniciativa del Gobierno nacional para atender y comenzar a saldar en forma prioritaria, la histórica y abismal deuda social y económica que tenía la nación venezolana con los sectores populares del país, donde existía un alto déficit de atención social. Por esta razón se desarrollaron de manera masiva y en muy corto tiempo, con el objetivo principal de empezar a crear en las distintas comunidades condiciones favorables para la promoción y desarrollo de nuevos valores que permitieran impulsar el surgimiento de relaciones sociales de producción humanas, que pudieran sustituir las existentes relaciones de producción capitalistas, ya en crisis, y causantes de las cada vez más grandes desigualdades sociales y económicas de la humanidad.

La primera que se creó fue la Misión Barrio Adentro con el fin de solucionar la necesidad de control de salud al pueblo venezolano. Por lo que se procedió a ubicar un médico, por cada doscientascincuenta familias en la comunidad: Después de haber solicitado a través de los medios de comunicación médicos para iniciarla, viendo la baja cantidad que se acercó se pidió apoyo al gobierno cubano, y éste envió 20.000 médicos que se ubicaron en casas de familias. Estos brindaron apoyo a las comunidades para llevar el servicio de salud a la mayor parte de la población.

Le siguieron la Misión Robinson I, con el fin de reducir el índice de analfabetismo de la población, que era muy alto; le siguió Misión Robinson II, para lograr que el nivel de escolaridad de la población se ubicara en 6º grado; Misión Ribas, para lograr la formación masiva de bachilleres y la Misión Sucre con el fin de resolver el problema de la falta de cupo en las universidades. Dentro de este proceso de impulso educativo se pudo determinar que existían serios problemas de visión en gran parte de la población, por lo que se generó la Misión Milagro con el fin de corregir este problema de salud.

Como consecuencia del paro petrolero, se produjo un desabastecimiento y encarecimiento de alimentos. Se pudo determinar que su origen estaba en que la mayor parte de la producción y distribución estaba en manos de grupos capitalistas, a los que no les importó que el pueblo no tuviera acceso a los productos alimenticios y se unieron al paro. Se creó la Misión Mercal y a partir de ese momento se distribuyen alimentos subsidiados a una gran parte de la población venezolana.

Las Misiones han dado en el clavo: a medida que se detectan nuevas necesidades, se generan nuevas misiones. Se trata de una política de Estado, una política de ¡INCLUSIÓN! de grandes sectores de la sociedad, históricamente excluidos de sus derechos humanos, al aplicar un modelo de desarrollo económico-social que estimula la concentración de la riqueza en pocas manos, mientras el factor trabajo es sobreexplotado y mal pagado.

He allí la gran contradicción, la de capital-trabajo. La que explica cómo pudo acumularse un ejército industrial de reserva del capital, en contraste con índices tan elevados de desempleo, de pobreza, de miseria, de falta de atención en salud, educación, vivienda y hábitat.

Las misiones, en su conjunto, forman parte de ese arsenal socioeconómico que permite llegar, en el menor tiempo posible, con normas mínimas y sencillas, para solucionar necesidades a sectores que no pueden esperar ni un minuto más, pues se trata de problemas ¡VITALES!, es decir, que en cada una de las Misiones se apuesta por la vida, se involucra a todo el Ejecutivo, a toda la población y es propicia la ocasión para un verdadero diagnóstico de la realidad.

Ello ha permitido, por ejemplo, que se detectaran áreas gruesas de pobreza crítica adonde no llegaban ni las estadísticas, ni el aparato del Estado, ni mucho menos el sector privado. Es un núcleo duro de pobreza extrema, que carecía de todo, hasta de ganas de vivir. Por eso las Misiones se han sostenido en el tiempo y muy bien pudiéramos armar un eje de Misiones con áreas gigantescas de trabajo y estudio. De manera que deberíamos mantener su seguimiento y estudiarlas más a fondo.

Durante el año 2004, la Misión Vuelvan Caras y la Misión Identidad fueron activadas, mientras que al año siguiente vieron su aparición la Misión Zamora y la Misión Cultura. Al mismo tiempo que se publicaba, el 1º de febrero de 2005, el I Informe de Seguimiento de las Metas del Milenio, establecidas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En el año 2006 se multiplican los esfuerzos hacia los sectores más necesitados, con el lanzamiento de nuevas misiones: Negra Hipólita, Ciencia, Madres del Barrio, Vuelvan Caras Joven, Revolución Energética, Alma Máter, Misión Sonrisa. Estas Misiones fueron reforzadas ese año con el incremento del número de pensionados por el Seguro Social, la inauguración de la Universidad Iberoamericana y Caribeña del Deporte, y el significativo incremento de la matrícula escolar, elevándose a 8.373.657 los estudiantes incluidos en el sistema escolar.

La Inauguración, en agosto de 2006, del Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano, proyecta a las Misiones más allá de los niveles iniciales y primarios de atención, dando inicio al programa Barrio Adentro II. Ya la Misión Ciencia había alcanzado en julio de este mismo año, los niveles de posgrado para estudiantes avanzados.

El año 2006, cierra con dos muy importantes noticias se incrementó el Índice de Desarrollo Humano (IDH) para Venezuela, ubicándose, tempranamente, en 0,8290, y llegan a un máximo histórico, de 37.420 millones de dólares, las reservas internacionales de nuestro país.

PARA REFLEXIONAR

Te invitamos a participar en la organización de un panel constituido por tantos integrantes como Misiones sociales existen en Venezuela, fijar fecha y normas para su realización en el aula. Concluida la exposición de los panelistas se realizará un foro.

El 3 de diciembre (2006), el presidente Hugo Chávez Frías, fue reelecto con la mayor cantidad de votos obtenida por un presidente en la historia de Venezuela para el momento: 7.309.080 votos, equivalentes al 62,84% de los votos válidos, frente a un 36,9% del candidato que ocupó el segundo lugar. La abstención rondó el 25%. Se iniciaba, de esta manera, una nueva etapa de reconstrucción, que vamos a resumir en una cronología del período 2007-2012 que encontrarás en las páginas siguientes.

1º DE SEPTIEMBRE DE 2006.	
MODELO DE INTEGRACIÓN	El Presidente Chávez anuncia en Caracas las líneas estratégicas del Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2013.
	Forma parte del desarrollo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
	Interconexiones: INTEGRACIÓN.
	Puedes verlo resumido en la próxima unidad.

Todo Estado necesita burócratas, palabra que hace referencia a empleadas y empleados de escritorio, a servidores públicos. Pero...
Burocratismo: Personas que se hacen ineficientes a causa del papeleo, la rigidez y las formalidades superfluas.

EN SEPTIEMBRE DE 2007 SE PUBLICA EL PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR, PRIMER PLAN SOCIALISTA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN 2007-2013

**CRONOLOGÍA DEL PERÍODO 2007-2013
DESARROLLO DEL PROYECTO SIMÓN BOLÍVAR**

2007

INDÍGENAS	ENERO	– El 8 de enero se crea el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas.
	FEBRERO	– Ley de Migración a Empresas Mixtas de los Convenios de Asociación de la Faja del Orinoco.
	MARZO	– Se crean los primeros Consejos Comunales Indígenas. – El 18 se da inicio a la Misión Villanueva. – Nacen los Comandos Zamoranos y se recuperan 300.000 hectáreas en los estados Anzoátegui, Apure y Barinas.
CONSEJOS COMUNALES	ABRIL	El día 10, entra en vigencia la Ley de los Consejos Comunales.
INJERENCIA	MAYO	– El 17 de detecta el sobre vuelo de aviones de EE.UU. sobre La Orchila. – El día 21 se nacionaliza la Cantv. – El 23 se firma en Brasilia el Tratado Constitutivo para la creación de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur).
		JUNIO
POBREZA	JULIO	El índice de pobreza extrema, disminuye al 9,6%.
ABYA YALA	AGOSTO	– I Gran Congreso Indígena de la Abya Yala. Asisten más de dos mil personas y 235 delegados. – Ley de Fomento y Desarrollo de la Economía Popular. – Ley para la Promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria y demás empresas de Producción Social.
		SEPTIEMBRE
WAYÚU	OCTUBRE	– Encuentro binacional por la Hermandad de los Pueblos Indígenas de Colombia y Venezuela. Se fortalece la unidad de 400 mil wayuu de ambos países.
	NOVIEMBRE	Se da inicio a la Misión Música. – El día 10 se instala la Cumbre Iberoamericana.
TIERRAS	DICIEMBRE	– Aplicación de la Ley de Tierras de 2001: Se recuperan 2.400.000 hectáreas y se rehabilitan 1.600 km de vialidad agrícola.
REFERENDO		– El 2 de diciembre, la Reforma Constitucional es desaprobada mediante referendo.

El cuarto trimestre cierra con el gasto social en su mayor nivel histórico en relación con el PIB: el 20%

2008

BOLÍVAR FUERTE	ENERO	– Entra en circulación el Bolívar Fuerte. – La tasa de empleo del sector formal se eleva al 57,8%. – Crecimiento del Índice de Desarrollo Humano por quinto año consecutivo. – A petición de Exxon-Mobil, tribunal británico congela fondos de Pdvsa. – El día 24 se instala la VI Cumbre del ALBA en Caracas.
	MARZO	– El día 8, se crea el Ministerio de Estado para Asuntos de la Mujer. – El día 15, se inicia la Misión José Gregorio Hernández. – Transferencia de Lácteos Los Andes, C.A., a la Empresa de Producción Social Los Andes.
	ABRIL	Nueva geometría del poder: Misión 13 de Abril para la conformación de comunas.
LÁCTEOS	JUNIO	Inicio de la Misión Niñas y Niños del Barrio. Se relanza la <i>Revista Tricolor</i> .
	JULIO	– Se reduce el IVA del 11% al 9%. – El 31 se nacionaliza el Banco de Venezuela.
	AGOSTO	El día 18 se procede a la nacionalización de las empresas de cemento Lafarge (Francia) y Holcim (Suiza). Dos días después se agrega Cemex (México).
SATÉLITE	OCTUBRE	Lanzamiento del satélite Simón Bolívar.
	NOVIEMBRE	El día 4, Misión Alma Máter: se crea la Universidad Polivalente de los Trabajadores Jesús Rivero.
	DICIEMBRE	– Tasa de desempleo en 6,7%. – Las reservas internacionales alcanzan su máximo histórico: 43.127 millones de dólares. – La relación DEUDA-PIB se ubica en un 13,6%.
TIERRAS	Cumpliendo con la Ley de Tierras (2001), se recuperan 240.000 hectáreas y se rehabilitan 3.200 kilómetros de vialidad agrícola.	

2009		
UNES	FEBRERO	– En el marco de la Misión Alma Máter, se funda la Universidad Experimental para la Seguridad (Unes).
ENMIENDA		– El día 15, el 54,3% de los electores aprueba la enmienda constitucional que democratiza el voto y permite que cualquier ciudadano pueda ser elegido a los cargos de elección popular hasta que el pueblo lo decida.
COMUNAS	MARZO	– Creación del Ministerio del Poder Popular para las Comunas. – El 21, el Presidente Chávez anuncia medidas anti-crisis capitalista.
	ABRIL	– El día 17, V Cumbre de las Américas en Trinidad y Tobago.
LECTURA		– El 25 se lanza el Plan Revolucionario de Lectura. Se entregan 6.300 colecciones de Bibliotecas Populares a los Consejos Comunales, contentivas de cien títulos cada una.
	JULIO	Con la adquisición del Banco de Venezuela, el Estado Venezolano pasa a controlar el 25% del sector bancario, mientras el 75% restante permanece en manos privadas.
	AGOSTO	El día 14, la Asamblea Nacional aprueba la Ley Orgánica de Educación. El 30, el Presidente Chávez sale de gira para concretar acuerdos con Libia, Argelia, Irán, Siria, Belarús, Rusia, Italia y España.
INE	SEPTIEMBRE	El Instituto Nacional de Estadísticas (INE), informa que el desempleo bajó un 8%.
ONU-PNUD	OCTUBRE	El día 6, presenta el PNUD (ONU) el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2009, donde la República Bolivariana de Venezuela mejora cuatro puestos y se ubica en el lugar 58 del mundo en el Índice de Desarrollo Humano.
		El 20 se anuncia el 45% del presupuesto nacional será destinado a inversión social (antes gasto social).
		El 21 se nacionalizan las Centrales Azucareras ubicadas en Táchira y Zulia. Ese mismo día se crea la Corporación Nacional del Aluminio y el Ministerio para la Electricidad.
		El precio del petróleo se calculará a 40 dólares para la elaboración del presupuesto del año 2010, en previsión de las bajas de precio, producto de la crisis del capitalismo.
BANCO DEL SUR	NOVIEMBRE	– El día 24 el Ministerio de Agricultura y Tierras y el Instituto Nacional de Tierras, rescatan 17.752 hectáreas en los estados Guárico, Táchira, Mérida, Trujillo y Zulia.
MISIÓN RIBAS		– El 25 se crea el Banco del Sur, para financiar el desarrollo de los países de Unasur. – Graduados más de 85 mil bachilleres de la VIII promoción de la Misión Ribas que desde el año 2003, ha graduado más de 600 mil bachilleres, incluyendo indígenas, soldados, privados de libertad, personas con algún tipo de discapacidad, madres del barrio, amas de casa y de muchos otros sectores de la sociedad.

BANCO BICENTENARIO	DICIEMBRE	– Intervención de bancos privados con graves fallas de administración y delitos bancarios. El Estado asume la protección de los ahorristas.
COPENHAGUE		– El 6 de diciembre, creación del Banco Bicentenario, producto de la fusión de los bancos Canarias, Bolívar, Confederado, Central y Banfoandes, que fueron intervenidos.
PNB		– El 17, en la Cumbre del Clima, en Copenhague (Reino de Dinamarca), el Presidente Chávez, en unión de grupos sociales, denuncia ataques de EE.UU. y sus aliados. – Inicia operaciones la Policía Nacional Bolivariana (PNB).
2010		
SATÉLITE INJERENCIA		– El día 6 se instalan las primeras antenas satelitales en comunidades indígenas venezolanas.
EL SUCRE		– El 8 se declara emergencia eléctrica y medidas para el ahorro de energía, ante la intensa sequía en el sur del país.
		– El día 11 se detecta sobrevuelo de un avión de EE.UU. desde Curazao.
SALARIO MÍNIMO	ENERO	– El 13 se promulga la ley que crea el Sucre (Sistema Unificado de Compensación Regional), no propiamente una moneda, sino una unidad de cuenta común empleada para el registro, valoración, compensación y liquidación de las operaciones canalizadas a través de este sistema.
SUDEBAN		– El día 15, día del Maestro, el presidente anuncia 25% de incremento del salario mínimo, en dos partes, 10% a partir del 1ro de marzo y 15% a partir del 1ro de septiembre, situándolo en 1200 bolívares.
SEGURIDAD ALIMENTARIA		– El 18 continúan las intervenciones de la Superintendencia de Bancos (Sudeban), a las agencias financieras en situación irregular. – Se asume el control de los aeropuertos de Sucre, Monagas y Anzoátegui.
METROCABLE		– El día 19 se nacionalizan cadenas de hipermercados, para incorporarlos a la red de seguridad alimentaria, en el marco de la Misión Mercal y en cumplimiento de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
	FEBRERO	– El 20, se inaugura el Metrocable de San Agustín, en Caracas.
	MARZO	– El día 22 se inauguran plantas termoeléctricas.
PESCADORES Y CAMPESINOS		– El día 26 el Gobierno asume la administración del terminal del Nuevo Circo.
	MAYO	– El 14 más de 20 mil trabajadores de los sectores pesquero y campesino son incorporados al Sistema de Seguridad Social, al que nunca tuvieron derecho. – El día 13 se nacionaliza la empresa Monaca, dedicada a la molienda y empaquetado de granos.
	JUNIO	– El 14, nacen las otras petroindustrias, como el Complejo de Mejoradores José Antonio Anzoátegui. – El día 24 comienza la X Cumbre del ALBA, con la participación de autoridades indígenas y afrodescendientes.

	JULIO	<ul style="list-style-type: none"> – El 1^{ro}, Cadivi incorpora al Sucre como sistema de pago para importaciones. – El 7 se inicia la construcción del Parque Eólico de Paraguaná (estado Falcón).
SUCRE	AGOSTO	<ul style="list-style-type: none"> – El día 4 se inaugura una planta empaquetadora de leche en Catia (Caracas). – El 8 cesa el decreto de emergencia eléctrica. – El 10 se incorporan 1265 megawatios al sistema eléctrico nacional. El nivel de los embalses se recuperan progresivamente. – Indepabis instala una sala situacional ante la gigantesca estafa de las empresas constructoras e inmobiliarias a lo largo y ancho del país.
INDEPABIS		
SUDEBAN		<ul style="list-style-type: none"> – El día 15, Sudeban crea la figura del defensor del cliente y usuario bancario. – Se aprueba la Ley Orgánica de Drogas.
PETRÓLEO	SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> – Lanzamiento del programa Mi Casa Bien Equipada. – El día 19, las reservas probadas de crudo se sitúan en 257.000.000.000 de barriles. Desde 1999 se han incrementado 188%.
FERTILIZANTES		<ul style="list-style-type: none"> – Nacionalización de empresas de fertilizantes, flores, vidrio, siderúrgica, combustibles y fertilizantes nitrogenados.
UNASUR	OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> – El día 4, Unasur aprueba cláusula democrática que excluye a aquellos países en los que se produzcan golpes de Estado. – El 12, China y Venezuela establecen empresas para extraer petróleo en la Faja Petrolífera del Orinoco. – El 22, Siria se adhiere al ALBA como miembro observador.
POBREZA	NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> – El día 19, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), da a conocer los siguientes indicadores sociales: <ul style="list-style-type: none"> • Pobreza general: baja al 26%. • Pobreza extrema: baja al 7,2%. • 4.200.000 niños y niñas, reciben dos comidas en sus escuelas.
GINI	DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> – El día 4, Latinobarómetro coloca a Venezuela en el tercer lugar con población satisfecha. – Índice de Gini de 2010: se sitúa en 0,389, el más bajo de Nuestra América. – Creación del Ministerio de Estado para la Reconstrucción de Caracas. – El día 17 se instalan diecisiete antenas satelitales en los estados Amazonas, Delta Amacuro y Zulia. – El 21, nacionalización de tierras del sur del lago de Maracaibo para atender la emergencia de los campesinos, debido a las fuertes lluvias caídas en toda la región. Se crea el Fondo Simón Bolívar para esos fines.

SENIAT	La recaudación tributaria de 2010 alcanzó 82,6 mil millones de bolívares. Se unifica la tasa de cambio a 4.30 bolívares por dólar.	
2011		
DROGA		
MAYOR FELICIDAD		
EE.UU.-DEUDA	ENERO	<ul style="list-style-type: none"> – El día 2 se incrementó en 60% la incautación de droga, en once años, al pasar de 25,52 toneladas en 1999, a 63,61 toneladas en 2010. – El 9 se aprueba el decreto-ley sobre regulación de precios de vivienda. – El día 16, en diez años, la inversión social se ha incrementado en un 500%. – La deuda pública de EE.UU. alcanzó su máximo histórico al superar los 14 billones de dólares. – El día 19, se promulga la Ley Habilitante de Refugio Digno. – El Gobierno Bolivariano certifica reservas petroleras por el orden de 297.000.000.000 de barriles de crudo, la mayor reserva petrolera del mundo. – El día 26 se crea la Misión Agro Venezuela, en cumplimiento de una de las metas del Plan Simón Bolívar 2007-2013: VENEZUELA, UNA POTENCIA AGROALIMENTARIA.
REFUGIOS		
PETRÓLEO		
SEGURIDAD ALIMENTARIA		
CHINA		FEBRERO
PESCADORES	MARZO	<ul style="list-style-type: none"> – El día 17 son destruidas doce pistas clandestinas para el narcotráfico, en la frontera con Colombia. – El 21 crean el Registro Nacional de Vivienda. – El 24, Venezolana de Telecomunicaciones (Vetelca), aumentó la producción de teléfonos móviles con la activación de cinco líneas nuevas de ensamblaje. – El día 25, tras las intensas lluvias ocurridas al sur del lago, se decide la creación del Distrito Motor de Desarrollo para el Sur del Lago.
CVG	ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> – El 4, la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), asume el control total del proyecto minero Las Cristinas.

SALARIO MÍNIMO	ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> – El día 25 se incrementa el salario mínimo en un 25%. Venezuela pasa a ser el país con el salario mínimo más elevado de Latinoamérica. – El día 26 el Presidente Chávez decreta un 45% de incremento de salarios para el sector público y para el tabulador del sector obrero. – El día 30 se lanza la Gran Misión Vivienda Venezuela.
PIB	MAYO	– El día 17, se anuncia que el Producto Interno Bruto (PIB) creció 4,5% en el primer trimestre del año 2011, en relación al mismo trimestre del año 2010.
ONU DROGAS	JUNIO	– El 14, creación del Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario.
MADRES DEL BARRIO		<ul style="list-style-type: none"> – El 26 la ONU reconoce a Venezuela, por sexto año consecutivo, como territorio libre de cultivos de drogas. – El día 28, se anuncia que la Misión Madres del Barrio ha beneficiado, hasta esa fecha, a cerca de 100 mil mujeres.
UBV	JULIO	– El 8, la Misión Milagro cumple siete años y registra 1.346.303 nuestroamericanos intervenidos.
PETRÓLEO		<ul style="list-style-type: none"> – El 12, la Universidad Bolivariana de Venezuela celebra sus ocho años de creada, con un balance de diez sedes, presencia activa en trescientos treinta municipios del país y una matrícula de 300 mil, incluyendo a los inscritos en la Misión Sucre. – El día 19, la OPEP avala a Venezuela como el país con las mayores reservas probadas de crudo, calculadas en 296.501.000.000 de barriles.
CEPAL	AGOSTO	El día 22, según datos de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) se anuncia que Venezuela ha reducido su pobreza en más del 50%.
CENSO	SEPTIEMBRE	– El día 1 se inicia el XIV Censo de Población y Vivienda en todo el país.
ORO		– El 19, Decreto con rango, valor y fuerza de Ley Orgánica que nacionaliza la explotación e industrialización del oro.
AGROPATRIA		<ul style="list-style-type: none"> – El 23, lanzamiento del Plan Penitenciario dirigido a mejoras integrales en los centros de reclusión del país. – El 30, Agropatria aumenta el número de productores atendidos en 528% en 2011, al pasar de 35 mil productores (2010) a 220 mil en este año.
FERTILIZANTES	OCTUBRE	El día 15 se anuncia que el presupuesto este año 2012 calcula en 50 dólares el precio del barril de petróleo, en previsión de las fluctuaciones de los precios y de la crisis capitalista incierta.
IDH	NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> – El día 3 se anuncia que el índice de Desarrollo Humano (IDH) para Venezuela, se ubicó en el puesto 73, entre 158 países, dos escaños más abajo que el pasado año 2010. – El día 26 se crea el Ministerio del Poder Popular para la Industria. – El 30, Venezuela se ubica en el tercer lugar de la región como el país con menos pobreza, de acuerdo con el informe de CEPAL 2011, titulado "Panorama Social de Nuestra América".

POBREZA	DICIEMBRE	– El día 2 se instala en Caracas, con la presencia de jefes de Estado de 33 países, la I Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).
GINI		<ul style="list-style-type: none"> – El día 8, la Asamblea Nacional (AN) sanciona la Ley contra la Estafa Inmobiliaria. – El día 12 es creada por Ley Habilitante la Gran Misión Hijos de Venezuela para atender a las adolescentes y mujeres embarazadas. – El día 13, para la atención del adulto mayor, el gobierno lanza la Gran Misión Venezuela en Amor Mayor. – El día 20, Mercosur: XLII Cumbre de Jefes de Estado del Mercado Común del Sur, celebrada en Montevideo (Uruguay). – El día 30 se anuncia que la economía venezolana cierra el año 2011 con un crecimiento del 4% en su Producto Interno Bruto (PIB). – El día 31, la Gran Misión Vivienda Venezuela cumple la meta pautada para el año 2011, al concluir la construcción y entrega de la vivienda número 144.061, un 96% de la meta establecida.

PARA REFLEXIONAR

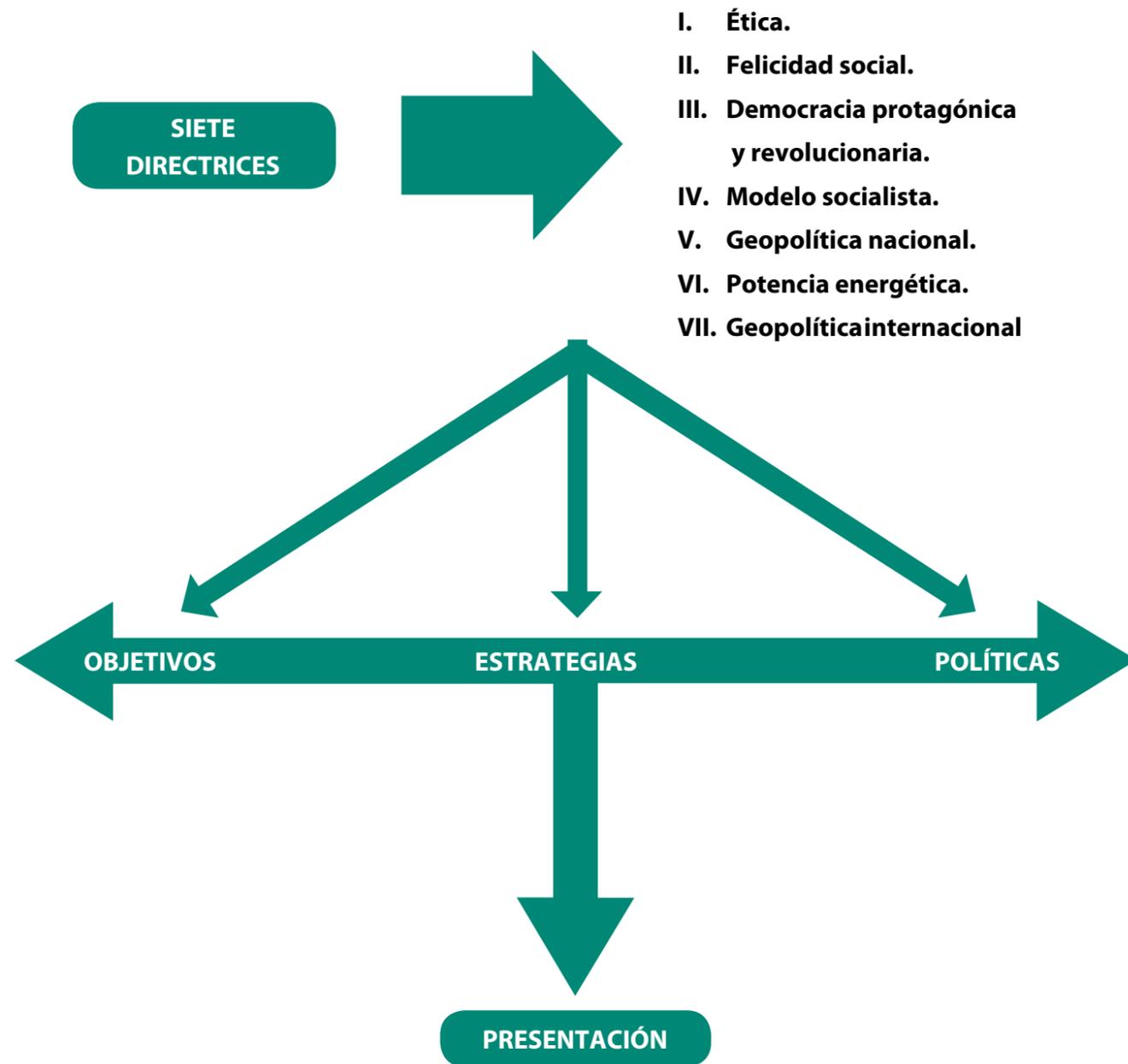
- Conformar equipos, uno por cada año incluido en la cronología.
- Cada equipo investigará sobre dos aspectos incluidos en el año que le correspondió para presentar una exposición en clase, a través de voceros elegidos para ese fin.

Ahora nos dedicaremos a resumir el Proyecto Simón Bolívar 2007-2013 para conectarlo con la evolución de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

PARA REFLEXIONAR

- Ahora te recomendamos conformar siete equipos para el análisis de la información que vas a encontrar.
- Al terminar con este estudio te daremos algunas propuestas de trabajo colectivo para que puedas reafirmar tus conocimientos.

**PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN 2007-2013
EL PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR
PRIMER PLAN SOCIALISTA**



Este plan contiene siete grandes directrices, cada una de ellas va acompañada de sus respectivos objetivos, estrategias y políticas. En las siguientes páginas, encontrarás una presentación resumida del proyecto de país que se propone, respetando la estructura formal del plan, con el objeto de poder establecer, posteriormente, las conexiones con la evolución de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las proyecciones hacia las líneas gruesas del nuevo Proyecto Simón Bolívar 2013-2019.

I. "Nueva Ética Socialista"

Objetivo:

Refundar ética y moralmente la nación.

Estrategias:

- Desarrollar la conciencia revolucionaria.
- Transformar la sociedad material y espiritualmente.
- Superar la ética del capital.

Políticas:

- Rescatar los valores de la solidaridad humana.
- Promover la conciencia colectiva.
- Crear la nueva ética: el ciudadano corresponsable de la vida pública.
- Garantizar la justicia sin minar las bases del derecho.
- Mantener una tolerancia activa militante.
- Trabajar dentro de una sociedad pluralista.
- Fomentar el trabajo creador y productivo.

II. "Suprema felicidad social"

Objetivos:

- Reducir la miseria a cero.
- Transformar las relaciones sociales de producción hacia tipos de propiedad social.
- Fortalecer las capacidades básicas para el trabajo productivo.
- Promover la ética, la educación y la cultura de la solidaridad.
- Solidaridad con los excluidos de Nuestra América y el Caribe.

Estrategias:

- Atender integralmente a la población en situación de extrema pobreza y máxima exclusión social.
- Profundizar la atención integral de la salud.
- Garantizar el acceso a una vivienda digna.
- Profundizar la universalización de la Educación Bolivariana.
- Cultura que fortalezca la identidad nacional, latinoamericana y caribeña.
- Garantizar una seguridad social universal.
- Administración de la biosfera para producir beneficios sustentables.
- Participación organizada del pueblo en la planificación.

Políticas:

- Para atacar el problema de la superación de la pobreza, se diseñaron las siguientes políticas:
- Atención integral de niños, niñas y adolescentes.

- Atender integralmente a los adultos mayores.
- Apoyar a nuestros hermanos y hermanas indígenas.
- Facilitar la accesibilidad a los alimentos.
- Atención integral a personas con algún tipo de discapacidad.

En materia de la salud, y su necesidad de universalización, se proponen políticas como:

- La expansión de los servicios de manera oportuna y gratuita.
- La reducción de la mortalidad materno-infantil.
- La prevención y control de enfermedades.
- Seguridad y soberanía farmacéutica.
- Prevención del consumo de drogas, tratamiento y rehabilitación.

Para garantizar el acceso a una vivienda digna, se elaboraron las siguientes políticas:

- Garantizar la tenencia de la tierra.
- Promover el acceso a los servicios básicos.
- Mayor acceso al crédito habitacional.
- Apoyar la participación popular en la construcción de viviendas.

Con el objeto de profundizar la universalización de la Educación Bolivariana, se contemplan políticas de:

- Infraestructura y dotación escolar.
- Adecuación del sistema educativo al modelo productivo socialista.
- Fortalecimiento de la investigación.
- Comunicación y tecnologías incorporadas al proceso educativo.
- Desarrollo de la educación intercultural bilingüe.

La masificación de la cultura, y el fortalecimiento de la identidad nacional, impone políticas de:

- Salvaguarda y socialización del patrimonio cultural.
- Inserción del movimiento cultural en amplios espacios sociales.
- Promoción del diálogo intercultural con los pueblos del mundo.
- Actualización permanente para entender mejor al mundo contemporáneo.

Con el objeto de garantizar una seguridad social universal y solidaria, se diseñaron las siguientes políticas:

- Prestaciones básicas universales.
- Fortalecer los mecanismos institucionales del mercado de trabajo.
- Participación de los trabajadores en la gestión de las empresas.

Políticas sustentables en relación al ambiente, se señalan para cumplir con la estrategia de la biosfera como productora de beneficios sustentables:

- Un modelo de producción y consumo sustentable.
- Gestión integral de los residuos y desechos sólidos.
- Conservación y uso controlado del agua.
- Recuperación de áreas naturales.
- Democratizar la propiedad de la tierra de los pueblos indígenas.

La última estrategia de esta segunda directriz estimula la participación organizada del pueblo en la planificación de la producción y en una socialización equitativa de los excedentes. Las políticas se orientan hacia:

- La capacitación popular.
- La elevación del nivel de conciencia.
- El establecimiento de mecanismos administrativos y de control que puedan ser apropiados por el pueblo y

- La participación equilibrada de productores, Poder Popular y Estado en la toma de decisiones, gestión económica y distribución de excedentes.

III. "Democracia Protagónica y Revolucionaria"

Objetivos:

- Construir la base sociopolítica del socialismo del siglo XXI.
- Construir un sector público al servicio del ciudadano que conduzca a la transformación de la sociedad.
- Ampliar los espacios de participación ciudadana en la gestión pública.
- Fortalecer la práctica de la información veraz y oportuna por parte de los medios de comunicación.
- Implicar a estos medios en la defensa de la Soberanía Nacional.

Estrategias:

De un conjunto de doce estrategias, seleccionamos las que nos parecen más coherentes con el objetivo de esta *Historia Contemporánea de Venezuela*:

- Capacidad para la toma de decisiones de la población.
- Espacios escolares para la enseñanza y la práctica democrática.
- Educación no formal hacia el pueblo, con una red eficiente de vías de información.
- Construir la estructura institucional para el Poder Popular.
- Garantizar la participación protagónica de la población en la administración pública nacional.
- Elevar los niveles de eficiencia y calidad de la acción pública.
- Construir una nueva ética del servidor público y la servidora pública.
- Combatir la corrupción de manera sistemática.
- Medios de comunicación como instrumentos de formación.
- Acceso a diferentes tipos de comunicación.
- Promover la soberanía comunicacional.
- Cambiar el modelo de distribución y de apropiación de excedentes.

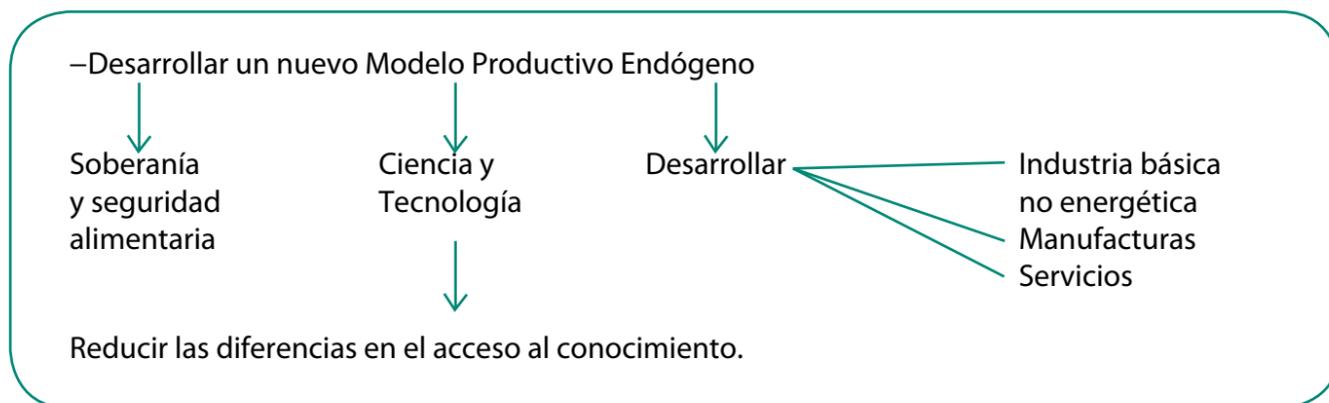
Políticas:

Abarcan un aspecto muy amplio, desde las experiencias organizativas comunitarias, hasta la creación de un organismo internacional para la organización de los medios comunitarios alternativos. Sin embargo hay algunas políticas clave:

- Fomentar el hábito de la lectura y el uso responsable de internet.
- Proyectar el patrimonio cultural, geográfico y ambiental de Venezuela.
- Promover la corresponsabilidad de todos los agentes sociales y económicos.
- Fortalecer la red de medios de comunicación alternativos.
- Simplificar los trámites administrativos a todos los niveles.
- Crear sistemas de evaluación y gestión. De organismos y funcionarios y funcionarias.

- Cambiar la cultura actual del servidor público y la servidora pública.
- Garantizar la transparencia y democratización de la información.
- Promover el control de la población hacia los medios de comunicación masivos.
- Facilitar el acceso de la población excluida a los medios de comunicación.
- Facilitar el acceso de las comunidades a los medios de comunicación.
- Construir redes de comunicación y medios de expresión de la palabra, la imagen y las voces de nuestros pueblos.

IV. “Modelo Productivo Socialista”



Estrategias:

- Participación eficiente del Estado en la economía.
- Consolidar el carácter endógeno de la economía.
- Desarrollar la revolución agraria y eliminar el latifundio.
- Dotación para la producción agrícola.
- Infraestructura para el medio rural y para la producción.
- Apoyo institucional para la ciencia, la Tecnología e Innovación.
- Incrementar la cultura científica.
- Rediseñar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Sncti).
- Mejorar la distribución de la riqueza y el ingreso.
- Cambiar el modelo de apropiación y distribución de excedentes.

Las partes subrayadas son clave para un cambio de modelo y suponen políticas más agresivas y radicales en Venezuela, en donde aún las contradicciones fundamentales se mantienen:
LATIFUNDIO–MINIFUNDIO–CAPITAL–TRABAJO

Políticas:

- Mejorar el poder adquisitivo y abatir la inflación.
- Reducir el desempleo.
- Desarrollar redes de Empresas de Producción Social (EPS).
- Estimular formas diferentes de propiedad social.
- Reordenar el sistema tributario.
- Culminar el catastro de tierras.
- Apoyar a los productores y productoras para la agricultura sustentable y el desarrollo endógeno.
- Dotar de maquinarias y demás insumos para la producción.
- Ampliar y mantener la vialidad y el transporte.
- Propiciar la diversificación productiva: manufactura, minería y forestal.
- Resguardar el conocimiento colectivo de los pueblos originarios.
- Garantizar el mejoramiento de los docentes.
- Conformar redes científicas.
- Incentivar las propuestas innovadoras de los grupos excluidos.
- Crear que se dediquen a la inversión.
- Simplificar los trámites para la obtención de patentes.
- Divulgar los resultados de los esfuerzos de innovación.

V. “Nueva geopolítica nacional”

Objetivos:

- Desconcentrar actividades y población.
- Aprovechar las fortalezas regionales y crear sinergia entre ellas.
- Proteger espacios para conservar el agua y la biodiversidad.
- Preservar el equilibrio de los ecosistemas.
- Disminuir el impacto ambiental.
- Recuperar los suelos y cuerpos de agua degradados.
- Integrar el territorio nacional: ejes y regiones.
- Mejorar el hábitat de los principales centros urbanos.
- Desarrollar el sistema de ciudades intermedias.
- Ordenar el territorio asegurando la base de sustentación ecológica.
- Generar alternativas ante la explotación de recursos no renovables.

Estrategias:

- Mejorar la infraestructura para la integración con América Latina y el Caribe.
- Integrar y desarrollar el territorio nacional a través de ejes y regiones.
- Ordenar el territorio asegurando la base de sustentación ecológica.
- Mejorar el hábitat de los principales centros urbanos.
- Reforzar el sistema de ciudades intermedias.
- Conservar y preservar ambientes naturales.
- Ajustar el metabolismo urbano disminuyendo la carga sobre el ambiente.
- Generar alternativas ante la explotación de los recursos no renovables.

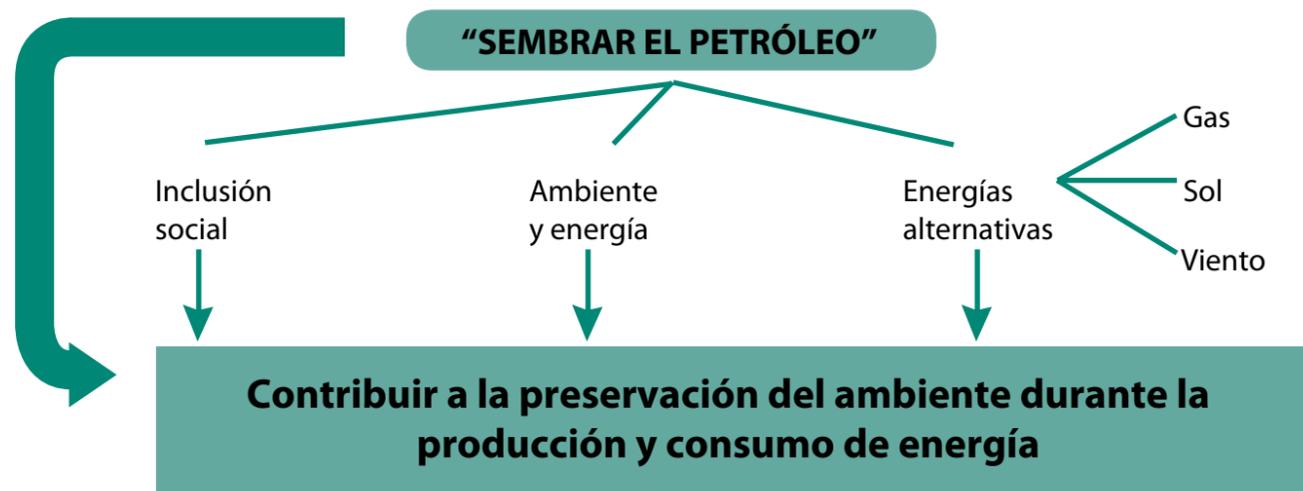
Políticas:

- Fortalecer la presencia del Estado en las zonas de integración fronteriza.
- Desarrollar sinergias entre sistemas de producción social.
- Integración territorial mediante corredores de infraestructuras que conformarían ejes de integración y desarrollo.
- Conservar las cuencas hidrográficas y la biodiversidad.
- Reforzar las prácticas conservacionistas de los pueblos indígenas.
- Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (Abrae).
- Recuperar los principales lagos y sus afluentes.
- Incrementar el uso de sistemas de transporte eficientes en energía y tiempo.
- Incorporación de energías alternativas.
- Cambio del patrón productivo hacia tecnologías verdes.
- Promover patrones sostenibles de consumo.
- Reinvertir los beneficios en investigación y desarrollo.

VI. “Venezuela: potencia energética mundial”

Objetivos:

FORTALECER LA INTEGRACIÓN ENERGÉTICA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA



Estrategias:

- Fortalecer la integración latinoamericana y caribeña.
- Propiciar el uso de fuentes de energías alternas, renovables y ambientalmente sostenibles.
- Promover el uso racional y eficiente de energía.

- Preservar y mejorar el ambiente y la calidad de vida de las comunidades afectadas por la utilización de hidrocarburos.
- Privilegiar la inversión en investigación en hidrocarburos.

Políticas:

- Asegurar la soberanía en el negocio de los hidrocarburos.
- Fomentar el desarrollo de Empresas de Producción Social (EPS), relacionadas con la industria de los hidrocarburos.
- Sanear las empresas públicas del sector eléctrico.
- Incentivar la generación de fuentes alternas de energía.

Estrategias:

- Avanzar en la transformación de los sistemas multilaterales de cooperación e integración: mundial, regional y local.
- Construir la institucionalidad de un nuevo orden de integración financiera y un comercio justo.
- Mantener relaciones soberanas ante el bloque hegemónico mundial.
- Profundizar la integración con países de Nuestra América.
- Profundizar el intercambio cultural y la independencia comunicacional, científica y técnica.

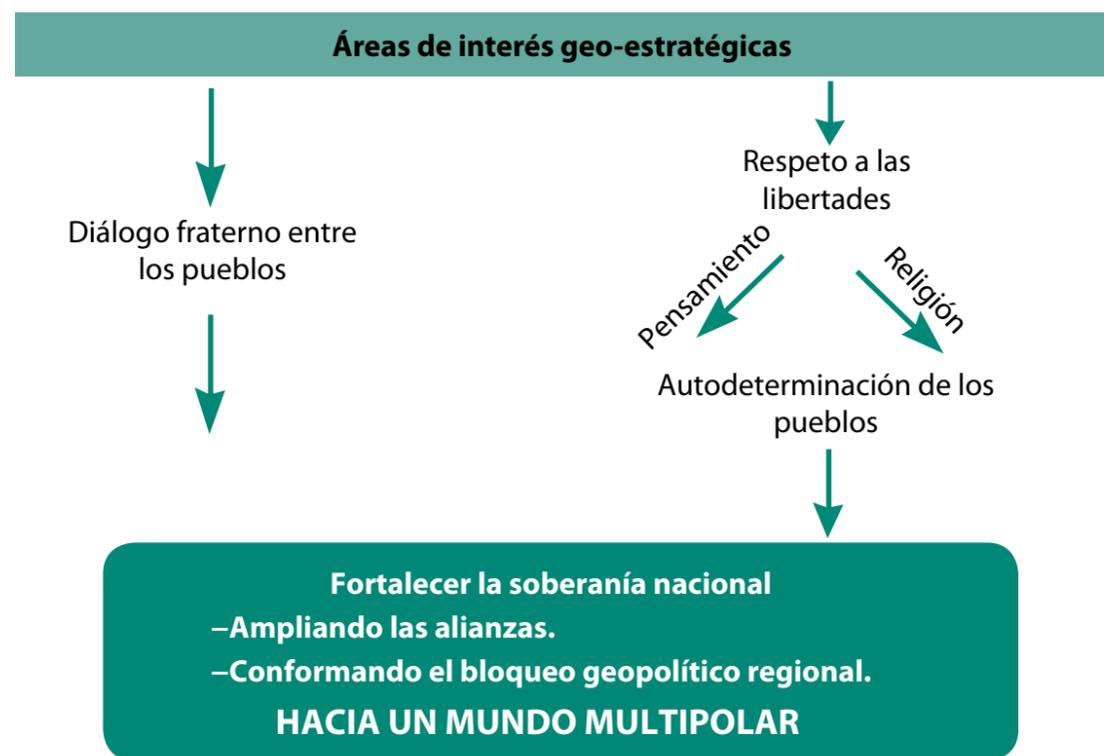
Políticas:

- Avanzar en una acción decidida para la transformación de la ONU.²¹
- Formación de un fondo social para la lucha contra la pobreza y exclusión social.
- Fortalecer relaciones e intercambio sur-sur.
- Promover internacionalmente la protección de los derechos humanos y del ambiente.
- Conformar alianzas con países que comparten reservas acuíferas y energéticas con Venezuela.
- Promover la integración militar suramericana.
- Impulsar la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), frente al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).
- Participar en la construcción del nuevo Mercosur.
- Mejorar las condiciones de vida de los centros poblados.
- Desarrollar las alianzas energéticas en el contexto de la integración regional: Petrosur y Petrocaribe.
- Apoyar proyectos de investigación en los centros de estudio a nivel nacional.

²¹ Incorporada a un gran capítulo titulado INJERENCIA, en donde se ven involucradas otras organizaciones surgidas al calor de la Guerra Fría: CIA, Escuela de las Américas, OEA, OTAN.

VII. “Nueva geopolítica internacional”

Objetivos



Ahora participas, reflexiona acerca de lo aprendido

Investiga y redacta con tus propias palabras las siguientes interrogantes:

- ¿Quién otorgaba las concesiones, cuáles fueron las primeras, cuándo y a quién se las dieron?
- ¿Por qué piensas que Petrólia del Táchira no se expandió y consolidó?
- ¿A qué se llama las Las Siete Hermanas y por qué?
- ¿A partir de cuál año se convirtió el petróleo en el principal producto de exportación venezolano, y qué consecuencias socio-económicas trajo este hecho?
- ¿Crees que la política petrolera del Estado venezolano en este período fue correcta?
- ¿Quiénes fueron los grandes beneficiarios de la explotación de nuestras riquezas petroleras durante el siglo xx?

De la democracia representativa

Desde lo aprendido en esta etapa de la historia de Venezuela contemporánea, redacta en tu cuaderno un resumen donde incluyas la información que a continuación te indicamos:

Gobierno de Rómulo Betancourt

- Nombra las principales características de la Reforma Agraria propuesta en la administración de Rómulo Betancourt.
- Lee nuevamente las opciones de Víctor Giménez y de Rafael Herrero acerca de esta Reforma Agraria y confróntalas con los datos ofrecidos para el año 1970 respecto a la situación de los latifundios en Venezuela.
- Escribe tus reflexiones acerca del fracaso de esa Reforma Agraria.

Gobierno de Raúl Leoni

- Revisa la opinión que tienen Manuel Vicente Magallanes y José Vicente Rangel respecto a este gobierno. Escribe tus reflexiones acerca de si realmente fue un período de “concordia y entendimiento nacional” o si por el contrario hubo violación de los derechos humanos.

Primer gobierno de Rafael Caldera

- ¿Por qué este período se conoció como el del “gran viraje” y qué lo caracterizó?

Primer gobierno de Carlos Andrés Pérez

- Escribe tus reflexiones acerca de lo siguiente:
- Si en este período Venezuela, obtuvo grandes ganancias provenientes del petróleo, ¿Por qué se endeudó de manera creciente? ¿Qué se hicieron los excedentes obtenidos del petróleo?
- A partir de las siguientes palabras de Carlos Andrés Pérez, precisa la información acerca de la distribución de la riqueza en la población venezolana y opina respecto a la equidad o inequidad de esa distribución:

“... la peligrosa irracionalidad de la posición inmovilista del empresariado venezolano en un país multimillonario donde el 1% de los venezolanos disfruta del 51% del ingreso nacional y el 91% restante solo llega al 49%”.

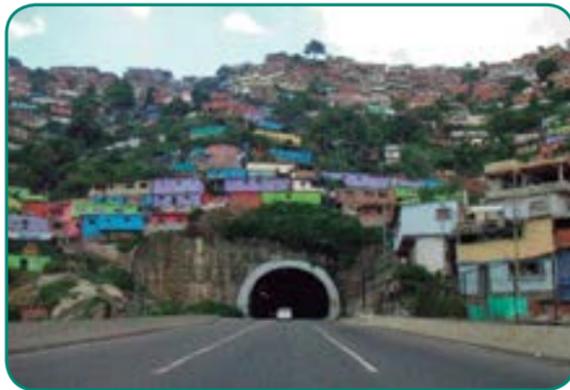
- Según la opinión de Juan Pablo Pérez Alfonzo, ¿en qué consistió el efecto venezolano?
- ¿Crees que la frase “Sembrar el petróleo” popularizada por el escritor Arturo Uslar Pietri, sea la vía correcta para garantizar políticas de desarrollo sustentable? Razona tu respuesta.

Gobierno de Luis Herrera Campíns

- Explica en forma escrita por qué al recibir el mandato, en su discurso dijo: “Recibo un país hipotecado”.
- Escribe tus reflexiones acerca de cuáles fueron las causas que indujeron a su gobierno a tomar, el “Viernes Negro”, medidas de control cambiario.
- Realiza una ficha textual acerca del término “devaluación”. Confronta con lo leído en los párrafos anteriores, referidos al Viernes Negro (febrero de 1983), y lo que interpretas de la siguiente imagen:



Observa con detenimiento la siguiente imagen. Señala los aspectos que a tu juicio y en coherencia con lo señalado en el texto, se convirtieron en indicadores del proceso de marginalidad social urbana, que se generó con marcada incidencia en la década de los setenta.



Gobierno de Jaime Lusinchi

- ¿Por qué, a pesar de haber conseguido “el mejor refinanciamiento del mundo”, suspendió los pagos acordados con la banca internacional y dijo: “La banca me engañó”.
- Autores como Palacios, Nisulescus, Maza, y Valecillos, hablan de la desigual distribución de la riqueza como causa fundamental que origina los procesos recesivos en la economía y la caída del salario real. La brecha entre la riqueza y la pobreza se ensanchó en esta década, haciendo que los ricos fuesen cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres. Nombra los factores que profundizaron dicha brecha.
- Indaga para que amplíes tu información, qué obras públicas de importancia económica-social fueron construidas durante la democracia representativa.

PARTE III VENEZUELA (1940 – 2012)



El Caracazo. Cortesía de Frasso

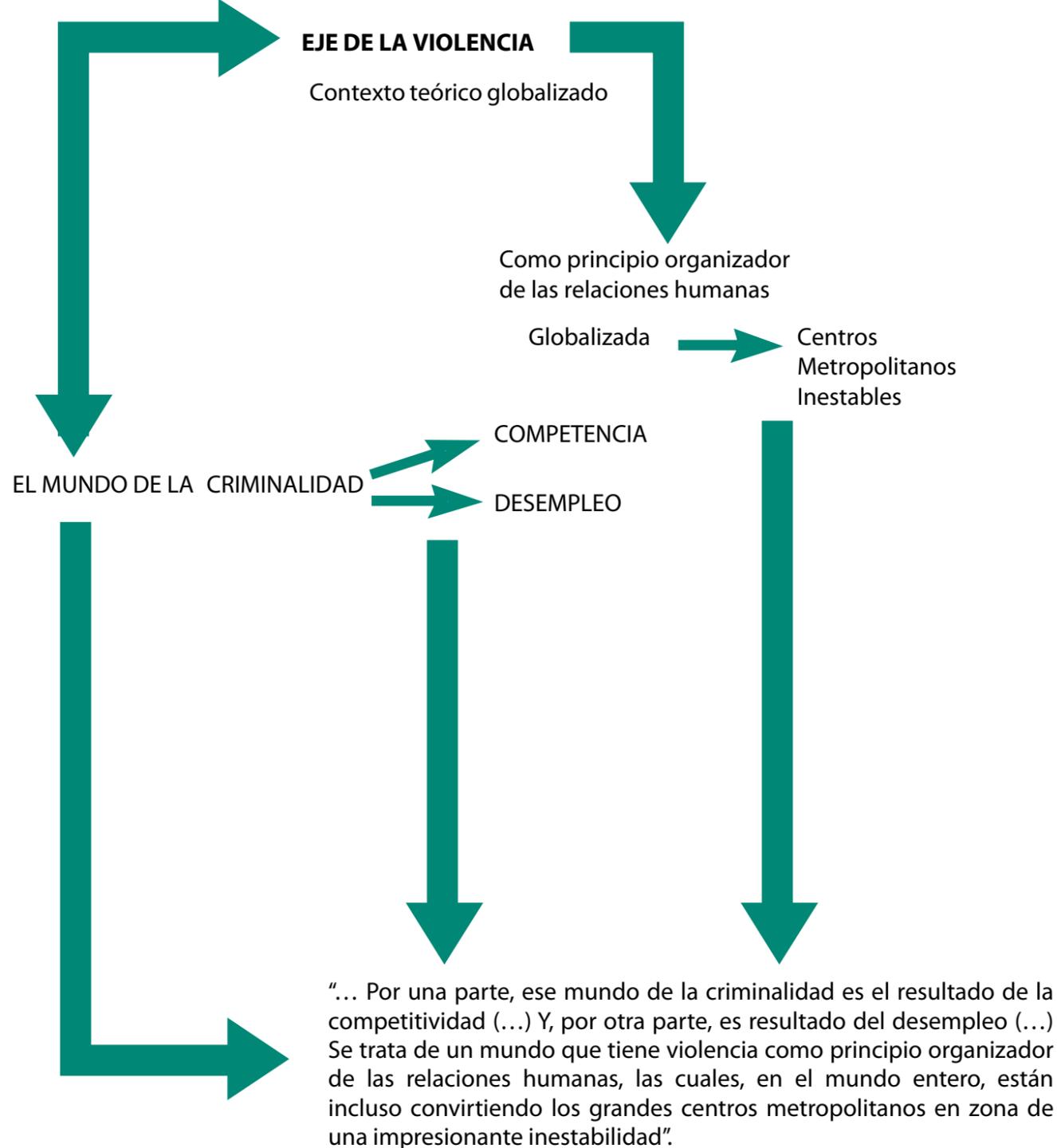
EL EJE DE LA VIOLENCIA

En un mundo de comercio global y liberalizado, en el que todo es vendible y la potencia económica es el único factor de poder y de control, los recursos se trasladan de los pobres a los ricos, y la contaminación se traslada de los ricos a los pobres. El resultado es un apartheid ambiental a escala mundial.

VANDANA SHIVA. 2001.

EJE DE LA VIOLENCIA

- Interpretar en equipo este diagrama.



Theotonio Dos Santos (2007. p. 345).

Injerencia y exterminio

Cortes para un cuadro-resumen

DÉCADA DE 1940	Doctrina Truman de seguridad nacional: CIA, OEA, Escuela de las Américas, OTAN.
DÉCADA DE 1950	Desde el seno del Congreso de los Estados Unidos de América se dirige la cruzada anticomunista, conocida como “Macartismo”.
DÉCADA DE 1960	Ya los planes vienen elaborados de la Escuela de las Américas y de las Conferencias de Ejércitos Americanos. 4 de mayo de 1968: el presidente de Estados Unidos de América, Richard Nixon, visita Paraguay y le declara a su homólogo Alfredo Stroessner: “No conozco otra nación que se haya levantado más fuerte que la suya en contra de la amenaza del comunismo”.
DÉCADA DE 1970	23 de junio de 1976. Un documento desclasificado de la CIA, explica que desde principios de 1974, oficiales de seguridad de Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay y Bolivia, se reunieron en Buenos Aires para preparar “acciones coordinadas en contra de blancos subversivos”. 1976: el método según el intendente de policía de Buenos Aires: “Primero mataremos a todos los subversivos, luego mataremos a sus colaboradores, luego a sus simpatizantes, luego a quienes permanezcan indiferentes, y por último, a los indecisos”. General Saint Jeant Ejército argentino. 1976: El orgullo del Jefe de la Policía de Buenos Aires, cuando dijo: “... en Argentina no quedan desaparecidos con vida. Asumo toda la responsabilidad y me siento orgulloso...” General Ramón Camps

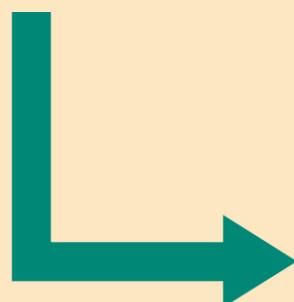
- Anota tu conclusión sobre lo leído.

EJE DE LA VIOLENCIA → VENEZUELA → EL ODIIO AL DIFERENTE
→ ARGENTINA



DICTADURA Y DEMOCRACIA REPRESENTATIVA

TORTURADOS Y DESAPARECIDOS

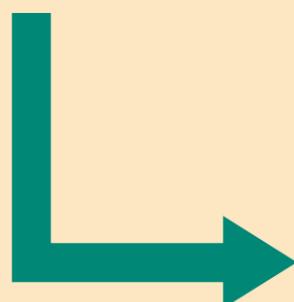


"Venezuela en su historia no ha escapado de odios políticos, ni de racismo tradicional, ni ahora del racismo moderno, pero muchas veces los odios se ocultan, como de repente brotan, sin límites. Allí, en ese odio al diferente contamos la historia de nuestros torturados, muertos y desaparecidos en los gobiernos del pasado de este país"

Beltrán Haddad. Abril 2012.

ARGENTINA: DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL

APROPIACIÓN DE HIJOS E HIJAS DE DESAPARECIDOS Y DESAPARECIDAS



"Me refiero a los hijos e hijas de los desaparecidos, de madres en cautiverio por razones políticas cuyos hijos e hijas nacieron en prisión y que al nacer fueron víctimas de un plan sistemático de "apropiación" o robo para ser entregados a personas distintas a sus familiares. Una historia de los desaparecidos y otra la de sus hijos en una sola historia"

Op. cit.

- Anota tu conclusión.

"Una secuela trágica de una historia más del odio al diferente".

En los "Changurriales del Morocho Evans", estado Anzoátegui (año 1982)

- MASACRE DE CANTAURA
- 4 DE OCTUBRE DE 1982



GOBIERNA:
LUIS HERRERA CAMPÍNS

DECLARACIÓN OFICIAL

"No creemos en tabúes y somos totalmente solidarios con la actitud asumida por las Fuerzas Armadas y organismos de seguridad del Estado que participaron en esta acción".

Oswaldo Álvarez Paz. Dirigente Nacional de Copei y diputado al Congreso.

LOCALIZACIÓN

- Matorrales no aptos para la guerrilla.
- Zona muy cercana a carreteras y centros poblados.

OPERACIÓN

- Tipo comando aire-tierra.
- Ejército-Aviación.
- cuerpos de seguridad.

VERSIÓN EN LOS MEDIOS

"Enfrentamiento del ejército con guerrilleros del Frente Américo Silva".

BAJAS

- Veintitrés "guerrilleros" muertos (seis mujeres).
- Dos bajas de los cuerpos de seguridad.

ESTADO DE LAS VÍCTIMAS

- Quemados-destrozados-tiros de gracia-torturas-armas de grueso calibre.

DICTAMEN

- Se comprobó que fueron torturados y fusilados.

- ¿Cuál es tu conclusión? Anótala.

**“Guerrilleros y trafi-drogas unidos en pacto subversivo”
Estado Yaracuy (año 1986)**

- **MASACRE DE YUMARE**
- **8 DE MAYO DE 1986**



**GOBIERNA:
JAIME LUSINCHI**

DECLARACIÓN OFICIAL

“Ocho hombres y una mujer se reagrupan para reiniciar la lucha armada en el país”.

LOCALIZACIÓN

- Alrededores del Teatro de Operaciones número 4 (TO-4), Yumare (estado Yaracuy).
- Caserío y hacienda La Vaca. Lugar de esparcimiento.

OPERACIÓN

- Tipo comando. Comandos de la Disip.
- Ejército (TO-4).
- Uso de armas de guerra.
- Emboscada a un grupo de nueve jóvenes.

VERSIÓN EN LOS MEDIOS

Últimas Noticias: “nueve guerrilleros muertos en encuentro con Disip. El ejército se movilizó cercando todo el sector montañoso”.

Diario de Caracas: “Lusinchi visitó ayer en la mañana a López Sisco”.

“El Ministerio de Relaciones Interiores (MRI) identificó a los nueve guerrilleros muertos”.

BAJAS

- Nueve guerrilleros muertos.

ESTADO DE LAS VÍCTIMAS

- Torturas–tiros de gracia–fusilamientos.

DICTAMEN

- Consejo de Guerra Permanente: enfrentamiento entre guerrilleros y la Disip.
- Se comprobó que fueron emboscados y capturados vivos.

- Anota tu conclusión.

**“En este pedazo de tierra venezolana, iban a cometer sus desafueros estos guerrilleros”
Estado Apure (Año 1988)**

- **MASACRE DE EL AMPARO**
- **29 DE OCTUBRE DE 1988**



**GOBIERNA:
JAIME LUSINCHI**

DECLARACIÓN OFICIAL

“Enfrentamiento contra un grupo guerrillero proveniente de Colombia”.

LOCALIZACIÓN

- Caño Las Coloradas, estado Apure.

OPERACIÓN

- Conjunta
- Un grupo de dieciséis pescadores fueron masacrados.

VERSIÓN EN LOS MEDIOS

“Muertos dieciséis irregulares del ELN en la frontera” -Titulaba La Nación de San Cristóbal.

“Abatidos dieciséis guerrilleros en Apure”. “Perecen dieciséis subversivos en choque armado con las FAN”, “Muertos dieciséis guerrilleros colombianos en encuentro con el ejército de Venezuela” titulaban los diarios de circulación nacional.

BAJAS

- Dieciséis “guerrilleros” muertos.

ESTADO DE LAS VÍCTIMAS

- Torturas–tiros de gracia–múltiples heridas.

DICTAMEN

- Dos pescadores se lanzaron al agua, nadaron y lograron sobrevivir, después de ser protegidos por la comunidad, pudieron formular la denuncia.
- Se comprobó que era un grupo de pescadores preparándose para hacer un sancocho.

- ¿Anotaste tu conclusión? Ahora contrasta todas tus conclusiones con las de otros compañeros y compañeras.

Injerencia e integración

Hasta ahora hemos venido enfocando la historia de Venezuela contemporánea en el contexto de la Dependencia. Ahora reforzaremos este gran eje con dos claves complementarias: injerencia e integración. Con ellas cerraremos un circuito muy complejo, proyectado a lo largo del tiempo hasta más allá de la actualidad en el curso de la construcción de la unión de pueblos de nuestra América.

No pierdas la pista del:



La injerencia

- Ha sido el principal obstáculo de la unión de los pueblos de nuestra América.
- Ha violado la Carta de la ONU y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Propició la Guerra Fría.
- Ha alterado la paz de la región y convirtió al siglo xx en un siglo de

¡VIOLENCIA!

Los antecedentes de la injerencia: EL DESTINO MANIFIESTO

La historia de la injerencia de EE.UU. es de muy larga data. La encontramos en la idea central de la declaración del presidente de EE.UU., James Monroe, del 2 de diciembre de 1823, que tuvo un propósito estratégico: considerar como "hostil" todo intento de "interposición" en América por parte de cualquier potencia europea:

"... no podríamos ver cualquier interposición con el propósito de oprimirlos o controlar en alguna otra forma su destino, por parte de ninguna potencia europea, sino como una manifestación de una disposición hostil hacia los Estados Unidos".

En 1845 aparecía en la revista estadounidense *Democratic Review* un trabajo firmado por John O' Sullivan, en donde los Estados Unidos aparecen destinados por la "divina Providencia" para desarrollar el autogobierno y la libertad. Existe, además, el "derecho natural" como un árbol que necesita aire para crecer, y terreno para desarrollarse. La mezcla de la naturaleza con la religión son los elementos básicos que se unen para conformar la Doctrina del Destino Manifiesto, la carta de la injerencia con la que EE.UU. le hace la guerra a México y le arrebató el equivalente al territorio venezolano.

Más adelante, en vísperas del ataque a Cuba, Puerto Rico y Filipinas, el capitán de navío, Alfred Thayer Mahan, se encargará de perfeccionar la doctrina sobre la base de las necesidades de EE.UU. de controlar

los mares. De esta manera, la doctrina se enriqueció con elementos geográficos y se fueron incorporando a una -geopolítica- imperial de dominación.

En un lenguaje sencillo, Mahan recomienda a las élites que dirigen los destinos de EE.UU., el fortalecimiento de su flota marítima y el dominio de los pasos estratégicos del mar Caribe y del océano Pacífico, condición indispensable para hacer de los EE.UU. una "superpotencia". Mahan identificó cuatro pasos esenciales:

- Paso de Yucatán → entre Cuba y México.
- Paso de Los Vientos → acceso al canal entre Cuba y Haití.
- Paso de La Mona → entre Puerto Rico y República Dominicana.
- Paso de Anegada → aguas orientales de Puerto Rico, cerca de Saint Thomas.

El entorno antillano quedaba definido como un *mare nostrum* por los EE.UU., a quienes Mahan también recomendaba tomar posesión de las islas de Hawai, para completar el círculo, y construir un canal a través de Centroamérica.

En 1893, y en nombre del "derecho divino", EE.UU. se apodera del archipiélago de Hawai.

PARA REFLEXIONAR

Ahora pregúntale a tus profesores o consulta en diversas fuentes acerca de la gran cantidad de estrellas que se han ido agregando a la bandera de EE.UU. que representan a cada uno de los estados de la Unión. También puedes llamar a la Embajada de México y ellos te darán "buenas pistas". Así como buscar datos en internet La palabra clave sigue siendo: injerencia.

La constante injerencista

Si pudiéramos hablar de una tendencia en la historia de la Venezuela contemporánea, desde el año del bloqueo a nuestros puertos y costas, en 1902, hasta el año del golpe de Estado de 2002, observamos una constante injerencista.

Durante estos cien años (1902-2002), se encuentran hechos concretos que demuestran la naturaleza injerencista de EE.UU. y sus aliados (OTAN y transnacionales). En el siguiente cuadro destacamos algunas acciones injerencistas que han marcado la historia latinoamericana y mundial. Lee la lista junto con tu equipo para que formulen una conclusión al respecto.

AÑO	ACCIÓN INJERENCISTA
1902	Bombardeo a puertos, bloqueo de nuestras costas, reclamos por “reparación de guerra”, financiamiento extranjero a La Libertadora de Manuel Antonio Matos.
1908	Derrocan a Cipriano Castro y colocan a Juan Vicente Gómez, su vicepresidente y compadre, como aliado de las potencias imperialistas del momento.
1910	Otorgamiento de concesiones petroleras a transnacionales de Inglaterra y EE.UU. Venta de concesiones, otorgadas a venezolanos, a empresas petroleras.
1920	Leyes petroleras que favorecen a <i>Las siete hermanas</i> . Tropas de EE.UU. ocupan a Panamá.
1925	El petróleo aparece en primer lugar en las estadísticas económicas, como la actividad más importante. Venezuela se configura como país dependiente, minero exportador y rentista petrolero. Se impone la “cultura del petróleo” y el “ <i>american way of life</i> ”.
1933	Conferencia de Montevideo. Se institucionaliza la política de Seguridad Nacional de EE.UU.
1936	Ley de Defensa Social o “Ley Lara” en Venezuela.
1940	Conferencia de La Habana: las economías de América Latina son puestas bajo la tutela de EE.UU., debido a los “esfuerzos de guerra” estadounidense.
1944	Acuerdos de Breton Woods: hegemonía del dólar.
1946	Fundación de la Escuela de las Américas.
1947	Se funda la CIA, y se crea el Pacto Militar de Río de Janeiro (TIAR).
1948	Conferencia de Bogotá: creación de la OEA; y Plan Marshall de EE.UU. contra la URSS.
1950	EE.UU. invade a Corea y lucha contra China, amenazando con lanzar la bomba atómica nuevamente (Doctrina Truman).
1952	Truman crea la Oficina Nacional de Seguridad (NSC) y asume su control directamente, formulación que será firmada en Caracas.
1954	X Conferencia Panamericana de Caracas: Se firma la Doctrina de Seguridad (condena al comunismo) y se prepara la invasión de Guatemala.
1958	Se acuerda el Pacto de Nueva York y se ratifica en Caracas como Pacto de Punto Fijo.
1961	Invasión a Cuba (Bahía de Cochinos) y asesinato de Patricio Lumumba en el Congo.
1962	Crisis de los Misiles entre EE.UU. y la URSS.
1963	Asesinato del presidente de EE.UU., John F. Kennedy.
1965	Invasión estadounidense a la República Dominicana.
1967	La CIA asesina a Ernesto Guevara (El Che), en Bolivia.
1969	Allanamiento a la Universidad Central de Venezuela por fuerzas militares y policiales.
1973	Derrocamiento y asesinato del presidente de Chile, Salvador Allende.
1974	Cacería en el Cono Sur: asesinatos sistemáticos en Argentina (la Triple “A” actúa).
1975	Operación Cóndor de alcance global: Europa y América (Venezuela coopera).
1976	Voladura del avión de Cubana de Aviación con 73 pasajeros a bordo. Golpe militar en Argentina: el general Jorge Videla asume el poder y continúa la Operación Cóndor.
1980	Asesinato de monseñor Oscar Arnulfo Romero, en El Salvador.
1981	Masacre de novecientos campesinos en El Morote (El Salvador).
1983	Masacre de Cantaura.
1986	Masacre de Yumare.
1988	Masacre de El Amparo.
1989	Masacre durante El Caracazo, y asesinato de curas jesuitas en El Salvador.
2002	Golpe de Estado (11 de Abril).

Desde que se inició la penetración del capital transnacional en el negocio petrolero a comienzos del siglo xx, bien sabido es la injerencia de empresas extranjeras y de los gobiernos de sus países de origen en los asuntos internos del país: el bloqueo a las costas venezolanas y nuestros puertos por potencias europeas en 1902-1903, y la intervención de EE.UU. en las negociaciones que condujeron a los Protocolos de Washington, en 1903; así como la participación de EE.UU. en el derrocamiento del gobierno de Cipriano Castro, en 1908. Estos acontecimientos de nuestra historia contemporánea los estudiaste anteriormente.

Ya sabes que el gomecismo le garantizó a las empresas petroleras anglo-holandesas y estadounidenses la “paz” necesaria para sus inversiones y control de la riqueza nacional, al recibir estas el *boom* de concesiones.

Desde entonces, ya se veía a las ideas políticas de la naciente clase obrera venezolana como un peligro para el imperialismo y la oligarquía nacional. Ello explica la prohibición constitucional de tales ideas a partir de 1928:

“Siempre se ha dicho que fue Pedro Manuel Arcaya, insigne historiador venezolano y para la fecha ministro de Relaciones Interiores del gomecismo, quien propuso la inclusión, en la reforma constitucional de ese año y una de las siete que haría el gomecismo, de un aparte que prohibiera expresamente la propaganda comunista en el país. Vemos como lo refiere Arcaya en sus Memorias: ‘Previendo los grandes peligros que sobrevendrían si la propaganda comunista se infiltrase en Venezuela, logré que se insertase en el proyecto de Constitución (...) la prohibición de tales doctrinas’. Así, en el inciso sexto del artículo 32 de la Constitución, promulgada el 22 de mayo de 1928, se puede leer: “Queda también prohibida la propaganda del comunismo” (Memorias de Venezuela N° 10. Agosto-2009, p. 60).

Después de la muerte de Gómez, y durante el gobierno de López Contreras (1936-1941), esta disposición constitucional se mantuvo, y se reforzó con la “Ley Lara”: “El que verbalmente, por escrito o por impresos, por medio de difusión, dibujos, carteles, mítines u otros medios de publicidad (...) haga propaganda de las doctrinas o métodos comunistas, anarquistas, nihilistas (...) será penados con prisión de uno a tres años”.

Un nuevo orden económico mundial (1944). Los acuerdos de Bretton Woods

Cuando aún se peleaba en Europa y en Asia, a finales de junio de 1944, salían dos trenes desde Nueva York y Atlanta City, hacia las montañas de New Hampshire (EE.UU.). Iban repletos de delegados de más de cuarenta países, hablaban lenguas diversas; por esa razón, los periodistas que cubrían la fuente llamaron a los trenes “La Torre de Babel sobre ruedas”.

Habían sido convocados por el presidente estadounidense Roosevelt, con la finalidad de establecer las reglas para un nuevo orden económico internacional cuando finalizara la guerra.

En esa pequeña localidad de Bretton Woods surgieron pocos acuerdos, pero muy precisos y tan esenciales que constituyen las bases del modelo liberal capitalista de hoy.

En realidad, el esquema es muy sencillo. Se basa en la creación de un fondo de dinero, y de un

banco para administrar esos fondos, y unos cuantos principios liberales que alguien asumió como el “nunca mas”:

- Nunca más devaluaciones competitivas.
- Nunca más restricciones de intercambios.
- Nunca más cuotas de importaciones.
- Nunca más dispositivos que ahoguen al comercio.

A estos principios se agregaban otros:

- Libre acceso a las materias primas.
- Libertad para colocar “nuestros” excedentes de capital.

El patrón que se escogió como moneda de referencia fue el dólar, para todo tipo de transacciones. El dólar se adoptó como la moneda del mundo, respaldado por metales como el oro y la plata durante veinticinco años, hasta que en los años setenta del siglo xx y bajo la administración del presidente estadounidense Nixon, se suprimieron estas reservas y desde entonces se producen billetes sin reservas y con ellos se ha inundado al mercado financiero hasta hoy.

El fondo creado pasó a llamarse Fondo Monetario Internacional (FMI) y el banco se llamó, desde entonces, Banco Mundial (BM).

La Guerra Fría (1945-1990)

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), EE.UU. surgió victorioso y continuó tomando medidas de orden político, militar y jurídico para asegurar la hegemonía mundial frente a un peligro que ellos mismos inventaron: el comunismo, encarnado en otro de los vencedores del nazismo alemán y del fascismo italiano-japonés: la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Y así comenzó un largo período, entre 1945 y 1990, conocido como la Guerra Fría, aunque fue más caliente en muchas partes porque hubo más guerras locales y la violencia, otro de nuestros ejes centrales, se acrecentó en mayor medida. ¿Recuerdas las guerras de Corea y Vietnam estudiadas en 2^{do} año?

A lo interno de los EE.UU., en el seno del Congreso se nombró una comisión para investigar las actividades comunistas de los estadounidenses: políticos, dirigentes sindicales, actores de cine, escritores, profesores, académicos y hasta físicos nucleares de la talla de Robert Oppenheimer (1889-1977), el constructor de la bomba atómica, o artistas como Charles Chaplin (1904-1967), quien fue acusado de “comunista” por el mensaje pacifista de sus películas.

Estos dos grandes, uno del cine y otro del átomo, fueron llevados al Congreso de EE.UU. acusados de actividades comunistas contra el Estado. Oppenheimer había encabezado, desde 1943, el equipo que en Los Álamos diseñó la bomba atómica, rehusándose, posteriormente, a construir la bomba de hidrógeno. Fue investigado por conducta “antinorteamericana” y obligado a firmar declaraciones de lealtad a los EE.UU. Entre tanto, Chaplin fue expulsado de Hollywood. Obligado a salir del país, se refugió en Suiza en donde continuó con sus genialidades como Charlot, el siempre rebelde, obstinado y sentimental Carlitos. Sus denuncias no habían caído bien dentro de los círculos hegemónicos, al estilo McCarthy, que gobernaban a los EE.UU., bajo la máscara de demócratas y republicanos.

ENTÉRATE

Los archivos de la Comisión McCarthy son impresionantes. Entre sus miles y miles de investigados por actividades anti-estadounidenses encontramos a amas de casa, choferes, locutores, periodistas y mendigos callejeros.

La comisión del Congreso fue presidida por el senador Joseph McCarthy (1908-1957), quien desató una verdadera cacería de brujas hasta que se suspendió en 1954 cuando McCarthy fue destituido. De allí que se llame “macartismo” a esta cacería de supuestos comunistas.

Durante 1945, último año de la Segunda Guerra Mundial, el presidente Harry Truman (1884-1972), se encargará, hasta el año 1953, de diseñar un modelo anti-comunista basado en una Doctrina de Seguridad Nacional y en un conjunto de acciones concretas teñidas de violencia y dirigidas a provocar el miedo y el terror:

- En agosto de 1945, ordena el lanzamiento de dos bombas atómicas sobre las islas japonesas de Nagasaki e Hiroshima cuando ya la guerra tocaba a su fin, a pesar de las protestas y oposiciones de los propios científicos que las habían fabricado.
- En 1946, se fundó la Escuela de las Américas, para formar los cuadros civiles y militares anti-comunistas, elaborando manuales de acciones “contrainsurgentes” que, además de las torturas y secuestros, implantaron los Teatros de Operaciones (TO).
- En 1947 se creó la Agencia Central de Inteligencia (CIA), con asesoramiento de expertos nazis de la antigua Gestapo alemana.
- En 1948, con el propósito de neutralizar la influencia de la Unión Soviética en Europa, se implantó el llamado Plan Marshall, una inversión más política que económica.
- En 1949, se fundó la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), con el objetivo de enfrentarla a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Pero cuando la URSS se disolvió, en 1992, la OTAN lejos de desaparecer asumió y sigue asumiendo el control de las operaciones militares que siguieron al supuesto fin de la Guerra Fría.
- En 1950 EE.UU. envía tropas a Corea al mando del legendario general MacArthur, nuevamente derrotado, en 1953, por los coreanos.

Las acciones propiamente políticas de Truman, y de sus seguidores en América Latina, se encaminaron en dos direcciones: las Conferencias Panamericanas que condujeron a la fundación de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el año 1948, y la instrumentación de la Doctrina de Seguridad Nacional, a partir de 1952.

Harry Truman fundaba, en 1952, la National Security Agency (NSA), responsable del espionaje y control de las comunicaciones con el exterior. Dispone de un elevado presupuesto, calculado en más del 50 % del total de los gastos destinados al espionaje por EE.UU. Uno de sus programas, conocido como Echelon, se destinó a interceptar las comunicaciones, mediante la instalación de estaciones por todo el planeta.

La otra agencia clave es el Consejo Nacional de Seguridad (NSC). Esta agencia, subordinada a la oficina del presidente estadounidense, reúne, en realidad, a un grupo de organizaciones injerencistas, que diseñan las políticas tanto para el ejército como para la inteligencia de ese país. Un comité secreto dirige las operaciones encubiertas, conocidas como “operaciones negras”, y llamada, en inglés, *cover-up*.

La integración injerencista en América Latina

A partir de la Conferencia de Montevideo, en 1933, se le da cobertura institucional y hemisférica a la política estadounidense de Seguridad Nacional, con el propósito preciso de afianzar la dependencia de América Latina.

El desarrollo del llamado “panamericanismo”, entre 1933 y 1948, cubrió ocho eventos, entre conferencias y reuniones de consulta, hasta alcanzar la aparente “integración” latinoamericana: la creación de la OEA, en el año 1948, en la X Conferencia de Bogotá.

Desde entonces se consolidaron los procesos y mecanismos de una integración controlada por los EE.UU., terminando por subordinar a América Latina a los intereses estadounidenses; es decir, las llamadas “esferas de influencia”.

“... se trataba de construir un sistema de seguridad colectiva que permitiera a EE.UU. el control sobre América Latina...”
(SIMÓN SÁEZ. MÉRIDA. 1997, p. 82).

El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR)

El 2 de septiembre de 1947, en Río de Janeiro, se firmó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), que, como lo indica su nombre, establece la unión mutua entre las naciones del continente americano, en caso de agresión, o de ataque, de alguna potencia, o país no americano.

Como se ve, para el momento del acuerdo, era una alianza liderada por los EE.UU., contra la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y formaba parte de la cruzada anti-comunista que se inició aun antes de que finalizara la Segunda Guerra Mundial.

Venezuela se adhiere al TIAR el 12 de marzo de 1948.

ENTÉRATE

El TIAR dejó de aplicarse en 1982 cuando Argentina reclamó su soberanía sobre las islas Malvinas. Los EE.UU. apoyaron a Gran Bretaña, que se apropió de esas islas.

Creación de la Organización de Estados Americanos (OEA)

El jefe de la delegación venezolana en la Conferencia de Bogotá fue Rómulo Betancourt, quien más tarde se declararía fundador de la Organización de Estados Americanos (OEA). Durante el tiempo que duró la conferencia, Rómulo Betancourt se dedicó a defender el “sistema panamericano”, y las tesis de la “defensa hemisférica” y la “intervención multilateral”. Se estaba perfilando lo que más adelante se conocería como fuerzas interventoras multilaterales, o la integración militar promovida y dirigida por EE.UU., bajo la hegemonía de su sistema de comandos.

La OEA se transformaría rápidamente, con la adopción de esta doctrina de Seguridad, en un “Ministerio de las Colonias”, dirigido por los EE.UU., según declaraciones de un funcionario colombiano que, con el

correr de los tiempos, llegaría a ser presidente de ese país: pero antes fue secretario general de la OEA durante casi una década.

“Betancourt vivió y murió orgulloso de saberse uno de los padres de la OEA y de la intervención colectiva. Un organismo que (...) Lleras Camargo, secretario general por casi diez años, llamó ‘Ministerio de Colonias’, al evaluar su larga experiencia como títere interamericano...” (Simón Sáez. Mérida. 1997, p. 108).

Rómulo Betancourt había presidido una Junta de Gobierno (1945-1948), que junto a Marcos Pérez Jiménez y otros militares, acabó con el primer ensayo verdaderamente democrático del presidente Isaías Medina Angarita (1941-1945) en la historia contemporánea de Venezuela.

Desde el Gobierno, Betancourt terminó de establecer acuerdos con el Departamento de Estado de EE.UU., inscribiéndose en la órbita estadounidense de lucha anticomunista en el continente: convirtió a su gobierno en socio político de los estadounidenses, e hizo una alianza económica con ellos, a partir de junio de 1947, cuando invitó al magnate estadounidense Nelson Rockefeller al país. En diciembre de ese mismo año, Betancourt tuvo conocimiento de un memorándum del presidente estadounidense Truman en el que se informaba de la ejecución de “acciones encubiertas en apoyo a la política anticomunista americana”. En ese mismo año, permitió la intromisión de la Misión Militar Norteamericana en el Palacio de Miraflores, y apoyó una coalición militar anticomunista firmando el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Actuando en consecuencia, en 1948, en un discurso en la recién fundada Organización de Estados Americanos (OEA) en Bogotá, Betancourt expresó su “repudio a las prácticas del comunismo internacional”.

Lo que queremos significar es que Rómulo Betancourt inscribió a Venezuela en la doctrina de Seguridad de los EE.UU., mucho antes de que lo ratificara Marcos Pérez Jiménez, en Caracas, durante la X Conferencia Panamericana.

La X Conferencia Panamericana: Caracas (1954)

Durante la dictadura de Marcos Pérez Jiménez tuvo lugar la X Conferencia Panamericana, en los espacios de la recién construida Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela (UCV).

Como una gran ironía de la historia, en esos espacios que “vencen las sombras”, se consolidaría el proyecto anticomunista, la integración subordinada, la tesis de las fronteras ideológicas y se preparaba el terreno las intervenciones multilaterales o, sencillamente, como ocurrió en Guatemala, para invasiones directas.

En el caso de Guatemala, ventilado durante los días que duró la Conferencia, el secretario de Estado de EE.UU., John Foster Dulles, regó la noticia según la cual el Gobierno “comunista” de Jacobo Arbenz preparaba una reforma agraria para que los “soviets” (léase campesinos sin tierra) se hicieran dueños de las tierras. Más tarde se demostró que todo era falso, que solo se trataba de normar las relaciones de explotación que por toda América Central ejercía la transnacional de los alimentos: la United Fruit.

Sin embargo, la fuerte protesta de Foster Dulles en el Aula Magna condujo a la aprobación de la Resolución N° 93 que dice a la letra:

“Se condenan las actividades del movimiento comunista internacional, por constituir una intervención en los asuntos americanos...”

La moción contra Guatemala obtuvo diecisiete votos a favor, dos abstenciones (México y Argentina); y (1) voto en contra de Guatemala.

La asistencia al Aula Magna de la UCV fue masiva e incluía a personeros de la OEA, de la ONU y representantes de las transnacionales. El dictador Marcos Pérez Jiménez se hizo presente en compañía de su jefe de seguridad, Pedro Estada, aunque la voz cantante la llevó John Foster Dulles, hermano del director de la CIA, Allan Dulles.

Ese mismo año (1954), la United Fruit financió y apoyó al golpe de Estado perpetrado por los militares guatemaltecos, encabezado por el coronel Castillo Armas. De ahí en adelante nos tocará vivir no solamente la injerencia de los “bananeros” sino también el drama de la violencia centroamericana que terminaría por devastar a la región, desde Guatemala hasta la Nicaragua de la dictadura somocista.

Por eso, todo lo que podamos decir de la integración, también estará teñida y contaminada con una doctrina, llamada engañosamente “panamericanismo”, que se eleva por encima de las identidades nacionales y termina sujetando a América Latina a las necesidades, intereses y fines de los EE.UU. Integración que se diseña desde los EE.UU. en el orden económico (FMI, BM, OMC, Ciadi), en el orden político (OEA, ONU), y en el orden militar (TIAR, OTAN).

Del Pacto de Punto Fijo al Consenso de Washington

Los principales dirigentes de AD, Copei y URD (Rómulo Betancourt, Rafael Caldera y Jóvito Villalba) que se encontraban en el exterior y habían firmado un pacto en Nueva York, que luego ratificaron en Caracas, en 1958 con el nombre de Pacto de Punto Fijo, proyectaron la instauración de un sistema político de partidos, con respaldo de la alta oficialidad de las Fuerzas Armadas, Las Siete Hermanas (del petróleo), los empresarios nacionales y extranjeros, la alta jerarquía eclesiástica y el Gobierno de los Estados Unidos.

El Pacto de Punto Fijo, siguiendo los lineamientos de la Conferencia Panamericana de Caracas (1954), dejaba fuera al Partido Comunista de Venezuela, al mismo tiempo que combatía, de hecho y de derecho, a las corrientes nacionalistas que nada tenían que ver con un supuesto “movimiento comunista internacional”.

Venezuela no escapa a la injerencia y a la integración en las décadas de 1960 y 1970, de acuerdo con la Doctrina de Seguridad Nacional que sigue su hoja de ruta inexorablemente, aunque con algunas particularidades en el caso venezolano.

Las décadas de los sesenta y setenta del siglo xx son extremadamente complejas porque desde la caída de la dictadura (1958), el elemento injerencista continuó presente, la economía jamás dejó de ser dependiente y el petróleo continuó marcando la hoja de ruta, tanto en la economía como en la política, en el orden militar y en el marco contextual mundial.

Unas décadas mucho más “engorrosas”, debido a otros elementos y mecanismos que allí concurrieron: guerrillas, insurrecciones cívico-militares, manifestaciones populares a diario, y se inicia una era de represiones, detenciones, torturas, secuestros y desapariciones.

En el contexto injerencista, no solamente hubo una planificación militar en gran escala, dirigida por EE.UU., sino que paralelamente se van desarrollando mecanismos más complejos de infiltración, delación y entrenamiento de oficiales y de cuerpos de seguridad venezolanos, acompañado de medios más sutiles, encabezados por las empresas de la información y la comunicación.

Ya en 1962, cuando se producen las rebeliones cívico-militares de Carúpano y Puerto Cabello, que ponen en tensión al gobierno de Betancourt, los EE.UU. comienzan a elaborar planes de intervención en caso de peligrar la estabilidad del modelo de la democracia representativa.

A partir de 1963, la represión fue más feroz y los métodos de contrainsurgencia se intensificaron. Los Teatros de Operaciones (TO) adquirieron mayor independencia y autonomía para dirigir operaciones coordinadas con los ejércitos de EE.UU., encargados de entrenar a oficiales venezolanos y vender tecnología armamentista necesaria para “neutralizar” al “enemigo”.

La lucha contra el supuesto enemigo comunista se generalizó, pasando por encima del ordenamiento jurídico establecido, tanto en la Constitución de 1961 como en la Carta de la ONU y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Durante el gobierno de Raúl Leoni, en 1964, lanzaban volantes sobre ciudades y pueblos. Tenemos en nuestro poder un volante encontrado en las calles de Coro, que rezaba:

EJE DE LA VIOLENCIA

Año 1964: volante lanzado por aviones de la Fuerza Aérea Venezolana sobre ciudades y pueblos Falcón.

“A la persona que entregue o de datos que conduzcan a la captura de los siguientes “bandoleros”, serán gratificados por el Gobierno Nacional así:

1.	Douglas Bravo	30.000 bolívares.
2.	Baudilio Loyo	25.000 bolívares.
3.	Alejandro Mariño	20.000 bolívares.
4.	Elías Manuitt	20.000 bolívares.
5.	Salvador Iturbe R.	20.000 bolívares.
6.	Leonardo “El Sociólogo”	15.000 bolívares.
7.	Alcides Hurtado	15.000 bolívares.
8.	Julio Chirinos	15.000 bolívares.
9.	Carlos Pirela	15.000 bolívares.
10.	Argenis González B.	15.000 bolívares.
11.	Alirio Chirinos	15.000 bolívares.
12.	Rider Colina	15.000 bolívares.

- Rider Colina fue ejecutado poco después en las montañas de Falcón, y la noticia se regó en Coro, por allá en 1964.
- La lista continuaba con “Negro Bravo”; Evaristo González; Hipólito Acosta y Julio Martínez Delgado, todos *wanted for* 15 mil bolívares.
- Otros volantes que tuvimos en nuestro poder, rezaban: “VIVO O MUERTO”.
- Gobernaba Raúl Leoni, “en grado 33”.



Declara Fernando Soto Rojas:

“Al comandante Trino Barrios, comandante Sánchez, lo agarraron muy cerca de Altagracia de Orituco, junto con mi hermano Víctor Ramón Soto Rojas, a quien, repito, lo desaparecieron; Trino fue llevado al campamento antiguerrillero de Ipire de Orituco donde fue torturado bárbaramente y fusilado en la montaña de Los Colorados, y tres años después aparecieron sus restos, y así pudo dársele cristiana sepultura en Caracas. Los del hermano mío ya tenemos 38 años buscándolos y mi mamá, que ya tiene 98 años de edad, todavía los sigue esperando... no hubo el debido proceso... la gran prensa silenció esa situación”. Nota: la madre falleció sin saber dónde estaban los restos de su hijo desaparecido.

A la Misión Carter se le entregó una lista con más de mil personas, con sus nombres y apellidos, desaparecidos durante los gobiernos de Rómulo Betancourt, Raúl Leoni y Rafael Caldera.

EE.UU. llevaba el mejor registro de desaparecidos, secuestros y detenciones, acompañados de fotografías que, una vez desclasificados, permitieron la identificación de algunos secuestrados.

Un caso emblemático

“El 18 de octubre de 1965 Alberto Lovera, miembro de la dirección del Partido Comunista de Venezuela (...) fue apresado en las inmediaciones de la Universidad Central de Venezuela por miembros de la Digepol. El hecho se conoció de inmediato a través de diversos canales y fue denunciado a los medios de comunicación y ante el Congreso Nacional. Pero el gobierno de Raúl Leoni optó por negarlo, actitud esta que fue determinante en el destino final del prisionero (...)”

Si el Gobierno de entonces hubiera tomado en cuenta la denuncia sobre la prisión de Alberto Lovera e iniciado, con la urgencia que el caso requería, la correspondiente investigación, probablemente él no habría sido asesinado y no recaería sobre el sistema democrático el oprobioso veredicto histórico que desde entonces lo persigue y quizá hubiese impedido que la siniestra experiencia vivida por el dirigente comunista se consolidara en el país, cobrando más de tres mil víctimas, y se reprodujera con la violencia que adquirió en América Latina” José Vicente Rangel (2012) en el prólogo a un libro del hijo de la víctima.

Estábamos, literalmente, en manos de los cuerpos de seguridad y fuerzas convencionales de EE.UU. Las logias militares se iban formando en academias de EE.UU. y otros centros de formación ubicados en

la región. Las relaciones se hicieron cada vez más estrechas en la medida en que avanzaba la década de los setenta, cuando se fueron perfeccionando los centros de formación en Argentina, Paraguay, Chile.

En un futuro inmediato tendrían una gran proyección las relaciones de los militares argentinos con sus similares brasileños, uruguayos, paraguayos, peruanos, chilenos y venezolanos, que pasaron por academias y fuertes militares en EE.UU., además de la Escuela de las Américas en Panamá.

Las conferencias y juntas, las asesorías de cuerpos de seguridad israelíes (Mosad) y estadounidenses (CIA-FBI), terminarían de refinar y actualizar las técnicas y métodos contrainsurgentes, con núcleos diseminados por todo el continente. Hay un bloque muy poderoso en todos los países del Cono Sur, desde donde se irradiaba hacia el resto de América Latina.

En este sentido, en Venezuela se fueron instalando, en regiones específicas, los llamados Teatros de Operaciones (Cachipo, Cabure, Yumare, El Tocuyo, Cocollar), que funcionaron como espacios con una gran autonomía operativa.

A pesar del triunfo electoral de Rafael Caldera para el período presidencial 1969-1974, y su anunciada política de “pacificación”, conviene aclarar algunos puntos porque, en realidad, detrás del discurso “pacificador” se ocultaba el aparato militar-represivo que cambia muy poco con respecto a la administración anterior de Raúl Leoni (1964-1969).

Habla un ex-comandante guerrillero

“Mientras hablan de paz, y pacificación, asesinan y encarcelan obreros, estudiantes y campesinos”.

Mientras se realizaban conversaciones destinadas a reducir la violencia en el país, el aparato militar y policíaco completaba la faena iniciada por Rómulo Betancourt con sus consabida orden “Disparen primero y averigüen después”, y continuada por Raúl Leoni con su política de desapariciones forzadas.

Durante la Presidencia de Rafael Caldera (1974-1979) fue allanada y ocupada la Universidad Central de Venezuela (UCV), entre octubre de 1969 y enero de 1971. Las fuerzas policiales y militares de su gobierno arremetieron contra estudiantes universitarios en lo que se denominó Operación Canguro, como estrategia de sometimiento al Movimiento de Renovación Universitaria que estudiantes y muchos docentes exigían en la búsqueda de cambios en el rol social de las universidades del país.

Con la consigna “La Universidad es del pueblo no de la oligarquía”, los estudiantes conscientes de la necesidad de la transformación universitaria enfrentaron las balas con las que reprimía el gobierno del presidente Caldera sus reclamos.

Algunas organizaciones políticas ilegalizadas en los gobiernos anteriores se acogieron a la política de “pacificación”, y otros fundaron nuevas organizaciones como Bandera Roja (1970), Organización de Revolucionarios (1970), Punto Cero (1972), Movimiento Político Ruptura (1973), y la Liga Socialista, surgida en 1973.

En el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez (1974-1989), los organismos de seguridad del Estado, dirigidos por miembros de la CIA, continuaron con la política represiva contra los opositores políticos, como fue el caso de Jorge Rodríguez, máximo dirigente de la Liga Socialista, asesinado en los calabozos de la Disip producto de las torturas recibidas. Nuevamente, las prácticas de tortura se hacían presentes.

La Operación Cóndor

Después del golpe de Estado en Chile (11 de septiembre de 1973), el bombardeo al Palacio de La Moneda y el asesinato del presidente Allende, se desató una cacería que condujo al arresto, ejecución y desaparición de miles de chilenos.

La Doctrina de Seguridad Nacional, que EE.UU. venía diseñando desde la época de Harry Truman, se hizo más violenta, amparada en el apoyo prestado por las organizaciones políticas, económicas y militares controladas por EE.UU.: OEA, FMI, BM, OTAN, OMC...

A partir de 1973 se comienza a diseñar un plan hemisférico de exterminio contrainsurgente, en coordinación con los gobiernos colaboracionistas de América Latina y el Caribe. Formalmente, la Operación Cóndor fue diseñada en Santiago de Chile en noviembre de 1975 por los líderes de la inteligencia militar de Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay y Bolivia.

En 1975, uno de los cabecillas más visibles, un general chileno, hizo viajes a EE.UU. y Venezuela, con el objeto de articular el plan en escala hemisférica. Se establece una logística eficiente para facilitar el desplazamiento clandestino de sus agentes y para la ejecución de operaciones conjuntas. Disponían de líneas aéreas como LAN Chile y Líneas Aéreas Paraguayas, además de empresas comerciales que les sirven de fachada y como garantía de financiamiento.

A partir de 1976, la vanguardia del Plan Cóndor es asumida por la DINA chilena y su similar SIDE, de Argentina. Sus ramificaciones se extienden hasta Europa, y en EE.UU. cuentan con la protección, cooperación y asesoramiento de la CIA desde su sede en Langley, estado de Virginia.

El plan incluía en su lista a personalidades y jefes de Estado que se oponían a los tratados de libre comercio o que seguían modelos distintos de desarrollo al dictado por EE.UU. La oposición al libre comercio era castigada severamente, como ocurrió con jefes de Estado como João Goulart (Brasil), Omar Torrijos (Panamá), Maurice Bishop (Granada), Jaime Roldós (Ecuador).

El 30 de septiembre de 1974, el general del ejército chileno, Carlos Prats, era asesinado, junto con su esposa, mientras se desplazaba por las calles de Buenos Aires. Era el prelude de una operación mejor montada, conocida como Cóndor, con ramificaciones en Europa, o donde se "enconchara" el "enemigo", para ser "neutralizado", tal como lo describe el manual de contrainsurgencia elaborado en la Escuela de las Américas, y en las reuniones o conferencias organizadas por EE.UU.

En este sentido, la llamada Operación Cóndor, planificada con este nombre a finales de 1975, no fue sino la sistematización y ejecución de la doctrina contrainsurgente de Seguridad Nacional que tiende a homogeneizar los espacios nacionales. De esta manera la caravana de la muerte se movía sin fronteras, con todo tipo de colaboración de los gobiernos militares y civiles de turno. A veces no hacía falta el protocolo, pues los cuerpos de seguridad estaban en manos de agentes pagados por la CIA, mercenarios de otras agencias y empresas, quienes utilizaban líneas aéreas comerciales, pasaportes diplomáticos, y tenían acceso directo a los archivos gubernamentales. Se van agregando mercenarios croatas, italianos, cubanos, y empresas militares llamadas CMP.

En Paraguay se descubrieron por accidente los famosos "archivos del terror". De un documento procedente de estos "archivos del terror", la Operación Cóndor tenía como tarea:

"La recolección, el intercambio y el almacenamiento de datos de inteligencia relacionados con los activistas de izquierda, los comunistas y los marxistas, con el fin de eliminar a los terroristas (sic) marxistas y sus acciones en la zona".

En una visita que realizara el presidente de los EE.UU., Richard Nixon, el 4 de mayo de 1968, le declaró a su homólogo, el dictador Alfredo Stroessner:

"... No conozco otra Nación que se haya levantado más fuerte que la suya en contra de la amenaza del comunismo..."

Doce años después, en 1992, un juez de manera accidental encontró en una oficina policial de Paraguay los "archivos del terror", que contenían miles de informaciones acerca de registros y hojas de entregas de detenidos de otros países de la región: brasileños, bolivianos, argentinos, chilenos, uruguayos. El juez logró encontrar:

- Pasaportes decomisados a los desaparecidos.
- Planes y listas de sospechosos para ser eliminados y ocultados.
- Reportes acerca del desplazamiento de subversivos por la región.
- Registro de mercenarios croatas, italianos, cubanos, chilenos, peruanos, brasileños.
- Documentos que revelaban la presencia de criminales nazis en el Cono Sur.
- Coordinaciones con la CIA.
- Conexiones con otros cuerpos de seguridad, carteles de drogas, mafias de vehículos robados, falsificadores.

La Operación Cóndor fue concebida como un sistema coordinado entre las dictaduras del Cono Sur y los gobiernos de la democracia representativa, como la cooperación prestada por los gobiernos venezolanos en aquellos años.

Se ha comprobado la práctica del terrorismo de Estado en escala internacional, ejercido por Estados delincuentes en actividades políticas, tráfico de drogas y vinculaciones con organismos de seguridad de otros países, incluyendo a la Venezuela de la democracia representativa.

La Agencia Central de Inteligencia (CIA) era la cabeza visible, o la punta de lanza, pues se encargaba de la coordinación, centralización de la información y elaboración de los archivos más completos que se conozcan desde su fundación en la era Truman (1946).

Un documento desclasificado de la CIA, fechado el 23 de junio de 1976, explica que desde principios de 1974, oficiales de seguridad de Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay y Bolivia, se reunieron en Buenos Aires para preparar "acciones coordinadas en contra de blancos subversivos". Ese mismo año, el intendente de policía de Buenos Aires, informaba sobre el método utilizado:

"Primero mataremos a todos los activistas y colaboradores, luego a sus simpatizantes, luego a quienes permanezcan indiferentes, y por último, a los indecisos".

Ese mismo año, el jefe de policía de Buenos Aires diría:

"Ya no quedan desaparecidos con vida. Asumo toda la responsabilidad y me siento orgulloso".

También los altos mandos del ejército de EE.UU., integrados más adelante en el Comando Sur de EE.UU., condujeron operaciones de "contrainsurgencia", entrenaron personal a través de la Escuela de las Américas (a partir de 1946), y en las bases militares, o fuertes, establecidos en los propios EE.UU.

En síntesis, La Operación o Plan Cóndor fue una verdadera cruzada criminal contra los demócratas, como los asesinatos de Bernardo Leighton y su esposa, en Italia; de monseñor Oscar Arnulfo Romero, en El Salvador; de monjas y curas de la Universidad Centroamericana (El Salvador); de profesores chilenos como Orlando Letelier y su secretaria estadounidense, en Washington (EEUU); o de ex-jefes de Estado como Juan José Torres, "cazado", literalmente, en Buenos Aires, en el año de 1976.

En 1976, el general Jorge Videla encabeza un golpe de Estado que instaura una dictadura en Argentina. Videla se encargará de darle continuidad a la Operación Cóndor, inaugurando la política del secuestro de recién nacidos. En un libro confiesa acerca de las desapariciones y asesinatos de más de 7 mil personas. Lo más dramático de sus confesiones es la sed de venganza de los dirigentes empresariales, que cada día pedían más.

Al finalizar la década de 1970, la subsecretaria de Derechos Humanos del Departamento de Estado de EEUU hacía una declaración que nos ha servido de cierre para más allá de estos años, y de proyecciones futuras incalculables en Materia de injerencia:

"... Los servicios de inteligencia del Cono Sur se han reunido y tienen un programa claro de ayuda mutua. La policía secreta anda por el mundo con gran libertad. En América Latina el sistema funciona casi a la perfección".

Tal vez esta cita explique las masacres de los años ochenta y las de la última década del siglo xx: la del Consenso de Washington. ¿Recuerdas?

La Masacre de Cantaura

El 4 de octubre de 1982, durante el gobierno de Luis Herrera Campíns, ocurrió la Masacre de Cantaura, en los "Changurriales del Morocho Evans", estado Anzoátegui, en un área de matorrales, no aptos para la guerrilla, cercana a carreteras y centros poblados.

Fue una operación tipo comando por aire y tierra, en la que participaron efectivos del Ejército y la Aviación, y cuerpos de seguridad, como la Disip.

Medios de comunicación titularon la siguiente versión de los hechos: "Enfrentamiento con guerrilleros del Frente Américo Silva", que dejó un saldo de veintitrés "guerrilleros" muertos, entre ellos seis mujeres, y dos bajas de los Cuerpos de Seguridad. En el sitio se encontraron unos cadáveres quemados, torturados, destrozados, y otros con tiros de gracia y fusilados con armas de grueso calibre.

Los medios de comunicación jugaron un papel clave, incorporados activamente a esta cruzada global de exterminio, ante la opinión nacional e internacional y marcaron la ruta, muchas veces, para acciones de mayor alcance.

Los titulares de las masacres ocurridas en la década de los ochenta fueron manipulados, presentando a las víctimas como BANDOLEROS, ENEMIGOS DE LA PATRIA, SUBVERSIVOS, FACINEROSOS.

Masacre de Yumare

El 8 de mayo de 1986, durante el gobierno de Jaime Lusinchi, en el caserío y hacienda La Vaca (lugar de esparcimiento, ubicado en los alrededores del Teatro de Operaciones N° 4), la Disip y el Ejército realizó una operación comando, en la que emboscaron y asesinaron a un grupo de jóvenes (nueve en total).

En los titulares de la prensa de la época se puede leer:

"Ocho hombres y una mujer se reagrupan para reiniciar la lucha armada en el país".

"Nueve guerrilleros muertos en encuentro con Disip. El Ejército se movilizó cercando todo el sector montañoso". (Ultimas Noticias, 10/05/1986).

"El MRI identificó a los nueve guerrilleros muertos" (Diario de Caracas, 10/05/1986).

"Lusinchi visitó ayer en la mañana a López Sisco" (Diario de Caracas, 10/05/1986).

ENTÉRATE

Testimonio de un sobreviviente de la masacre de Yumare

"... Creo que tendré que irme al exterior. Aquí tarde o temprano me encontrarán y después de lo que paso en Yumare ya no tengo ninguna duda sobre lo que harán conmigo. Si tuviese algún chance razonable de denunciar pública y abiertamente lo que ocurrió, tengan la seguridad de que lo haría..."

Fuente: Este, R.; Navas, A y A. Carrera. "Informe del viaje a Yumare". En La Masacre de Yumare. Caracas, 1986.

Al final de todo, actuaban los Teatros de Operaciones, como el TO-5 de Yumare, y los tribunales militares asumían la "investigación" y jamás produjeron acto conclusivo alguno, aunque una vez el Consejo de Guerra Permanente produjo "una declaración" en torno a la Masacre de Yumare, en el año 1986, durante el gobierno del presidente pediatra Jaime Lusinchi (1979-1984):

Consejo de guerra permanente (1986)

"El Consejo de Guerra Permanente dictaminó que se trató de un enfrentamiento entre guerrilleros y la Disip. Esta última fue emboscada y respondió al ataque, resultando herido el comisario López Sisco".

Masacre de El Amparo

El 29 de octubre de 1988, durante el gobierno de Jaime Lusinchi, un grupo de pescadores fueron masacrados en el Caño Las Coloradas (estado Apure). La versión oficial sostenía que había sido un "enfrentamiento con un grupo guerrilleros proveniente de Colombia". Los cadáveres fueron encontrados torturados, con tiros de gracia y múltiples heridas. Más tarde, se comprobó que eran pescadores preparándose para hacer un sancocho a la orilla del río.

Fue una acción del Cejap, creado el 4 de noviembre de 1987, un comando conjunto que dependía directamente del presidente de la República, en la que participaron el Ejército, la Disip, la PTJ, la DIM y la DIEX.

Masacre durante El Caracazo

El 27 de febrero y días siguientes de 1989, el pueblo se lanzó a las calles a saquear y manifestar su descontento por las medidas económicas anunciadas por el gobierno de Carlos Andrés Pérez (1989-1993).

El Gobierno suspendió las garantías constitucionales, implantó el toque de queda y, sin previo aviso o mediación, reprimió al pueblo con la activación de efectivos militares, con saldo de miles de asesinados y detenidos.

El ministro de la Defensa de entonces declaró a la prensa lo siguiente:

“En todo caso, la decisión fue tomada: arrasar con los barrios populares, disparar a discreción, ejecutar el ‘Plan Ávila’. La responsabilidad histórica no puede ser discutida. El porvenir no admitirá dudas al respecto. Culpables de la más intensa masacre de nuestra historia serán, por los siglos de los siglos, Carlos Andrés Pérez, Ítalo del Valle Alliegro, Alejandro Izaguirre, Virgilio Ávila Vivas (...) el Estado Mayor de nuestras Fuerzas Armadas (...) Alliegro me dijo alguna vez que no fue suya la determinación de echar las tropas a la calle, que entonces evocó su pasado socialistoide, tomar una decisión que de antemano anunciaba la muerte de los inocentes. —¡Fue Pérez!, me dijo con la cabeza metida entre las manos”. (Enrique Ochoa Antich. Los golpes de Febrero.1992, pp. 31-32).

El Golpe de Estado del 11 de abril 2002

Directivos de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), en alianza con la cúpula empresarial de Fedecámaras, convocaron el 9 de abril una huelga general para forzar la renuncia del Presidente Chávez.

Al tercer día de la huelga, las protestas se convirtieron en disturbios. Una marcha que tenía el recorrido permitido, desde Parque Miranda hasta Chuao en el este de la ciudad de Caracas, al llegar a su destino fue dirigida hacia el Palacio de Miraflores, vociferando consignas como “¡Fuera!” y “¡Ni un paso atrás!”, acompañado de una amplia y continua cobertura televisiva. Mientras tanto, en los alrededores del Palacio de Gobierno había una concentración de varias decenas de miles de bolivarianos que voceaban “¡No pasarán!”.

Al centro de la ciudad de Caracas llegaron piquetes, porque el grueso de marchistas opositores había abandonado la marcha, temerosos de refriegas y violencia. Los piquetes que llegaron al centro de Caracas se apostaron en el sector El Calvario y en la avenida Baralt. Por la avenida Baralt la Policía Metropolitana intentaba abrirles paso a los manifestantes con vehículos blindados (“ballenas”) y disparando a los bolivarianos, así como los francotiradores apostados en el hotel Edén, produjeron diecinueve muertos y cientos de heridos, principalmente partidarios del Gobierno.

Apoyados también por algunas personas que se encontraban en Puente Llaguno, dispararon contra la policía para defenderse de los disparos, pero las televisoras transmitieron imágenes diciendo que disparaban contra unos “manifestantes desarmados e indefensos”; mientras que en el puente que conduce de El Calvario al Palacio de Miraflores se encontraban funcionarios de la Guardia Nacional sirviendo de colchón entre opositores y partidarios del Gobierno para evitar enfrentamientos cuerpo a cuerpo.

Días después, simpatizantes y funcionarios del Gobierno sostuvieron que las televisoras manipularon la información para ofrecer una versión de los hechos que justificara el golpe de Estado.

En diciembre de ese mismo año, un tribunal de Aragua dictó una sentencia que absolvió de toda responsabilidad a las personas que estaban en Puente Llaguno y que habían sido acusadas de disparar contra los opositores marchistas. Otra sentencia encontró que los funcionarios de la Policía Metropolitana que disparaban desde la avenida Baralt hacia Puente Llaguno eran culpables de muertes perpetradas en las inmediaciones del puente.

A estas alturas de los acontecimientos, hubo una cadena nacional de radio y televisión, en la cual el Presidente llamaba a la calma. Por su parte, los medios de comunicación dividieron la pantalla mostrando

el traslado de muertos y heridos bolivarianos. Luego, los oficiales del Alto Mando militar que aparecieron en las pantallas de las televisoras cayendo la tarde, y que habían grabado el mensaje que pedía la renuncia del presidente en horas de la mañana, hablaban de muertos y heridos, según declaraciones que concedió el corresponsal de la cadena estadounidense CNN, el señor Neustadt, días después en la Universidad Bicentaria de Aragua. Para los bolivarianos esta evidencia muestra la planificación de los hechos por parte de medios de comunicación, militares, empresarios y políticos.

Fue así como en horas de la noche el canal del Estado (Venezolana de Televisión) fue sacado del aire por el entonces gobernador del estado Miranda, y un comando policial de dicho estado; y al Presidente se le continuó exigiendo la renuncia, decisión que de no tomarla sería respondida con un bombardeo al Palacio de Miraflores. Ante este riesgo, que comprometía la vida de miles de personas, en horas de la madrugada del 12 de abril el presidente prefirió que se lo llevaran detenido y lo trasladaran a las instalaciones militares de Fuerte Tiuna sin haber renunciado.

Ese mismo día (12 de abril), en horas de la tarde, se autojuramentó Pedro Carmona Estanga como presidente. Su primer acto oficial fue el decreto de disolución del Parlamento (Asamblea Nacional), el Tribunal Supremo de Justicia, el Consejo Nacional Electoral, la remoción del fiscal general y del defensor del pueblo, de todos los gobernadores, alcaldes y concejales, así como la eliminación de las 49 leyes habilitantes, y el desconocimiento de la Constitución de 1999.

Consumado el golpe de Estado, el nuevo Gobierno necesitaba de la anuencia de gobiernos extranjeros, principalmente del continente americano y de Europa. En esta línea se inscribe el artículo “Hugo Chávez: un autócrata en sustancia, no sólo en estilo”, de fecha 12 de abril de 2002. En esta carta se informa acerca de lo que estaba pasando en el país (“autocracia disfrazada de democracia”), y solicita la aplicación de la Carta Democrática Interamericana. Obsérvese que utilizó la enumeración, como si se tratara de un borrador de texto resolutorio de algún organismo internacional. La enumeración es el recurso que imprimió énfasis a las expresiones: “1.-El régimen de Chávez ha violado la Carta Democrática Interamericana (...) 2.- Ha violado esa misma carta (...) 3.- Ha violado el Acuerdo de Río...”

Sin embargo, la reacción de países y organismos internacionales ante el Gobierno de facto instalado no fue la esperada. Muchos países fueron cautelosos y no juzgaron si lo ocurrido había sido o no un golpe de Estado, lo cual habría tenido otras implicaciones diplomáticas, ya que los acuerdos internacionales impiden reconocer un Gobierno que sea producto de un golpe de Estado; mientras los gobiernos español y estadounidense emitieron un comunicado conjunto en el que se decía textualmente que “Los gobiernos de Estados Unidos y de España, en el marco de su diálogo político reforzado, siguen los acontecimientos que se desarrollan en Venezuela con gran interés y preocupación, y en contacto continuo”. Los dos gobiernos “declaran su rechazo a los actos de violencia que han causado una cantidad de víctimas (...) expresan su deseo de que la excepcional situación que experimenta Venezuela conduzca en el plazo más breve a la normalidad democrática plena”. Como puede notarse no ocultaron la comunicación permanente que mantenían con los golpistas, y el respaldo incondicional de ambos gobiernos al gobierno de Carmona; así como también hace entrever que las víctimas (muertes) del 11 de abril tuvieron como autor al propio Chávez.

En el cuerpo 1, página 11 de *El Universal*, del día 13 de abril, se reproduce la posición del Gobierno de EE.UU. con el titular “Washington elogia a militares”, resaltando el comunicado conjunto entre los gobiernos de España y Estados Unidos antes citado y comentado, y que hacía un llamado a “la Organización de Estados Americanos (OEA) a ‘asistir’ al nuevo Gobierno de Caracas en su consolidación de las instituciones”. Pero, la respuesta de los países latinoamericanos fue inesperada. Los países del Grupo de Río que se reunieron en San José (Costa Rica) el 12 de abril, rechazaron al nuevo Gobierno; mientras

Colombia y El Salvador dieron muestras de apoyo al nuevo gobierno unilateralmente. Los gobiernos de Argentina, Brasil y Cuba sentaron una posición de rechazo desde el primer momento al gobierno de facto de Carmona, y el presidente mexicano Vicente Fox no reconoció al nuevo gobierno, pero instó a que Chávez renunciara.

El gobierno estadounidense “culpó al gobierno de Hugo Chávez de provocar la crisis política en Venezuela, elogió al Ejército y la Policía por negarse a disparar contra los manifestantes de la oposición y evitó definir lo ocurrido como un golpe de Estado”, así como tampoco el propio diario *El Universal* se atrevió a caracterizarlo. Lo que hizo el diario fue avalar la posición de Washington que argumentaba el derrocamiento de Chávez por haber “disparado contra manifestantes pacíficos desarmados e intentando impedir que medios de comunicación independientes informaran lo que ocurría”. Como se ve, la mentira hizo su aparición para justificar el golpe de Estado, y entraron en escena quienes se hacían eco de la mentira por intereses políticos de clase, como lo demostró Andrés Mata Osorio en esos días aciagos de la República.

El 13 de abril, comenzaron a aparecer en la prensa los verdaderos intereses económicos en juego detrás del golpe de Estado del 11 de abril. En la página 2-4 de *El Universal* de ese día apareció un reportaje firmado por Mayela Armas, titulado “La prioridad es la reforma fiscal”, en el que se delinea lo que posiblemente iba a ser la política económica y social del gobierno de Carmona, a saber:

1. Reducción de las exenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA), “aunque ello implique un costo social importante”.
2. Reducción del gasto público en “ministerios y el resto de los organismos públicos”, para lo cual se requeriría el redimensionamiento de la administración pública, que “implica reducir la nómina de manera programada”.
3. Mantenimiento de la política cambiaria de libre flotación, con una devaluación estimada en “20 % o 30 % más”.
4. “Establecimiento de medidas que ayuden a las instituciones (léase empresas) a soportar” los altos intereses bancarios de entonces.
5. “Revisión a la disposición constitucional en la que se establece que las pensiones asistenciales tienen que ser igual al salario mínimo urbano, dado los costos que representan”.
6. Reiniciación de “conversaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI)” para conseguir créditos e inversiones; y por último, y quizás lo más importante:
7. Fortalecimiento de “Petróleos de Venezuela y su capacidad de producción y establecer los marcos regulatorios para áreas que requieren de mayores incentivos”.

Este último punto siete hubiese significado el no cumplimiento de las cuotas OPEP, con lo cual Venezuela contribuiría con la inundación de petróleo barato al mercado internacional, y le aseguraría a las transnacionales petroleras estadounidenses e inglesas los beneficios de la Apertura Petrolera en la faja petrolífera del Orinoco. Y con los demás puntos de la presunta agenda económica y social de Carmona, Venezuela hubiese vuelto al esquema de aumento del endeudamiento externo, la derogación o incumplimiento de derechos sociales y culturales contenidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en las leyes habilitantes, los despidos masivos de los trabajadores de la administración pública y la reducción de “gastos” del Estado en educación y salud, y en las pensiones de vejez, entre otros. En síntesis, se hubiese orientado el destino de la renta petrolera a manos de sectores

pueriles del país y se hubiese actuado en beneficio de los intereses estratégicos de Estados Unidos y la OTAN.

Pero, la unión cívico-militar patriótica y bolivariana dio al traste con el brevísimo gobierno de facto de Carmona Estanga. El 13 de abril, las manifestaciones y concentraciones populares eran multitudinarias, y los militares constitucionalistas hicieron preso al usurpador Carmona; la Guardia de Honor de Miraflores retomó el Palacio, se rescató el canal televisivo del Estado (Venezolana de Televisión), desde donde se transmitió el mensaje de oficiales leales al presidente y la juramentación del entonces vicepresidente Diosdado Cabello como presidente encargado hasta que Hugo Chávez pudiera retomar sus funciones presidenciales.

Finalmente, en horas de la madrugada del 14 de abril de 2002, Chávez fue rescatado en helicóptero de la isla La Orchila, y retomó sus funciones como jefe de estado de la República Bolivariana de Venezuela.

Chávez en reiteradas alocuciones acusó al presidente estadounidense George W. Bush de haber estado involucrado en el golpe de Estado. Según él, Bush envió lanchas patrulleras del ejército estadounidense a las costas venezolanas como refuerzo a los golpistas, y emplazó un avión en la isla La Orchila para trasladarlo fuera del país. También ha acusado a los agregados militares de Estados Unidos que se encontraban en Fuerte Tiuna en tener conversaciones con militares venezolanos conspiradores y darles apoyo; así como la participación activa de la Embajada de los EE.UU. acreditada en Caracas en aquellos días.

Dossier injerencista imperial de nuestro tiempo

EE.UU. – COLOMBIA – VENEZUELA OPERACIÓN CENTAURO DE 1999

- Desde 1999, EE.UU. planifica desde Colombia la Operación Canguro, con el objeto de controlar, desde La Guajira, al territorio venezolano, y echar las bases para apoderarse de las riquezas de esa zona.
- El Plan Colombia asegura la hegemonía injerencista de EE.UU.
- La Drug Enforcement Agency (DEA) asume la supervisión y control del negocio de las drogas, actuando como un cartel. De esta manera, se asegura el abastecimiento de un mercado de 40 millones de consumidores de drogas estadounidenses.

El Presidente estadounidense George Bush (hijo), en el año 2004, declaró que “... somos una fuerza militar sin paralelo, tenemos el derecho de actuar en todo el mundo para imponer la economía de mercado y garantizar la seguridad energética y podemos atacar a quien consideremos una amenaza, o a cualquier país que pueda convertirse en una competencia militar”.

En enero de 2012, el presidente de EEUU, Barack Hussein Obama dijo: “El mundo debe saber que EE.UU. va a mantener su superioridad militar”.

La doctrina de seguridad nacional de EE.UU.

Informe de amnistía internacional (2007)

“Nada ilustra mejor la globalización de las violaciones de derechos humanos que ‘la guerra contra el terror’, encabezada por Estados Unidos y el programa estadounidense de ‘entregas extraordinarias’, en el que están implicados gobiernos de países tan distantes como Italia, Pakistán, Alemania y Kenia”.

Las “entregas extraordinarias” son transferencias ilegales de personas secuestradas, de una prisión secreta a otra, en una suerte de “ruleteo” de detenidos de distintas nacionalidades: EE.UU., Arabia Saudita, Pakistán, Afganistán (se mantiene la cooperación entre países con la OTAN).

Esta práctica común se realiza en Guantánamo (Cuba), en donde EE.UU. tiene una base militar. Pero también la CIA tiene prisioneros en Europa, el Medio Oriente y en Asia.

¡Y LA ONU LO SABE!

EE.UU. perfecciona su tecnología injerencista (2010-2017)

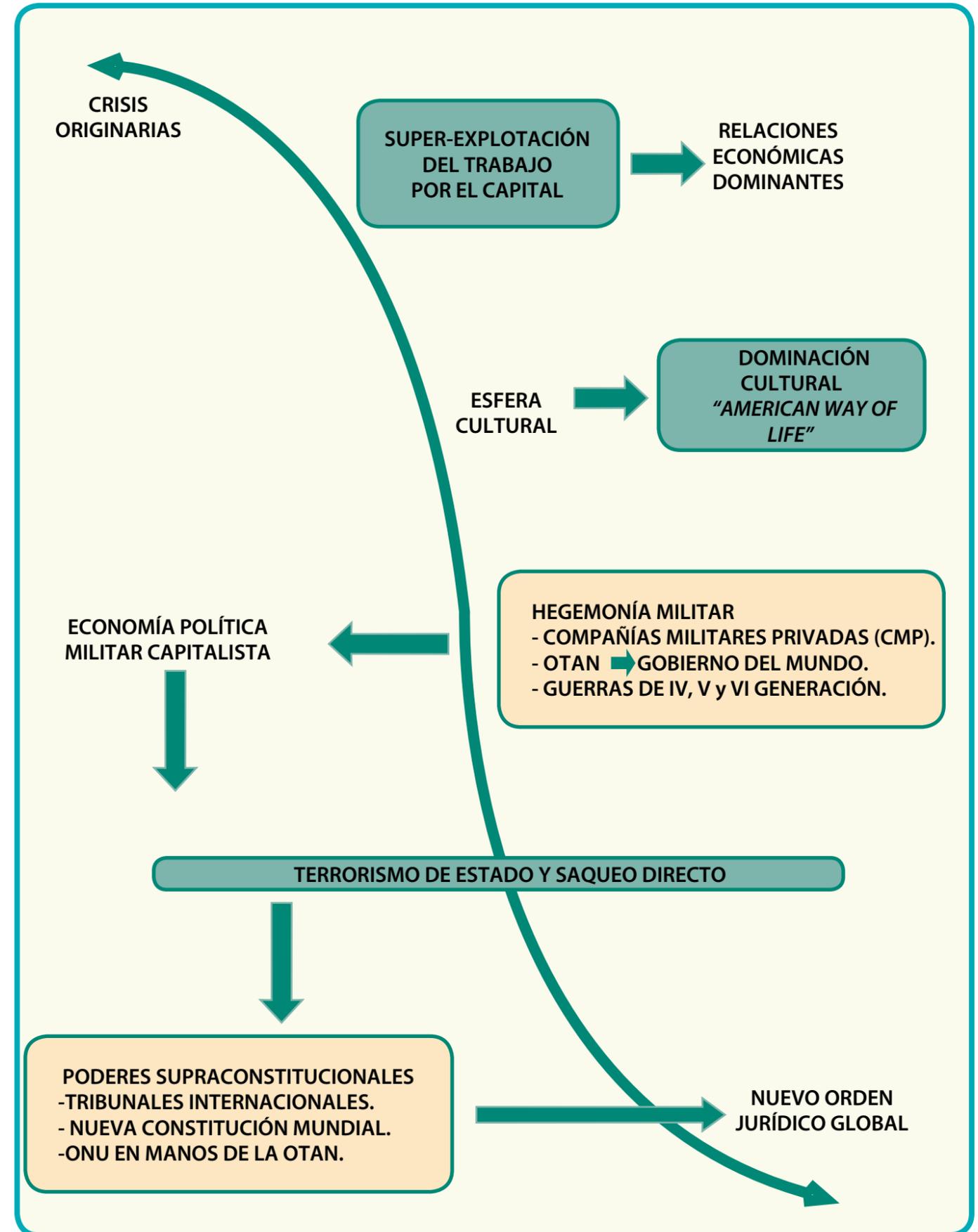
La reducción del arco de tiempo en el ámbito militar significa una aplicación de la lógica racional del capitalismo a la tecnología, para garantizar un mayor excedente de tiempo de trabajo. Porque, al fin y al cabo, se trata de producir, o de atacar, en el menor tiempo posible para ahorrar horas de trabajo que aumenten los beneficios.

En el estado de Utah (EE.UU.) se está construyendo la nueva sede de la NSA, a un costo de 2 mil millones de dolares con el objeto de centralizar, almacenar, ordenar y servir de un banco de datos cibernéticos para una respuesta más rápida a cualquier requerimiento del Pentágono, o de las transnacionales más poderosas que controlan el planeta: energía, finanzas, alimentos y el área tecnológica-militar propiamente dicha.

El general Kevin Chifton, al mando del arsenal nuclear de EEUU, declaró en el año 2002 que el Pentágono puede “golpear con armas no convencionales cualquier lugar del mundo, pero en un arco de tiempo de no menos de cuatro horas”. Para una acción más rápida, agrega el general “solamente contamos con opciones nucleares”. Llamados Prompt Global Strike (PGS) que, como lo indica su nombre, es un proyectil que viaja a la velocidad del sonido y puede impactar blancos en cualquier lugar del mundo. Las pruebas finales del PGS se completaron en el año 2014, hasta ser incorporado en el año 2017 al gran arsenal de destrucción masiva del Pentágono.

La reducción del tiempo de respuesta avanza a pasos agigantados debido al éxito que ha tenido el programa de desarrollo de los misiles. La reducción del arco de tiempo, entendido como respuesta rápida a cualquier acción que afecte los intereses de la OTAN es, más que una realidad tangible, la expresión del tiempo del capital, su gran preocupación en el campo de la ciencia y de la técnica científica capitalista.

En este orden de ideas, la construcción de la nueva sede de la Agencia Nacional de Seguridad de EE.UU. (NSA), en el estado de Utah, de tradición mormona, apunta en el mismo sentido de la producción capitalista de mercancías: reducir los tiempos de trabajo.



Comenzaremos recordando, y resumiendo, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948:

- Seres humanos libres e iguales en dignidad y derechos.
- Derechos y libertades independientes de su estatus jurídico.
- Derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad.
- Prohibición de la esclavitud, de la tortura y del trato degradante.
- Igualdad y protección ante la ley.
- Derecho a amparo.
- Contra la detención arbitraria y el destierro.
- Derecho a ser oído por un tribunal
- Presunción de inocencia.
- Respeto a la vida privada, familiar, domicilio y correspondencia.
- Derecho a la propiedad privada individual y colectiva.
- Libertad de pensamiento, de conciencia, de religión, de opinión y de expresión.
- Libertad de reunión y de asociación.
- La voluntad del pueblo como base de autoridad del poder público, que se expresa mediante elecciones periódicas.
- Derechos económicos, sociales y culturales.
- Derecho a la seguridad social, al trabajo, a la protección contra el desempleo.

“Toda persona tiene el derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual”.



“Toda persona que trabaje tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la DIGNIDAD HUMANA”.

- Derecho al descanso, al tiempo libre, a vacaciones periódicas pagadas.
- Derecho a la salud, a la vivienda, al vestido y a la asistencia médica.

Art. 26

Consagra a la educación como un derecho humano

“Ni el estado, ni otros grupos, pueden realizar actividades tendientes a suprimir los derechos y libertades proclamadas en esta declaración”.



Debería reposar en cada rincón comunitario, incluyendo oficinas públicas, empresas privadas y de producción social, y en los cuarteles.

- Derecho a un orden social e internacional que haga efectivos los derechos y libertades de esta declaración.
- Deberes a la comunidad

Esta declaración fue elaborada en la oficina del alto comisionado de la ONU para los derechos humanos, ubicada en Ginebra (Suiza). Fue adoptada y proclamada por la Asamblea General de la ONU, en su Resolución N° 2174 (III), del 10 de diciembre de 1948.

Cuando ocurre la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), más que una declaración, significó un acuerdo entre las naciones vencedoras en el marco del nuevo reparto del mundo surgido de la Segunda Guerra Mundial (1945), que condujo a la conformación de un mundo geopolítico bipolar: el campo capitalista, encabezado por los Estados Unidos de América (EE.UU.); y el campo socialista, liderado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

En el marco de la discusión de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en la Asamblea General de las Naciones Unidas (1948), la correlación de fuerzas hizo posible que se impusieran los criterios a favor de EE.UU. y sus aliados, favoreciendo la inclusión en la mayoría del articulado de dicha declaración de un conjunto de derechos civiles y políticos, minimizando los derechos económicos, sociales y culturales.

En adelante, la injerencia y la violación a la Carta de la ONU y a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, han sido una constante.

La unión de pueblos de Nuestra América

Nuestra América, ese espacio-tiempo que abarca desde la Patagonia de onas y araucanos hasta el río Bravo, donde dejaron huellas los aztecas, no tiene “Cien años de soledad”, como escribió Gabriel García Márquez, sino cinco siglos. Quien haya leído la hermosa y dramática descripción que ese gran escritor colombiano hace de su Macondo, ya conoce todos los Macondo que en Nuestra América tienen cinco siglos de soledad y miseria.

Pero, ya no estamos solos. El 31 de julio de 2012, cuando entra Venezuela plenamente al Mercosur, la Presidenta de Argentina, Cristina Fernández, dijo: “La soledad ha terminado porque nos hemos encontrado”. Se refería al encuentro de los pueblos, empeñados en la lucha por el embate de la miseria, sin sujeción a potencia extranjera alguna.

Ahora resulta más fácil hacer un balance acerca de los esfuerzos por alcanzar la unión de nuestros pueblos que no parte de cero, que tiene un piso histórico, por tanto, supone obligaciones. Es decir, de ahora en adelante todo planteamiento acerca de la unión de nuestros pueblos pasa por las siguientes claves históricas, recogidas en casi todas nuestras constituciones, a partir de 1811:

___ INDEPENDENCIA	—————>	LIBERTAD
___ SOBERANÍA		
___ IDENTIDAD NACIONAL	—————>	PUEBLOS
___ ESPACIO	—————>	TERRITORIO
___ INTEGRIDAD		

La constante histórica aparece en nuestra Declaración de Independencia, del 5 de julio de 1811:

“ESTADOS LIBRES, SOBERANOS E INDEPENDIENTES”.

La unión de nuestros pueblos, tanto en lo regional como en lo local, enfrenta una serie de obstáculos que se vinculan con la injerencia histórica del modelo capitalista hegemónico; pero así mismo se topa

con problemas y desafíos que solamente podrán ser solucionados en un vínculo más amplio: en la escala latinoamericana y caribeña.

Por eso no podemos omitir la creación de organismos como el ALBA, la Celac, Unasur, Petrocaribe, Mercosur, que propenden a una integración no injerencista, basada en una historia común, una identidad común y unos problemas comunes y urgentes por resolver.

Por otra parte, las transnacionales redoblarán sus esfuerzos para terminar de apoderarse de las riquezas de todo tipo con que cuenta la región latinoamericana. Para ello están utilizando diversas metodologías: inversiones, tratados bilaterales, compra de activos, cárteles (monopolios), operaciones en dólares, bases militares de integración y disuasión, además del control de los organismos internacionales que actúan con sus propios mecanismos de presión: OEA, FMI, BM, OMC, Ciadi, Consejo de Seguridad de la ONU.

La trascendencia de la Celac

De manera que la lucha por echar a andar los mecanismos de acuerdos propuestos por la Celac, no será tan franca y expedita. Es una lucha de contrarios, y así debemos verla, entre un sistema capitalista en crisis y un nuevo modelo socio-ecológico, muy alejado de la ética destructiva, excluyente y desigual del capital y el modelo que encarna.

Sin embargo, se ha logrado el consenso entre los 33 países de la región, para elaborar una Carta Constitutiva, en el marco de la unidad dentro de la diversidad, que contiene un conjunto de ejes, propuestas y acciones concretas, y urgentes para atacar el problema central de la región: la pobreza, el desempleo y la exclusión. El desarrollo de la Carta hará inútil, por inoperante, a organismos como la OEA, y en el plano militar se creará una alianza contra cualquier potencia injerencista.

Políticas comunes entre los 33 países, dentro de la diversidad, podrían arrojar resultados inmediatos en los ejes propuestos: AMBIENTAL, CULTURAL, SOCIAL, ENERGÉTICO, EDUCATIVO.

Finalmente, es importante recordar que la Celac no nace improvisada. Es el fruto de cumbres anteriores, de acuerdos como los alcanzados en Salvador de Bahía (2008) y Cancún (2010).

PARA INDAGAR, REFLEXIONAR Y ESCRIBIR

- Indaga sobre el significado histórico del Pacto de Punto Fijo.
- Analiza este ejemplo de 1986 (masacre de Yumare) y compáralo con la Constitución del momento (1961) y con la Carta de la ONU.
- Luego, monta estos datos "militares" a la Doctrina de Seguridad Nacional y conéctalos con la estructura de los ejércitos "nacionales".
- Selecciona un tema o aspecto tratado en este capítulo del libro y elabora una ficha técnica, resumiendo su contenido.
- Lee y analiza el Plan de la Patria 2013-2019, derivado de los objetivos históricos del Proyecto Simón Bolívar.

PARTE IV LEGADO HISTÓRICO DEL PRESIDENTE HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS



Satélite Simón Bolívar. este satélite y el Miranda, son parte de la herencia que dejó al pueblo el Presidente Hugo Chávez.

No olvides que el tiempo histórico es recurrente, tenlo presente siempre.

LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (1999)

Ahora: La historia también tiene futuro

"Veo a la América sentada sobre el trono de la libertad, empuñando el cetro de la justicia, coronada por la gloria y mostrando al mundo antiguo la majestad del mundo moderno".

SIMÓN BOLÍVAR

Circunstancia sobrevenida

El 7 de octubre de 2012, Hugo Rafael Chávez Frías, resultó electo por cuarta vez como presidente de la República Bolivariana de Venezuela. El sábado 8 de diciembre en horas de la noche, se dirigió al país en cadena nacional, en una alocución considerada como su "Testamento político". Realizó un recuento de una serie de acontecimientos de diversas índoles que él consideraba "(...) el cierre de un ciclo": entrega de la vivienda número 300 mil, las inundaciones de Cumanacoa (estado Sucre), la tragedia de Amuay (Falcón), el ingreso definitivo de Venezuela al Mercosur y la necesidad de aumentar las inspecciones a nivel nacional con el objeto de corregir a tiempo las posibles desviaciones de recursos y errores del gobierno.

Recordemos que en el mes de junio inscribió su candidatura luego de haberse realizado una serie de análisis clínicos que determinaron no existir presencia de células malignas en su cuerpo, resaltando que de haber tenido algún resultado negativo, no hubiese inscrito su candidatura a la reelección. Posteriormente, se adelantaron nuevos exámenes médicos en la Ciudad de La Habana, en Cuba, que determinaron la presencia de células malignas, lo que ameritó una intervención quirúrgica de manera inmediata, no sin antes regresar al país para informar a su pueblo y solicitar el permiso ante la Asamblea Nacional. En medio de ese trance, hizo un llamado al pueblo a fortalecer la unidad nacional:

"Unámonos o la anarquía nos devorará" (...) "Como siempre hay riesgos", resaltó que de presentarse alguna circunstancia sobrevenida anuncia su decisión de elegir a Nicolás Maduro como Presidente de la República (...) se los pido desde mi corazón (...) Dios sabe lo que hace (...)

Expresó que los opositores no darán tregua; se trata de un enfrentamiento entre dos modelos, donde el capital no descansa (...). Ante ello hay que garantizar bajo la bandera de la Unidad la marcha victoriosa de la Revolución Bolivariana, la construcción del socialismo, continuar construyendo una Patria que ya tenemos y que mucho nos ha costado. Se despidió de su pueblo entonando la vieja canción de los tanquistas venezolanos.

Se despidió de su pueblo entonando la vieja canción de los tanquistas venezolanos:

"Al rumor de clarines guerrero, ocurre el blindado, ocurre veloz, con celoso dragones de acero que guardan la Patria, que el cielo nos dio. Patria, patria, patria querida tuyo es mi cielo, tuyo es mi sol. Patria, tuya es mi vida, tuya es mi alma, tuyo es mi amor".

El Presidente Hugo Chávez fue operado en la ciudad de La Habana el 11 de diciembre de 2013. Regresó a Caracas, Venezuela, el lunes 18 de febrero de 2013. Falleció el 05 de marzo de 2013 a las 4:25 pm. en el Hospital Militar Carlos Arvelo en la ciudad de Caracas.

EL LEGADO INTEGRAL DE HUGO CHÁVEZ

- Logró construir una nueva cultura política.
- Un Estado de Derecho y de justicia con la posibilidad del Referendo Revocatorio.
- Cambió la doctrina militar que imperaba desde la Independencia.
- Sembró la semilla de la unión cívico-militar.
- Se dio un golpe definitivo al neoliberalismo.
- Recuperó el control soberano de la industria petrolera.
- Hizo aflorar el orgullo de ser venezolano y venezolana.
- Hizo del deporte y de la música una política de Estado.
- Comenzó a saldar la deuda social.
- Enfrentó un golpe de estado con olor a petróleo y la injerencia de EE. UU.
- Promovió la creación de organismos de unión latinoamericana y caribeña de nuevo tipo.
- Heredamos de Chávez una visión internacional estratégica.
- Visibilizó a las mujeres, jóvenes, niñas, niños, los pueblos indígenas y afrodescendientes.
- El gran comunicador educaba a su pueblo por radio y televisión.

"... Con las grandes misiones, el Presidente quiso taladrar el piso duro de la pobreza".

ALEXANDER ESCORCHE CAÑAS.

Fuente: Edición especial del Correo del Orinoco. Caracas, domingo 10/03/2013.

1999: sus primeros discursos. Ruedas de prensa

Su primera cadena

¿Cómo pensaba Hugo Chávez en 1999? Hemos examinado discursos, entrevistas, cadenas y ruedas de prensa desde antes de su elección, el 6 de diciembre de 1998, hasta el 15 de julio de 1999, cuando declara, en cadena nacional de radio y televisión, que se encuentra "cercado", "amenazado", "multado" y "encadenado".

La **coherencia** de su pensamiento se hace evidente en esta visión de estadista que, como **Eje Central**, reproducimos a continuación:

Desde el Principio

"... Vamos a darle continuidad al proceso revolucionario: en lo político a través del proceso constituyente, en lo económico (...) lograr el equilibrio macroeconómico (...) desarrollar la economía y abatir los grandes males de la economía venezolana. En lo social **reintegrar** la sociedad venezolana (...) Que renazca con fuerza (...) ese espíritu igualitario (...) ese espíritu de solidaridad (...) De luchar por los demás..."

A comienzos de la década de los ochenta, el llamado Viernes Negro, significó la implosión definitiva de lo que se venía acumulando desde los tiempos del saqueo de la Gran Venezuela, de Carlos Andrés Pérez; del fracaso de la Reforma Agraria; y de la entrega a las transnacionales petroleras de las riquezas petroleras, a través de la nacionalización chucuta, **que terminó de profundizar las relaciones de dependencia.**

La nacionalización petrolera echaba las bases de la internacionalización de la industria, los contratos de servicio profundizaban la dependencia tecnológica, y una élite criolla formada en las empresas transnacionales asume el control de Pdvsa para transformarla en un "Estado dentro de otro Estado", como lo señaló el recién electo presidente Hugo Chávez, cuando en rueda de prensa un día antes de su toma de posesión realizada en la residencia de La Viñeta dio anuncios sobre la conformación de su primer gabinete ministerial, declarando que la industria Pdvsa debía ponerse en función del país y no "en función de ella misma" agregando que:

"(...) No podemos seguir en función de una empresa petrolera saudita dentro de un Estado quebrado. No podemos seguir con una empresa petrolera que pretende endeudar a la nación, sin siquiera comunicarlo al Gobierno Nacional, es decir, tiene su gobierno propio, **un Estado dentro del Estado** (...)"

"(...) No podemos seguir con una industria petrolera con unos planes de expansión irracionales, que no toman en cuenta la realidad del país, que no toman en cuenta que no hay **aulas** para las niñas, los niños y jóvenes, que no hay **medicinas** para los hospitales y para la gente, que no toman en cuenta la necesidad de impulsar otras áreas de la economía (...)" Rueda de prensa del 2/2/1999

Al día siguiente, en su discurso de toma de posesión del 3 de febrero de 1999, esbozaba su pensamiento bolivariano, lejos de la "retórica", y con una **doble visión**, con una cara hacia el pasado y otra hacia el futuro. Se trataba de hurgar en el pasado para descubrir el futuro, y para ello echaba mano del ideal bolivariano:

“No es, entonces, mera retórica. No. Es una necesidad imperiosa para todos los venezolanos, para todos los latinoamericanos y los caribeños fundamentalmente, rebuscar atrás, rebuscar en las llaves, o en las raíces de nuestra propia existencia, la fórmula para salir de este **laberinto**, terrible laberinto en que estamos todos (...) hoy, tenemos que mirar al pasado para tratar de desentrañar los misterios del futuro, de resolver las fórmulas para solucionar el gran drama venezolano de hoy...”

La crisis del país y la teoría de las catástrofes

Acumulación implica implosión. La catástrofe, como teoría, es un conjunto de **perturbaciones**, o de crisis, a veces de muy pequeñas dimensiones, que se van acumulando paulatinamente, hasta hacer **implosionar** a la **estructura**, como ocurrió en febrero de 1989, ante el paquetazo neoliberal que, como ya sabes, dio origen al Caracazo.

En aquella alocución ante el “moribundo” Congreso Nacional y la también “moribunda” Constitución de 1961, el Presidente Chávez propone revisar la historia a partir de la **Teoría de las Catástrofes**, vinculándola al ámbito militar, político y por supuesto, histórico. Y lo explicó así:

“... La teoría de las catástrofes ocurre de manera progresiva, Cuando sucede alguna pequeña perturbación en un entorno, en un sistema determinado, y no hay capacidad para regular esa pequeña perturbación; una pequeña perturbación que pudiera regularse a través de una pequeña acción. Pero cuando no hay capacidad o no hay voluntad para regular una pequeña perturbación, más adelante viene otra pequeña perturbación que tampoco fue regulada, y se van acumulando pequeñas perturbaciones, una sobre la otra (...) y el sistema y el contorno van perdiendo la capacidad para regularlas, hasta que llega la catástrofe. La **catástrofe** es así, la sumatoria de un conjunto de crisis o de perturbaciones”.

El presidente Hugo Chávez, tenía en mente la crisis venezolana de los años setenta cuando, según nuestra tesis central, ya el modelo neoliberal representativo se había agotado. Se trataba de una crisis tan profunda que aún **no** hemos podido salir de ella y superarla dialécticamente. Según él:

“... Aquella crisis moral de los años setenta fue la gran crisis. Y esa es la crisis más profunda que todavía tenemos, ese es el cáncer más terrible que todavía tenemos allí presente en todo la República. Esa es la raíz de todas las crisis y de toda esta gran catástrofe; mientras no curemos ese mal, seguiremos hundiéndonos en la catástrofe...”

No hubo voluntad, ni capacidad, para resolver esa crisis. Ella “... siguió galopando como un pequeño cáncer que no es extirpado a tiempo, y así llegaron los años ochenta y ocurrió la segunda gran crisis. Después de una serie de pequeñas perturbaciones vino el Viernes Negro.

La crisis está aquí

Un llamado de Chávez a regular las perturbaciones en interés del país y del colectivo.

“... Clamo a todos, los partidarios de nuestra propuesta, o nuestro proyecto, y a los adversarios de nuestra propuesta, los llamó a que jugando cada quien su papel, pensemos primero, antes que nada en el interés del país y en el interés del colectivo (...) a regular las perturbaciones, compatriotas todos, porque ustedes lo saben, **la crisis moral está allí; la crisis económica está aquí...**”

La crisis social está allí. La crisis política que se durmió a todo esto, por supuesto, está aquí. Este recinto (El Congreso Nacional), es una caja donde se encierra la crisis política **¡ABRÁMOSLO!**”. ¿Qué interpretación le das tú a ese llamado?

Moral
Económica
Social
Política
Crisis

Acerca del área ambiental o área ecológica

Haremos dos largas citas de un discurso pronunciado en 1999 por Chávez, porque se articularán, posteriormente, con **El Plan de la Patria 2013–2019**, concretamente con el **objetivo histórico: la salvación del planeta**; y con un objetivo nacional: **la protección de la Amazonía y demás fachadas del país**.

GEOGRAFÍA, HÁBITAT , REVOLUCIÓN

“Hay otra área que está muy vulnerada en Venezuela que tiene que ver con la vida misma, que es el área **ambiental**, el área **ecológica**. En Barinas, por ejemplo, están destrozando las reservas forestales de Ticoporo; allá en el Amazonas quieren sacar el oro, pero destrozando los bosques y las selvas; en la frontera de nuestro país están destrozando los ríos, y aquí mismo en las ciudades, contaminación ambiental de todo tipo, irrespeto a las etnias, irrespeto a los seres humanos; hay un daño terrible que le hemos causado a la **geografía**, al **hábitat**. Ahí también hay que hacer una **revolución**, ahí también tenemos que impulsar **grandes procesos**, primero en el **colectivo** (...) porque el problema es de todos los venezolanos (...)”.

TODOS PERTENECEMOS A LA NATURALEZA

“... La salvación del país dependerá de todos nosotros (...) rescatemos el ambiente para que crezca el nivel de **conciencia** de que un árbol, de que un chorro de agua, de una costa, de que un lago, son parte de la **naturaleza** a la cual nosotros pertenecemos, y que quien destruye un árbol, o contamina un chorro de agua, o lance basuras a un lago, o tenga una fábrica y los desperdicios caigan al agua, pues el que haga eso está destruyendo parte de **la vida**, de **la humanidad...**”

Fuente: Rueda de prensa en La Viñeta, 2 de febrero de 1999, un día antes de la toma de posesión.

QUE CREZCA EL NIVEL DE CONCIENCIA

Esbozo del proyecto desde los tiempos de Yare

Agenda Alternativa Bolivariana. Basta de dar tumbos, de estar zigzagueando

“... Nosotros, ante esta realidad tremenda que tenemos, le hemos planteado a los venezolanos un proyecto, le hemos dado varios nombres a lo largo de estos años, pero ya por 1995 lo llamábamos **Agenda Alternativa Bolivariana**, y lanzamos líneas para la discusión. Luego, en plena campaña electoral, insólita, lo lanzamos al mundo como el **Proyecto de Transición**; pero, en el fondo, es el mismo viejo sueño bolivariano: **un proyecto de desarrollo integral para Venezuela**”.

Fuente: Discurso de toma de posesión, 3 de febrero de 1999.

El proyecto es revolucionario y será encauzado de manera pacífica y democrática, pero Chávez no duda de que se trata de una ¡Revolución!:

“... Terminando el siglo xx y comenzando el siglo **xxi** venezolano, aquí se desató una verdadera **revolución** (...) y yo tengo la certeza de que nosotros le vamos a dar un cauce **pacífico**, que nosotros le vamos a dar cauce **democrático** a esa revolución que anda desatada por todas partes”. Ídem.

Neoliberalismo salvaje en Venezuela El diagnóstico del presidente

“... tenemos un desempleo (...) cifras por allí que apuntan al 20%. Un subempleo rondando el 50% de la fuerza económicamente activa, casi un millón de niños en estado de sobrevivencia (...) casi veintiocho por mil nacidos vivos es la mortalidad infantil de Venezuela, de las más altas de todo el continente.

La vivienda, hay un millón y medio casi de déficit de viviendas en toda Venezuela. Más del 50% de los niños -y esto es lo más salvaje- (...) en edad preescolar no están yendo al preescolar; es salvaje saber que sólo uno de cada cinco niños que entran a la escuela preescolar, sólo uno de cada cinco termina la escuela básica”. Ídem.

Más adelante, cuando hace referencia a los jóvenes adolescentes:

“... 45% de los jóvenes y adolescentes, no están en la escuela secundaria, andan sobreviviendo por allí y muchos de ellos, claro, a la delincuencia para sobrevivir, porque el hombre no es malo por naturaleza (...) Esa situación yo la estoy recibiendo aquí (...) es la acumulación de todas esas crisis a la que me he referido”. Ídem

Compara las cifras de 1999 citadas en los tres últimos párrafos, con las que al respecto divulgaron a comienzo del año 2013 organismos de la ONU. Así descubrirás importantes legados del gobierno de Hugo Chávez.

La patria es América

Miramos al mar, a la selva, a las montañas

“... en lo adelante, **en Venezuela habrá PATRIA, en Venezuela habrá UNIDAD** (...) en esta tierra...”

AVANCE HACIA EL PLAN DE LA PATRIA 2013-2019

- Marco histórico-teórico de los objetivos históricos del Plan de la Patria 2013-2019.
- Un avance acerca de nuestras fachadas.

LAS FACHADAS DEL PAÍS

“... la cuna de Simón Bolívar (...) Y dentro de esa reconstrucción abogamos por la **PAZ en el mundo** (...) abogamos por la **integración de nuestros pueblos**. El pueblo venezolano es un pueblo **amante de la PAZ**, es un pueblo **alegre**, es un pueblo **caribeño**, y también **andino**, y también **amazónico**. Por lo tanto, nosotros miramos al **mar**, miramos a la **montaña**, y miramos a la **selva**. Y extendemos nuestros brazos a este mundo **latinoamericano**, a este mundo del **Caribe**, de la **Cuenca Amazónica**, de la **fachada de Los Andes**, de **Centroamérica**, de **Norteamérica**, para unirnos todos en **función de la PAZ**, de la **verdadera libertad**, del **respeto mutuo** entre los pueblos, del respeto a la **autodeterminación de los pueblos** (...) Tal como lo dijo Bolívar: **PARA NOSOTROS LA PATRIA ES AMÉRICA** (...) Para que ese siglo **xxi** sea mucho mejor que el siglo **xx** que está terminando y de ello, y para ello, dependerá mucho nuestra capacidad unitaria...”

Los Próceres, 2 de febrero de 1999.

Allí en Los Próceres, Hugo Chávez declara a Venezuela como abanderada de la idea bolivariana de crear una **América integrada**:

“... Venezuela desde hoy se declara portabandera de la **unidad de los pueblos** de América Latina y el Caribe. Venezuela, desde hoy, lanza de nuevo con fuerza, a todo este continente, la idea bolivariana de una **AMÉRICA UNIDA**, de unos **PUEBLOS INTEGRADOS** en su esperanza, en su lucha, en su futuro...”

Sin embargo, se siente “encadenado”, cercado

En cadena nacional, el 15 de julio de 1999, denunciaba que se le había hecho de todo:

“... Yo decía que soy un presidente encadenado (...) y no encadenado porque esté en la cadena nacional de radio y televisión (...) A mí en cinco meses me han amonestado, me han injuriado, me han amenazado y ahora me han multado, me han suspendido (...) Me devolvieron la lista de ascensos, tratando de impedir el cumplimiento de una disposición como máxima autoridad. De todo han tratado de hacerme...”

LA REVOLUCIÓN NOTIENE MARCHA ATRÁS

“... Yo no tengo marcha atrás. Adelante va la revolución social, económica, política y moral que impulsaremos en Venezuela (...) No hay marcha atrás...” Homenaje a las FANB, 4 febrero 1999.

Te invitamos a participar en un conversatorio para expresar opiniones sobre lo estudiado.

Universalización del acceso a la educación: el *continuum* educativo

En realidad, a partir de 1998 se decreta la universalización de la educación, aunque en algunos niveles y modalidades del sistema educativo se establece en escala progresiva. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV 1999), a través de leyes orgánicas y habilitantes, permitió acelerar el proceso educativo, sobre todo en la población analfabeta, y la universitaria.

Para el año 2005, la Unesco (ONU), declaraba a Venezuela “libre de analfabetismo”, mientras que la creación de nuevas universidades permitió la incorporación de millones de estudiantes a niveles superiores, gracias al apoyo de las Misiones educativas, que convirtieron la universalización de la educación en un verdadero *continuum*, como lo demuestra la articulación entre las Misiones Robinson I, Robinson II, Ribas y Sucre.

De esta manera, el número de estudiantes universitarios pasó, de 895 mil en el año 2000, a 2.300.000 en el año 2011, un verdadero salto cualitativo extracurricular y mucho más diversificado. En el otro extremo de la población escolar, el número de niños escolarizados pasó de 6 millones en 1998 a 13 millones en el año 2011, alcanzándose una tasa de escolarización de 93, 2%. Entre tanto, en el nivel secundario, la tasa de escolarización pasó, de un 53% en el año 2000, a un 73% en el año 2011. ¿Qué opinión te surge al leer esos datos?

Se han abierto nuevos espacios culturales y educativos, para garantizar el mandato constitucional de una educación más democrática, inclusiva, igualitaria, integral, creadora e interconectada a las demás esferas de la vida cotidiana.

La reestructuración del Ince, hoy Inces, ajustada a las necesidades del nuevo modelo servirá como apoyo al desarrollo de las fuerzas productivas del país.

La universalización de la educación decretada en 1998, permitió a 1.500.000 venezolanos incorporarse a la lectura, una de las claves del legado del presidente Chávez.

- La lectura se elevaba a una categoría que rebasaba las metas del milenio de la ONU, como la educación formal, la que imparte el Estado como un mandato constitucional.
- Ha sido una revolución cultural que le permite “al ciudadano” participar en las tareas de planificación, elaboración y ejecución de proyectos. Y más allá está la creación, base del desarrollo social de las fuerzas productivas.

ENTÉRATE

El Plan de la Patria (2013-2019) apunta hacia el futuro permanente en educación, y de nuevo el *continuum* se nos aparece como expresión de construcción, un constructo integral y diversificado.

Plan de la Patria 2013-2019: cinco claves

Independencia-Socialismo-Potencia Energética-Ecología y Paz

Paralelamente, se creaba el Sistema Nacional de Salud, y se construyeron, entre 2005 y 2012, 7.873 centros médicos. El número de médicos se incrementó, pasando de veinte x 100 mil habitantes en 1999, a ochenta x100 mil habitantes en el año 2010, un aumento cercano al 400%

La tasa de mortalidad infantil descendió, de un 19,1 x mil en 1999, a un diez x mil en el año 2012, mientras la esperanza de vida aumentaba, de 72,2 años en 1999, a 74,3 años en 2011.

Plan de la Patria 2013-2019: Cinco objetivos históricos relacionados a

- La independencia nacional
- Independencia
- Socialismo
- Potencia Energética
- Eco-socialismo
- Paz planetaria

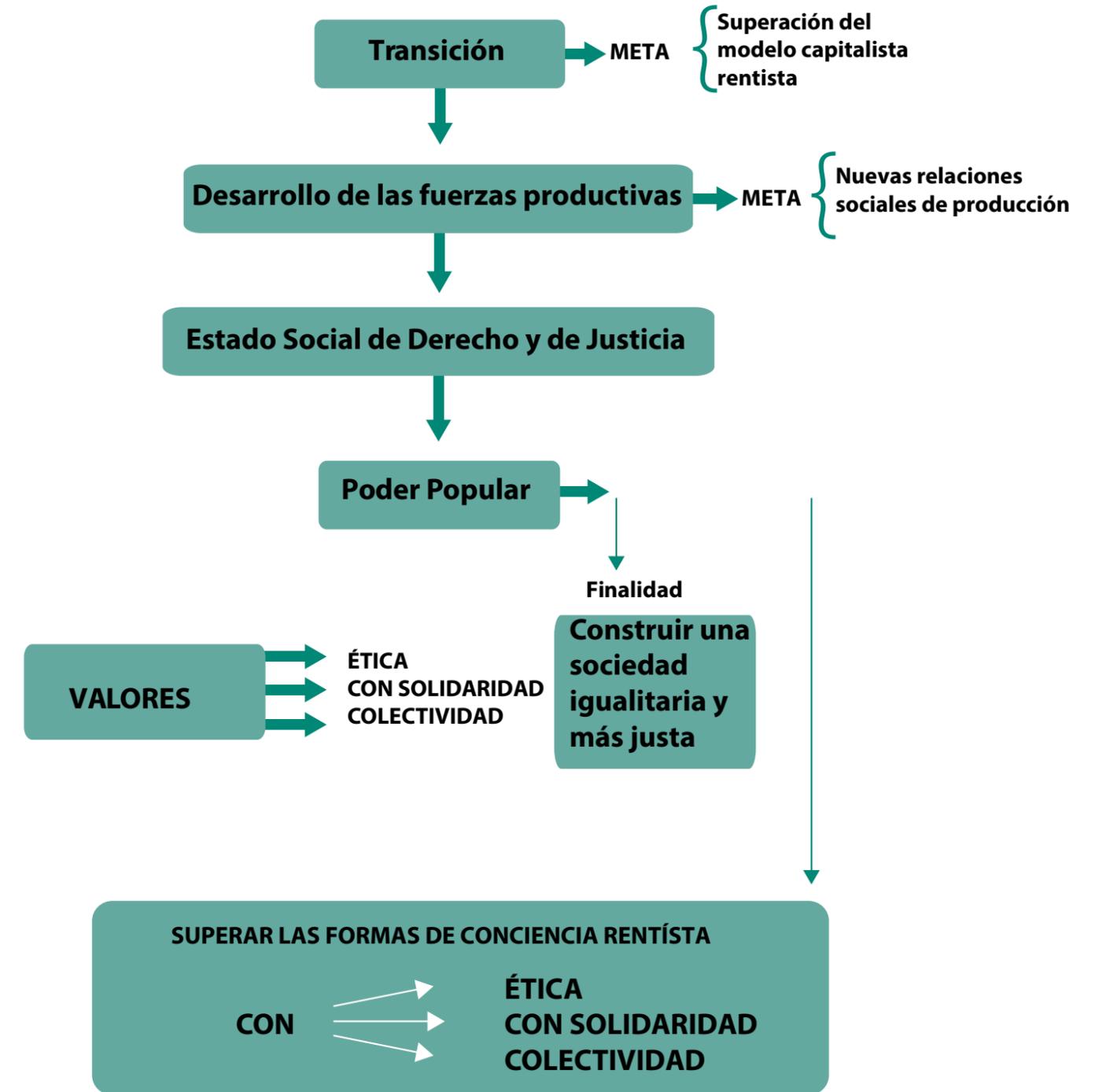
• Interpreta, reflexiona y comenta en colectivo de trabajo los diagramas siguientes.

I.- La independencia nacional



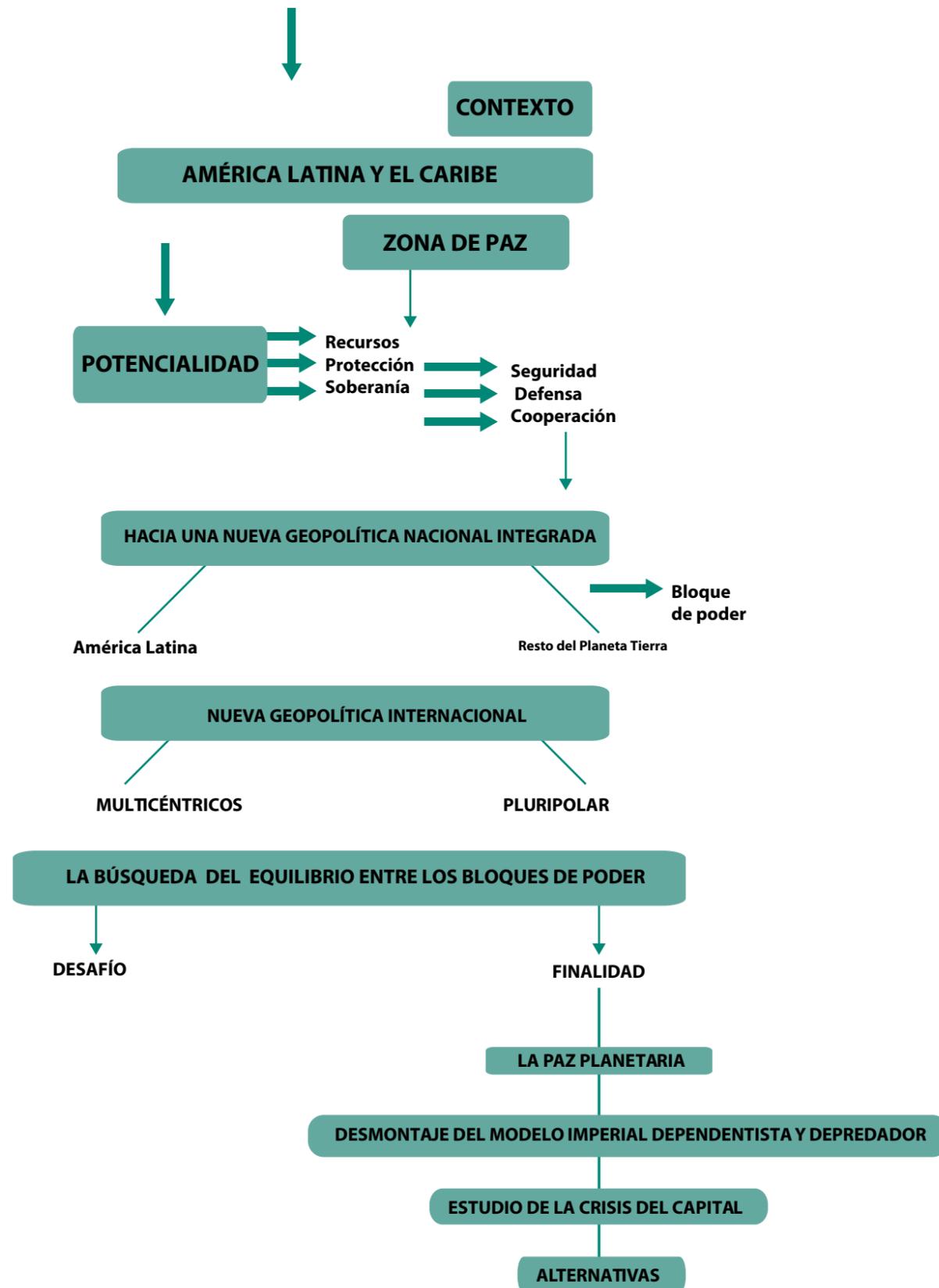
II.- Socialismo Bolivariano del siglo XXI

Visión: La mayor suma de felicidad posible

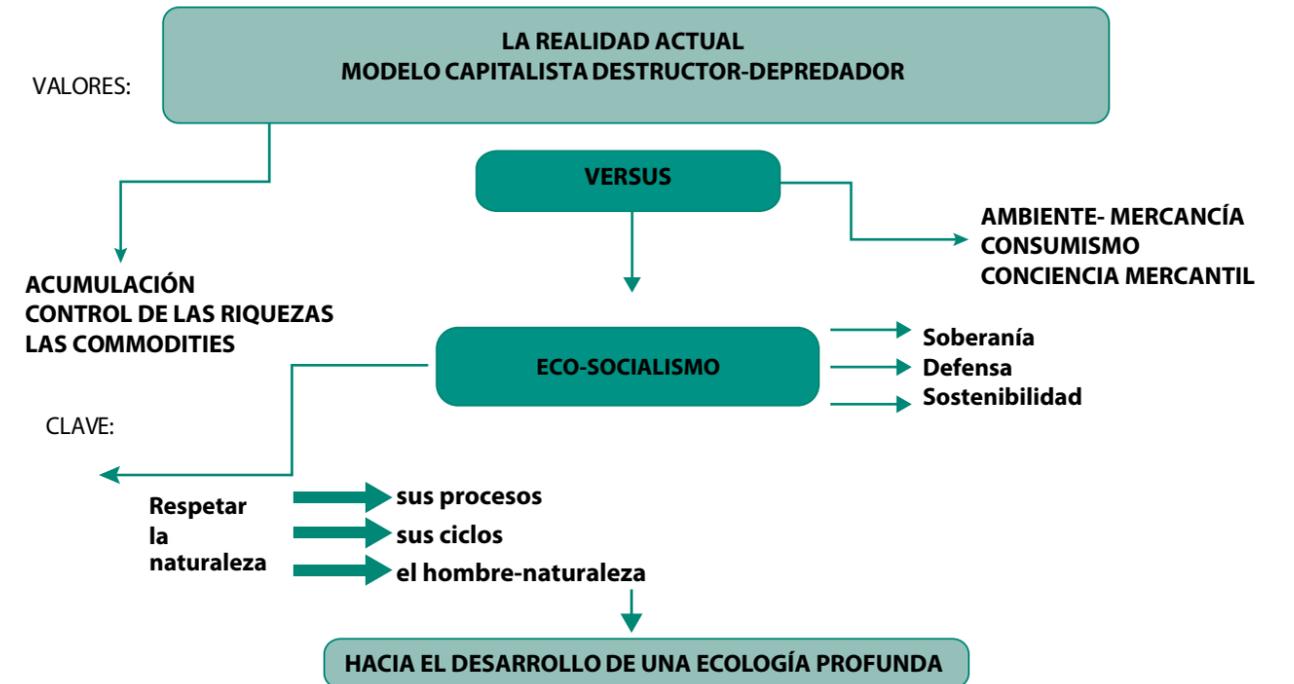


• Investiga qué son fuerzas productivas. Explica sus implicaciones para la construcción de una sociedad justa, solidaria y equitativa.

III.- Venezuela: país potencia:



IV.- Preservación de la vida del planeta y salvación de la especie humana



V.- Salvar el planeta y alcanzar la paz

Enunciado

“Contribuir a la conformación de un gran movimiento mundial para contener las causas y reparar los efectos del cambio climático que ocurre como consecuencia del modelo capitalista depredador”.

A manera de balance y proyección: los temas del futuro

- Seleccionamos un tema bastante álgido, el de las fachadas de la nación, en conexión directa con el objetivo histórico V y el objetivo nacional IV.
- Articulado con los demás objetivos históricos, partimos de la tesis de que el modelo capitalista, en crisis, es depredador y está destruyendo al planeta, amenazando al mismo tiempo, la paz mundial.

Y una propuesta. El problema local más álgido para el futuro.

Las transnacionales profundizan la apropiación, en particular con los llamados commodities. (Investiga la categoría, conocida como *Commodity* y relacionala con: energía-agua-metales-alimentos y ecosistemas).

Objetivos históricos y fachadas

Problemas para investigar en equipo

La salvación de la especie humana exige sacrificios de nosotros mismos y del entorno “natural”, del cual formamos parte. De modo **que preservar** implica revisarnos, reconocernos en y con el **entorno**, para poder aspirar a ser idénticos y a llamarnos “especie humana”. Y precisamente ese reconocimiento, es lo que nos confiere la calidad de **humano**.

En el caso de la fachada Amazónica, es urgente **integrar** a los demás países que comparten con nosotros ese gigantesco pulmón del planeta:

Brasil, Guyana, Surinam, Argentina, Uruguay, Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Paraguay.

No hay tiempo que perder, pues nos quedaremos sin agua y sin el resto de la biodiversidad, que muere cada día a pasos agigantados.

El problema es mucho más grande de lo que parece ocultar la gran Amazonía, pues pronto nos quedaremos sin agua, mientras los demás reservorios y humedales en áreas como la Triple Frontera (Argentina- Paraguay- Brasil) incluyendo el acuífero guaraní, ya se encuentran en los planes del anti-desarrollo capitalista, encabezado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

Estas propuestas las hacemos en el marco de los cinco objetivos históricos del Plan de la Patria 2013-2019.

Para las acciones concretas, que se inscriben en una nueva doctrina eco-socialista soberana, comienza por garantizar nuestro **control** sobre los recursos, acompañado de políticas de **conservación, protección y recuperación** del medio ambiente.

En la fachada Amazónica es urgente el desalojo de poblados instalados en su interior, y en particular en los territorios venezolanos de este gigantesco ecosistema. Aquí el problema de la **integración** no es menos dramático, pues se ven afectados no menos de ocho países directamente.

Nosotros podemos adelantar un listado de problemas articulados con la Constitución de 1999 (CRBV 99), y con los proyectos de la Patria que se vienen elaborando desde el año 2001. Como claves generales conservamos la protección ambiental que, como un eje guía nos ha conducido a la elaboración de algunas políticas ecológicas concretas:

- División del papel de las transnacionales en las actividades económicas de la zona.
- El ataque directo a los **enclaves** dedicados a actividades económicas que sirven, a la vez, como objeto de **tráfico y mercancía** de destrucción.

En un enclave-tipo, usted puede encontrarse con tráfico de maquinarias, armas, drogas, mujeres y niños, alimentos y bebidas. Todas ellas alrededor de la propia actividad extractiva o maderera. Verdaderos poblados que superan nuestra imaginación, por donde pasa una producción impresionante de **mercancías**: oro y diamantes; madera; metales raros; productos medicinales y farmacéuticos, además de servir como enlaces para la ruta de las drogas. Las transnacionales se encargan de completar el trabajo del transporte, legalización y patentización del patrimonio ancestral de los pueblos originarios.

El agua es el recurso más vulnerable de todos, y está asociado al asentamiento de grupos humanos, a la tala de los bosques y a la destrucción de zonas boscosas para nuevos asentamientos y actividades de explotación.

Ya el agua no es solamente un rubro contaminado, que tiende a escasear debido al manejo irracional de sus fuentes, como ocurre diariamente en la **Amazonía**, sino que se trata de una **mercancía** que las transnacionales tratan de mantener bajo su absoluto control.

ENTÉRATE

No exageramos si afirmamos que dentro de muy poco tiempo nos veremos involucrados en las guerras por agua que se libran a escala planetaria, y he aquí algunas señales:

- Todas las transnacionales involucradas, en la explotación de la Amazonía, requieren de agua para sus actividades.
- El agua es un recurso escaso y la Amazonía todavía posee el 20% del agua del mundo. Sus gigantescos acuíferos, humedales y bosques, limpian todo lo que le cae del “cielo”. Pero al otro lado del mundo, empresas se las ingenian para comprar lagos en la India; EE.UU. dependen de sus pozos subterráneos agotados y de las aguas contaminadas de los grandes lagos y desde luego piensan en la guerra para apoderarse del agua de la Amazonía, la mejor del mundo.

En la guerra del agua está involucrada Libia

- Investiga qué ocurrió con los gigantes acuíferos de Libia y sus modernas instalaciones.
- Libia tenía agua subterránea para alimentar a sus tribus.
- Al parecer, las transnacionales del agua se la apropiaron.
- Los medios nada dijeron. Y la ONU tampoco.

De nuevo nos tropezamos con la clave general de este libro, **la dependencia**, y dentro de este marco se hace muy difícil lograr acuerdos de integración regional sin que estén presentes los intereses de las transnacionales, que presionan a gobiernos progresistas con los créditos y “ayudas”, controlan la tecnología de punta que afianza la **dependencia**, al mismo tiempo que nos envuelven en un círculo vicioso e interminable de “Cumbres”.

Dada la importancia, todavía hoy podemos preguntarnos, ¿cómo marcha la Operación Caura en el año 2013? ¿Hasta dónde se ha avanzado? ¿Se ha recuperado o intervenido algún enclave? La Operación Caura fue lanzada por el presidente Chávez en el año 2010. Nuevamente el Ejército Libertador se ha puesto en marcha para liberar a la Amazonía de ese modelo centenario de destrucción de la naturaleza, incluyendo al hombre mismo.

La Amazonía está siendo intervenida en gran escala, sin retorno posible, con una **violencia** inusitada, en permanente aumento, carente de políticas de naturaleza **eco-social** que pudiera formar este gran impacto ambiental. Por eso, el presidente Hugo Chávez ordena, en 2010, una operación de gran escala, muy bien articulada, de naturaleza integral, bautizada como Operación Caura. Este legado del Presidente Chávez **debe ser fortalecido** Esta operación en gran escala debería ser objeto de un seguimiento, para garantizar su continuidad, permanencia y sobre todo, sus bases su apoyo. En este sentido, los procesos y acuerdos inmediatos de integración y colaboración entre países amazónicos, son esenciales para sancionar a las mafias transnacionales y sus ejércitos de depredadores que, de paso, ponen en peligro la soberanía y la seguridad de estos diez países que forman parte de la fachada Amazónica.

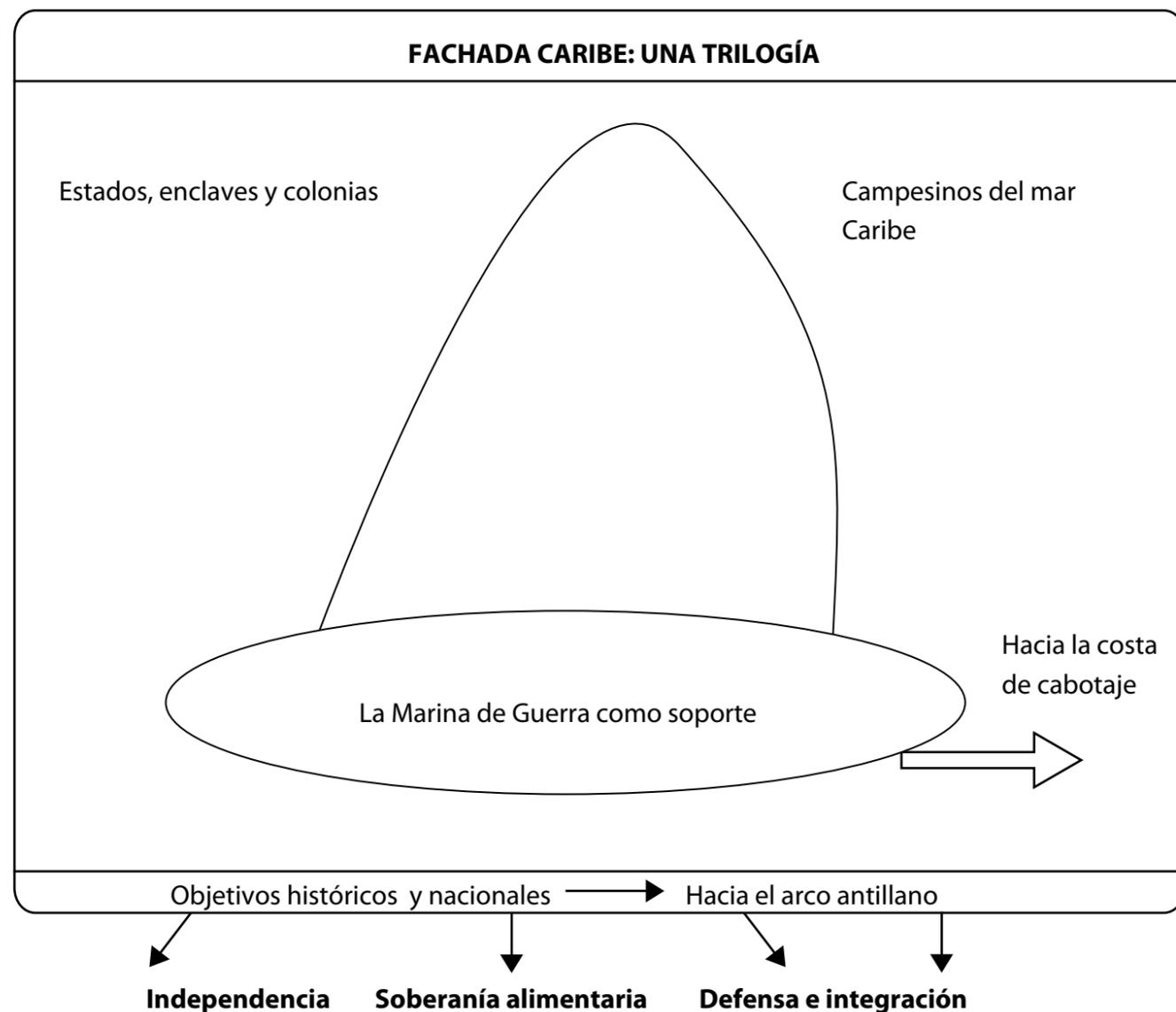
- Participa y reflexiona sobre la problemática existente en la Amazonía.

Fachada atlántica y Caribe:

Dos temas para investigaciones ulteriores

En la fachada atlántica y caribeña, faltan acciones coordinadas entre nuestros “campesinos del mar” y la Marina de Guerra, para garantizar la soberanía y seguridad de la enorme frontera marítima. Proteger y organizar la actividad económica de todo el arco caribe, para preservar la seguridad de la zona, son acciones urgentes que inciden en las necesidades alimentarias de numerosos poblados costeros y habitantes que desde hace mucho tiempo residen en el gran cinturón de islas venezolanas.

Por sobre todas las cosas, hay que proteger al protagonista del mar, el pescador organizado. Caribe es una fachada clave, donde es urgente, **empoderar** –dar poder–, tanto al que **trabaja** como al infante de marina que lo cuida y lo protege en alta mar. También habría que debatir el problema de las drogas, no solamente como ruta a lo largo de la costa, sino a través de las islas del Caribe, EE.UU. y Europa.



- Indaga y reflexiona cómo puede contribuir al buen manejo de esa trilogía Petrocaribe, un legado de Hugo Chávez.

La fachada andina

Temas para el debate

Hoy la **integración** en el marco del eco-socialismo, ya no se plantea como un problema que resolverán las cumbres y encuentros bilaterales presidenciales, o con operaciones conjuntas entre ejércitos multinacionales, sino que serán en un futuro muy cercano las propias **comunidades**, dotadas de poder, las encargadas de asumir tareas conjuntas, como el ataque al **contrabando**, regular el flujo de la producción en su fase distributiva, para garantizar la soberanía alimentaria.

Por eso, más que vigilar la hoja de ruta de un producto como la urea, la gasolina, la cabilla, el cemento o la harina de maíz, se trata de regularizar las formas de distribución de acuerdo con las necesidades de las comunidades: escuelas, hospitales, plantas, mercados populares, asociaciones de productores. Las comunidades también son productoras y deberán **aportar** con su producción al circuito económico.

Urge modificar el concepto de **frontera**, para hacerlo más dinámico, más democrático, más abierto, pues la frontera no existe en la realidad y está determinada por el tejido social que se **urde** alrededor de un *hinterland* muy amplio, que alcanza hasta el norte de la Guajira.

No debería haber, por ejemplo, una única frontera, con un único puesto de control, con colas de vehículos y peatones permanente y una **anarquía** también perpetua. El “chequeo” es tedioso, pero peor aún es el maltrato al ciudadano, el abandono de los pueblos, de las comunidades, de los “camino verdes”, asentados en las proximidades de la gran frontera andino-zuliana.

Estamos en presencia de un concepto de frontera bastante obsoleto, entendida como un puesto, con una guardia y un control que afín de cuentas queda rebasado por la dinámica de las relaciones de producción capitalistas.

Pero, al mismo tiempo, los “camino verdes” son caminos múltiples por donde la gente continúa desplazándose, o caminos indígenas que todavía usan las **comunidades originarias**, que aún sobreviven alejadas del concepto de frontera, como ocurre con la **gran región Guajira** que comparten Colombia y Venezuela.

De manera que la frontera no existe en la realidad sino que son las propias comunidades indígenas, las conocedoras del terreno, quienes determinan la **dinámica del espacio** sobre el cual se construye una historia milenaria y cotidiana.

Si esa vida diaria es el contrabando, inevitablemente el ciudadano quedará incorporado a ese circuito de la producción social. Entonces la mayoría será un “pimpinero”, alimentado por otros sectores que le llevarán el pan, la harina, el café, la carne y otros productos para satisfacer sus necesidades primarias. Él pagará con el producto de las ventas de pimpinas, llenas de gasolina y de diésel, complementado con el mismo tráfico de drogas y otras sustancias ilícitas, en menor escala.

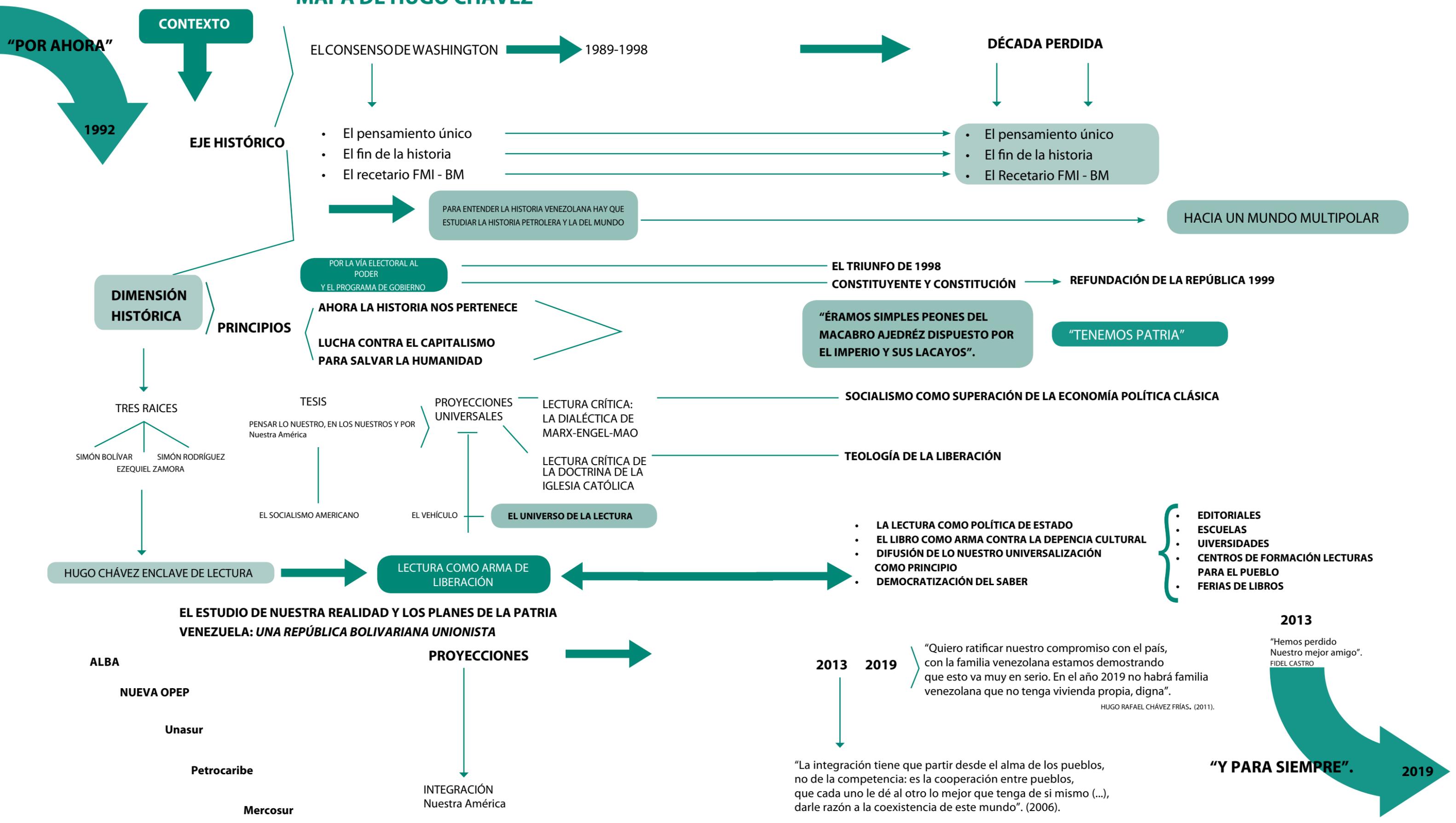
¿Analiza cómo transformar la realidad existente en la población fronteriza?

Pero nunca olvidó su tarea esencial

“Yo llegué aquí para **acelerar**, esa es mi tarea fundamental”.

“Tengo muchas tareas (...) Pero la tarea de Hugo Chávez, la **esencial**, es **acelerar el proceso revolucionario, pacífico y democrático**, a través de una **ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE**”.

MAPA DE HUGO CHÁVEZ



PALABRAS FINALES

Proyecciones–tendencias–desafíos–problemas álgidos.

El futuro será todavía más dinámico, los tiempos se aceleran, los espacios se reducen y la lucha por la hegemonía planetaria se tornará más violenta aún sin considerar los efectos perniciosos de la crisis capitalista de hoy.

Estamos obligados a escribir el futuro, de acuerdo con los postulados del llamado método científico tradicional. Debido a ello, utilizaremos indicadores económicos y haremos el corte en esta última década para, a partir de allí, hacer algunas proyecciones y establecer tendencias. No obstante, comenzaremos colocando en el tapete el mayor desafío que enfrentará el planeta en los próximos años.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el reto más dramático del **futuro** es el **desempleo mundial**:

“Según la OIT en el mundo hay 200 millones de desempleados y 900 millones de trabajadores ganan menos de dos dólares al día. Cada año de la próxima década se sumarán, en promedio, 40 millones de nuevos solicitantes de empleo: se necesitarán 400 millones de puestos de trabajo hasta 2022. Mientras tanto, la recesión campea y el empleo continúa cayendo. Más de 3 de los 11 millones de griegos viven en la pobreza (27,7%), al igual que el 25,5% de los españoles”.

(América XXI. Nº 82; feb 2012; p. 4).

El desempleo es una parte orgánica de las relaciones de explotación; se agudiza en tiempos de crisis, tal y como ocurre ahora en los EE.UU. (9%), y en la Eurozona, con una media del 11,5% de desempleo, aunque en algunos países de la zona euro, el desempleo se ubica en un 26% para España y un 22% para Grecia.

En todo caso, el capital siempre necesitará de un ejército industrial de reserva, no pagado para asegurar, sobre todo en tiempos de crisis, su poder de mando sobre el trabajo.

Se requieren nuevos indicadores del desarrollo.

Nuevas necesidades y satisfacciones a futuro.

Los maestros y los medios de comunicación son “satisfactores” de necesidades humanas, como el entendimiento, la creación, la identidad, la libertad y el afecto.

IDH Y GINI: indicadores del desarrollo humano.

Por supuesto que el desempleo y el empleo disfrazado, aumenta la brecha entre la riqueza y la pobreza. Jamás habrá pleno empleo en un modelo capitalista, más bien, las relaciones de distribución tienden a ser cada vez más desiguales.

Por estas razones, los nuevos modelos, requieren indicadores de desarrollo social que midan, cómo se distribuye entre la población, lo que se produce.

En este sentido, el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el Índice GINI y otros elaborados por la ONU, nos han servido de marco referencial para construir un futuro.

El informe más reciente de la ONU, relativo al Índice de Desarrollo Humano (IDH), coloca a Venezuela, en 2011, en el puesto Nº 73, de un total de 187 países evaluados por la ONU. El IDH tiene una incidencia positiva en la esperanza de vida, en los niveles de escolaridad y el ingreso bruto per cápita del venezolano. De manera que se trata de un indicador clave para medir el desarrollo humano.

Por su parte, el Índice *GINI* mide la desigualdad en la distribución; la aspiración es llegar a cero, el indicador *ideal* de la total igualdad. Como dato meramente ilustrativo, en Venezuela la reducción de las desigualdades ha dado un salto desde 1998, cuando registró 0,4865, hasta el año 2010, donde se reduce al 0,3898.

No obstante, debemos ir más allá y medir otras necesidades humanas que rebasen la subolívaresistencia, la creatividad a los sistemas de protección, a la participación, al entendimiento, la solidaridad, el afecto, acompañados de sus respectivos “satisfactores”, o apoyos logísticos que cubran otras necesidades y derechos humanos.

La mayor suma de felicidad posible es una síntesis compleja que involucra derechos, espacios sociales, salarios sociales, tiempo libre, tiempo de creación y sistemas de protección social, comenzando por el derecho a la vida y el derecho a amar y ser amado, en las mejores condiciones posibles, con sus pausas creadoras y sin prisas estresantes.

La construcción de un modelo socio-ecológico impone la elaboración de indicadores cualitativos que incorporen las necesidades del ser humano, no como mercancía. En tal sentido, el instrumento de medida debe cambiar, pues se trata de otra realidad, de otra perspectiva para la que, por ejemplo, el Producto Interno Bruto (PIB) no nos sirve de mucho.

SATISFACTORES

LA TERNURA

Son todos aquellos mecanismos que se crean para atender necesidades humanas que trascienden los límites de la subsistencia: simbólicas, creadoras, expresivas, afectivas, ociosas e íntimas.

La población de hoy requiere de espacios de creación para el despliegue de relaciones humanas de calidad que le garanticen una reproducción sustentable.

La nueva ciencia incluye a la ternura como un campo de trabajo muy fructífero. Hay además, una búsqueda constante para que los instrumentos de producción sean más amigables y ergonómicos. La ternura está conectada a otros campos sinérgicos.

La trampa del Producto Interno Bruto (PIB)

El PIB no es un indicador de desarrollo sino de crecimiento; como tal, no mide la “calidad” o “cualidad” de lo que crece. El PIB es tan solo una masa acumulada de todo lo que se genera en el proceso productivo, sin discriminar la calidad de lo que sale al mercado, ni los daños que pueden causar. Es un indicador de la economía política, por lo tanto, dice muy poco acerca del desarrollo social y puede ser engañoso a la hora de evaluar el comportamiento de una economía.

Frente al PIB, contamos con indicadores de desarrollo a escala humana, como el Índice de Desarrollo Humano y el GINI. Están en construcción otros que miden necesidades y sus correspondientes “satisfactores”.

Lectura complementaria para discutir en clase

“El problema fundamental de Venezuela, no es otro que sembrar el petróleo”, es decir, convertir esa riqueza transitoria que genera el petróleo en riqueza reproductiva, convertirla en cosechas, en ganados, en fábricas, en servicios en actividades renovables o permanentes [sostenibles diríamos hoy].

Yo he dicho muchas veces que algún día la Historia de Venezuela se va a escribir de una manera distinta a como se ha escrito hasta ahora, se va a dividir en tres partes: una parte se va a llamar Venezuela pre-petrolera y es una historia de más de cuatrocientos años que abarca un país rural, pequeño, despoblado pero de gran dignidad, con una vocación histórica que en el corazón de una pequeña ciudad de treinta mil habitantes como era Caracas, nacieron tres de los hombres más grandes que ha dado el continente americano: Francisco de Miranda –el precursor de la independencia de América Latina–, Simón Bolívar, una figura universal de primer rango, y la extraordinaria figura humanista que es Andrés Bello; de modo que esto signa de una vocación histórica irrenunciable a ese pequeño país agrícola, de hacendados y peones; luego viene la Venezuela Petrolera que es una historia mucho más breve en el tiempo, pero mucho más variada en las consecuencias que comprende cincuenta, sesenta, setenta años y que es la historia de cómo sobre aquel pequeño país, apareció y creció ese alud de riqueza negra que ha sido el petróleo, transformándolo, deformándolo, cambiándolo, creándole increíbles contrastes, grandes riesgos e inmensas posibilidades; y el que es tema de todas nuestras preocupaciones y es el que se va a llamar Venezuela post-petrolera ¿Qué va a hacer el país cuando se termine esta etapa petrolera? ¿Va a ser un país más rico que el país petrolero? ¿Va a ser realmente un país desarrollado porque supimos utilizar la riqueza petrolera para hacerlo? ¿O vamos a caer en la miseria porque consumimos impróvidamente esa riqueza que nos pasó por las manos como pasa el premio de la lotería por las manos del pródigo?

Para que ese tercer capítulo de nuestra historia, todavía por escribir, sea el mejor y el más importante debemos unir esfuerzos todos los venezolanos y los amigos de los venezolanos”.

(Arturo Uslar Pietri. *El Farol*. N° 234. 1969).

ACTIVIDAD DE CIERRE

Con tus compañeros de clase, organízate en equipos para investigar alguno de las siguientes temáticas o cualquier otra que te haya interesado en este libro:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948); su violación por parte de las potencias mundiales; los Estados y las transnacionales durante la Guerra Fría, en el contexto del Breton Woods y en el actual contexto venezolano.

Pueden tomar los siguientes casos:

- Conferencias Panamericanas: Caracas 1954 y sus efectos.
- La década de los sesenta en Venezuela: las desapariciones forzadas.
- El Caracazo: causas y consecuencias
- Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y Doctrina de Seguridad Nacional en América Latina: casos concretos de la aplicación de la Operación Cóndor de exterminio en Chile, Argentina y Uruguay.
- El desequilibrio ecológico del planeta Tierra y el mercado: informe del Banco Mundial y sus proyecciones (2050); la crisis del agua (Informes de la Comisión Mundial del Agua): proyecciones para el año 2050 acerca de la distribución del ingreso y la sostenibilidad ambiental y social (Informes del Banco Mundial).
- Efectos del modelo capitalista depredador: el rescate de la Amazonía (la Operación Caura como legado histórico del presidente Hugo Rafael Chávez Frías.
- El eco-socialismo como alternativa para salvar el planeta y la especie humana, con verdadero desarrollo sustentable y pacífico.

Presenta los resultados de la investigación del equipo en un ensayo corto de diez páginas, dividido en las siguientes partes :

1. Título.
2. Autor (es).
3. Introducción.
4. Desarrollo del ensayo (puedes separarlo en subtítulos).
5. Posible (s) conclusión (es), en forma de reflexión final.
6. Referencias bibliográficas.
7. Anexos.

BIBLIOGRAFÍA

- Balinky, A. (1970) *La economía política de Marx. Origen y desarrollo*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Blickman, T. (2008). *Capitalismo criminal: ensayos críticos*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Bonfeld, W y Tischler S. (2006) *A 100 años del ¿Qué hacer?*. Milenio Libre. Monte Ávila. Caracas.
- Bracho, J. (2008). *Globalización, Regionalismo, Integración*. UPEL. Caracas.
- Buen Abad, F. (2009) *Guerra Simbólica. La Hojilla*. Caracas.
- Cepal (2002). *Globalización y Desarrollo. XIX Período de Sesiones*. Brasilia.
- Dallmeier, C. (2007). *El Imperialismo Recesivo del siglo XXI. Su fase terminal*. Caracas.
- Díaz, E y Rangel J. (2012). *Los escenarios 2012*. En *A plena Voz*. Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Caracas. Venezuela.
- Engels, F. (1975). *Sobre la concentración del capital en los Estados Unidos*. Marx y Engels. *Escritos económicos varios*. Grijalbo. México.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Akal. Madrid.
- Horvath, R. (2008). *El rol de los medios en la guerra imperialista*. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. Caracas.
- Marx, C. (1991). *El Capital, libro III, Vol. 8. Siglo XXI Editores*. México.
- Memorias de Venezuela (2010). *Lucha armada venezolana en los 60*. No. 16. Centro Nacional de Historia. Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Caracas.
- Memorias de Venezuela (2011). *Las mujeres venezolanas construyendo nación*. Centro Nacional de Historia. Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Caracas. Venezuela.
- Mészáros, I. (2001). *Más allá del Capital*. Vadell Hermanos Editores. Caracas.
- Morales, J. (2006). *El hambre al servicio del neoliberalismo*. Ediciones desde abajo. Colombia.
- Mosonyi, E. (1982). *Identidad nacional y culturas populares*. Editorial La Enseñanza Viva. Caracas. Venezuela.
- Nóbrega, E. (2011). *Los sectores populares han dado importancia al petróleo*. En *Memorias de Venezuela*. Centro Nacional de Historia. Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Caracas.
- Ramonet, I (2002). *Guerras del siglo XXI. Nuevos miedos, nuevas amenazas*. Mondadori. Barcelona. España.
- Roffinelli, G. (2009). *La teoría del sistema capitalista mundial*. El Perro y la Rana. Caracas.
- Torres, A. (2006). *Socialismo del siglo XXI. Voces jurídicas*. Año 3 No. 23. Caracas. Venezuela.
- Torres, A. (2010). *La misteriosa Línea. Orígenes del telégrafo en Venezuela*. En *Memorias de Venezuela*. N°16. Centro Nacional de la Historia. Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Caracas. Venezuela.
- Vega, R. (2005). *Los economistas neoliberales: nuevos criminales de guerra*. Centro Bolivariano. Venezuela.
- Villalba, F. (2005). *Agenda hegemónica de hoy*. Instituto Municipal de Publicaciones de la Alcaldía de Caracas. Caracas.
- Villasmil, X. (1980). *Difusión masiva y Hegemonía ideológica*. Vadell hermanos. Valencia. Venezuela.
- Wallerstein I. (2007). *Un mundo incierto*. Milenio Libre. Monte Ávila. Caracas.
- Zacharie, A (2009). *La increíble resurrección del FMI*. Caracas.



Nos impusieron una doctrina extraña y contraria a nosotros mismos, contraria a nuestras raíces libertadoras, a nuestras raíces antiimperialistas, y eso tenemos que terminar de sacudirlo; así como a un exorcismo...

HUGO CHÁVEZ

